

COLUMNISTA INVITADO

Revocación de mandato

¿OTRA ELECCIÓN?

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

La consulta popular impulsada por el inquilino de Palacio Nacional concluye en un fracaso por donde se quiera ver; su costo de más de 500 millones de pesos, la participación del 7% de mexicanas y mexicanos (menos de 7 millones de votos), la pregunta elaborada por la SCJN sin sentido, la falsa retórica de enjuiciar a los ex presidentes, entre otros, fue otro episodio del circo de Andrés sobre una campaña electoral sin fin.

Por si no fuera suficiente, ya tenemos en el horizonte una nueva cita con las urnas: la Revocación de Mandato. La Revocación de Mandato existe en México desde el 20 de diciembre de 2019, fecha en la que se publicó la reforma a varios artículos de la Constitución, la cual establece que el presidente de la República, los gobernadores de las entidades federativas y el jefe de Gobierno de la Ciudad de México podrán ser sujetos a dicho proceso para ser removidos de su puesto como servidores públicos. De ser convocada la misma que es lo más probable, ocurrirá el 6 de marzo del 2022. Esto es 9 meses después de los últimos comicios intermedios y aproximadamente 7 meses de la consulta. Bajo la premisa "el pueblo pone y el pueblo quita" será el nuevo episodio a estrenar del ya conocido circo electoral de Andrés.

Para no perder el tiempo, Andrés retó a los "conservadores" a que se agrupen para que en la consulta sobre revocación de mandato pidan al pueblo que

se vaya. "Viene la revocación de mandato en marzo y va a ser interesantísimo, no nos vamos aburrir, no vamos a estar bostezando, porque el bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse, como lo hicieron en junio que no querían que contáramos con la mayoría en el Congreso y se juntaron todos", señaló.

Asimismo, acusó al INE de simular en la consulta popular por instalar solo un determinado número de casillas y guardar silencio democrático. Cabe señalar que fue la Cámara de Diputados la que estableció el periodo de difusión y el número de casillas a instalar.

"La autoridad electoral (INE), con todo respeto, no ha estado a la altura de las circunstancias. En vez de ponerse a la vanguardia, se quedaron en la retaguardia, representando al antiguo régimen, manteniendo, conservando las mismas prácticas, los mismos vicios, cuando debieron agarrar la bandera de la transformación, del cambio verdadero, de la democracia".

"Para destruir una sociedad,

primero hay que deslegitimar sus instituciones fundamentales".

Es curioso que sea Andrés quien promueva con intensidad una consulta en donde está en juego si continúa o no como encargado del Ejecutivo Federal. Pero nuevamente existen aristas que hacen poco probable que esto suceda; se necesitan ciertos pasos: aprobar la Ley de Revocación de Mandato ya que no tiene legislación secundaria (reglas claras), que se apruebe un presupuesto para el INE que contemple la realización de este proceso, que se recaben poco más de 2.8 millones de firmas lo que es igual al 3% de la lista nominal en 17 entidades federativas, se necesita nuevamente del 40% de participación para que sea vinculante y que la misma decida que se vaya, entre otros. En fin... se ve muy complicado que se tome en serio esta consulta y le da mucho juego político como tanto le gusta a Andrés para seguir varios meses hablando desde sus mañaneras y posicionándose en todo menos en los temas realmente prioritarios para el país. ✈



Fotografía: pixabay.com



ENTREVISTA

Gustavo López Montiel, analista Tec de Monterrey

DESFAVORABLE
CONSULTA POPULAR

POR IRMA ORTIZ



Fotografía: Twitter/laocan.com.mx

Mientras se vive una crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial luego de la destitución de su presidente José Luis Vargas por los magistrados del Tribunal debido a la pérdida de confianza en Vargas por las constantes irregularidades en las que incurrió, diputados de Morena insistieron en acusar a los consejeros del INE de haber saboteado la consulta popular del pasado primero de agosto — donde se obtuvo 7.1 por ciento de participación ciudadana para enjuiciar a los ex presidentes— y buscan juicio político contra Lorenzo

Córdova y Ciro Murayama, cuyos cargos terminan en abril de 2023.

Y es que sigue la controversia sobre los resultados, donde para analistas políticos la consulta fue un fracaso ya que no logró movilizar a la ciudadanía, en tanto que los morenistas la consideran un triunfo, independientemente de si es o no vinculatoria.

Ahora, López Obrador y su partido se alistan para convocar en marzo próximo a la consulta para la revocación del mandato presidencial, aunque no se tenga una ley secundaria que regule ese ejercicio, ni un presupuesto para llevarla a cabo. La consulta realizada en días pasados, es en opinión del analista del Tec de Monterrey, Gustavo López Montiel, un ejercicio para los actores políticos para tener una radiografía de la fuerza real del partido en el poder y opositores, para alistar sus armas para la revocación del mandato y las elecciones de 2024. Estas son sus respuestas.

IMPUNIDAD Y DESALIENTO

Los resultados de la consulta, son favorables o desfavorables, depende de quien lo diga. Si consideramos que el impacto de



la consulta es la democracia, el saldo es desfavorable porque queda la percepción en la gente— independientemente de los porcentajes de votación— de que la consulta no sirve, si a final de cuentas lo que nos preguntan en la boleta no se puede, no es viable o es ambiguo o aunque digamos que sí, no pasa nada, eso genera desaliento y un sentido de impunidad para la ciudadanía.

Para los actores políticos fue favorable porque al final de esta consulta, el presidente tiene mucha más información sobre sus estructuras electorales, pero también los partidos. El INE aunque no quería organizar la consulta con sus ahorros, lo hizo y salió bien, y en los casos donde hubo videos de gente que llenaba papeletas, eso representan las deficiencias que la propia ley de consulta popular tiene y que el INE no podía salvaguardar ni tampoco el Tribunal podrá eventualmente hacerlo, porque hay lagunas en la ley. Esos son los aprendizajes que deja en términos de organización.

AMLO BUSCABA LA MOVILIZACIÓN DE SU ESTRUCTURA REAL

El presidente era indiferente respecto a si la gente votaba si o no, pensaría que la mayoría estaría de acuerdo con iniciar acciones legales contra los ex presidentes, sin embargo hay un límite y es que los presidentes cuando están en funciones y cuando dejan de estarlo respecto de sus funciones, solo pueden ser juzgados por 6 delitos que están en la Constitución, de los cuales solo uno se puede materializar en forma.

El presidente sabía que por más que la gente diga que hay

que llevarlos a juicio, no se puede, pero a final de cuentas era un tema que él planteó buscando generar movilización en torno a la ciudadanía y a final de cuentas también era tener la agenda mediática cubierta durante el tiempo que la consulta le da vida.

Hay otra parte que es más relevante y es que esta consulta en realidad movilizó a la estructura electoral de Morena. En el contexto de las estructuras electorales era el PRI quien lo tenía muy bien armado hasta hace unas décadas, porque a esas estructuras hay que estarlas movilizándolo y eso se hace con recursos.

El presidente López Obrador y Morena utilizaron la movilización y los 7 millones y tantos de personas que votaron y que son los votos que Morena obtuvo en la elección de julio como partido, es la estructura electoral real de Morena y dejó claros sus porcentajes de votación en los estados.

Así, en las entidades donde hubo menos presencia de Morena tuvieron una participación menor y en las entidades donde hay mayor participación de Morena tuvieron una mayor votación. Casos como el de Baja California, donde hubo poca participación de Morena y aunque tiene un gobernador de ese partido, deja ver que esos gobernadores han ganado no necesariamente por las estructuras morenistas sino por las estructuras de otros partidos o las estructuras políticas que son permanentes en cada entidad, más allá de que estén asociadas a Morena.

Esto le permite ver al presidente la condición de su partido en los temas que vienen. Uno, la revocación de mandato y dos, la elección de 2024.

AMLO SE PREPARA PARA LA REVOCACIÓN DEL MANDATO

La consulta también le da al presidente muchos temas de aquí a que se haga la revocación de mandato, como la confrontación con el INE;



El Presidente aseguró que la consulta no tiene conexión con la estructura partidaria del gobierno federal.

“Llamen al pueblo para que yo me vava”.

Diputados: absurda, la intención de juicio político a consejeros del INE

ANTONIO LÓPEZ
 Diputado de oposición calificó como un “abuso” la intención de Morena de llamar a juicio político a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Cárdenas y Cam Mijangos, y adelantó que no apoyaría la iniciativa, incluso, si bien el Partido del Trabajo (PT) se pronunció a favor, por no existir una “sociedad de fraude”.

JUAN CARLOS ROMERO REYES
 Coordinador del PAN: “Llaman al juicio político al mundo, la única institución que se fortalezca es el INE, culpable como institución”.

BENJAMÍN ROBLES MONTEA

Fotografía: Periferia Universal



el tema de las reglas no únicamente para la consulta sino también para la reforma electoral, además de que el presidente va a revisar qué pasó en cada entidad. Por ejemplo, la CDMX está por encima del promedio con más del 10 por ciento de participación, esa es la estructura de Morena movilizándose. Son los temas que le importan al presidente y le permite tener una perspectiva de cómo sería la organización para la revocación y que le mantenga el control del proceso.

Por eso el presidente dice que es un éxito. Son 7 millones de personas que votaron y fueron movilizadas por la estructura de Morena, son más que la votación que obtuvieron el PRI y el PAN juntos. A partir de ahí, el presidente puede generar una mejor estrategia hacia el 2024 y esa información también le sirve a los otros partidos para ver como están sus estructuras de aquí a marzo del próximo año.

Si vemos qué significa esta consulta para la ciudadanía, a final de cuentas no representa un aporte a la democracia porque en realidad como la pregunta hecha por la Suprema Corte de Justicia era tan ambigua, compleja en términos de cómo ubicar la pregunta, que deja una especie de percepción de impunidad. Ahí está la burla de Vicente Fox al día siguiente de la consulta, preguntando qué es lo que queda de este ejercicio, para qué hicimos todo esto, para qué gastar todo ese dinero si al final de cuentas era un tema que ni siquiera se debía de consultar, como el mismo presidente dijo al día siguiente. Eso deja en la gente un sentido de impunidad y al final de cuentas de qué es lo tendríamos que hacer para cambiar estos ejercicios pero es parte de lo que se va a discutir en los próximos años.

LOS ATAQUES AL INE

En términos de organización, el INE lo hizo bien pero debemos recordar que dentro del consejo general del INE hay 4, 5 consejeros afines a la posición del presidente. Al final de cuentas es una estructura política que si bien tiene dos consejeros que han estado en contra de la posición del presidente pero finalmente representa un tema en términos de cómo se va a configurar la organización del INE después de esta idea de reforma a su estructura que es un tanto complicada.

A López Obrador le interesan otros temas antes de pasar a la reforma electoral, tal vez los temas de energía, que el Congreso haga reformas constitucionales en energía.

Sin embargo, el tema del INE le permite al presidente tener abierta la idea de que él está haciendo todo lo posible para realizar estos procesos pero los grupos opositores no lo dejan y que el INE es una estructura que no busca una democratización. Esto le resulta funcional al discurso presidencial, porque si hubiera una reforma y el INE se modificara como tal, nada cambiaría, porque es la estructura que tenemos y resultaría muy complicado cambiarla como tal, a menos de que pase completamente al ejecutivo, como es la idea gubernamental, aunque algunos otros partidos —ni siquiera los amigos del presidente lo planearían así—, porque tampoco hay la certeza de que el ejecutivo gane la próxima elección.

Les conviene más que el INE quede como está pero creo que ellos hicieron un mal cálculo en la integración pasada del Instituto donde cedieron una o dos posiciones en lugar de buscar la mayoría completa como la que buscaba en ese momento John Ackerman, que era su principal representante o como lo han dicho varios morenistas que debieran tener el INE completo.

LA FALTA DE UNA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Hay una discusión que planteó Ricardo Monreal en el sentido de una ley de revocación de mandato para establecer las bases. Lo que se busca, por lo menos en lo que se ha dicho, es una forma de elección muy simple. Sin embargo, el INE como tiene tantas estructuras y tiene tan armada la estructura de la elección, busca organizarlo todo de la misma forma. En esta consulta, el INE tuvo la posibilidad de usar otros mecanismos que en la elección no se pueden usar como el voto o la urna electrónica, que no se ha establecido porque la ley electoral decía hasta hace poco que el voto era impreso.

La idea que tienen de las elecciones, es la que les funciona y ha salido bien; moverse a otras formas de organización del voto generaría mucho trabajo y costo porque tienen que modificar toda una cultura, los procesos y eso en términos organizacionales cuesta muy caro porque el Instituto es una organización tan grande, que representa lidiar con muchos grupos y con muchos intereses.

Quizá podríamos aprender de la experiencia de otros países como Argentina donde la boleta electoral en el caso de las consultas, se publica en los periódicos, uno la baja de internet, se imprime en casa, vota en casa y solo va a la urna a depositarla. Estos sistemas no solo reducen costos sino el control de los partidos sobre la gente. Lo que pasa es que en México, los principales opositores además del INE, son los propios partidos porque de esa manera no sabrían quién está yendo a las urnas, y están muy acostumbrados a controlar pero el hecho de que nos salgan tan caros, es por la desconfianza que tenemos.



SE COMENTA SÓLO CON...

La consulta

FRACASÓ

POR CARLOS RAMOS PADILLA

AMLO, de siempre, nos quiere hacer creer que nunca pierde, aunque pierda. Si no gana elecciones grita fraude; si tropieza en sus ocurrencias es complot; si intenta imponer sus condiciones es para defender al país del pasado; si recibe críticas fundamentadas se trata de una campaña de desprestigio generada por conservadores; si la gente se manifiesta en su contra son "ffis o piruris"; en fin nunca se equivoca, nunca reconoce errores.

Esto nuevamente ocurrió con la mencionada consulta que el mismo ideó, promovió e impulsó. Quiso medir su poder, evaluar las gestiones anteriores y legitimar su gobierno con un aval social para enjuiciar a expresidentes. Nada logro. Para su egolatría y arrogancia la poca participación (sólo un 7 por ciento) fue un baño de agua fría, la gente no le respondió, perdió incondicionales, los 33 millones que le dieron fuerza a electoral se hicieron añicos, se observó a gente de Morena "embarazando" urnas.

La población desea alejarse de rencores, amarguras y venganzas. Los señalamientos y acusaciones de AMLO contra los expresidentes, por carecer de fundamentos legales, consistencia y credibilidad, no funcionaron. Sus actos viscerales tuvieron eco, a la gente no le importó. Ahora la legitimación de su gobierno se debilitó como ocurrió de igual manera el 6 de junio.

Perder a la CDMX como sucedió teniendo como gobernante a su servil Sheinbaum le mostró que su músculo es más débil de lo que él mismo creía. Entrar también se ha convertido en un problema, en un punto de conflicto porque debe muchas explicaciones a la sociedad y porque AMLO comprobó que dentro de su equipo de confianza es un gallo de pelea en el que no se puede confiar. Atacó y operó para discapacitar a Sheinbaum.

El presidente presume que la "consulta" tuvo éxito porque superó en participación a otras anteriores. Vaya discurso sin articulación. Nada le debe haber gustado saber que las casillas estaban vacías y que el pueblo sabio no lo considera su mesías. Todos sabemos que cuando acusa al pasado y habla de corrupción, dentro de su gabinete y familia se encuentran personajes que participaron precisamente de lo que a él aparentemente le molesta: las irregularidades.

La "consulta" nos costó a todos los mexicanos muchos millones de pesos cuando transitamos por una grave crisis por la pandemia, desabasto de medicamentos, desempleo, inflación y violencia. Los desatinos y contradicciones de AMLO levantan sospechas.

Abandonó a las víctimas del colapso del Metro argumentando que no se prestaría a espectáculos fotográficos del pasado pero aprovecha las mañaneras para felicitar a los atletas que participan en los Olímpicos. Dejar en libertad a Ovidio Guzmán y dice tener la conciencia tranquila cuando visita por tercera ocasión Badiraguato pero no asiste a los hospitales a auxiliar a los niños con cáncer terminal sin asistencia médica.

Pide enjuiciar a otros, los adversarios, pero protege a los suyos sin miramiento alguno. Juega con las palabras y a las transas económicas sin reporte al SAT las llama "aportaciones". Eso y más se midió en los dos procesos últimos (junio y agosto) que se han llevado a efecto.

Lo hemos dicho y sostenido, se está quedando solo, esta solo y seguirá solo. Ya hay muestras de que miembros de su equipo de gobierno han renunciado por su autoritarismo y cada día crece más la percepción de que su preocupación está vinculada a defender a grupos criminales que a la sociedad. La Comisión Nacional de Derechos Humanos es una de tantas muestras de en qué forma coloca a sus preferidos como pago de facturas políticas o también le preguntamos a Delfina Gómez.

Hoy guardan silencio los cada día menos individuos que todo le perdonan y actual bajo el mismo patrón de ataque, descalificaciones e insultos a los demás. La gente ya se casó de la diatriba de que todos los periodistas críticos son "chayoteros" cuando observamos el enorme presupuesto que le otorga a Epigmenio Ibarra, Carmen Aristegui o La Jornada.

El pueblo detesta que sus parentela esté haciendo negocios en el gobierno o que personajes como Irma Eréndira y Ackerman se ven



envueltos en sospechas de enriquecimiento inexplicable pero desde sus tribunas protegen a otros como a Bartlett o Romero Deschamps. La comunidad reprueba que a todo cuestionamiento a AMLO, éste de manera agresiva responda que no “caerá en provocaciones”.

Nos estamos dando cuenta todos, simpatizantes o no de la 4aT que el país no tiene rumbo y que los pobres están perdiendo más que ganando. Ya les arrebataron las guarderías, los recursos a fideicomisos, el seguro popular, las tarifas de energéticos para arriba, los precios de comestibles al alza, el desempleo con números y cifras negativas y muchos de escasos recursos son víctimas de rateros y secuestradores en el transporte público.

No todos los mexicanos somos las “adelitas” patrocinadas para apoyar bloqueos a reformas estructurales. No todos los mexicanos formamos parte de un partido político que se conduce peor que aquellos levantados del pasado. No todos los mexicanos creemos que la ley se pone a disposición de caprichos y venganzas.

El ministro Zaldivar que ha estado nadando en el pantano del desprestigio ahora debe darse cuenta de que está del lado equivocado. AMLO tendrá que enfrentarse a la sociedad en el proceso que él mismo también impulsó: la revocación del mandato.

Vemos entonces que el tablero de ajedrez se está moviendo

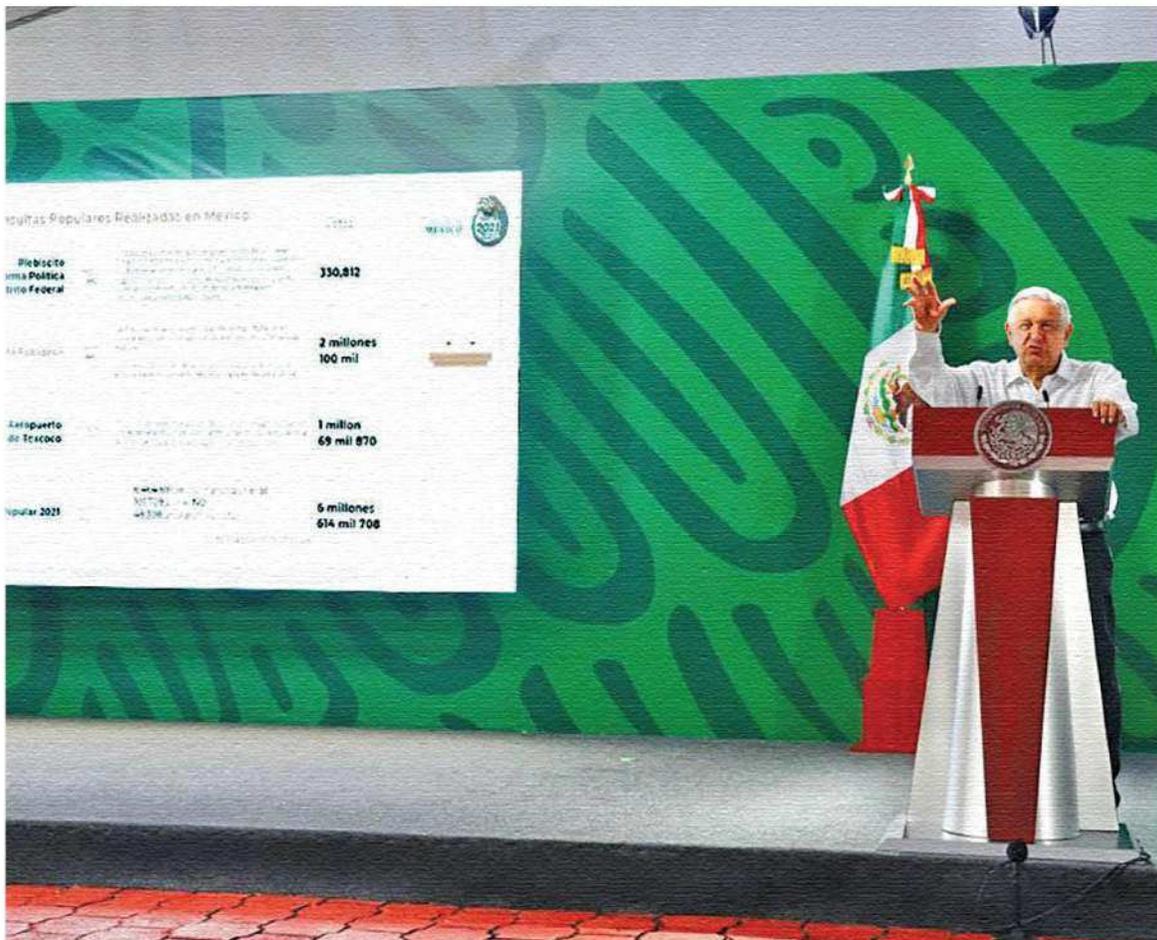
y por lo pronto a AMLO ya le comieron a su reina, acosan a su arfil y está esquinado casi en jaque. Pero para que no se confunda, en términos de béisbol, ya le poncharon a dos por el caso del Metro, lleva dos strikes, conteo negativo, un estadio con 7 por ciento de aficionados aunque él piense que se ve lleno, subestimando al pitcher y con un abucheo general, como el que ya recibió al principio de su gestión vistiendo la chamarra de los Diablos Rojos al Inaugurar, acompañado por Ana Gabriela Guevara, su estadio allá por marzo del 2019. ✂

Conductor del programa VAE nSeri o mexiquense tv canal 34.2

08/08/2021

41

Revista Siempre



Eventos Populares Realizados en México	
Proyecto de Ley Política Lucha Federal	350,812
Asamblea	2 millones 100 mil
Asamblea de Texcoco	1 millón 69 mil 870
Popular 2021	5 millones 614 mil 708



08/08/2021

34

@siempre_revista



Fotografía: Twitter



¿DESAPARECER O FORTALECERSE?

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO

¿El Instituto Nacional Electoral (INE) debe desaparecer? La respuesta es puntual. El INE debe fortalecerse y cuidarse.

El INE es una pieza clave en el proceso de transición a la democracia. Es una institución de la ciudadanía, no de los partidos, ni del presidente en turno. Es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección de la presidencia de la República, diputados, senadores, consultas populares y revocación de mandato. De igual forma organiza, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas, las elecciones locales en los estados y la CDMX.

El INE emite la credencial para votar, que por la vía de los hechos se ha convertido en la cedula de identificación personal, fiscaliza y audita los recursos públicos, promueve la cultura cívica y procura la justicia electoral. Las elecciones las organizan los ciudadanos que proceso tras proceso cumplen con un deber cívico, los servidores públicos del INE conforman uno de los equipos más preparados y calificados del país. Su Consejo General es electo por la pluralidad de la Cámara de Diputados.

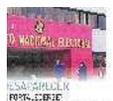
Como toda institución debe transformarse y así lo ha hecho desde su creación. Su funcionamiento debe optimizarse. No le vendría mal mayor austeridad. No hablo de recortes a machetazos, sino de mejorar procesos y disminuir salarios, particularmente de los consejeros. La ley ampara el monto de sus salarios, pero una disminución racional eliminaría uno de los constantes motivos de críticas del Presidente.

El problema fuerte del INE está en cómo elegir a los consejeros electorales. Cómo se garantiza que el compromiso de forma y de fondo de los consejeros sea con la democracia y los ciudadanos y no con los partidos que los eligieron. Cada que se renuevan consejeros se inscriben muchos aspirantes. A los finalistas debería considerarse no sólo su trayectoria y experiencia, sino investigar a fondo su situación financiera, personal e intereses. Debe pensarse en formas de involucrar en mayor medida a la sociedad en el proceso de designación como se hace en otras naciones para la designación de servidores públicos de esta importancia.

¿Debe destituirse a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama? No. Más allá de una mayoría parlamentaria que puede decidir proceder en su contra, no hay elementos para su destitución. Para Morena y el movimiento que representa la 4T debe ser una prioridad transformar y fortalecer el INE, no la destitución de dos de sus integrantes. No es viable jurídicamente y en nada beneficia al proyecto, ni a la democracia.

Conozco a Lorenzo Córdova y a Ciro Murayama desde los años universitarios y en los movimientos estudiantiles de la UNAM. Compartimos diversos momentos de nuestras vidas profesionales. Como es natural, coincidimos en algunos aspectos y diferimos en otros. Como cualquier persona tienen aciertos y errores, intereses, filias y fobias. Lo que no puedo regatearles es su compromiso con la democracia y con México. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? ↗

@onelortiz



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

08/08/2021

16

@siempre_revista



ENTREVISTA

Marco Arellano Toledo y Fernando Dworak Camargo, analistas políticos

QUÉ SIGUE DESPUÉS DE LA CONSULTA

POR ARMANDO REYES VIGUERAS



Tras el ejercicio de democracia directa del pasado 1 de agosto, y todo el debate que se generó por esto, ahora empezamos a discutir acerca de la votación para la revocación de mandato que tendrá lugar en 2022.

Si bien aún no se tienen conclusiones definitivas de lo que significó la consulta popular para esclarecer distintas decisiones tomadas por actores políticos del pasado -aunque el lopezobradorismo buscó darle un carácter de juicio a 5 expresidentes-, podemos empezar a revisar

que aprendizajes se desprenden de este ejercicio y que nos espera para el año entrante con una convocatoria que repetirá la misma polémica que envolvió a la que tuvimos este año.

Marco Arellano Toledo y Fernando Dworak, analistas políticos, contrastan sus opiniones acerca de estos dos temas, así como de la posibilidad de que la consulta haya servido para que Morena afine su estrategia electoral dado el resultado con poco más de 6.6 millones de ciudadanos que participaron.

CONSULTA: ¿ÉXITO O FRACASO?

"Me parece que en el contexto en el que se desarrolló la consulta es un ejercicio descafeinado que sólo muestra la parte administrativa eficiente, por parte del INE, y por otra parte la disposición de la ciudadanía para seguir contando la participación de sus vecinos el domingo 1 de agosto; esos dos elementos son los pocos que podríamos destacar: un despliegue organizativo del Instituto y un acompañamiento de la ciudadanía que participó

Fotografía: twitter.com/pressidenciova



como en cualquier otra elección, a pesar de haber sido seleccionados los mismos integrantes o funcionarios de casilla de la elección de julio”, consideró Marco Arellano

“Las consultas fuera de las fechas electorales no son muy nutridas, por ejemplo, hace como 5 años cuando fue la votación para el constituyente de la Ciudad de México votó el 27 por ciento de la población, incluso en las propias consultas que realizó López Obrador como jefe de gobierno rebasaron el 6.5 por ciento, era muy difícil que sin una pregunta clara hubiera una gran participación, independientemente de cómo hubiera reaccionado la oposición o de cuanto hubiera Morena querido movilizar, pero de eso a decir que fue un fracaso para Morena o que sus bases se redujeron es un eslogan, considerando que hace dos meses fueron las elecciones federales; ahora, si como ejercicio fue medianamente costoso y aunque no se llenó el mínimo de participación, el objetivo no era que se realizará éste, sino que era una práctica de comunicación política del presidente, como ha hecho todo este sexenio y en ese sentido creo que es exitosísima”, contrasta Fernando Dworak.

“El único éxito es el despliegue organizativo del INE y la participación de la ciudadanía que contó y recibió las participaciones de la gente”, concluyó en esta sección Arellano Toledo.

“López Obrador dominó este tema porque era la culminación de su mitología, lleva 30 años implantando una narrativa en donde cada una de las acusaciones a los expresidentes están prefiguradas desde hace años; todo mundo reaccionó ya sea a favor o en contra de la propuesta del presidente, pero nunca abrió en serio el debate de fondo: urge que comencemos a abandonar

una visión del pasado hecha para atacarnos coyunturalmente y comenzar a hablar del pasado con errores y aciertos. Qué perdió el presidente, creo que nada”, explica Dworak Camargo.

QUÉ SIGUE LUEGO DE LA CONSULTA

“La participación muestra un desgano de la gente por un mecanismo que tuvo poca difusión, que tuvo una pregunta muy compleja como todos sabemos y que al final tuvo unas modificaciones; el aprendizaje que nos deja la participación de más de 6 millones de participantes en la consulta es que, uno, la fecha de la consulta que se debe respetar es la que marca la Constitución en la jornada electoral para no hacer un doble gasto; dos, la pregunta debe apearse a la Ley de Consulta Popular que especifica que debe ser una pregunta clara, concisa y que permita un entendimiento básico para responder sí o no, así dice la ley, no dice cualquier cosa y no se respetó; tres, se necesita ampliar el plazo para la difusión de un instrumento como este y, cuatro, el número de mesas receptoras debe ser mucho más amplio, fueron 53 mil según el INE, pero en una elección como la de 2021 se instalaron 163 mil casillas, entonces de cara a los 6.6 millones que participaron, el aprendizaje fue que la pregunta debe ser clara, no se debe cambiar la fecha y la difusión y el número de casillas se debe ampliar, esos son los elementos -digamos- arquitectónicos.

“Es increíble que la participación de 6.6 millones sea la más baja en todo el continente de los ejercicios de democracia directa que se han hecho en América Latina, es sintomático, pero tiene que ver no

con la apatía de la ciudadanía, sino con el diseño del instrumento y del manoseo de distintos actores e instituciones del Estado en torno a esa pregunta”, observó Marco Arellano.

“López Obrador se salió con la suya y tiene dos opciones, seguir administrando el tema de los expresidentes, que creo cada vez le va a ser menos útil y, dos, la huida hacia delante que significa la sucesión adelantada. El tiene una ruta muy clara y tiene una baraja que le va a seguir siendo útil, más lo que se la vaya ocurriendo.

“Qué debería estar haciendo la oposición, debería comenzar con autocrítica porque el juicio a los expresidentes es resultado de su incapacidad de hablar claro, todo esta demonización hacia el neoliberalismo, hacia Calderón, Fox, Salinas, Zedillo, Peña Nieto es resultado de una incapacidad de hablar claro sobre errores y aciertos y, lamentablemente, la oposición cree que esto se trata de tener la razón y no se trata de eso sino de conquistar la imaginación”, opinó Fernando Dworak.

MORENA: ¿ESTRATEGIA ELECTORAL?

“Desde la observación electoral y participación ciudadana, ➤



Marco Arellano Toledo.

08/08/2021

17

@siempre_revisi





la impresión que da es que no estuvo un aparato movilizador estructurado, como en la pasada elección, por parte de ningún partido, incluyendo Morena. He leído esas insinuaciones, pero tengo la impresión que una semana antes de la consulta Morena, no sé si con la participación de la Presidencia de la República, decide no ejecutar ningún plan de movilización para la participación en ésta; es claro que, con hechos, el tamaño de la movilización de Morena no es de 6 millones de personas, es muchos más, quedo claro en 2021 en la elección de julio, me parece que unas semanas antes se tomó la decisión de no generar esa movilización, todavía no logro entender bajo que enfoque, pero al final la expectativa de la consulta por un esfuerzo descarado de Morena para la participación de las personas no logró una alta participación, algo que hubiera significado, ahora sí, la recriminación de la oposición de que ese era el verdadero tamaño de la movilización política; creo que ellos dejaron ir el coche y esperaron que se resolviera orgánicamente la consulta, salvo algunos casos, que no hay una

participación estructurada para acarrear, mi conclusión es que es un engaño creer que esa cifra es el voto duro de Morena, es caer en un exceso de confianza pensar que el proyecto y el arrastre del presidente es de ese número", indicó Arellano Toledo.

"La gente apenas participó en el norte, pero Morena ganó Sonora, perdió la mitad de las alcaldías en la Ciudad de México, pero aquí fue la mayor participación ciudadana, no creo que sea una visión acertada, estamos hablando de un tema que no capturó la imaginación y de eso a inferir que es una muestra de movilización de voto duro me parece un hipótesis que no tiene sustento en realidad", evaluó Fernando Dworak.



Fernando Dworak Camargo.

"Para la revocación de mandato hay varias cosas que se perfilan: el primero es el presupuesto, va a haber un presupuesto para el INE para que logre la revocación; dos, me parece que en ésta participará algo que no se dio en la consulta que es la disputa por proyectos políticos, la consulta era en torno a actores del pasado y en la revocación estarán dos proyectos, el de la 4T y otro que no me queda claro que entiendo es el de la oposición. En ese sentido la movilización política, la capacidad de convocatoria, la difusión y la politización de la revocación de mandato será 10 veces a uno lo que vimos el pasado 1 de agosto. Quedan muy buenos aprendizajes y todos los actores van a tenerlos muy en cuenta para el próximo año", dijo Marco Arellano.

"Si la oposición cree que hay apostar por la revocación de mandato, es algo falso, en primer lugar la baja participación no implica la pérdida de bases de Morena, en segundo, al presidente le conviene la revocación por dos razones: si gana -que es lo más probable- eso lo va a fortalecer rumbo a 2024, mucha gente cree que el presidente la aprovecharía para impulsar su reelección o la ampliación de su mandato; y si pierde, en un remoto escenario, pasaría que la Cámara de Diputados podría imponer a su sustituto con mayoría simple a quien quisiese y la campaña electoral del 2024 sería sobre la venganza del presidente sobre el rescate y continuidad del proyecto. Si la oposición cree que esta es la oportunidad estaría cometiendo un error fatal y garantizaría la continuidad de Morena hasta 2030 o 2036", señaló Dworak Camargo.

@AReyesVigueras



08/08/2021

6

@siempre_revista



COLUMNISTA INVITADO

1º de agosto

LA CONSULTA

POR **SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**



Fotografías: twitter.

El 1º de agosto de 2021 concluyó un capítulo y comenzó otro de la historia difícil que colma las horas inciertas de nuestra república atribulada. He multiplicado los calificativos, y aún podría añadir muchos otros sobre esta historia que se pretende construir a contrapelo de la cordura y a costa del futuro. Fuimos a las mesas de recibo –casillas, en el lenguaje general– a depositar nuestra “opinión” sobre una propuesta absurda. Acudimos a cuentagotas. No se produjo la avalancha oceánica que algunos supusieron y otros temieron. Fracasó el proyecto del Santo Oficio.

Vamos por partes en esta breve crónica de días muy largos. Recordemos los primeros episodios del capítulo

que ha concluido. En las horas del gran arrebato, es decir, de la campaña presidencial del 2018, el candidato de MORENA proclamó la intención de someter a juicio a sus antecesores por los delitos que perpetraron. Se plantearía en consulta pública esta determinación ejecutiva. Al cabo de la consulta (cuyos resultados parecieron obvios) habría juicio penal, quizás con imputaciones específicas y pruebas a la mano. Pasaron los días, y el esforzado candidato mitigó la propuesta. Hizo ver que lo suyo no era la venganza y pareció abandonar su intención punitiva. La moderación cayó como agua fría en el ánimo de los vindicadores.

El candidato se convirtió en presidente de la República,

con el bagaje de las promesas a cuestas y el compromiso de cumplirlas puntualmente. En algún momento reapareció la decisión de cazar a sus predecesores para imponerles las sanciones que merecieran sus fechorías. En aras de cierta democracia errática, el antiguo candidato y posterior presidente refirmó la sugerencia de llevar a cabo una consulta pública sobre esta intención punitiva. No sería él quien la promoviera, y en todo caso se pronunciaría en contra a la hora de exponer su propia opinión en las urnas abiertas para recibir la demanda del pueblo.

Las cosas no ocurrieron como las previó el autor de la iniciativa, y éste se vio en la necesidad de suscribir la solicitud de consulta punitiva en los términos previstos por la Constitución para estas cuestiones. Planteó ante la Suprema Corte de Justicia la pregunta que se dirigiría a los ciudadanos: ¿se juzgaría o no a los ex presidentes de la República, cuyos nombres aparecieron en la pregunta, por los ilícitos que cometieron en el desempeño de su mandato? La Suprema Corte debía calificar la pregunta desde la perspectiva constitucional: ¿se ajustaba a los términos autorizados por la ley suprema, o se apartaba de éstos?

En ese momento se abrió un paréntesis –un *suspense* que nos tuvo en vilo, como en los mejores *thrillers*– en espera del



parecer de la Corte, que encomendó a uno de sus integrantes formular la ponencia para la deliberación del Pleno. Ésta fue absolutamente adversa a la pregunta formulada por el presidente: era inconstitucional y debía ser rechazada. En ese momento –y desde antes, en previsión de avatares– se elevaron los argumentos de millares de opinantes y subió al cielo, tonante, el parecer del Ejecutivo: jay de México si la Corte no aprobaba el enjuiciamiento de los expresidentes! El autor de la iniciativa, que de antemano reprobaba la debilidad en que pudieran caer los ministros, sería capaz de proponer una reforma constitucional para que progresara el enjuiciamiento de sus antecesores.

La Suprema Corte rodeó la pregunta del Ejecutivo, limando sus notorias asperezas por vicios de inconstitucionalidad, y reformuló la cuestión en términos que muchos observadores consideraron equívocos. El presidente de la República, autor genuino de la iniciativa, se dijo decepcionado por la reconstrucción que la Suprema Corte había impuesto a su propuesta original. Pero en todo caso, ya se contaba con una pregunta que someter a los ciudadanos. Había llegado el momento de que los legisladores se pronunciaran sobre el tema, conforme a sus atribuciones constitucionales, pronunciando que no llevó mucho tiempo.

Así las cosas, siguió el trámite de este asunto ante el Instituto Nacional Electoral, encargado de llevar a cabo la consulta. El INE había solicitado recursos para hacerlo, que no obtuvo nunca, pese a sus llamadas a la puerta de la misma Suprema Corte y de las autoridades hacendarias.

Con todo, este órgano constitucional autónomo, al que el Ejecutivo ha combatido con infinita saña, emprendió y culminó el procedimiento de consulta. Desplegó más de cincuenta mil mesas de recepción –casillas– en todo el territorio nacional, convocó a decenas de millares de ciudadanos a cumplir su parte como autoridades de estas mesas y emprendió a punto el cómputo preliminar (luego, el definitivo) de las opiniones vertidas por la ciudadanía.

Fue así que comenzó y concluyó la jornada del 1º de agosto, en la que por primera vez se llevó a cabo una consulta en el marco jurídico de la materia (otras llamadas consultas, previamente practicadas, no cumplieron ni remotamente las condiciones constitucionales a las que debieron someterse). En los días anteriores a ese 1º de agosto, que ya figura en nuestra historia más animada, hubo nuevos y profusos debates acerca de la pertinencia de

la consulta, la pregunta que se haría a los ciudadanos, las consecuencias que tendría, el despliegue logístico de las instancias electorales, su impacto sobre la tierna democracia que estamos construyendo contra viento y marea.

En ese *mare magnum* se alzó constantemente la voz imperiosa del Ejecutivo, que destacó dos puntos principales, entre otros. En primer término, la reformulación de la pregunta, para que quedara claro al pueblo de qué se trataba, qué pretendía el Ejecutivo y cuál sería el desenlace del proceso. No tuvo empacho en ignorar los términos de la pregunta aprobada por la Suprema Corte y referirse, con nombres y apellidos, a los justiciables de su preferencia. En segundo término, el cuestionamiento frontal a las autoridades electorales, reprochándoles no haber hecho lo que debían en cuanto a difusión de la consulta, dotación de casillas y ponderación de este proceso de democracia ▶



semidirecta que debía llegar al punto al que lo dirigiera el Ejecutivo. Ambas apreciaciones del poder omnimodo ondearon el día de la consulta y persistieron -subsisten, sin duda- al término de ésta.

La consulta no logró atraer a la muchedumbre que se esperaba. Sus resultados serían vinculantes si concurría por lo menos el cuarenta por ciento de los inscritos en el padrón electoral. Pero el domingo 1º de agosto sólo llegó a las mesas -casillas- el 7 por ciento, y un poco más, de ese padrón. Ni la imaginación más desbordante podría calificar a la consulta como exitosa, si se valora desde la perspectiva de su origen y de la iniciativa que la impulsó, aunque sea posible -lo ha sido- apreciar y aprobar su desarrollo en términos legales. No aparecen por ninguna parte esos "otros datos" que a veces bendicen, pero rara vez justifican, las decisiones del poder omnimodo: los números son abrumadores; números que reflejan el ánimo popular, más allá de cualquier cargo que se quiera hacer a los ejecutores de la consulta. De este ánimo podríamos ocuparnos en los días venideros. Hay mucho que explorar.

Pero si aquí concluyó un capítulo de esta historia azarosa, también aquí se abrió otro - como dije al inicio de esta nota -, cargado de nubes muy oscuras. El notorio fracaso de la consulta no ha desarmado la mano que la impulsó ni archivado la ira y el resentimiento que movió esa mano. Quedan a la vista, inmediatamente, nuevos capítulos de la obra inconclusa. Por lo pronto, es posible que el naufragio de la pretensión de abrir procesos penales contra figuras del pasado, se sustituya con el montaje de comisiones de la verdad, a título de justicia alternativa. En nuestro país no



La Consulta Popular, un logro de la ciudadanía y de la democracia

Ciudad de México, 3 de agosto de 2021

Las Consejeras, los Consejeros y el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) celebramos la exitosa jornada de Consulta Popular del pasado domingo 1º de agosto y expresamos nuestro más entusiasta reconocimiento y agradecimiento a las más de 8.5 millones de ciudadanas y ciudadanos que participaron en este noble y novedoso ejercicio de democracia participativa en nuestro país, a las más de 285 mil personas que fungieron como funcionarias y funcionarios de Mesas Receptoras; al personal del INE; tanto de oficinas centrales como de sus 32 Juntas Locales y 300 Juntas Distritales; a los Organismos Públicos Locales Electorales por su colaboración en la promoción y difusión de la Consulta; a las y los observadores de este ejercicio; y a las y los notarios de México que acompañaron la legalidad del proceso.

Queremos integrarnos al Consejo General manifestamos -frente a quienes acusan al INE de omisión, desinterés o, peor aún, boicot a la Consulta Popular- que el Instituto llevó a cabo todas las actividades necesarias para que la Consulta se realizara y fuera un éxito, desplegando todas sus atribuciones constitucionales y legales, y sus capacidades institucionales, a pesar de las limitaciones presupuestales y en los tiempos establecidos en la Constitución, en la Ley Federal de Consulta Popular y en la convocatoria emitida por el Congreso de la Unión.

Debe precisarse así, que el INE no fue quien decidió cambiar la fecha de la consulta para que ésta no coincidiera con las comicios del 6 de junio; es el artículo 95 de la Constitución en donde se establece que la Jornada de Consulta debe realizarse el primer domingo de agosto. Tampoco fue el INE, quien realizó una pregunta confusa, la aprobación

y redacción de la pregunta sometida a consulta con el cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En modo alguno el INE retrasó la promoción de la consulta, ya que fueron las dos Cámaras del Congreso de la Unión las que decidieron que la convocatoria emitiera en vigor hasta el 15 de julio pasado. Luego aún puede afirmarse que el INE haya decidido instalar pocas Mesas Receptoras, pues desde el año pasado se hicieron diversas solicitudes presupuestales, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para garantizar la instalación de más de 104 mil Mesas, pero dichos requerimientos no fueron atendidos. Así, así, el INE desplegó toda su capacidad técnica y logística, sus recursos humanos y materiales, así como su experiencia institucional para organizar y promover el ejercicio de democracia participativa a nivel nacional más amplio, incluyente y profesional de la historia de México en el que por primera vez todas y todos los ciudadanos tenían una papelerita esperando su participación en la mesa correspondiente a su sección electoral y su domicilio.

En virtud de lo anterior, las y los integrantes del Consejo General del INE consideramos que esta primera experiencia ha sido exitosa y representa un motivo de orgullo para la ciudadanía y para nuestra democracia. Por ello, rechazamos las acusaciones y descalificaciones que se han realizado en contra de la institución, así como en contra de las consejeras y consejeros que integramos el máximo órgano de dirección del Instituto, pues en el INE las decisiones se adoptan de forma colegiada y con plena transparencia. Reiteradamente, así, nuestro compromiso: inequívoco con la democracia y con la ciudadanía mexicana.

ATENCIÓN

Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vainello

Consejera Norma Irene De La Cruz Magaña	Consejero Luciano Espadas Ancoza
Consejera Adriana M. Favela Herrera	Consejero Martín Faj Mora
Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejero Ciro Murayama Rendón
Consejera Daniela Paola Ravel Cuevas	Consejero Jaime Rivera Velázquez
Consejero José Roberto Ruiz Saldívar	Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretario Ejecutivo Edmundo Jacinto Molina

existen las condiciones que en otros medios han inspirado las comisiones de esta naturaleza, pero puede existir -y creo que existe- la voluntad de mantener vivo el espectáculo a costa de lo que sea, y para ello es posible echar mano de aquéllas, que algunas voces han anunciado. En esas aras se arrojaría una leña cuyo fuego llegaría muy alto y duraría mucho tiempo.

Otro producto del fracaso de la consulta, en sí misma, es la reacción -plenamente advertida- contra quienes nuevamente cumplieron su deber en el marco de la ley, pero no de la voluntad omnimoda. Deben ser "chivos expiatorios". En esta ara de sacrificios, se advierte la inminente arremetida -una más- en contra del Instituto Nacional Electoral, al que se atribuyen los pésimos resultados de la consulta. Es imposible -sería "contra natura"- que los promotores y defensores de la consulta admitieran, con honestidad intelectual, que este proceso se hallaba viciado de origen, formal y materialmente,

y que su naufragio obedeció a la voluntad del pueblo, no a la escasez de urnas y a la carencia de difusión sobre este proceso. Difusión la hubo, amplísima, a cargo de numerosas voces promotoras, entre ellas la eminente voz presidencial, que se aplicó a fondo. Y la suficiencia de urnas queda de manifiesto si se advierte que en ningún caso se produjeron largas filas de votantes deseosos de depositar su opinión en las urnas; por el contrario, la magra asistencia se reflejó en mesas tan suficientes como desairadas.

En suma, hemos librado un episodio en la dura marcha de la democracia, pero cerrado aquél se abre inmediatamente otro que no será menos difícil para sostener el Estado de Derecho y los ideales de una verdadera democracia -que no es función de circo-. La posibilidad de que afrontáramos este nuevo episodio se advertía mucho antes del 1º de agosto. El Santo Oficio se mantiene activo. ✎



BALLESTA



«semper metuendum,
quidquid irasci potest»
Hay que temer siempre a todo
ser irascible
PUBLILIO SYRO

El domingo 1 de agosto se llevó a cabo la primera Consulta Popular formal conforme a la Ley, en la que los ciudadanos debían contestar Si o NO a la pregunta que se formuló que es por demás ambigua: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

El resultado de la consulta al pueblo de México, tiene varias lecturas; por una parte,

el resultado de las respuestas de quienes participaron fue de un más de un 95 por ciento de respuestas por el “Sí”, si nos atenemos a este resultado, la consulta es de total apoyo a la propuesta del Ejecutivo.

Pero si atendemos al número de ciudadanos que se presentaron en las casillas para participar en dicha consulta, que fue del 7 al 7.7 por ciento del padrón de ciudadanos con credencial para votar que es de 93 millones de electores, la ley señala que para que la respuesta a la consulta sea vinculante para el Presidente y para el Legislativo, deberá participar cuando menos el 40 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores, por lo cual el resultado es que el Ejecutivo no iniciará las acciones pertinentes. Podemos decir que la consulta

fue un ensayo para un primer intento de plebiscito en nuestro país, lástima que se erogó mucho dinero para esta comedia.

La investigación de los delitos y de las faltas administrativas, así como la sanción a quien comete dichas conductas nunca debe ser motivo de consulta, en un Estado de Derecho esas decisiones no pueden quedar sujetas a la voluntad de mayorías, porque de esa manera cualquier ciudadano que pudiera ser imputado por cometer un delito puede solicitar que se consulte al pueblo si debe ser investigado y juzgado; esa es una obligación del Estado en su función de imperium que solo le compete a los servidores públicos encargados de aplicar la ley.

Nuevamente el presidente lanza un distractor, habrá que estar atentos sobre qué





acciones va a realizar que quiere al pueblo distraído y entretenido mientras él nuevamente se reúne en zona caliente con los habitantes de Badiraguato.

Ahora resulta imperativo defender al INE, el órgano constitucional autónomo surgido como IFE hace treinta años como consecuencia de la movilización social que empujaba nuestro frustrado e inacabado proceso de transición democrática como respuesta al autoritarismo impositivo que organizaba y contaba los votos de los comicios con los resultados de todos conocidos.

Tras la etapa inicial hoy el INE, cierto es que después de cimentarse en la estructura jurídica mexicana como una institución confiable se ganó la credibilidad de los mexicanos en las elecciones. También es cierto, y no debe desdeñarse

que está sujeto a exigencias desde el poder y de los grupos de presión, señaladamente por los políticos morenistas.

La ciudadanía está hastiada, cansada, harta de que la política se convierta en la ocasión de arrojar paletadas de sujeción al adversario por parte del gobernante, y no como debiera ser, de exposición de propuestas, de oportunidad de cambios, de esperanza de mejoría. Es por ello que la sociedad civil organizada debe luchar por la prevalencia de sus instituciones de proteger al INE y de dignificar de la política, entendida ésta como la acción superior del hombre para beneficiar a su comunidad y mejorar sus condiciones y calidad de vida. Lo delicado y muy preocupante es que, por hartazgo y falta de credibilidad, la ciudadanía se

abstenga mayoritariamente de acudir a las urnas.

El INE, esta pues a tiempo de fortalecer el papel que le corresponde. Actúan en su seno individualidades que por sí solas tienen el respeto social debido a sus trayectorias profesionales, expertos en la materia electoral, como el propio presidente del Consejo Lorenzo Córdoba al que muchos le reconocen su profesionalismo y que como un buen sastre "conoce el paño", con el que se fabricará el traje de la legitimidad electoral mexicana, lo que esperamos es que los consejeros actuando conjunta y colegiadamente le otorguen certeza, confiabilidad y seguridad los procesos electorales futuros para llegar al 2024 al verdadero cambio con la certeza que tenemos un árbitro confiable y respetado. ✎



JUSTICIA ELECTORAL



Benjamín Flores

En juego, la autonomía y la legitimidad del TEPJF

ARTURO RODRÍGUEZ Y NELDY SAN MARTÍN

Promovida por sus pares, la destitución de José Luis Vargas Valdez como presidente del TEPJF refleja un largo proceso de desencuentros entre magistrados en el que convergen las acusaciones por enriquecimiento inexplicable, una historia profesional destacada en áreas y momentos oscuros, así como su desempeño en el órgano jurisdiccional caracterizado por servir siempre al grupo de poder en turno.

“Crisis constitucional”, según el propio Vargas; “crisis institucional” según el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en sus referencias del jueves 5, luego de que los desencuentros entre los siete magistrados de la Sala Superior desembocaran en una votación para destituir, en ausencia, a su presidente.

En un contexto recargado de litigios pendientes y con la premura de resolver los relacionados con la elección de diputados federales (entrarán en funciones el 1 de septiembre), la crisis detonó en el análisis de Michoacán, donde un distrito ▶

Desde la instalación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2016, los magistrados electorales tuvieron divisiones, que escalaron a desencuentros y, tras las presiones políticas del reciente proceso electoral, estallaron en una crisis que botó de la presidencia de esa instancia jurisdiccional al magistrado Javier Vargas Valdez. La situación es aún más delicada porque desde el Ejecutivo, el Legislativo y la propia Suprema Corte se perfilan distintas ideas de cómo resolver el conflicto.

fue anulado y la elección de la gobernatura está impugnada y se perfila la nulidad, a diferencia de otros casos en los que Vargas Valdez intentaba dar carpetazos y ejercía una torpe presión que lo confrontó con la mayoría de sus colegas.

La versión pública del conflicto se expuso el 28 de julio, en medio de una discusión sobre el proyecto de la magistrada Mónica Soto respecto de un tema de paridad de género en la integración del organismo electoral local de Tamaulipas. Asunto menor en la agenda del tribunal que, sin embargo, dio pie al enfrentamiento verbal cuando Vargas Valdez repuso a un dicho de la magistrada Soto, su aliada, sobre un previsible voto a favor de su proyecto, que él no votaba en manada.

Fue Janine Otálora Malassis, a la postre figura central en la rebelión del miércoles 4, quien reclamó a Vargas la expresión, exigiéndole respeto a los pares: "No somos una manada ni integrantes de una manada. Nuestros votos, el mío, el de, me parece, de todos, son votos fundados, son votos independientes".

El atisbo de disculpa de Vargas Valdez durante la sesión fue insuficiente y, en la sesión del miércoles 4, fuera del orden del día, el magistrado Felipe de la Mata Pizariña pidió revisar su desempeño, propuesta que respaldaron los magistrados Janine Otálora, Felipe Fuentes, Reyes Rodríguez e Indalfer Infante: una mayoría de cinco ante la oposición de Mónica Soto y el propio Vargas Valdez, quien alegó falta de fundamento legal para aceptar la propuesta y suspendió la sesión. Vargas se había quedado prácticamente solo.

Los magistrados electorales exigieron públicamente la reanudación de la sesión.

Hasta donde se sabe, Vargas Valdez no respondió la petición de sus cinco colegas,



Eduardo Infante

Otálora. Oposición Interna

por lo que Otálora Malassis convocó la reanudación, en su calidad de decana y ante la ausencia injustificada del primero. Atendieron el llamado los cinco mencionados, una mayoría que resolvió la destitución, la designación momentánea de la propia Otálora y la elección de Reyes Rodríguez.

Tres presidentes en un mismo día, con las miradas públicas puestas sobre Vargas Valdez, magistrado polémico por su desempeño en el órgano jurisdiccional, por su trayectoria y especialmente por su riqueza inexplicable y los señalamientos de corrupción, aludidos con insistencia por los propios magistrados, como Otálora.

El tránsito de la crisis

De origen, en 2016 la integración de la Sala Superior del TEPJF fue conflictiva. Los

magistrados eligieron en votación dividida a Janine Otálora como su presidenta, pero la tensión fue en aumento, primero durante la sustanciación de las elecciones de gobernador en Coahuila y el Estado de México en 2017, y luego durante el proceso electoral de 2018.

Otálora fue electa presidenta hasta 2020, pero en medio de presiones e intrigas internas decidió renunciar, alegando motivos personales, y le dejó el camino despejado a Felipe Fuentes Barrera.

Este magistrado terminó el periodo de Otálora en noviembre de 2020, pues otra vez hubo desacuerdo sobre su reelección en la presidencia del TEPJF. Para entonces la alineación en dos grupos ya era obvia: por un lado, el propio Fuentes, Soto, De la Mata y Vargas Valdez, que se impusieron el 3 de noviembre con la presidencia para este último, frente a Otálora, Infante y Rodríguez.

La ortodoxia judicial de lavar los trapos sucios en casa se rompió desde entonces en ese tribunal. El choque de grupos ha sido constante, con momentos críticos como el de la última semana de abril, cuando el bloque hasta entonces minoritario hizo público su extrañamiento por la dilaciones a los casos de las candidaturas morenistas en Guerrero y Michoacán, es decir, los sonados casos de Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio. Preámbulo de la crisis, la tensión e inquina en cada sesión fue notoria aun en su desarrollo virtual.

Aunque hasta entonces las resoluciones del TEPJF habían sido favorables al presidente Andrés Manuel López Obrador en temas como la permanencia de su conferencia "mañanera", o por expresiones sobre los partidos de oposición, tras el retiro de candidaturas a Morón, Salgado y otros 60 candidatos morenistas, el mandatario ha tenido una serie de pronunciamientos, rompiendo también las apariencias que suelen mantenerse entre poderes de la Unión:

El 28 de abril descalificó de plano el papel del tribunal y se pronunció por primera vez por renovarlo, anticipando lo que se volvería un asunto constante en la agenda: impulsar una reforma electoral con miras a renovar tanto el TEPJF como el Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre otras oportunidades, con la sesión del 4 de agosto López Obrador volvió sobre el tema: cuestionó la autoridad moral de los magistrados y en particular de Reyes Rodríguez Mondragón, exhibiendo un tuit en el que se leía que deseaba la muerte del mandatario, aunque en realidad fue un resbalón, pues dicho mensaje había sido desmentido y denunciado por el magistrado el año pasado.

Desliz al margen, el mensaje central fue: "Es un pendiente del antiguo régimen



Octavio Gómez

Mier y Monreal. Posible reforma

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
COMISIÓN PERMANENTE



LXIV
LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE

JUSTICIA ELECTORAL

autoritario, corrupto, es lo que se heredó pero es tiempo de que las cosas cambien. Ellos mismos deberían renunciar, todos, por dignidad”.

Los magistrados, electos en 2016 por el Senado, en acuerdo entre el priista Emilio Gamboa Patrón, el panista Roberto Gil y avalado por el entonces perredista, hoy gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, han estado enfrentados de origen, pero a partir de noviembre pasado, durante el proceso de elección de su presidente, los desencuentros se hicieron públicos.

A Reyes Rodríguez Mondragón, electo por cinco magistrados como nuevo presidente, se le relaciona con Roberto Gil Zuarth, el panista a quien se le atribuye estar detrás de una serie de litigios electorales que procuran la nulidad de varias elecciones celebradas el pasado 6 de junio.

Los presuntos nexos de Rodríguez Mondragón con el panismo son motivo central de la postura del presidente López Obrador que, la mañana del jueves 5, tras sus comentarios sobre lo ocurrido en el TEPJE, se reunió con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien a su vez recibió por la tarde a los magistrados electorales en rebeldía, mientras Vargas Valdez acusaba que el ministro ni siquiera le tomaba la llamada.

La SCJN deberá resolver el conflicto en el TEPJE y la legalidad de la destitución de Vargas, para lo cual deberá interpretar la Constitución y la Ley Orgánica que, por cierto, no contempla la sustitución, pero sí el cuidar la imparcialidad, la conducción y buen nombre del tribunal.

La mañana del viernes 6, en conferencia de prensa, el ministro Zaldívar perfiló el sentido de su posición: llamó a Vargas Valdez a dar un paso al lado y mencionó la reunión del día anterior con los cinco magistrados rebeldes:

“Noté en la magistrada y magistrados un espíritu conciliador e institucional. Sin embargo, sí me apece que esto pasa necesariamente por considerar que la permanencia en la presidencia del tribunal del magistrado José Luis Vargas ya no es viable.

“No hay condiciones para que él siga en el cargo que él dice sigue ostentando, y me parece que, con realismo y responsabilidad, debería dar un paso a un lado y permitir que se retome el canal de institucionalidad y que la mayoría decida quién debe ser presidenta o presidente del tribunal”.

Luego añadió: “Ojalá el magistrado Vargas, le hago una exhortación respetuosa, tome también una decisión con altura de miras, con responsabilidad y con realismo, porque lo cierto es que ya no hay condiciones cuando tiene este rechazo expreso de cinco integrantes del tribunal”.

La reforma

En medio de la crisis, López Obrador urgió a que se reforme el TEPJE: “Hay una situación de crisis en el Tribunal Electoral, una descomposición, de ahí la necesidad de reformar tanto al INE como el Tribunal Electoral”, dijo durante su conferencia matutina del jueves 5.

Luego de su llamado, otros morenistas también salieron a abogar por una urgente reforma que reestructure el INE y el TEPJE, como el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, y el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

“Que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución a los principios de legalidad, de certeza, de imparcialidad en los procesos electorales, sino todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales, se hagan de manera plena”, dijo Mier en conferencia de prensa.

Además, secundó al presidente al afirmar que las magistradas y magistrados del TEPJE deberían renunciar “por un asunto de ética moral, de un ejercicio de autocritica, de introspección”.

En tanto, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, quien desde antes de las pasadas elecciones del 6 de junio anunció que alista una reforma electoral “profunda”, se manifestó por una salida mediada al conflicto del tribunal.

Monreal ha dado pocos detalles sobre una eventual reforma electoral en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre, pero adelantó que se trataría de una reforma constitucional que buscará someter al principio

de legalidad a los órganos electorales, entre ellos el TEPJE y el INE, las salas regionales y los tribunales locales en materia electoral.

Para llevar a cabo una reforma a la Constitución en materia electoral, Morena requiere de mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes de los presentes en la sesión de ambas Cámaras del Congreso. No le alcanza con sus aliados del PT y PVEM. En el caso de San Lázaro se trata de 334 votos de 500 y en el Senado de 85 votos de 128, pero los morenistas dependen del número de asistentes a la sesión.

Por ello, tras las elecciones del pasado 6 de junio, López Obrador dijo que para conseguir la mayoría calificada y llevar a cabo sus reformas constitucionales, se podría lograr un acuerdo con legisladores del PRI.

Sin embargo, los partidos de oposición que fueron en alianza en los comicios pasados (PRI, PAN y PRD) aseguraron que sólo apoyarían una reforma electoral que consideren que “fortalezca a la democracia, al INE y al Tribunal Electoral”, en tanto que rechazarían cualquier intento de control gubernamental a dichos organismos.

El propio presidente de la Mesa Directiva del Senado, el morenista Eduardo Ramírez, reconoció el viernes 6 que la reforma político-electoral tendría que representar a todas las fuerzas políticas en el Congreso, porque de lo contrario “no existen las condiciones de una reforma en esta materia” por falta de consensos.

Al preguntarle si se debe tocar la autonomía del TEPJE con una reforma para que, tras la crisis por su presidencia, sea la Suprema Corte la última instancia para resolver asuntos electorales, Ramírez opinó que el tribunal debe mantener su autonomía y la reforma debe fortalecerla. 

Zaldívar. Diálogo



J. Raúl Pérez



El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos

Ricardo Raphael

La contradicción desciende desde la cúspide del poder: mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador afirma que la consulta popular celebrada el domingo 1 de agosto fue un triunfo para la democracia, el líder de su partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advierte la necesidad de emprender un juicio político contra Lorenzo Córdova, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), por haber contribuido a su fracaso.

¿Fue pues un éxito, o no, la consulta popular para enjuiciar a funcionarios públicos del pasado?

Si fue un éxito, no hay argumento que valga en contra de Córdova; ahora que, si fue un fracaso, entonces habría de probarse que el presidente del INE fue responsable.

“Estoy muy contento por los resultados, nunca había participado tanta gente en una consulta”, declaró López Obrador al día siguiente.

Refirió como argumento para justificar su entusiasmo los datos de participación relativos a consultas previas que, aunque no fueron constitucionales, tuvieron relevancia política.

De acuerdo con el mandatario, la consulta promovida por él a propósito del Fobaproa, cuando era dirigente de la oposición, concitó la contribución de más de 2 millones de personas. Detrás suyo en números estuvo otra consulta, también convocada por el actual presidente, para cancelar la obra del nuevo aeropuerto de Texcoco, en la cual participó 1 millón 69 mil personas.

Tiene razón López Obrador, comparado con estos otros ejercicios la consulta del domingo 1 de agosto fue todo un éxito porque triplicó la participación respecto a la del Fobaproa y sextuplicó la lograda a propósito del aeropuerto.

Ese mismo día el presidente también emitió una opinión sobre el desempeño de las autoridades del INE. Sin referirse explícitamente a Lorenzo Córdova, señaló que no hubo “suficiente entusiasmo” por la consulta y que tal cosa se puede demostrar por la instalación insuficiente de casillas durante la jornada.

Ni la Constitución ni las leyes electorales tipifican como falta grave la carencia de entusiasmo. Todavía más difícil resultaría ofrecer medios de prueba que sirviesen para comparar los grados de entusiasmo exhibidos por las personas interpeladas.

El número de casillas instaladas tuvo que ver con los recursos asignados por la Cámara de Diputados al INE. En todo caso, la falta de entusiasmo provino de las y los legisladores, mayoritariamente pertenecientes a la coalición gobernante, quienes en vez de apoyar el ejercicio acotaron económicamente sus alcances.

Asegura el presidente que había manera de hacer más con los mismos recursos. Nuevamente aquí sería necesario presentar evidencia para que la acusación no quedase en una mera opinión.

El diputado Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el Consejo General del INE, fue el primero en anunciar el juicio político que su partido pretende enderezar contra Córdova. Este dirigente

El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos



no metió las manos en el fangoso terreno argumentativo del entusiasmo; en vez de ello acusó al presidente consejero del INE de haberse comportado con parcialidad.

Puntualmente señaló a Córdova de haber inducido, deliberadamente, la decisión popular.

Cabe suponer que el diputado Gutiérrez se refiere a la precisión pública realizada por el INE en el sentido de que la consulta –de acuerdo con el texto de la pregunta formulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)– no se refería estricta ni exclusivamente a un presunto juicio sobre las responsabilidades de los expresidentes.

Para este legislador, quien podría ser el próximo líder de la bancada morenista en la Cámara baja a partir de septiembre, la clarificación que hizo el INE sobre los alcances de la interrogante, verificada como constitucional por la SCJN, habría sido un acto contrario a la misma Constitución.

El razonamiento de Sergio Gutiérrez es débil: si más de 98% de las personas que participaron en este ejercicio votaron a favor del sí, como respuesta a la pregunta planteada, ¿esto querría decir que Córdova hizo campaña en ese mismo sentido? ¿O bien que quiso inducir el resultado en dirección contraria, pero no logró su cometido? El cuestionamiento no tiene pies ni cabeza.

Si lo que se quiere es acusar a Córdova de que no hayan participado personas en cantidad suficiente como para que el resultado fuese vinculatorio, tal argumento sale derrotado cuando el pro-

pio presidente López Obrador reconoció como todo un éxito este ejercicio de democracia directa.

Saltan como resortes de un colchón viejo las muchas contradicciones detrás del propósito de emprender un juicio político contra este funcionario. Si la participación fue exitosa y más de 98% de las boletas se inclinaron a favor de juzgar a los funcionarios del pasado (incluidos los expresidentes), ¿con qué cargos va a perseguirse al consejero presidente del INE?

La mayoría que Morena y sus aliados tienen en el Congreso de la Unión no alcanza para realizar una reforma constitucional que afecte la temporalidad del mandato de Lorenzo Córdova.

No importa cuánto deseen los diputados Mier o Gutiérrez ver a otra persona al frente del organismo electoral, la realidad se les opone con contundencia.

No tienen cómo probar “la falta de entusiasmo”, tampoco la parcialidad ni la supuesta dependencia del funcionario a intereses ajenos a su desempeño.

Así las cosas, Córdova será presidente del INE durante dos años más y, por tanto, pese a quien le pese, le tocará encabezar la organización de la próxima consulta relativa a la revocación del mandato presidencial.

Cabe suponer que tal cosa es justo lo que revienta el ánimo de los seguidores de la Cuarta Transformación. Acaso quisieran un funcionario “entusiasta” con el proyecto político de López Obrador, aunque tal requisito no esté en la descripción de las tareas que atañen al presidente consejero del INE. ●

El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos



EDITORIAL

LA URNA VACÍA

El 1 de agosto los ciudadanos dejamos la urna vacía. Esa manera de ejercer el voto debe ser visto como un acto revolucionario de ejercer un derecho político. 86.6 millones de mexicanos —de los 93 que hay en la lista nominal— votamos, sin votar y con ello los electores lanzamos un misil en la línea de flotación del régimen.




BEATRIZ PAGÉS

El 1-A arroja luz a lo que viene. Deja ver que los mexicanos podemos sacar a Morena del poder y que lo podemos hacer a través de actos de protesta inesperados. Ahora López Obrador nos convoca a participar en marzo en la revocación de mandato y en ese caso, habrá que precisar a quién, realmente, nos vamos a enfrentar.

El 21 de marzo los electores vamos a competir con el poder del

narco. Eso, nos debe quedar claro. Nadie puede estar más interesando en que el presidente permanezca en el cargo que el crimen organizado. Ese día, la delincuencia operará con más violencia, dinero y estrategia que el pasado 6 de junio.

Para ellos y para el régimen, se tratará de una fecha clave.

¿Por qué? Porque es la antesala de la sucesión presidencial. Si la mayoría de los electores deciden expulsar al presidente del poder o si las urnas vuelven a quedar vacías, eso representaría la derrota adelantada de Morena en el 24. ¿Quién va a querer votar por el candidato de un partido cuyo Mesías fue desahuciado ante de terminar su mandato?

La revocación de mandato ya es considerada en Palacio como "la



EL 21 DE MARZO LOS ELECTORES VAMOS A COMPETIR CON EL PODER DEL NARCO. ESO, NOS DEBE QUEDAR CLARO. NADIE PUEDE ESTAR MÁS INTERESANDO EN QUE EL PRESIDENTE PERMANEZCA EN EL CARGO QUE EL CRIMEN ORGANIZADO.

madre de todas las consultas". Por eso vamos a empezar a ver como se recrudecen los ataques contra los consejeros del INE.

Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama siempre le han estorbado al presidente, pero ahora, no solo son vistos como un obstáculo, sino como un riesgo para el futuro de la Cuarta Transformación.

Lo último que necesita, en este momento, López Obrador es tener consejeros electorales autónomos. Con la reforma constitucional al INE busca imponer a quienes puedan hacer de la revocación de mandato un acto de relegitimación apoteósica. Necesita hacerse del control del INE para decidir el resultado de la consulta y manejar la elección presidencial. De otra forma, se iría a la Chingada.

La urna vacía le hizo un "hoyo negro" al gobierno. Dejó ver muchas cosas: la evaporación de los 30 millones de votos obtenidos en

2018. La constancia de que López Obrador y Morena sólo ganan a partir de pactos de impunidad o cuando los narcotraficantes salen a su rescate.

La urna vacía —y eso es lo que más les duele—no fue una mera actitud de indiferencia. Se trató de un acto de abstención subversiva.

Con nuestra ausencia los ciudadanos cimbramos los cimientos de un régimen autocrático que destruye día con día al país. El 1 de agosto hubo una revolución democrática. Ahí hay, una primera semilla.

Para López Obrador, los culpables de esa conspiración, de ese complot en su contra tienen que ser eliminados. Por eso acelera la militarización del país. La Guardia Nacional, por órdenes del presidente, jamás tocará a un narco, pero sí a quienes pretendan volver a dejar las urnas vacías y oponerse a la continuación de su proyecto dictatorial. ✨



Señaló el mandatario: “Hay una situación de crisis en el Tribunal Electoral, una descomposición; de ahí la necesidad de reformar tanto al INE como al propio tribunal”.

Comentó que se enteró de la destitución del magistrado Vargas y lamentó que en su lugar designaron a una persona que a él no le inspira confianza: “Supe que se reunieron los magistrados y destituyeron al presidente y resulta que el presidente que eligieron en una ocasión me insultó. Yo lo comento para probar las características de las personas que ocupan estos cargos tan importantes, el nivel moral de los jueces, de magistrados electorales, del organismo que es la última instancia cuyas resoluciones son definitivas, es un organismo clave para la democracia en México”.

El jefe del Ejecutivo aclaró que él no intervendrá en esta situación que se presenta en el Tribunal Electoral y que, de hecho, su gobierno se distingue por no interferir en los asuntos internos de los otros poderes o los organismos autónomos: “No, no. No me meto a eso porque es politiquería. Yo no estoy para eso, nada más que esto ayuda a comprender el nivel de descomposición que existe en este organismo, en esta institución y de por qué es necesaria una reforma. Esto es un corolario de una serie de decisiones que se han tomado en contra de la democracia”.

Aseveró el mandatario que el Instituto Nacional Electoral también presenta signos negativos y debe ser transformado en bien de la democracia: “El INE es otro caso que agrava la situación. Creo que le incluye dolo a sus resoluciones”.

Entonces, dijo, “sí es una situación grave que amerita una reforma constitucional para limpiar los dos organismos, el INE y el TEPJF. ¡Además lo que cuestan! Los consejeros y magistrados electorales ganan como dos, tres veces más que yo y están colmados de atenciones, de privilegios. Esto es un pendiente del antiguo régimen autoritario, corrupto. Es lo que se heredó, pero ya es tiempo de que las cosas cambien”.

A juicio de López Obrador los magistrados y consejeros electorales deberían separarse de su cargo por decisión propia: “Ellos mismos deberían renunciar, todos, por dignidad, por respeto a los ciudadanos. No pueden mantener esa conducta completamente inmoral. Una autoridad electoral así, ¡imagínense!”

Cabe recordar que apenas un día después de la Consulta Popular el presidente de la República criticó lo que a su juicio fue una deficiente actuación del INE

Metas incumplidas de la reforma electoral de 2007

Expectativa (2007)	Realidad (2021)
Sistema electoral menos costoso.	Incremento de 110% del costo del sistema.
Mayor participación ciudadana y reducción del costo del voto.	Mismo nivel de participación ciudadana y aumento de 307% del costo del voto.
Acabar con la spotización de la política por tantos spots que se transmiten.	Aumento de 8,475% en el número de spots transmitidos.
Eradicar los conflictos poselectorales y las quejas.	Incremento de 1,335% del número de quejas e impugnaciones interpuestas ante el Tribunal Electoral.
Elevar el nivel del debate de las contiendas.	Ataques personales, denostaciones y acusaciones sin sustento todos los días. Además, escasas propuestas.
Apertura a la participación de los ciudadanos sin partido para contender por un cargo de elección.	Implementación de requisitos casi incumplibles y desventajosos con respecto de los partidos, para que los ciudadanos accedan al registro como candidatos independientes.
Dar certeza a las elecciones.	Desconfianza y descrédito de las autoridades electorales, con el consecuente desconocimiento de los resultados en las votaciones.
Empoderar al ciudadano.	Eliminación de la libertad de expresión y el derecho a la información.
Ampliar los derechos.	Prohibir debates en determinados periodos; prohibir la contratación de espacios en radio y televisión para emitir opiniones o críticas en temas político-electorales.
Fortalecer a la democracia.	Desencanto ciudadano con la democracia.
Profesionalizar a los órganos electorales (TEPJF e INE) para que estos a su vez den certeza en las elecciones.	Conflictos internos que generan crisis institucional y eliminan la certeza y credibilidad de sus respectivas resoluciones.

en este ejercicio democrático: “Ellos no tenían entusiasmo por esta consulta y no han tenido entusiasmo por la democracia. Fingen ser demócratas”.

Abundó al respecto: “Se pudo haber extendido el número de casillas por todo el país. No es un asunto de dinero. Se pudo haber pedido la colaboración de gobiernos estatales, de gobiernos municipales, del pueblo. Pero no, ni se hablaba del tema. No querían nada”.

Puntualizó: “Y los medios, silencio por completo. Solo unos medios excepcionales le dieron difusión: ‘Tengan para que aprendan’, les dijeron a los otros medios”.

El jefe del Ejecutivo reiteró que es necesario reducir los costos de los procesos electorales: “Tenemos

“El INE es otro caso que agrava la situación en los procesos electorales”.





Twitter @PrensaRU

Vargas | Destituído.

un aparato electoral que es el más costoso del mundo, pero eso no significa que tengamos una democracia consolidada. Entonces, hay que seguir adelante y yo espero que heredemos a las nuevas generaciones un auténtico sistema político democrático”.

Finalmente, reiteró que la actual “crisis en el tribunal debe ser solucionada por los mismos magistrados”.

Rechazó la extensión de mandato

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, anunció que no aceptará extender su mandato al frente del máximo tribunal del país como lo planteó el Congreso de la Unión mediante un artículo transitorio en la reciente reforma al Poder Judicial de la Federación.

“Concluiré mi mandato como presidente de la Suprema Corte el 31 de diciembre de 2022, cuando termina el periodo para el que fui electo. Seguiremos trabajando de manera incansable, queremos una justicia que sirva al pueblo de México y no a los intereses económicos o de poder”, puntualizó Zaldívar.

Asimismo, el ministro presidente defendió la referida reforma y dijo que esta requiere de una etapa larga para su plena consolidación.

En la mira

También el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, se pronunció sobre la situación en el tribunal. Aseveró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la propia cámara alta deben intervenir para proporcionar legitimidad

a dicho órgano jurisdiccional: “El Senado es el otro poder que interviene en la designación de los magistrados electorales. Junto con la Suprema Corte debemos actuar de inmediato para atender y dar cauce a lo que hoy ocurrió. Evitemos una crisis constitucional, es nuestro deber”.

Al respecto añadió: “El diálogo siempre es la salida a cualquier diferencia o desencuentro, sería lamentable que se presentara una crisis institucional en el Tribunal Electoral. El país necesita instituciones sólidas y autónomas”.

Recientemente el senador Monreal informó que ya prepara “el proyecto para una reforma electoral profunda que establezca una racionalidad en el uso de los recursos públicos para organizar los comicios y someter a los órganos electorales al principio de legalidad”.

Aseguró que “un gran porcentaje de ciudadanos cree que el INE y el TEPJF no son árbitros ni actúan con imparcialidad, certeza y objetividad” y en consecuencia es necesario transformarlos.

Para el senador “es inevitable una reforma que someta al principio de legalidad a los órganos electorales”.

Agregó: “Estoy preparando la iniciativa que pronto presentaré para poder establecer, entre otras cosas, una racionalidad en el uso de recursos públicos, porque para este proceso se erogaron más de 40 mil millones de pesos”.

También en el contexto de la crisis en el Tribunal Electoral, diputados federales de Morena se sumaron a la exigencia de modificar tanto al TEPJF como al INE.

El coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que “la situación que vive el tribunal pone en evidencia la descomposición en dicho órgano, por lo que es necesario realizar las reformas en materia político-electoral”.

Dijo que la situación por la que pasa el TEPJF “habla de una implosión que fue producto de ese régimen de cuotas y de cuates que llevó a la integración de los organismos constitucionalmente autónomos”.

Aclaró que no se trata de proceder contra las instituciones sino de fortalecerlas a fin de que garanticen la vida democrática en el país.

En tanto, el diputado morenista Humberto Pérez Bernabé refirió: “Debemos hacer una revisión amplia y que tiene que ver con el funcionamiento del INE y su representatividad. Quienes deben ser garantes de la democracia y de la expresión máxima del pueblo están viendo otros intereses”.

A su vez, Arturo Zaldívar, presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), también formuló un comentario sobre los cuestionamientos a la gestión de José Luis Vargas al frente del TEPJF: “El CJF no tiene facultades constitucionales ni legales de disciplina y vigilancia sobre el TEPJF. Es una anomalía en el diseño institucional que debe corregirse si se quiere un combate serio contra los abusos, la corrupción y la impunidad”, publicó el ministro Zaldívar en sus redes sociales.



Zaldívar | Diálogo.

La crisis

En la sesión de la Sala Superior del TEPJF del pasado miércoles 4 el magistrado Felipe Fuentes Barrera hizo un recuento de una serie de agravios y abusos que a su juicio, y el de otros de sus compañeros, José Luis Vargas emprendió como presidente y que pusieron en “entredicho la transparencia e imparcialidad” del órgano jurisdiccional.

“La actual crisis en el TEPJF ayuda a comprender por qué es necesaria una reforma”.

En este sentido, Janine Otálora expuso: “Cuando un juzgador actúa en contra de dar certeza y sus actos ponen en riesgo el desarrollo de la contienda electoral y la seguridad de sus resultados, entonces sus pares tienen la responsabilidad de hacer que prevalezcan la Constitución y la democracia”.

Y recordó, por ejemplo, que el pasado 14 de diciembre ocurrió un hecho inédito en la historia de la justicia mexicana: “Un intento por modificar una decisión del pleno de la Sala Superior a través de un comunicado de prensa”, acción de la cual responsabilizó a José Luis Vargas.

Así, luego de exponer una serie de argumentos, los magistrados Janine Otálora, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes e Indalfer Infante resolvieron destituir como presidente del TEPJF a Vargas, quien para ese momento ya se había ausentado de la sesión junto con la magistrada Mónica Soto.

Asimismo, el grupo de cinco magistrados resolvió que el nuevo presidente del TEPJF es Reyes Rodríguez Mondragón.

Minutos más tarde Vargas Valdez emitió un mensaje en el que aseguró que el procedimiento por medio del cual se le destituyó es ilegal y adelantó que presentaría una controversia “para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea quien se pronuncie sobre la legalidad de los actos” de ese miércoles 4 de agosto.

Al día siguiente, el jueves 5, el grupo de cinco magistrados que destituyeron a Vargas Valdez acudió a la sede de la SCJN, donde se reunieron con el ministro Zaldívar.

El mismo jueves 5 el presidente de la Suprema Corte publicó en sus redes sociales: “El diálogo siempre será la vía para la construcción de acuerdos y la salvaguarda de la institucionalidad. Ante la situación del TEPJF privilegiemos el bien de México sobre las ambiciones personales”.

Al día siguiente, el viernes 6, el ministro Zaldívar declaró: “La permanencia en la presidencia del tribunal del magistrado Vargas ya no es viable, ya no hay condiciones para que él siga en el cargo que él dice sigue ostentando”.

Lo cierto es que desde el año pasado se han publicado una serie de notas periodísticas que dan cuenta de presuntos actos de corrupción cometidos por José Luis Vargas, entre ellos el de presunto enriquecimiento ilícito.

De hecho, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda (SHCP) admitió que presentó una denuncia contra el magistrado al considerar que los recursos de este funcionario “proviene de actividades fuera de licitud”.

A su vez, Vargas Valdez ha dicho una y otra vez que el origen de su patrimonio es “lícito y comprobable”.

Cabe señalar que en días pasados se difundió la información de que la Fiscalía General de la República (FGR) cerró la carpeta de investigación contra Vargas Valdez, en tanto que la Unidad de Inteligencia Financiera informó que “ya presentó un recurso de inconformidad, mismo que fue admitido”.

¡Transformación ya!

En un análisis formulado por Hugo Alejandro Concha, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se apunta que el TEPJF “se planteó como garantía de nuestra democracia”; sin embargo, “la tendencia a la politización del tribunal es alarmante”.

La crisis en el TEPJF ofreció nuevos argumentos que apoyan la urgencia de tener un nuevo ordenamiento jurídico en la materia que dote a los organismos electorales de autonomía plena y con ello evitar confrontaciones de personajes que atienden a intereses particulares, como lo afirma el presidente de la República.

Asimismo, conforme a lo que exponen especialistas y lo exige la sociedad, es necesaria una reforma que también disminuya el costo del sistema electoral y sobre todo garantice el ejercicio de garantías fundamentales como la libertad de expresión y el derecho a la información. **M**

Las operaciones turbias del magistrado Vargas Valdez



Miguel Dimas Vega

Vargas Valdez

ES
S
Valdez

JUSTICIA ELECTORAL

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó el pasado 12 de junio una segunda denuncia ante la FGR contra José Luis Vargas Valdez, quien la semana pasada fue destituido por sus pares como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Proceso tuvo acceso a los detalles de una segunda denuncia, la cual revela una serie de operaciones sospechosas por casi 107 millones de pesos que el magistrado Vargas realizó junto con su esposa y su cuñado y que incluyó la creación de empresas fachada y depósitos en cuentas bancarias en el extranjero.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Una serie de operaciones sospechosas, con creación de empresas fachada y depósitos en cuentas bancarias fuera del país, supera ocho veces los ingresos que el magistrado electoral José Luis Vargas Valdez reportó al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda presentó una segunda denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Vargas Valdez el pasado 12 de junio, en la que advierte la realización de dichas operaciones por un monto de 106 millones 915 mil 433 pesos.

Dicha cantidad se suma los 36 millones 487 mil 433 pesos que en la primera denuncia, presentada el 19 de febrero de 2020, había considerado únicamente las operaciones realizadas tanto en bienes inmuebles como en depósitos a sus cuentas bancarias, para un total de 143 millones 403 mil 337 pesos, acumulados en su riqueza personal entre 2013 y 2018.

Los flujos documentados por la UIF destacan como "lo más relevante" de las diversas irregularidades detectadas en su patrimonio, como la inconsistencia entre los recursos declarados al SAT, todos provenientes de su desempeño como servidor público, con "los verdaderamente operados en sus instrumentos financieros".

El magistrado electoral reportó al fisco que durante ese periodo tuvo ingresos por 16 millones 744 mil 264 pesos, pero en realidad sus cuentas bancarias registraron operaciones por 36 millones 487 mil 433 pesos, de manera que hay una diferencia inexplicable de 19 millones 743 mil 169 pesos.

Dicha información fue ampliada en junio, luego que la UIF indagara las cuen-

tas banarias de su esposa, Mónica, y su cuñado, Peter, ambos de apellido Bauer Mengelberg López, así como de las razones sociales Inmobiliaria Pasavaba, Inmobiliaria Schlafrau, Nerix, Consorcio de Litigio Estratégico y Asesoría Estrategia Total.

La indagatoria de la UIF identificó que esposa y cuñado realizaron operaciones con Vargas Valdez, es decir, realizaron depósitos que no guardan relación con lo declarado al SAT, además de que realizaron transferencias al extranjero y constituyeron las mencionadas razones sociales que sólo sirvieron como captadoras de recursos provenientes de empresas con características de ser "posibles fachada", las cuales dejaron de funcionar una vez recibidos los depósitos.

A Vargas Valdez se le ha documentado

parte de su riqueza en inversiones inmobiliarias tanto en Miami como en Valle de Bravo así como en las Lomas de Chapultepec y Polanco, sectores capitalinos de alta plusvalía.

Lo anterior se agrega a su estilo de vida: sólo en 2019 realizó 53 viajes internacionales con cargo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) donde, sin ser aún presidente, llegaba a rematar sus paseos con vacaciones familiares.

En medio de la crisis detonada en dicho tribunal, luego de que el pasado 4 de agosto Vargas Valdez fuera destituido por cinco de los siete magistrados de la Sala Superior, uno de los argumentos ha sido precisamente la pérdida de confianza en él por las denuncias que hasta ahora permanecen estancadas en la FGR. ▶

Rodríguez Maldonado. Sucesor



La dependencia dio carpetazo a la primera denuncia de la UIF, que sin embargo amplió la información y presentó el segundo caso contra Vargas Valdez en la diligencia mencionada del pasado 12 de junio.

Los lazos de Vargas

Un seguimiento realizado a las razones sociales identificadas por la UIF permite observar que hay al menos dos empresas que sí han registrado operaciones, incluso de proveeduría al gobierno federal y al PRI.

Una de ellas es Asesoría Estrategia Total, SC, despacho que preside el priista Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna, inscrito en el padrón de proveedores del Instituto Nacional Electoral para prestar servicios al PRI nacional por un monto de 440 mil 800 pesos, con cargo a las prerrogativas del instituto político.

Dicho contrato, signado el 2 de agosto de 2019, corresponde exclusivamente a servicios para ese mes y consistió en una "consultoría estratégica para el acompañamiento estratégico legislativo" a la presidencia del PRI.

Proceso identificó también la razón social Consorcio de Litigio Estratégico, con tres contratos correspondientes a 2016, 2017 y 2018 por servicios de consultoría jurídica y constitucional a la Comisión Federal de Competencia Económica. El primero es por 800 mil pesos, el segundo por un millón 100 mil y el tercero por 258 mil 620 pesos.

Una razón social más es JL Vargas y Asociados, una firma que el propio magistrado incluyó en su declaración patrimonial de 2016, al iniciar su periodo en el TEPJF.

En la búsqueda realizada por este semanario, el despacho destaca por proveer de consultoría jurídica a Pepsico México, a la que también le ha prestado servicios Asesoría Estratégica Total. En esa trasnacional la esposa de Vargas Valdez, Mónica Bauer, es vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

En tanto Peter Bauer, conocido ampliamente por conducir un programa dominical en Canal 40 y por sus colaboraciones en diversos medios de comunicación, es la figura central de las firmas Consorcio de Litigio Estratégico y Asesoría Estrategia Total, identificadas por la UIF como empresas cuyas cuentas realizaron movimientos que beneficiaron a Vargas Valdez y su cónyuge, pues es socio de la primera y fue director de la segunda.

La firma en la que aparecen Mónica y Peter Bauer como accionistas es Inmobiliaria Pasavaba. De acuerdo con el acta asentada en el Registro Público de Comer-



Lerdo de Tejada. Nexo financiero

cio el 9 de mayo de 2019, dicha empresa tiene por objeto una serie de actividades relacionadas con urbanización, ostentando ella 99% de las acciones y el cargo de administradora única.

Las empresas sobre las que no se localizaron datos abiertos son Inmobiliaria Schlafrau y Nerix, precisamente las que la UIF identifica como posibles fachadas que funcionaron como captadoras de depósitos y después cerraron.

La polémica trayectoria

Vargas Valdez hizo carrera principalmente en el servicio público, pues inició de



Molinar. Padrino político

1996 a 2000 como asesor de Juan Molinar Horcasitas en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y quien se convertiría para él en una especie de padrino político... al menos hasta 2011.

Abogado por el ITAM, con posgrado en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, la trayectoria del magistrado electoral transcurrió de la mano del panismo, destacadamente calderonista e itamita.

Entre 2005 y 2006 fue el asesor jurídico de cabecera de Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE durante la polémica elección presidencial en la que Andrés Manuel López Obrador fue declarado derrotado por el organismo. De ahí paso al TEPJF como secretario instructor de la Sala Superior, donde se desempeñó en 2006 y 2007, es decir, el periodo en el que se resolvieron las impugnaciones de la coalición PRD-PT-Convergencia, que postuló a López Obrador.

En 2007 su carrera dio un giro, pues del ámbito electoral pasó a la policía política del calderonismo, como un oscuro funcionario del Centro de Investigación y Seguridad Nacional bajo el mando de Guillermo Valdés Castellanos.

Fue en 2010 cuando los buenos oficios de Molinar Horcasitas le permitieron arribar como titular de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, cargo que debió dejar en 2012, tras el desencuentro con el calderonismo por no proceder en la elección michoacana de 2011 que pretendía el triunfo para Luisa María Calderón, Cocoa, hermana del entonces presidente de la República.

A partir de ese año se dedicó a litigar hasta que en 2016 Roberto Gil Zuarth, entonces presidente de la mesa directiva del Senado, lo impulsó para asumir como magistrado de la Sala Superior del TEPJF. Controversiales, sus proyectos terminaron favoreciendo primero los intereses del panismo (elecciones de Coahuila y Estado de México en 2017) y luego los del lopezobradorismo.

Polémico desde el inicio de su desempeño por los gastos excesivos en viajes internacionales bajo el pretexto de crear una red global de justicia electoral, así como por extravagancias como gestionar vehículos blindados, Vargas Valdez llegó a la presidencia del TEPJF el pasado 3 de noviembre, en una votación dividida. Finalmente se quedó solo entre los dos grupos originalmente confrontados y fue destituido por cinco de seis magistrados el 4 de agosto pasado, desautorizado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, y enfrenta la nueva denuncia de la UIF por su riqueza personal. ●

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, UN AVANCE DE LA 4T



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com



Nueva era.

Más allá de apreciar los alcances de la Consulta Popular en su resultado, el hecho de que sea vinculante o no, además de la participación social, lo destacable en realidad es que abrió una nueva era en materia de democracia participativa.

La Consulta Popular como herramienta para pasar de las palabras a los hechos donde las autoridades acaten el fallo ciudadano no solo está en la Constitución y está normada: es una realidad que abre una amplia gama de opciones para definir el futuro de la nación.

Se trata de un esquema que permitirá sustentar en los hechos las decisiones en torno de grandes temas nacionales.

El costo económico es lo de menos, porque la ganancia social es infinitamente superior si se considera que más allá de que el próximo año se realice una segunda Consulta Popular en materia de revocación de mandato en el mediano plazo se pueden definir por esa vía grandes decisiones en las que podrán participar todos los inscritos en el padrón del INE.

Sin embargo, hay que reconocer que se trata de un esquema perfectible que debe acreditar su valía y ganar una posición en el ánimo social, como seguramente ocurrirá en el corto plazo.

El reto es afinarlo y que los ciudadanos lo conozcan a fondo, que sepan que la promoción de una Consulta Popular no es facultad exclusiva del presidente de la República sino que hay otros actores que pueden promoverla y que la sociedad con su apoyo puede impulsar su realización.

La determinación de consultar al pueblo que quedó en evidencia en la etapa de transición con la consulta sobre la nueva terminal aérea, se consolida en la 4T como un esquema formal que hoy no solo está al servicio de las instancias de gobierno sino de la sociedad.

Elementos

Se trata evidentemente de un caso de información que debe ser del dominio general. En principio todos los mexicanos deben tener claro que la Consulta Popular es un “mecanismo de participación ciudadana que sirve para ejercer el derecho constitucional para votar en torno de temas de trascendencia nacional de manera que su voluntad, vinculante conforme dicte la ley, pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos representativos del Estado”.

Además las consultas populares pueden tener como origen varios escenarios, pero siempre las convocará el Congreso de la Unión. El primer escenario es que sea a petición del presidente de la República. El segundo, por el equivalente a 33% de los integrantes de cualquiera de las cámaras del Congreso. Y el tercero por los ciudadanos en

un número equivalente, al menos, a 2% de los inscritos en la Lista Nominal de electores, con lo que se empodera a la ciudadanía organizada del país y se arrebató a partidos y políticos el monopolio de ese tipo de promociones.

Otro aspecto previo a la formalización de la consulta es que la petición, independientemente de su origen, deberá aprobarla la mayoría de cada cámara del Congreso.

Y también debe quedar claro que si la participación total en la Consulta Popular corresponde al menos a 40% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal el resultado será vinculatorio para los poderes Ejecutivo y Legislativo federales y para las autoridades competentes, con lo que a todas luces se fortalece el poder del voto social.

Otro elemento fundamental es la temática, toda vez que la ciudadanía debe tener claro que son susceptibles de consulta los actos de carácter legislativo del Congreso de la Unión y los administrativos del Ejecutivo federal. No todos los temas pueden someterse a Consulta Popular.

Y en paralelo debe tenerse presente que corresponde a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolver sobre la constitucionalidad de la consulta previo a que se emita la convocatoria respectiva.

En tanto, toca al Instituto Nacional Electoral (INE) la organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la misma, la cual se realizará el mismo día de la jornada electoral federal.

Desde esta perspectiva, como sociedad, debemos apreciar como un gran paso la realización de la Consulta Popular del 1 de agosto, en tanto que debemos interesarnos por conocer a fondo sus alcances. **V**

El impacto económico-militar

MONTSERRAT PERALTA

El poderío del armamento en manos de la delincuencia organizada ha quedado registrado en numerosos ataques tierra-aire contra las Fuerzas Armadas.

En Michoacán, un grupo presuntamente vinculado con el cártel de Los Caballeros Templarios disparó contra un helicóptero que pertenecía a la oficina del fiscal general del estado. En el ataque, el 6 de septiembre de 2016, se usó un rifle Barrett calibre .50 y murieron el piloto y tres oficiales, de acuerdo con la demanda del gobierno de México contra los fabricantes de armas estadounidenses.

Esta y otras agresiones se incluyen en el apartado de la demanda que refiere "incidentes violentos notorios que les dan un aviso continuo a los acusados de que se trafican armas a México". Se añade que éstos reciben notificaciones por medio de informes de los medios y por las solicitudes de rastreo de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos.

La Sedena ha asegurado 344 armas de la marca Barrett Firearms Manufacturing, Inc.: dos escopetas y 342 fusiles, entre ellos 339 calibre .50 con un total de 339, según datos de solicitudes de acceso a la información pública.

También se dice en la demanda que "el acusado Barrett fabrica un rifle de francotirador calibre .50 que puede derribar helicópteros y penetrar vehículos ligeramente blindados y cristales blindados. Se ha convertido en una de las armas favoritas de los cárteles. Barrett comercializa su rifle de francotirador como arma de guerra (el modelo Barrett 82A1 está probado en batalla y alcanza mil 800 metros), pero lo vende al público en general sin restricción".

La Sedena registra 13 aeronaves con daños por arma de fuego de 2012 a mayo de 2021. Uno de los casos ocurrió el 1 de mayo de 2015 en Jalisco, cuando grupos armados provocaron bloqueos, enfrentamientos e incendios en varias zonas del estado, pero también derribaron un helicóptero de la Defensa con un lanzacohetes.

En ese ataque a la aeronave EC-225,

matrícula 1009, murieron seis personas y 15 resultaron heridas, indica información obtenida vía transparencia por **Proceso**. En el registro de la Sedena, el incidente no aparece como agresión con arma de fuego sino como pérdida total del helicóptero y se indica que la indemnización fue de 36 millones 882 mil 200.49 dólares y que el aparato se dio de baja.

En 2013 se reportó que la aeronave Bell 206 L-IV, matrícula 1640, sufrió una agresión con arma de fuego y el monto de la indemnización fue de 29 mil 16.99 dólares y continuó en servicio.

Ese mismo año el helicóptero Bell 206 B-III, matrícula 1669, también fue agredido y la indemnización ascendió a 2 mil 880 dólares, pero siguió utilizándose.

En 2014, un Bell 206 L-IV con matrícula 1658 fue alcanzado por arma de fuego, la indemnización fue de 163 mil 573.51 dólares y continúa en la Fuerza Aérea.

Asimismo, en 2016 las aeronaves Bell 407 GX, matrículas 1305 y 1314, fueron blanco de ataques y ameritaron indemnizaciones respectivas de 29 mil 16.99 y mil 270



Abatido con un Barrett .50

Miguel Dimayuga

En 2019 las aeronaves Bell 407 GX matrícula 1308 y UH-60M matrícula 1063 fueron alcanzadas por disparos y sus indemnizaciones fueron de 83 mil 494.01 y 13 mil 747.00 dólares. En 2020 la aeronave Bell 407 GX matrícula 1305 también fue agredida y la indemnización fue de 240 mil 493.16 dólares. Todas ellas siguen en la Fuerza Aérea.

Este año la aeronave UH-60M matrícula 1062 causó baja por un siniestro similar y está en valoración el monto de la indemnización y la baja.

La Sedena también reportó casos de daño estructural, pérdida total, daños al motor, daño por tormenta con granizo, descarga eléctrica en vuelo, daño en el rotor principal y daño por impacto con cables de aeronaves.

Este semanario también solicitó información sobre ataques a aeronaves de la Secretaría de Marina. La respuesta fue que la dependencia tiene un registro de ataque a balazos el 20 de agosto de 2020 contra una aeronave de ala móvil modelo Black Hawk, matrícula ANX-2300. Los daños materiales y estructurales fueron reparados. El costo del casco ascendió a 27 millones 986 mil 727.66 dólares. No obstante, la secretaria reservó cinco años los contratos con las aseguradoras en caso de accidentes. ●

dólares. Ambas siguen en funcionamiento.

Un año después, un Bell 206 B-III, matrícula 1633, fue dañado con arma de fuego y le correspondió una indemnización de 14 mil 191.21 dólares. Continuó en servicio y posteriormente causó baja por causas ajenas al siniestro.

En cuanto a las aeronaves Bell 407 GX matrículas 1301, 1303 y 1309, sufrieron daños que generaron indemnizaciones por 9 mil 750, 264 mil 273.21 y 3 mil 900 dólares, respectivamente. Continúan a cargo de la comandancia de la Fuerza Aérea.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Garantizar el acceso al deporte a las personas con discapacidad.



Fomentar la cultura de la donación y trasplante de órganos.



En la Cámara de Diputados trabajamos en consenso para:



Especificar términos en la portación de armas de fuego.



Asegurar el acceso a la justicia para personas adultas mayores.

Toda la información en comunicacionnoticias.diputados.gob.mx

@camaradediputados @Mx_Diputados camaradediputadosmx



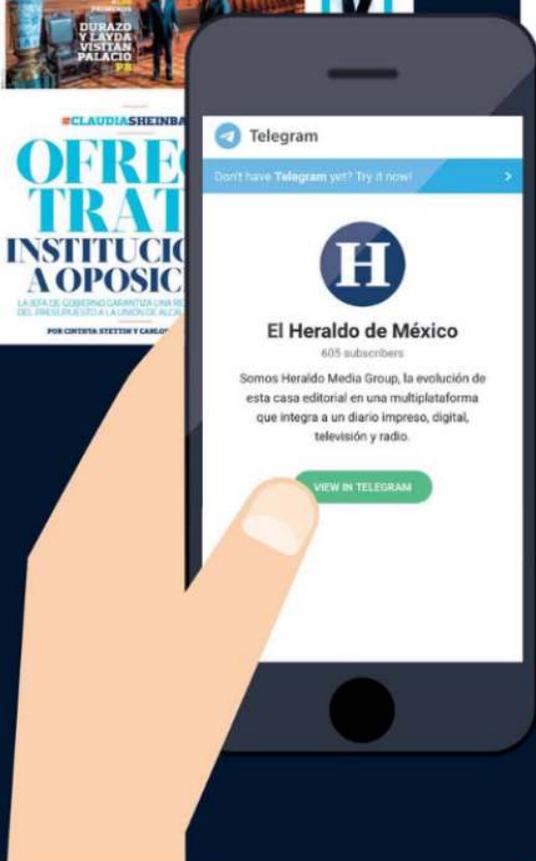


Síguenos en Telegram

Recibe las noticias de todos los días,
a primera hora del día



ESCANEA EL CÓDIGO QR



@elheraldodemexiconoticias

/elheraldodemexico

@elheraldodemexico

@heraldodemexico

/ElHeraldodeMéxico





REGRESAMOS CON TODA LA GARRA

Fortalece la UNAM su educación a distancia.
Dota de mejores herramientas a los universitarios.



REGRESAMOS
CON TODA LA GARRA

Adquiere nuestros productos impresos y digitales en

proceso TIENDA



proceso semanal
(impreso y digital)

ediciones especiales
(impresas y digitales)

suscripciones
digitales

Libros
& ebooks

colecciones

estampas de un
sexenio fallido

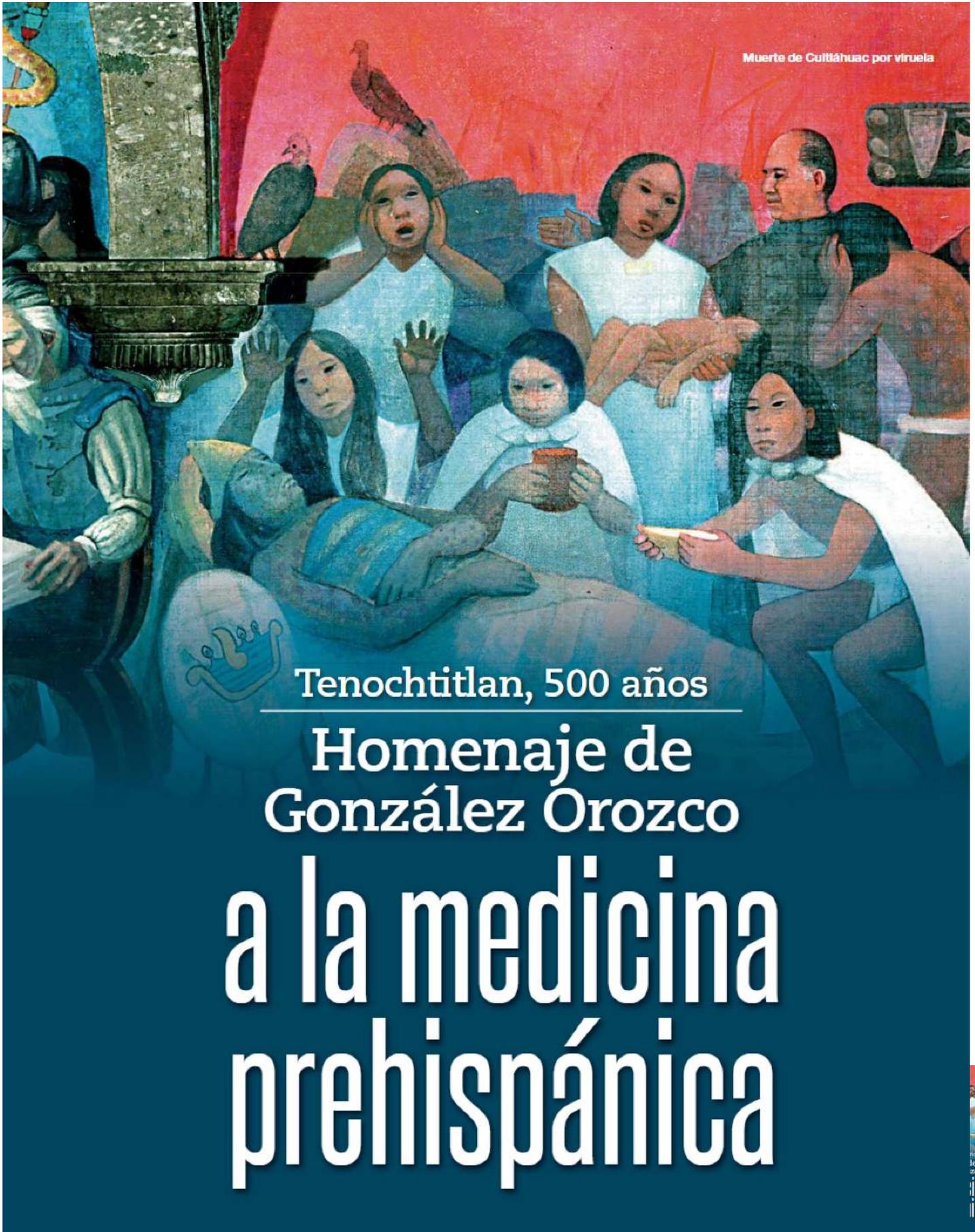
el querido Rius

stephen king:
el rey del terror



proceso.com.mx





Muerte de Cuhtláhuac por viruela

Tenochtitlan, 500 años

Homenaje de
González Orozco
a la medicina
prehispánica



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CULTURA

El siguiente texto inédito explica a grandes rasgos el mural *La medicina en México* (etapa prehispánica), “muy relevante para ilustrar esta etapa tan importante para nuestra nación en el marco de los 500 años de la caída de la gran Tenochtitlan y el nacimiento del México colonial”, según explica Antonio González Arriaga, hijo del muralista chihuahuense, al entregarlo a Proceso. Se adjunta otro breve texto, con el cual el artista dio a conocer el boceto original de la obra para su aprobación a la Junta Directiva del Hospital de Jesús –donde fue realizado en 1993–, que “por su concisión y claridad resultan un elemento clave de investigación que merece ser dado a conocer para explicar la importancia histórica del 13 de agosto de 1521”.

ANTONIO GONZÁLEZ OROZCO*

La visión cosmogónica de los antiguos mexicanos contemplaba cada 52 años su fin de siglo o “Atadura de Años”, como la posibilidad real, inminente, de que el mundo llegara a su fin, por lo que se preparaban con temor y reverencia a afrontar el refrendo cíclico de la permanencia del hombre sobre la Tierra, por concesión divina, de la misma manera que era potestad de los dioses conceder salud y bienestar o calamidades, padecimientos y muerte a las criaturas humanas.

Los Tlaciuhquis o adivinadores mexicanos procuraban sondear en lo insondable a través de algo tan casual como las repentinas voces o presencia de los más diversos animales, como un melancólico graznido cerca de un enfermo, lo cual era funesto, al grado que hasta la fecha la conciencia colectiva de nuestro pueblo recuerda que “cuando el tecolote canta el indio muere”.

Observaban con terror eclipses y cometas, y vigilaban atentamente la marcha del Sol en su cotidiana carrera, queriendo develar a cada instante el misterio de la fragilidad del hombre.

Imaginaron a los nagueales como invisibles genios tutelares y a los temidos tzi-tzimimes, extrañas criaturas descarnadas que aparecían los finales de siglo, causando daños a la gente y particularmente a las mujeres embarazadas, quienes para protegerse se cubrían el rostro con máscaras de pencas de maguey. Es por eso que en esa noche tan extraordinaria las familias subían a las azoteas en busca de refugio; pellizcaban a los niños para que no se durmieran, y después de romper sus vasijas y utensilios caseros, apagar el fuego y lanzar los idolillos a la acequia, se dispo-

nían a presenciar o a acompañar de lejos la fantástica y deslumbrante procesión de sacerdotes revestidos de ricas galas e ínfulas de dioses, quienes partían a medianoche rumbo al Cerro de la Estrella, entonces conocido como Cerro del Huizache, y cuyo glifo en papel amate, sostenido por un niño, puede verse en el mural.

Una vez llegados a su destino, los sacerdotes encendían el nuevo fuego sobre el pecho de un cautivo cuyo corazón era luego consumido por la hoguera.

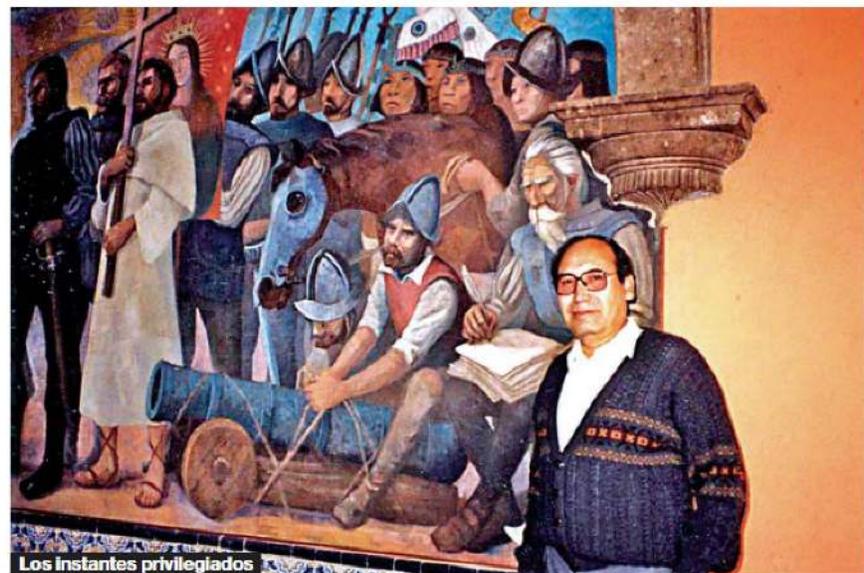
Cumplido este ritual, el Sol cobraba nueva vida y aparecería tras de los volcanes cotidianamente durante todo el nuevo siglo. A partir de ese momento, todos los habitantes del valle se apresuraban a recoger fuego para encender sus hogares.

Los dioses representados en el mural

son, de derecha a izquierda, Tezcatlipoca, el del espejo humeante; Xiuhtecuhtli, dios del fuego; Tonatiuh, dios solar; Cintéotl, dios del maíz; Mictlantecuhtli, dios del mundo inferior, y Xochipilli, dios de las flores y la procreación.

Enmarcada por un árbol, concluye esta etapa y empieza un “tianguis” de plantas medicinales, mercado popular de quienes buscan y ofrecen remedios a través de la herbolaria.

Observadores meticulosos, los médicos nahuas pronto descubrieron o atribuyeron virtudes medicinales a ciertos vegetales, que fueron clasificados posteriormente por hombres de ciencia europeos. Muchas de esas plantas fueron dadas a conocer en el Herbario de Martín de la Cruz, conocido como *Códice Badiano*.



Los instantes privilegiados





Plantas medicinales

no, obra que por cierto permanecía hasta hace poco en la Biblioteca del Vaticano, y fue regresada a México recientemente por el Papa Juan Pablo II, varias plantas de las cuales se reproducen en el mural.

Es el momento en que los médicos indígenas sintiéndose auxiliares de la vo-

luntad divina desarrollan y practican su arte sirviéndose de elementos de los tres reinos: animal, vegetal y mineral, y establecen procedimientos para prevenir, aliviar y curar las diversas enfermedades con las que tuvieron contacto.

El mural muestra un grupo de médicos

practicando sus conocimientos en diversos pacientes. Muestra también la manera de cómo se atribuía influencia a los 20 signos astrológicos correspondientes a los días del mes, para obrar sobre cada uno de los órganos del cuerpo humano.

Al final del grupo de enfermos puede



"Visiones del Anáhuac", nuevo mural

D



CULTURA

ce matrimonial para los jóvenes varones a temprana edad.

Vemos en el mural una boda que se celebraba en casa del novio. La doncella y el mancebo, sentados en una estera, con las ropas atadas y ante un sahumero. Una vieja y un viejo sentados a los lados les dan consejos sobre su vida futura, tal como lo señala el *Códice Mendocino*.

Sigue la escena de un nacimiento, donde la Ticitl o partera sostiene en sus manos al niño, mientras la madre yace recostada y una vieja adivina le hace felices y hermosos pronósticos.

Sobre de ellos la figura de Xochiquetzal, la diosa de las embarazadas. A continuación un baño de vapor o temazcalli donde atienden a la parturienta, y arriba de éste, para cerrar el círculo de la vida, un cadáver amortajado. El siguiente paño, dividido por una arcada, muestra al maguey, que tanta importancia tuvo en la vida de México; la diosa Mayahuel, la mítica princesa Xóchitl y algunas variedades de la familia del maguey.

Primer encuentro (etapa prehispánica)

Diez años antes de la conquista, dicen los "informantes de Sahagún", los habitantes de México-Tenochtitlan vieron atónitos

extraños signos que tomaron como premonición o advertencia nefasta de graves calamidades que muy pronto habrían de sobrevenirles.

Por eso es que la primera parte del mural es de "presagios": un cometa que surcó los cielos; un árbol de fuego; extraños seres de dos cabezas en un solo cuerpo, que llamaron Tlacantzolli, y un pájaro semejante a la grulla, con una diadema de espejo en la que podían verse —a manera de pantalla— la constelación de Géminis, y un grupo de extraños hombres montados en unos "como venados".

Tales acontecimientos causaron estupor entre la población; pero a Moctezuma le quebrantaron el espíritu a tal grado, que fue incapaz de adoptar una actitud coherente. La divergente opinión de sus magos y consejeros lo sumieron en la indecisión y en la desesperanza y, al fin, hubo de aceptar la llegada de Cortés hasta la Ciudad de México a cuyos linderos salió a recibirlo. El primer encuentro tuvo lugar en Huitzilán, el mismo sitio en donde cinco años más tarde habría de fundarse el primer hospital de América: el actual Hospital de Jesús.

En el mural, el séquito de Moctezuma se compone de gente principal, flanqueándolo los reyes de Texcoco y Azcapotzalco que por ser sus parientes eran

verse, por contrapartida, un guerrero sano con sus armas y su emblema.

Apreciando en mucho la conservación y multiplicación de su raza en vistas al engrandecimiento de la nación mexicana, regularon y estimularon la formación de familias, haciendo obligatorio el enla-





los únicos que podían tocarlo, dado su carácter divino.

Los macehuales y gente del pueblo, inclinada la cabeza en señal de acatamiento y sumisión, alfombran con tapices y pieles el suelo bajo los pies del emperador, quien calza sandalias de oro. Se ven varios escudos y un caballero águila. También pue-

den verse instrumentos musicales, el huehuetl y el teponaxtle, y a los tañedores de flauta y caracol marino así como al portador del sahumerio.

Al centro están los dones del lago y el Templo Mayor con las escalinatas ensangrentadas y coronado por dos astros en conjunción, que simbolizan los dos mun-

dos que en ese preciso momento se ponen en contacto.

Cortés, bajo el hálito de Quetzalcóatl, conversa a través de doña Marina, su consejera e intérprete, y tiene detrás de sí la Cruz, en manos de Fray Bartolomé de Olmedo, y el estandarte de la virgen.

El poderío de las armas se representa por una bombardita articulada y el caballo, que definieron la superioridad militar del conquistador. Otros personajes españoles consignados en el mural son, Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y los artilleros Meza y Antón de Arriaga, y aparecen también los aliados indígenas y la garza blanca, símbolo de los tlaxcaltecas.

Al extremo derecho está, sentado en un equipal, Bernal Díaz del Castillo, cuando ya anciano y casi ciego escribe, desde su retiro en la Capitanía de Guatemala, la relación de los hechos de los que fue testigo veraz y actor relevante: *La verdadera historia de la conquista de la Nueva España*. ●

* El escrito del artista (Chihuahua, 1933-CDMX, 2020) en relación al acrílico sobre resina de poliéster, tiene fecha de febrero de 1992. El Hospital de Jesús, el más antiguo de América -fundado por Hernán Cortés-, está ubicado en 20 de noviembre 82, Centro Histórico, en el lugar donde se encontraron por vez primera el conquistador y el tlatoani Moctezuma II.





Guevara. Promesas falsas

TOKYO 2020

México llegó a Tokio 2020 con la promesa de obtener al menos 10 medallas. Sin embargo, la delegación nacional deja estos Juegos Olímpicos con un registro de cuatro preseas de bronce que la ubican en el sitio 80 del medallero. Como regularmente ocurre, la justa veraniega refleja la realidad deportiva mexicana y las flaquezas del gobierno federal y de la dependencia responsable de las políticas públicas en materia deportiva: la Conade, cuya directora, Ana Guevara, no sólo es cuestionada por la pobreza de sus resultados, sino por los reincidentes actos de corrupción gestados y cometidos bajo su administración.

Un fracaso con nombre y apellido

RAÚL OCHOA

Una vez más los Juegos Olímpicos ubicaron al deporte mexicano en su realidad; en Tokio 2020 el desencanto, evidente, desnuda lo que es peor: el eje rector que implementa las políticas públicas deportivas del gobierno federal carece de proyectos y de un plan sexenal.

La delegación olímpica mexicana se presentó en la ciudad de Tokio con 164 atletas, con la meta de obtener un mínimo de 10 medallas, de acuerdo con el pronóstico de la optimista directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), la exvelocista Ana Gabriela Guevara.

Sin embargo, los días transcurrieron en la justa veraniega sin que llegaran las esperadas preseas; se quedó corto el vati-

cinio de la encargada de ejecutar la política pública deportiva nacional: los mexicanos en competencia sólo lograron cuatro medallas... y de bronce.

Además, de esas cuatro preseas de tercer lugar, dos –fútbol y levantamiento de pesas– no estaban calculadas en los pronósticos de Guevara; de tal manera que sólo se cumplió con 20% de las expectativas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, si se considera que si estuvieron en las proyecciones las medallas de las clavadistas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez, en plataforma 10 metros sincronizados, y tiro con arco mixto.

En total, cinco atletas mexicanos, además de la plantilla de futbolistas profesionales contribuyeron a la conquista de cuatro preseas de bronce en Tokio 2020: Alejandra Valencia y Luis Álvarez (tiro con arco en la modalidad de equipo mixto), Aremi Fuentes (levantamiento de pes-

as), además de las mencionadas Orozco y Agúndez y el representativo de fútbol.

“Vamos a romper el récord histórico de México”, expresó Ana Gabriela Guevara el 24 de julio último y reafirmó el compromiso de la delegación de México de imponer una nueva cifra histórica en el medallero, después de las nueve preseas que se obtuvieron en México 1968.

Triunfalista, Guevara recordó ante reporteros presentes en la cobertura de Tokio 2020 el compromiso que se hizo con el presidente de la República. “Pasando el histórico, que son nueve medallas desde México 1968, la presea 10 se estará escribiendo en la historia”, dijo la funcionaria apenas concluyó la prueba en la cual los arqueros Alejandra Valencia y Luis Álvarez le dieron a México la primera presea olímpica, justo en la primera jornada oficial de Tokio 2020.

En palabras de Guevara, la delegación mexicana acudió a Tokio con la premisa

de rebasar el histórico medallero olímpico. Sin embargo, todo terminó en una histórica y rotunda frustración.

Y mientras se alejaba la promesa de Guevara al mandatario, se acercaba la reservada proyección del presidente del Comité Olímpico Mexicano, Carlos Padilla: México obtendría cinco medallas para igualar el registro de Río 2016.

Tragedia pelotera

El reto de superar el máximo histórico en una cita olímpica es una pesada losa que cargan los responsables de la política pública deportiva en turno desde los tiempos de Raúl González. Por poner el caso del exmarchista y doble medallista olímpico en Los Ángeles 84: la delegación de México también llegó a Barcelona 92 con altas expectativas y la consigna de obtener el mayor número de medallas de todos los tiempos en una cita olímpica fuera de casa.

Pero las jornadas en Barcelona 92 transcurrieron sin novedad, sin que ningún deportista mexicano se aproximara al podio hasta que en las postrimerías de los Juegos Olímpicos, cuando la desazón presagiaba lo peor, se realizó la prueba de caminata de los 50 kilómetros en la cual apareció Carlos Mercenario para darle a México su único podio.

Al cierre de la presente edición, la representación mexicana en Tokio 2020 figuraba en el lugar 80 del medallero, con cuatro preseas de bronce que suman las 73 adjudicadas para el país en el historial de los Olímpicos. Al menos en siete deportes los atletas nacionales finalizaron en cuarto lugar, a un paso del podio; mención aparte merecen equipos como el de fútbol femenino, que se quedaron en el cuarto sitio en un torneo en el que sólo participaron seis conjuntos.

Tokio 2020 será recordado por los deportes que, pese a figurar entre los favoritos al podio en los pronósticos de Guevara, terminaron como los mayores fracasos. La lista la encabeza el equipo de béisbol, el deporte favorito del presidente López Obrador, y taekwondo, en los cuales sus participantes no lograron anotarse ni siquiera una victoria.

Desde la inclusión del taekwondo en el programa olímpico, Sidney 2000, México acumuló siete preseas de manera ininterrumpida y el país estaba reconocido en el mundo como uno de los que históricamente aportaba medallas olímpicas a la delegación mexicana. Pero la cadena se rompió dos décadas después:

Briseida Acosta, llamada a ser la sucesora de la principal exponente del taekwondo en el país, María del Rosario Es-

pinoza (campeona olímpica en Beijing 2008, bronce en Londres 2012 y plata en Río 2016), y Carlos Sansores fueron eliminados en la primera ronda.

La aventura de la novena de béisbol llegó a su fin en Tokio el 1 de agosto, eliminada por el conjunto de Israel que, además, le propinó su tercera derrota con paliza incluida en su inevitable desplome: 12 carreras contra 5.

“Es lamentable. Estoy sorprendido, a lo mejor hasta un poquito en shock porque ni en mi peor pesadilla pensé que este podía ser el resultado. Lo digo con toda sinceridad: sabiendo el talento que teníamos pensaba que íbamos a avanzar y llegar lejos”, resumió el *manager* Benjamín Gil.

Un par de días más tarde, Gil seguía afectado emocionalmente a su llegada a la Ciudad de México. “Lamentablemente me siento mal por quienes no les fue bien individualmente y por equipo. Es triste, y la palabra a lo mejor no es la correcta, pero deportivamente sí (fue) un poco trágico lo que sucedió.”

Si bien los peloteros mexicanos no pudieron mostrar su etiqueta de favoritos, sí dieron motivos de controversia: antes de iniciar su calvario deportivo, y con un desconocimiento sobre las reglas del olimpismo, se tomaron una fotografía en la Villa Olímpica enfundados en la franela de los Tomateros de Culiacán. Evidente acto de indisciplina. El detalle no pasó desapercibido para el Comité Olímpico Internacional que ya investiga el incidente.

Apapacho presidencial

El martes 3 López Obrador anunció que habrá recompensa para los atletas mexi-

canos que alcanzaron el cuarto lugar en sus respectivas disciplinas, al destacar especialmente la participación de la gimnasta Alexa Moreno, cuarto sitio en la final de salto de caballo.

Moreno, la deportista que se sobrepujó a burlas sobre su complexión física durante su participación en Río 2016, donde concluyó en el decimosegundo sitio, consiguió un inédito resultado en Tokio 2020 para la gimnasia nacional en unos Juegos Olímpicos: rompió su propia marca y finalizó a menos de una décima de punto (14.766) del tercer lugar, que correspondió a Seojeong Yeo (14.733), de Corea del Sur.

La brasileña Rebeca Andrade (15.083) se adjudicó el oro y la estadounidense Mykayla Skinner (14.016) la plata, tras el retiro de la estrella estadounidense Simone Biles, quien abandonó otras competencias para “preservar su salud mental”.

“Ya cuando (los deportistas) regresen, también vamos a considerar los cuartos lugares porque han hecho un trabajo excepcional. Los que han ocupado el cuarto lugar ya son varios, sobre todo en gimnasia, que es algo inédito, nunca visto en la historia del deporte profesional en México”, expuso el mandatario. Y según Guevara, “los cuartos lugares eran medallas presupuestadas”.

De paso, López Obrador extendió sus felicitaciones a la medallista de bronce Aremi Fuentes. “Ya son tres (preseas) y esperamos más. Ánimo a todos los deportistas que están en Tokio, a todos los atletas de México para tener más medallas”, dijo el Ejecutivo en rueda de prensa. Y agregó con esperanza de más preseas que la competencia “todavía no termina. Esto no se acaba hasta que se acaba”. ▶



AP photo ©Gregorio Borgia



Foto: @bamano_sedano

Béisbol. Escándalo y flasco.

La delegación mexicana, que acumula 73 medallas olímpicas en su historia, se quedó con siete cuartos lugares en Tokio 2020, cuatro de ellas en clavados, por conducto de Dolores Hernández-Carolina Mendoza, en trampolín sincronizado de tres metros; Diego Balleza-Kevin Berlín, en clavados sincronizados plataforma de 10 metros; Yahel Castillo-Juan Manuel Celaya, en plataforma de 10 metros, y Gabriela Agúndez en plataforma individual de 10 metros, además de Jorge Orozco en tiro deportivo, Alexa Moreno en gimnasia y la selección de softbol femenil.

Fuga de talentos

De manera indirecta la delegación mexicana "sumó" un mayor número de medallas por medio de compatriotas que ahora responden a intereses de otros países: el medallista olímpico Óscar Salazar (plata en Atenas 2004) le entregó dos preseas de bronce a Egipto, como entrenador del equipo nacional de taekwondo, con Hedayat Malak y Seif Eissa, para convertirse en el primer mexicano que obtiene una medalla olímpica como deportista y ahora también otra más en su nueva faceta.

En el caso del entrenador de clavados Salvador Sobrino, quien representó a México en los Juegos Olímpicos Moscú 1980, su labor rindió resultados con el equipo australiano de clavados, aunque para ello su discípula Melissa Wu (371.40 puntos) le ganó el bronce a Gabriela Agúndez (358.50).

La arquera Gabriela Bayardo, originaria de Tijuana, otorgó a Países Bajos la presea de plata en Tokio 2020, si bien le dedicó su logro al país que la vio nacer. "Mi medalla es parte de México", aseguró la

deportista que renunció a la selección tricolor en 2017 por motivos personales y en desacuerdo con la Federación Mexicana de Tiro con Arco.

Países Bajos no enviaba a una especialista de tiro con arco femenil desde Atlanta 1996. Y, en su primera participación olímpica con la bandera del país europeo, Bayardo le dio su primera medalla en su historia en este deporte.

Por ese mérito, la arquera se hizo tendencia en las redes sociales la madrugada del 25 de julio último. No fue para menos, ya que la presea de plata le hubiera significado a la delegación mexicana una mejor posición en el medallero.



Christian Palma / Messsport via AFP

Salazar. Medallas para Egipto

El viernes 6 la selección varonil de fútbol se colgó el bronce en Tokio, y con ello México alcanzó con apuros su cuarta presea. Su rival en la disputa por el tercer lugar fue Japón, que sorprendió en la fase de grupos (2-1) a los dirigidos por Jaime Lozano, luego del golpe propinado a Francia en el juego inaugural. El tricolor doblegó a los japoneses con un marcador de 3-1.

Selectivos desaseados

En el camino a Tokio las federaciones de natación y ciclismo acordaron en la mesa con la Conade la realización de controles técnicos para seleccionar a los atletas que asistirían a los Juegos Olímpicos. Sin embargo, los resultados del procedimiento no fueron lo esperado: Paola Espinosa, con cuatro participaciones en Juegos Olímpicos en la modalidad de clavados (medalla de bronce en Beijing 2008 y plata en Londres 2012), y Jéssica Salazar, quien ostenta el récord mundial en la prueba de 500 metros contrarreloj, no superaron el selectivo.

Pese a la presión mediática ejercida en las redes sociales, en un infructuoso intento para ser incluida en el equipo, Paola fue excluida del representativo de clavados. En contraste, Jessica rechazó la oportunidad debido a que su federación la inscribió, en primera instancia, para participar en el ómnium, que no es su especialidad.

Aunque la Federación Mexicana de Ciclismo le otorgó la plaza en ciclismo de velocidad, en víspera de la inauguración de Tokio 2020, Jessica anunció en sus redes sociales el pasado 23 de julio que decidió no aceptar la invitación del organismo. ●

Arte

El arte inmersivo, más que mero espectáculo

BLANCA GONZÁLEZ ROSAS

Si bien por su novedad y gran impacto estético las experien-

cias inmersivas cautivan a los espectadores exaltando su sensibilidad y anestesiando su pensamiento... no es lo mismo una propuesta de arte inmersivo que un espectáculo con tecnología inmersiva.

Las experiencias que se presentan actualmente en la Ciudad de México reinterpretando obras y entornos de artistas tan morbosamente famosos como Vincent Van Gogh y Frida Kahlo no son arte, sólo

son un espectáculo que utiliza digitalmente imágenes de obras pictóricas, poéticas y entornos de dos artistas turísticamente muy populares.

A diferencia de estas experiencias que con tanta facilidad sacuden las emociones de los espectadores, el arte inmersivo se conecta con todo su ser abarcando pensamiento, sensibilidad y contemplación. Estructurado a partir de temáticas que son relevantes para la humanidad, el arte inmersivo concientiza sin preguntar, propone sin responder y emociona sin estrujar.

Sobresalientes en esta nueva disciplina del arte, el *teamLab* de Tokio destaca por su vocación, concepto y poética inmersiva. Dedicado desde 2001 a "explorar nuevas relaciones entre la gente y el mundo a través de la investigación de nuevas relaciones entre el arte digital y las personas", el

teamLab ha mantenido el fundamento de que "la expresión puede liberarse de la materia física, y la transformación puede convertirse en el sujeto de la expresión".

Y exactamente esa es su propuesta artística: sin materiales físicos que estructuren las imágenes, y con proyecciones de elementos y formas naturales de vegetales y animales

que se transforman a través de suaves movimientos repletos de luz, color y sonidos. En sus inmersiones, la única figura humana es el espectador, al cual se obliga a transitar despacio, entre pisos, techos y paredes intervenidos con composiciones en constante transformación.

En su propuesta el arte, la ciencia y la tecnología se fusionan a través

de numerosos profesionistas como artistas, matemáticos, ingenieros, animadores, programadores y arquitectos que trascienden la racionalidad de sus disciplinas, atreviéndose a incursionar en territorios que rozan la espiritualidad.

En 2018 se abrió el considerado primer museo de arte inmersivo: el Mori Building Digital Art Museum –conocido como *teamLab Borderless*–, en Odaiba, Tokio. Además de los distintos proyectos que presentan en ese recinto, en 2020 intervinieron la naturaleza de parques japoneses evidenciando que todos los seres vivos estamos conectados: al tocar un árbol, se pintaba lumínicamente de un color que se reproducía en otros árboles.

Y también, a diferencia de los espectáculos como el de Frida inmersiva que utiliza la tecnología para pintar digitalmente y sin sentido brochazos en la pared, en este museo la zona didáctica se concentra en evidenciar las conexiones de los seres humanos con el universo pintando también digitalmente. Con una excelente información, su página hace un recorrido minucioso por toda su trayectoria: <https://www.teamlab.art/es/art/>.

Otro proyecto recientemente inaugurado es la intervención del danés Jakob Kusk Stensen en la famosa discoteca tecno Berghain de Berlín. Convertida desde este mes de agosto en un centro de arte, sus espacios contienen imágenes un tanto distópicas de los pantanos que configuraban hace cientos de años el medioambiente de la ciudad de Berlín.

Y por último Miami, con su también recientemente inaugurado centro de arte inmersivo Superblue, en donde *teamLab* introduce al espectador en un entorno repleto de nubes.

Mientras esto sucede, en la Ciudad de México nos asombramos con la vulgaridad de espectáculos inmersivo-comerciales. ●





RAÚL OCHOA

El parque Odori, en el corazón de Sapporo, acogió el jueves 5 la prueba de 50 kilómetros de caminata, la última aparición de este deporte en el programa olímpico.

Pero el postrer banderazo de la marcha olímpica de 50 kilómetros no fue lo esperado, al menos para los tres andarines mexicanos participantes: José Leyver, el mejor posicionado, cerró en el lugar 15; Horacio Nava, con cuatro Juegos Olímpicos a cuestas, cruzó la meta en el casillero 44, mientras el tercer integrante, Isaac Palma, abandonó la prueba a las dos horas y 35 minutos por descalificación, cuando el pelotón líder ya había recorrido 30 kilómetros sobre el improvisado circuito.

Durante años México fue referente y potencia mundial en este deporte, en pleno apogeo de la llamada escuela de caminata del polaco Jerzy Hausleber, indiscutido forjador de los grandes marchistas nacionales.

En la historia de los Juegos Olímpicos los andarines mexicanos contribuyeron con 10 de las 73 preseas que ostenta la delegación nacional, y es, además, el tercer deporte que más medallas ha aportado a la causa tricolor, después de clavados (15) y boxeo (13).

En este contexto, sólo tres cincuenteros ascendieron al podio olímpico: Raúl González (oro) en Los Ángeles 84, Carlos Mercenario (plata) en Barcelona 92 y Joel Sánchez (bronce) en Sídney 2000, cuyo nombre quedará en el recuerdo como el último andarín mexicano en colgarse una presea olímpica en la referida distancia.

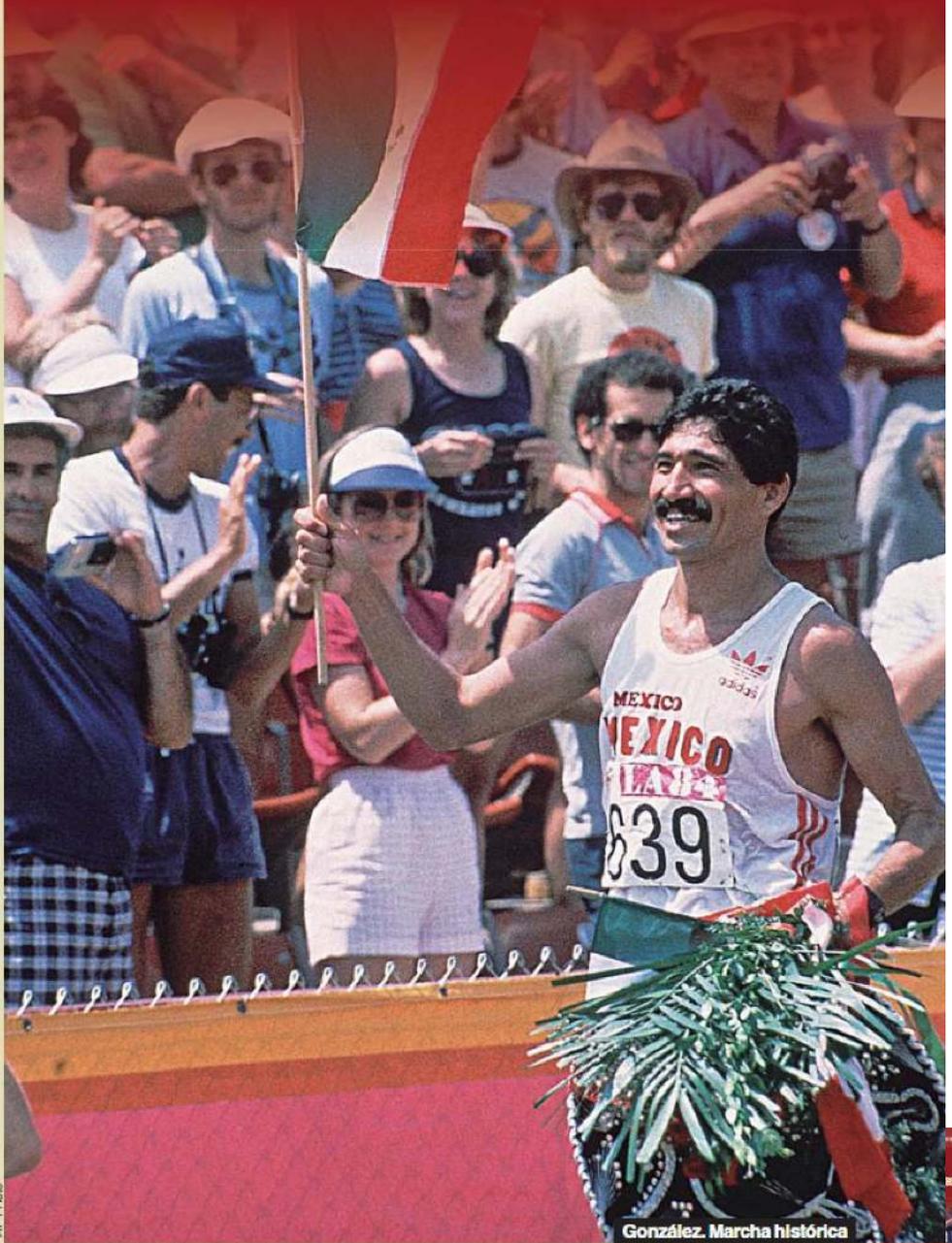
Luego de la medalla de bronce lograda por Joel Sánchez, la marcha nacional entró en un largo periodo sin trascendencia ni avances significativos en las citas mundialistas y olímpicas, hasta que Lupita González quebró la racha adversa en Río 2016 con la obtención de la presea de plata en la caminata de 20 kilómetros femenil. González, sancionada por dopaje, fue la gran ausente de este deporte en Tokio 2020.

Con autoridad y prestancia, Raúl González conquistó la medalla dorada en 50 kilómetros en Los Ángeles 84, el 20 de agosto de ese año, con récord olímpico de por medio tras cruzar la meta en tres horas, 47 minutos y 26 segundos, marca que permaneció imbatible durante 25 años.

De hecho, el mejor registro de un marchista mexicano de todos los tiempos corresponde a Raúl González, hasta el día en que la modalidad de 50 kilómetros de marcha realizó su última presentación, en Tokio 2020, el jueves 5.

Ahora, 37 años después de aquella hazaña, la histórica marca de González, que ▶

El letargo de la marcha mexicana



González. Marcha histórica

AP Photo

también ganó la presea de plata en 20 kilómetros, quedará para siempre en las reseñas del deporte nacional.

Por diversas razones, entre divisionismo e intereses de los protagonistas –el extinto Noé Hernández, medallista de plata en Sidney 2000 en 20 kilómetros, eligió como entrenadora a su esposa–, la caminata mexicana perdió relevancia en el mundo, y con ello los marchistas se distanciaron de los grandes logros en copas del mundo y Juegos Olímpicos.

Más allá del declive de este deporte en el país, el 7 de diciembre último se anunció abruptamente la exclusión de los 50 kilómetros de marcha del programa olímpico de París 2024.

La distancia más larga del programa de atletismo en Juegos Olímpicos será reemplazada por una competencia mixta, dijo el director deportivo del Comité Olímpico Internacional, Kit McConnell.

De acuerdo con McConnell, con la extinción de la modalidad de 50 kilómetros de caminata, el propósito ahora es buscar “la paridad” de género por primera ocasión en la historia del atletismo olímpico, al tiempo de confirmar la continuidad de las pruebas femeninas y varonil de 20 kilómetros, especialidad en la que México también llegó a ser líder mundial en la rama varonil.

De esa manera, la prueba de 50 kilómetros apareció por última ocasión en los juegos de Tokio.

En adelante, dicha modalidad irá reduciendo paulatinamente la distancia hasta llegar al propósito planteado: los 30 kilómetros, a cambio de una competencia mixta, entre algunas de las novedades que presentará el programa olímpico de París, que ya está a tres años de distancia...

La caminata de 50 kilómetros, una de las pocas pruebas que se realizan fuera del estadio, junto con el maratón, figuró por primera vez en el programa olímpico en Los Ángeles 1932, y México presume a tres medallistas olímpicos en esta distancia. ●

Octavio Gómez



Hausleber. Padre de la marcha mexicana



Investigan 143 millones de pesos al juez electoral Vargas

proceso

Hallan hasta 200 secuelas por covid

TORMENTO SIN FIN



SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2336
8 DE AGOSTO DE 2021 • MÉXICO \$50.00 /USD \$4.80



Octavio Gómez

Los "graves" y "duraderos" daños post-covid

RODRIGO VERA

El 80% de las personas que en México fueron contagiadas por el virus del covid-19 actualmente padecen alrededor de 200 tipos distintos de secuelas, principalmente "daños cerebrales" que van desde "fatiga" y "dolores de cabeza" crónicos –en la mayoría de los casos– hasta graves trastornos mentales como la "demencia", según revelan estudios científicos en la materia.

El diagnóstico y tratamiento de estos estragos provocados por el virus –algunos de los cuales llevan a la muerte– son un "fenómeno nuevo" para la ciencia médica, por lo que algunos hospitales en México ya se vieron obligados a abrir áreas especiales para atender a los miles y miles de pacientes dañados fisiológicamente y que, incluso, quedan incapacitados para retornar a su vida laboral.

El médico Héctor López Frisbie, especializado en Salud Pública y ahora en las secuelas del virus, comenta preocupado: "El del covid-19 es un virus neurotrópico; esto significa que aunque entra por las vías respiratorias se mueve en dirección al cerebro, atacando al sistema nervioso central y también al sistema nervioso periférico, constituido por todas las terminaciones nerviosas del cuerpo".

Y uno de los peores daños provocados por el virus –explica en términos coloquiales– es "pelar el recubrimiento aislante de los nervios, como si se le quitara la capa de plástico a los cables de la luz". En lenguaje médico, dice, este daño es "una desmielinización de las terminales nerviosas".

Agrega: "Cuando un paciente pierde el olfato o el gusto, no es que el virus le haya afectado la nariz o la boca, ¡no! Esto se debe a que el virus le llegó al lóbulo frontal del cerebro, que regula el sentido del olfato,

o al tallo cerebral, donde se regula el sentido del gusto".

–¿Igual ocurre con la fatiga, tan común en las personas que tuvieron covid?

–Sí, la secuela de la fatiga se debe a que ya no hay una transmisión nerviosa eficiente, porque el virus provocó un estado inflamatorio y de irritabilidad nerviosa constante. Los dolores de cabeza, los trastornos de ansiedad, la falta de concentración y otras afectaciones se deben a lo mismo.

–¿Podría decirse que la fatiga y el dolor de cabeza son secuelas leves que deja el coronavirus?

–Pues ni tan leves. Imagínese lo que es estar viviendo con fatiga y dolores de cabeza crónicos. ¡Es terrible! Los afectados pueden deprimirse e incluso llegar al suicidio.

"Aquí lo que debe quedar claro es que, aunque las personas ya no tengan covid y hayan dado negativo en las pruebas, en muchas ocasiones les queda lo que nosotros llamamos un daño estructural anató-



SALUD /COVID

La comunidad médica ha detectado hasta 200 tipos de secuelas en personas que han sobrevivido al covid-19 en México y otros países. Van desde padecimientos leves –como fatiga y dolor de cabeza– hasta graves y duraderos daños pulmonares, cardiovasculares y neurológicos que pueden derivar en fibrosis pulmonar, infartos al miocardio, infartos cerebrales, demencia y paranoia, entre otras enfermedades. De hecho, algunos hospitales del país han abierto áreas especiales para atender a miles de pacientes que se presentan con daños post-covid, algunos de ellos incapacitados para regresar a su vida laboral.

nalmente disnea, que es dificultad para respirar, en 24% de los casos.

Respecto a quienes tienen fatiga –la afección más extendida–, se señala que las dos terceras partes de los afectados la siguieron teniendo durante todo el transcurso de 2020, por lo que el daño se asemeja al “síndrome de fatiga crónica”.

Entre las afectaciones “neurológicas”, el estudio incluye a las siguientes: demencia, paranoia, depresión, ansiedad, trastorno de atención y trastorno obsesivo compulsivo.

Las “pulmonares” son: fibrosis pulmonar, malestar en el pecho, tos, apnea del sueño y reducción de la capacidad de difusión del monóxido de carbono.

Entre las secuelas “cardiovasculares” menciona la arritmia y la miocarditis. También incluye daños “inespecíficos”, como la pérdida de cabello, tinnitus y sudoración nocturna.

Indica que “las condiciones psiquiátricas más frecuentes que se presentaron fueron los trastornos de ansiedad, insomnio y demencia”, por lo que recomienda “un aumento de los modelos de atención en salud mental en los hospitales”, a fin de que haya “diagnóstico e intervención oportunos de cualquier atención neuropsiquiátrica”.

Agrega: “Las anomalías en la función pulmonar, como la disminución de difusión del monóxido de carbono, estuvieron presentes en 10% de los pacientes”.

Arroja otro dato alarmante: estos daños “duraderos” también se están dando en pacientes que tuvieron “una infección leve” de covid, y en muchos que “no requirieron hospitalización”.

Por lo anterior, el estudio indica que “la recuperación” no se da por el simple hecho de “alcanzar el alta hospitalaria”, ni tampoco por obtener la “prueba negativa”, pues estamos enfrentándonos a “efectos a

largo plazo de covid-19”, cuya duración ni siquiera puede determinarse. “Es una enfermedad nueva, no es posible determinar cuánto durarán estos efectos”, concluye.

La investigación la elaboraron siete especialistas –todas mujeres– de distintas universidades e instituciones de salud de México y Estados Unidos: la UNAM; el Instituto Nacional de Cancerología; la Universidad Emory, de Atlanta; el Centro Médico Weill Cornell, de Nueva York; el Centro de Neuroregeneración del Instituto Metodista de Investigación, en Houston, entre otros.

Una de estas especialistas, la epidemióloga Sandra López-León, indica que recientes investigaciones ya han detectado hasta 200 secuelas de covid, por lo que su número se cuadruplicó respecto a las registradas a fines del año pasado.

Comenta al respecto: “Algunos de estos nuevos síntomas son dolor de garganta, visión borrosa, ojos secos, sed, problemas menstruales, diarrea, comezón, alergias y herpes”.

–¿Todos los sistemas del cuerpo humano se ven afectados por las secuelas del covid o solamente algunos? –se le pregunta.

–Todos los sistemas pueden ser afectados, por lo que todos los médicos con diferentes especialidades tienen que estar capacitados para reconocerlo. Hay síntomas desde la punta del pie hasta la cabeza, incluida la pérdida del pelo, que es común los primeros meses después de tener covid.

–¿Hay secuelas más fuertes, o más bien depende del nivel de gravedad de cada una?

–Hay secuelas más graves que pueden causar daños a largo plazo, o una larga recuperación, como lo son el infarto al miocardio o el infarto cerebral, la insuficiencia renal o la fibrosis pulmonar, pero estas secuelas son poco comunes.▶

mico. Estos daños, en México y en todas partes, traen muy preocupada a la ciencia médica, que ya empieza a realizar investigaciones en la materia”.

Catálogo de afecciones

Una de estas investigaciones, titulada *Más de 50 efectos a largo plazo del covid-19*, dada a conocer el pasado enero, aporta un dato preocupante: 80% de las personas que padecieron covid han tenido una o dos secuelas de largo plazo.

El estudio indica que, a fines del año pasado, en México y otros países ya se tenían identificadas más de 50 secuelas de largo plazo provocadas por el virus, detectadas en una muestra de 47 mil 910 pacientes, cuyas edades iban de los 17 a los 87 años.

Para entonces eran cinco las secuelas más comunes: fatiga, en 58% de los casos; dolor de cabeza, en 44%; trastorno de atención, 27%; caída del cabello, 25%; y fi-



SALUD / COVID

Indica que “no se sabe todavía” si una variante del virus con alto nivel de contagio se refleja, de igual modo, en un incremento en sus secuelas.

Lo que sí se ha podido comprobar, dice, es que entre los hombres mayores y las mujeres jóvenes es más común que sigan persistiendo los síntomas que presentaban cuando tenían covid. En cambio, “parece ser que en niños son menos frecuentes los síntomas”.

Pacientes post-covid

Por su parte, López Frisbie indica que el sector más vulnerable a las secuelas sigue siendo la población que tiene comorbilidades, como diabetes, obesidad e hipertensión. “Es la misma a la que le pega más fuerte el contagio del virus”, dice.

—¿Hay secuelas que estén provocando muertes?

—Sí, efectivamente, pero es muy difícil detectar estos fallecimientos. Por ejemplo, en los certificados de defunción puede quedar registrada la secuela, pero no el hecho de que ésta fue provocada por el covid. Incluso puede haber casos en que el fallecido ni siquiera fue diagnosticado con covid y murió a causa de una de sus secuelas. Por eso es importante que en la historia médica del paciente se ponga que estuvo contagiado por el virus.

Indica que el incremento de secuelas, así como su detección y sus distintos tratamientos son un “fenómeno nuevo” para la ciencia médica. “Incluso dentro de algunos hospitales ya hay departamentos donde estos daños se están estudiando como un fenómeno nuevo”, dice.

En México, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) y algunos centros médicos del IMSS, entre otros,



López León. Efectos a largo plazo

se han visto obligados a abrir áreas y programas de rehabilitación especiales para los llamados “pacientes post-covid”, un término que empieza a popularizarse.

La doctora Susana Galicia Amor, jefa del Departamento de Rehabilitación Pulmonar del INER, refiere que desde mayo del año pasado ese instituto abrió un programa de rehabilitación exclusivo para pacientes post-covid, quienes fueron atendidos ahí mismo cuando tuvieron el contagio. Y desde el inicio del programa a la fecha, dice, ya se atendió a mil 100 afectados por las secuelas.

“Son neurológicas las secuelas más importantes que estamos viendo en nuestros pacientes post-covid. Principalmente son lesiones en los nervios periféricos, como pueden ser afectaciones en la movilidad del tobillo o de las manos”, comenta a Proceso la doctora Galicia.

Señala que en ocasiones es difícil distinguir si son daños neurológicos provocados por el covid o bien, si son por el “desacondicionamiento” ocasionado por el “largo reposo” al que se sometió al paciente cuando tuvo covid. “Puede ser por las dos cosas. Pero de pronto es difícil saber cuál pesa más”, dice.

Y el INER, aclara, tiene experiencia en atender a pacientes no sólo con daños pulmonares—que son su especialidad—, sino también con daños neurológicos, “ya que los padecimientos respiratorios tienen impacto sistémico. Eso pasa con el covid”, explica.

Por su parte el IMSS ya ha atendido a más de 177 mil de sus derechohabientes que tuvieron secuelas de covid, a través de sus unidades y servicios de rehabilitación, donde los afectados “reciben apoyo psicológico, terapias físicas integrales y capacitación personalizada para realizar ejercicios en casa”, informó la institución en un comunicado del pasado 14 de julio.

A sus derechohabientes post-covid les pide que, cuando sospechen tener una “secuela secundaria”—como cansancio, miedo, ansiedad, tos o dificultad al respirar—, acudan a su respectiva Unidad de Medicina Familiar, donde un médico “revisará e identificará posibles secuelas”.

Y a quienes no puedan acudir a su Unidad, les recomienda llamar al número 800 2222 668, opción 2, y ahí recibirán orientación médica por parte de especialistas en las secuelas del virus.

En su comunicado, el IMSS informa que ya cuenta con cuatro Unidades de Medicina Física y Rehabilitación—tres en la Ciudad de México y una en Nuevo León—, donde se pueden atender estos pacientes, así como 184 servicios de rehabilitación en 35 Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada.

Durante este año, prosigue, se han abierto cuatro Módulos de Rehabilitación Integral Post-covid: uno en el Centro Médico Nacional La Raza, en la Ciudad de México, y los tres restantes en el estado de Veracruz.

Estas acciones del IMSS, a decir de Norma Magdalena Palacios, su jefa del Área Médica en la Dirección de Prestaciones Médicas, han dado “favorables resultados” con el fin de que los incapacitados en los centros de trabajo logren nuevamente la “integración a su vida laboral”.

Para López Frisbie, los estragos del coronavirus empiezan a provocar miles de incapacidades entre la población económicamente activa, de ahí la preocupación del IMSS.

Y concluye: “Los costos económicos por las incapacidades laborales pueden ser muy elevados en el futuro... ¡Inmensos! ¡Inmensos! Al igual que los contagios del covid, sus secuelas están siendo terribles”.



Covid. “Impacto sistémico”

Octavio Gómez



TAMAULIPAS-TEXAS, ESCANDALOSO TRÁFICO HUMANO

Un irrefrenable negocio millonario

PATRICIA DÁVILA

De acuerdo con informes del gobierno de Estados Unidos, entre octubre de 2020 y junio de 2021 un millón 255 mil 824 migrantes ingresaron a ese país por la frontera de Tamaulipas y Texas.

Según investigaciones del gobierno mexicano, esto significa ganancias de unos 7 mil 534 millones 944 mil dólares –unos 150 mil 698 millones 880 mil pesos– para los traficantes de personas. La cifra es equivalente a la pensión que el gobierno federal otorga cada año a 8 millones de adultos mayores.

Este redituable negocio justifica la cruenta disputa permanente entre los grupos de la delincuencia organizada por el control de las zonas de cruce de migrantes;

les permite financiar el desarrollo de sus actividades ilícitas, así como fortalecer a sus grupos con armas y parque vehicular.

También les sirve para pagar la nómina de sus centenares de halcones y sicarios, pero sobre todo para expandir sus operaciones y comprar “voluntades” públicas y privadas.

Información de inteligencia de corporaciones de seguridad federal y estatal detectaron que en Tamaulipas el Cártel del Noreste tiene el control en Nuevo Laredo y una parte de la Frontera Chica que comprende Mier y Miguel Alemán; el Cártel del Golfo, a través de su facción Metros, se mantiene en Miguel Alemán, Camargo y Reynosa, mientras la zona de Río Bravo, Nuevo Progreso y Matamoros son reductos de la facción Ciclonos/Escorpiones.

Los datos son brutales y colocan el tema

migratorio como uno de los ejes centrales en el negocio delictivo en Tamaulipas:

A estas escandalosas cifras obtenidas por el tráfico ilegal de personas se suman otros mil dólares por el último “brinco” por cruzar el Río Bravo, lo que significa para los grupos delictivos locales de esa entidad una derrama económica de mil 255 millones 824 mil dólares, 25 mil 116 millones 480 mil pesos–, cifra similar a lo que gasta cada año el gobierno federal en casi 1 millón de personas con discapacidad a través de apoyos directos.

Brincando la frontera

El 11 de marzo pasado, el demócrata por el distrito de Texas Henry Cuellar compartió en su cuenta de Twitter @RepCuellar, un video en el que se observa una gran can-

MIGRACIÓN



Cruzando la frontera

La frontera norte de Tamaulipas se ha convertido en el principal punto de cruce para los migrantes que se internan en Estados Unidos luego de pagar miles de dólares a los polleros y grupos criminales que los controlan. Ese próspero negocio –que en los últimos nueve meses ha dejado ganancias por 7 mil 500 millones de dólares– explica la cruenta disputa entre grupos de la delincuencia organizada, así como la inseguridad y violencia que sacuden a ese territorio.

fundió un documento que señala que la criminalidad y la violencia son parte cotidiana de la lacerante situación que se vive en territorio tamaulipeco:

“Actividades lucrativas como el fenómeno de la migración explican la persistente y cruenta disputa de los grupos delictivos por el control de zonas –especialmente en la frontera– para el desarrollo de sus actividades ilícitas”, dice el documento *Combatir al crimen organizado, necesario para no ceder libertad ni tranquilidad*.

En los últimos ocho meses, las autoridades estatales “rescataron” a unos mil migrantes, que pusieron a disposición del Instituto Nacional de Migración.

Efectivos de la Guardia Nacional (coordinación Tamaulipas) han rescatado en lo que va del año a 3 mil 517 personas en condición de migrantes, tanto en vehículos que los transportaban como en casas de seguridad a lo largo de la entidad. De ese total, 49% provenían de

Honduras. Sólo entre el 28 de julio y el pasado miércoles 4 de agosto, la corporación detectó a 432 personas; la Policía Estatal rescató a cerca de 800 en territorio tamaulipeco.

Según los migrantes, sus familiares radicados en Estados Unidos les envían dinero para pagar al pollero 7 mil dólares –por el transporte, hospedaje y alimentación– si vienen de Guatemala o de Honduras. Los de otros continentes, como los originarios de Bangladesh, pagan 15 mil dólares.

La CBP calcula que por cada detenido, dos personas se internan en Estados Unidos; en otras palabras, según los cálculos de la Patrulla Fronteriza, 1 millón 255 mil 824 migrantes –hombres, mujeres y niños– cruzaron hacia Texas desde la frontera de Tamaulipas. Una jugosa ganancia para los polleros.

Si se multiplican los costos individuales por el millón 255 mil 824 migrantes que cruzaron hacia Texas entre octubre ▶

idad personas formadas esperando su turno para subir a una balsa inflable para cruzar el río Bravo. Una muestra de lo que ocurre en la zona de Río Grande Valley.

En la balsa, conducida por un hombre que cubre su rostro con una capucha negra. Sólo caben seis mujeres adultas y tres niños, cuyo único equipaje es una mochila donde llevan sus escasas pertenencias.

El mes pasado, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos (CBP) registró en su página web que entre octubre de 2020 y junio de 2021 detuvo a 418 mil 608 migrantes en el Valle de Texas, colindante con Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo y la Frontera Chica (que incluye los municipios de Miguel Alemán, Camargo y Mier).

La última semana de julio, en una reunión de las mesas ciudadanas de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, se di-

Hacia Estados Unidos. Flujo sin fin



Esperando el cruce a Estados Unidos



En busca de una patria nueva

AP Photo/Marco Ugarra

de 2020 y junio de 2021, la cifra se eleva a 7 mil 534 millones 944 mil dólares, equivalentes a 150 mil 698 millones 880 mil pesos.

Además, los migrantes deben pagar otros mil dólares por el "brinco", lo que significa para los grupos delictivos locales de Tamaulipas que se disputan los territorios unos mil 255 millones 824 mil dólares, es decir 25 mil 116 millones 480 mil pesos, lo que gasta cada año el gobierno federal en casi 1 millón de personas con discapacidad en apoyos directos.

Eso, por lo que compete al tráfico de migrantes que son trasladados a Estados Unidos a través del río y los puentes de Tamaulipas. A ello se suman las decenas de millones de dólares por el trasiego de drogas, el segundo de los negocios ilícitos más lucrativos.

Un binomio explosivo

La violencia y la inseguridad en Tamaulipas, particularmente en la región fronteriza, es aprovechada por los grupos criminales, pues, por sus circunstancias geográficas, Matamoros, Reynosa y la Frontera Chica son los puntos más cercanos hacia Estados Unidos y tienen conexiones privilegiadas por carreteras y 17 puentes fronterizos.

No es algo nuevo: en la época de la prohibición del alcohol, Matamoros fue punto clave para el ingreso ilegal de bebidas alcohólicas procedentes de los ingenios y destiladoras de Puebla, que dieron origen a grandes fortunas "lícitas" y el empoderamiento de uno de los grupos que dieron origen al Cártel del Golfo y sus derivaciones en Los Zetas y Cártel del

Noreste, que son los tres preponderantes en Tamaulipas.

El creciente tráfico de migrantes explica también la recomposición y disputas de grupos por el control territorial, como la del Puente Pharr en Reynosa, que derivó en el asesinato de 15 civiles.

Según los lugareños, por la noches y madrugadas circulan por las carreteras tamaulipecas decenas de automóviles en caravana con hasta 15 migrantes en cada vehículo. Intentan burlar puntos de revisión de las corporaciones federales y estatales.

Tamaulipas es punto final, con corredores cambiantes muchas veces a través de solitarias brechas, pero que siempre convergen en la frontera. El itinerario se inicia en Chiapas y continúa por Tabasco, Veracruz, se bifurca hacia San Luis Potosí o la zona sur tamaulipeca, pero converge en Nuevo León, especialmente Monterrey, que se ha convertido en una especie de HUB o distribuidor de migrantes, drogas y otras mercancías ilícitas.

De ahí, los migrantes suben a Nuevo Laredo, a la Frontera Chica tamaulipeca, Reynosa y Matamoros, en el negocio de ida. De vuelta, los polleros trafican armas de todo tipo y calibre, dinero, combustible y otros productos que dejan miles de millones de dólares de ganancias; muchas veces pasan por las aduanas, que están bajo custodia militar.

Todos son finalmente delitos del orden federal que provocan inseguridad y violencia en Tamaulipas, como homicidios, lesiones, robos de automóviles, extorsiones, secuestros. Son los medios para preservar la operación de los negocios de altas ganancias. Ese es el botín, la gran mezcla de negocios que deja altas utilidades, señala el informe de las mesas ciudadanas de seguridad.

Contrario a la política de abrazos no balazos implementada por el presidente López Obrador, hacia los integrantes del crimen organizado, el informe *Combatir al crimen organizado, necesario para no ceder libertad ni tranquilidad* señala:

El gobernador del estado, Francisco Javier Cabeza de Vaca, considera que cerrar el espacio a ese botín —que deja el tráfico de migrantes— impediría el financiamiento que pueden obtener los grupos delictivos para la preservación y expansión de sus actividades, pero en especial para evitar su avance en el control territorial de zonas o ciudades y el deterioro social que eso provoca.

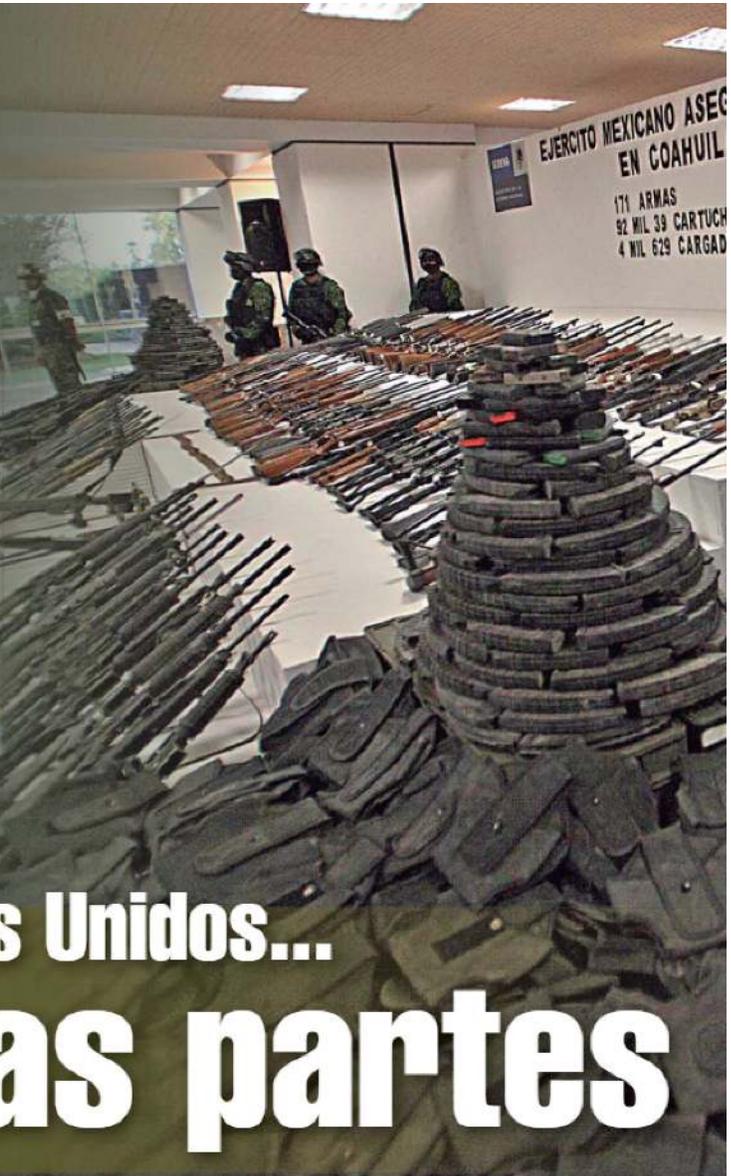
Asimismo, recomienda liberar y cumplir órdenes de aprehensión contra los líderes de la delincuencia organizada que cometen ilícitos federales, así como minar sus fuentes de financiamiento, como el tráfico ilegal de personas y sus estructuras generadoras de violencia.

AP Photo/Rodrigo Abad



Vidas en tránsito

La demanda civil que el gobierno mexicano interpuso contra los fabricantes estadounidenses de armas tiene el propósito de que se imponga un control al tráfico ilegal de las mismas, que favorece al crimen organizado. Sin embargo, en las estadísticas de la Sedena se registran decomisos de armamento fabricado en Estados Unidos, China, Italia, Rumania, España, Brasil, Alemania... y México.



Armas de Estados Unidos... y de todas partes

MONTSERRAT PERALTA

La demanda de México contra productores de armas de Estados Unidos dejó de lado el tráfico ilegal de potente armamento de otros países. Productores de China y Europa han aportado su cuota en el mercado ilegal de armamento, que se extiende prácticamente por todo el país pero se concentra en las entidades donde se asientan y tienen influencia las principales organizaciones delictivas.

Desde la declaración de “guerra al narcotráfico” de Felipe Calderón hasta la arenga de “abrazos, no balazos” de Andrés Manuel López Obrador, el Ejército ha decomisado cerca de 200 mil armas en detenciones y enfrentamientos con los grupos de delincuencia organizada. Pero en casi la mitad de ellas las autoridades militares dicen desconocer el país de origen.

Pistolas, fusiles, rifles, escopetas, revólveres y carabinas fueron las más comunes, pero también hubo subametralladoras, lanzagranadas, ametralladoras, lanzacohetes, pistolas ametralladoras, escopetas de doble cañón, subfusiles y obuseros.

Según la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), 173 mil 415 armas fueron aseguradas en el país entre 2006 y agosto de 2020. La mayoría de ellas son de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, de acuerdo con la ley federal de la materia.

La mayor parte de esos aseguramientos (70%) ocurrió entre 2008 y 2012, durante la llamada “guerra a las drogas” declarada por el entonces presidente Calderón.

De 2013 en adelante el número de aseguramientos cayó, sin lograr por año ni siquiera 10 mil, de acuerdo con las bases de datos proporcionadas por la Sedena.

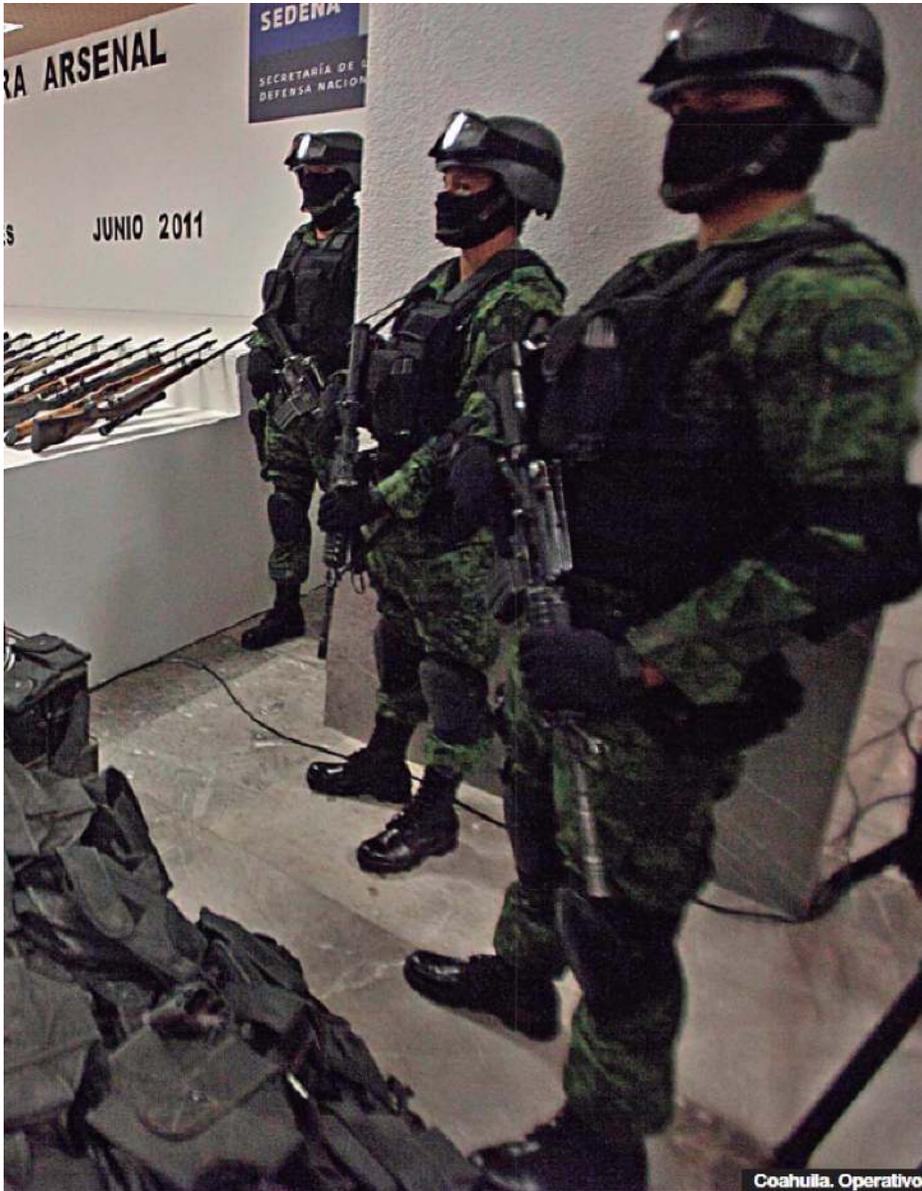
En más de 500 operaciones durante 14 años la dependencia aseguró 58 mil 406

armas de marcas de Estados Unidos, China, Italia, Rumania, España, Brasil, México y Alemania. Sin embargo, la Sedena no proporcionó la marca de 98 mil 977 armas de fuego, sin explicar la falta del dato.

Seis de cada 10 armas de fuego fueron aseguradas en Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa, Guerrero y Chihuahua. De acuerdo con las estadísticas de mortalidad por homicidios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 se registraron 36 mil 579 asesinatos y entre los 10 estados con más de esos crímenes se encuentran Chihuahua, Michoacán y Guerrero.

La violencia dejó su impronta en las entidades con más armas de fuego aseguradas. Por ejemplo, en Tamaulipas hubo dos masacres: la primera, en agosto de 2010, perpetrada por el Cártel de Los Zetas en San Fernando, donde 72 migrantes fueron asesinados; la segunda ocurrió en Reynosa, donde 15 personas perdieron la vida en junio pasado.





SEGURIDAD / ARMAS

este suceso, que dejó ocho muertos y 19 heridos (Proceso 2325).

En Guerrero cientos de personas han sido obligadas a desplazarse por la acción de grupos armados. En 2014 desaparecieron 43 jóvenes normalistas de Ayotzina-pa y la investigación sigue inconclusa. En Chihuahua fueron asesinadas la activista Marisela Escobedo (16 de diciembre de 2016) por pedir justicia por el feminicidio de su hija Rubí Frayre Escobedo, así como la periodista Miroslava Breach, por su cobertura sobre las actividades de grupos de la delincuencia organizada (23 de marzo de 2017).

En la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos se contempla que la Sedena decomise las armas usadas en los delitos mencionados en dicha disposición para que se destruyan, a excepción de las que sean de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, que se destinarán a dichas instituciones. En caso de que tengan valor histórico, cultural, científico o artístico serán enviadas al Museo de Armas de la secretaría.

La Sedena ha destruido 557 mil 340 armas de 2006 a 2019, según información de transparencia, pero la institución ha destinado para instrucción militar un total de 3 mil 256 armas cortas y 180 largas. Como apoyo a las labores de seguridad se enviaron a los estados 997 armas largas y 201 cortas. Pese a que se solicitó la marca, calibre y modelo de dicho armamento, la secretaría únicamente entregó el desglose del tipo de arma.

A este panorama hay que sumar los más de 16 mil casos de robo de armas o pérdida de las mismas por parte de las corporaciones policíacas y de procuración

Miguel Dimseyuga

Benjamín Flores

En Michoacán, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) ingresó recientemente al estado causando enfrentamientos en varios lugares, sobre todo en la zona de Aguililla. En esa entidad también se gestaron nuevas autodefensas de civiles armados para enfrentar a los grupos de la delincuencia organizada. Incluso en 2008, cuando se incrementó el decomiso de armas, la delincuencia organizada atacó con granadas a la gente concentrada en el Zócalo de Morelia por las celebraciones de la Independencia. Murieron dos personas y un centenar resultaron lesionadas.

El 17 de octubre de 2019, en Culiacán, Sinaloa, fue detenido Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, pero tras ataques armados en diferentes partes del estado fue puesto en libertad, después se supo que por órdenes de López Obrador. Este semanario dio a conocer cómo los tres poderes cerraron filas para no dar más información sobre



de justicia, de acuerdo con datos también obtenidos por transparencia.

La acusación

El gobierno de México presentó una demanda en contra de los fabricantes de armas estadounidenses Smith & Wesson Brands, Inc.; Barrett Firearms Manufacturing, Inc.; Beretta USA Corp; Beretta Holdings SPA; Century International Arms, Inc.; Colt's Manufacturing Company LLC; Glock, Inc.; Glock Ges MBH; Sturm, Ruger & CO, Inc.; Witmer Public Safety Group Inc., y D/B/A Interstate Arms.

En esa demanda el gobierno mexicano indica que su finalidad es terminar con el daño masivo que los demandados causan al facilitar el tráfico ilegal de sus armas para los cárteles de la droga y otros delincuentes. Además, afirma que entre 70 y 90% de las armas recuperadas en escenas del crimen en México fueron traficadas desde Estados Unidos.

El texto de la demanda añade que más de medio millón de armas son traficadas cada año desde el país del norte y que los demandados producen 68% de éstas. Se argumenta que los demandados son conscientes del tráfico masivo de sus productos y pese a ello no han implantado



Juan Carlos Cruz

ningún control en materia de seguridad pública o disciplinaria en sus sistemas de distribución.

De 2006 a agosto de 2020 la Sedena aseguró un total de 3 mil 965 armas de la marca Smith & Wesson Brands; 344 de Barrett Firearms Manufacturing; 3 mil 315 Pietro Beretta; 977 Century Arms; 8 mil 623 Colt Industries; mil 34 Glock Inc. y 125 Sturm Ruger & Co., indican datos de transparencia proporcionados por la dependencia.

El Estado mexicano indica que el aumento de la producción de los fabricantes estadounidenses coincide con el repunte de la tasa de homicidios en México, aunado a que se comenzaron a usar armas militares en enfrentamientos con policías y soldados. Entre las consecuencias menciona:

“Las prácticas de distribución de los demandados, deliberadamente a ciegas y sin criterio, ayudan e instigan el



asesinato y mutilación de niños, jueces, periodistas, policías y ciudadanos comunes en todo México. La conducta ilegal de los demandados ha reducido sustancialmente la esperanza de vida de los ciudadanos mexicanos y ha costado al gobierno miles de millones de dólares al año”.

Como muestra de los incidentes violentos, en la demanda se expone que en el asesinato de Miroslava Breach se utilizó un arma calibre .38 edición especial de Colt, grabada con una imagen de Emiliano Zapata. Por otra parte, en las movilizaciones para liberar a Ovidio Guzmán, en octubre de 2019, se detectó que los miembros del Cártel de Sinaloa se desplegaron con ametralladoras, rifles Barrett calibre .50, AK y AR-15, así como pistolas Beretta y Glock.

La violencia también llegó a la capital del país en junio de 2020, cuando hombres armados atacaron a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana local, quien resultó herido con arma de fuego. Dos de sus escoltas y una mujer que transitaba en la calle perdieron la vida. El propio García Harfuch responsabilizó del atentado al CJNG.

“Entre las armas utilizadas por los asesinos –se asienta en la demanda del go-

bierno mexicano– había tres rifles de francotirador Barrett calibre .50, una pistola Smith & Wesson de 9 mm, una carabina Smith & Wesson de calibre 5.56 mm, una Ruger de 5.56 mm y una carabina Colt de calibre 5.56 mm.”

Al analizar los datos sobre las muertes de elementos del Ejército y la Fuerza Aérea en la campaña permanente contra el narcotráfico y la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, se detectó que del 1 de diciembre de 2006 al 1 de agosto de 2021 fallecieron 295 personas por agresiones con arma de fuego, entre ellas sargentos, cabos, soldados, tenientes, capitanes y coroneles. Tamaulipas, Sinaloa, Guerrero y Michoacán son los estados con más decesos.

En respuesta a la demanda civil presentada por México, The Firearm Industry Trade Association rechazó en un comunicado las acusaciones de incurrir en prácticas comerciales negligentes: “Todas las armas de fuego vendidas al por menor en Estados Unidos se venden de acuerdo con las leyes federales y estatales, con una verificación de antecedentes del FBI y formularios completados”.

El vicepresidente senior y consejero general de dicha asociación, Lawrence G. Keane, dijo que las acusaciones son in-

fundadas y que el gobierno mexicano es responsable del crimen desenfrenado y la corrupción dentro de sus fronteras. Añadió que la demanda es una afrenta a la soberanía de Estados Unidos y una amenaza a la segunda enmienda de los estadounidenses, respetuosos de la ley para poseer y portar armas.

Los fabricantes también argumentaron que el gobierno de Estados Unidos vende armas de fuego al de México, pero que “los soldados mexicanos continúan desertando para trabajar con los cárteles de la droga, llevándose consigo sus rifles de servicio de fabricación estadounidense”.

El jueves 5, el presidente López Obrador dijo en su conferencia de prensa que la demanda “no es un hecho injerencista, no es contra el gobierno de Estados Unidos, es un procedimiento civil porque nos afecta el que no haya control sobre la venta de armas. No es ir en contra de la enmienda que les da derecho a los estadounidenses de portar armas, sino la forma en que se fabrican y se venden esas armas que llegan a nuestro país y causan muertes”.

Añadió que no hay control, pues se compran hasta por internet, y precisó que se hablaba de Barrett calibre 50 y otras armas de alto poder. ●



El Taller Coreográfico de la UNAM y “Malitzin”

NIZA RIVERA

En vísperas del regreso a clases, y ante la incertidumbre de poder continuar sus ensayos, el Taller Coreográfico de la Universidad Nacional Autónoma de México (TC UNAM), desde la virtualidad, está en pie para conmemorar los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan.

Vía telefónica, su titular Diego Vázquez —quien desde el inicio del año explicó a la agencia **Apro** el arduo trabajo de llevar la danza a través de plataformas virtuales, estrenando a la fecha 38 piezas— comentó que la incertidumbre para la vuelta a ensayos se dio a causa de la reinstalación del “semáforo sanitario naranja” en la Ciudad de México por alza de covid-19.

El joven director del grupo fundado por Gloria Contreras (1934-2015) explicó que, pese a lo anterior, hay varios montajes en puerta —como parte de la conmemoración por los 500 años de la conquista— para es-

trenarse en el Festival Cultura UNAM, entre ellos *Malitzin*, de la bailarina Olga Rodríguez, en formato de videodanza.

Además, una coreografía sobre la migración —en la cual él está al frente con el dramaturgo Sebastián de Ortega y el compositor Andrés Solís—, y otra llamada *Nuestra tierra*, del bailarín Arturo Vázquez, de reciente estreno como videodanza y adaptándose para teatro.

“Nuestra participación en Cultura UNAM será cíclica, pues la idea es que haya diversas funciones, por supuesto también habrán obras de Gloria Contreras como *Tocata*, sobre la conquista, con música de Carlos Chávez, o *Noches de encantamiento* con música de Revueltas.”

Malitzin

Para la experimentada bailarina y coreógrafa Olga Rodríguez (Cárdenas, Tabasco, 1963), *Malitzin*, a partir de la *Historia ver-*

dadera de la conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, trata de una simbiosis pasado y presente, entre deidades, una oda en contra de la violencia de género.

“Es una *Malitzin* que viene de la naturaleza que toma fuerza del agua, la vegetación, la naturaleza para convertirse en la Coyolxauhqui, esa mujer desmembrada, al final de cuentas es una denuncia sobre el feminicidio y el planteamiento de la pregunta: ¿dónde están esas mujeres? Es una revelación sobre lo que pasa con las mujeres en la actualidad, de esta violencia.

“Hoy en día hay muchas *Malitzin* que salen con la frente en alto a trabajar, ¿qué se necesita para ser este tipo de mujer? Y salir adelante, de continuar en la vida, es una obra que va en contra de la violencia pero también que reconoce la fuerza de las mujeres en todos sentidos, incluida la misma sensualidad de la mujer.”

Rodríguez, quien fue discípula de Gloria Contreras y forma parte del TC UNAM desde 1993, recuerda que su mentora realizó más de 60 obras para ella y siempre fue un placer trabajar a su lado.

La obra, con duración de 17 minutos, se trabaja en estos días como formato en videodanza, y la grabación se realizará en



un rancho del Estado de México con la interpretación de las bailarinas Ruth Morán, Estefanía Gómez, Paulina Segura, Vianey Rodríguez, Alia Velazco, Héctor León y la propia Rodríguez.

La edición musical corre a cargo de Víctor Silva, con diseño de Claudio Hinojosa Ortiz, vestuario de Haidé Ortiz y Miguel Lumen, fotografía de Nitzarindani Vega, grabación de Jesús *Chucho* Herrera y edición de Galilea Films. La bailarina que estrenó en temporadas recientes *Sulamita*, *JN 14:6* y *Desdémona* con el TC UNAM en 2019, refirió sobre las diferencias de la videodanza respecto al montaje en escenarios, en este caso de *Malitzin*:

“El trabajo que se hace para cine, como videodanza, es otro al de un escenario. Es interesante porque es parte de otro proceso, está ayudando a crear una memoria de la danza, aunque claro, no la sustituye.”

Nuestra madre

Por otro lado, el montaje de *Nuestra madre* de Arturo Vázquez –bailarín y maestro repositorio de Gloria Contreras y de la actual dirección del TC UNAM– se estrenó el pasado 27 de junio en las redes sociales del taller y forma parte también de las con-

moraciones por los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan.

La puesta en videodanza de unos 15 minutos de duración es un viaje entre el pasado y el presente, representado por la Coatlicue y la virgen de Guadalupe, respectivamente, ambas en calidad de *tonantzin* (en náhuatl “nuestra madrecita”), con la in-

terpretación de la bailarina de la compañía universitaria Paulina Segura.

A decir del bailarín de 53 años de edad originario de Ciudad Madero, Tamaulipas, *Nuestra madre* tiene su origen en la idea de la resistencia indígena, y se puede ver en la cuenta Facebook del TC UNAM, en la cual se informa asimismo de toda la programación. ●



El ensayo

VIOLENCIA



Foto: Jimenez Layva

Protesta en Oaxaca. Familiares de las víctimas

QUINCE INDÍGENAS QUEMADOS

Huazantlán, a más de un año de una masacre impune

PEDRO MATÍAS

OAXACA, OAX.- El silencio del gobierno sólo se compara con el del cementerio donde fueron enterrados 15 indígenas ikoots (huaves) agredidos a palos y pedradas y quemados vivos en Huazantlán del Río, un municipio envuelto en un conflicto donde se mezclan el tráfico de migrantes, la posesión de la tierra y la instalación de torres eólicas en 2 mil hectáreas ejidales.

A más de un año de la matanza, María del Rosario Guerra Salazar, una de las sobrevivientes, recrimina al gobernador Alejandro Murat Hinojosa y al presidente Andrés Manuel López Obrador: “¿Qué espera el gobierno, ¡que nos maten a todos!?”, “¿Hasta cuándo va a actuar la autoridad?”

María del Rosario ahora está desplazada de la comunidad huave junto con otras 60 personas por un conflicto intercomunitario; entre los desplazados hay familiares de las víctimas de la masacre, quienes además están amenazados por las autoridades

El 21 de junio del año pasado, en la comunidad oaxaqueña de Huazantlán del Río ocurrió la matanza de 15 indígenas huaves. Fueron apaleados, apedreados y quemados vivos. El origen de esta tragedia está en la disputa entre dos grupos comunitarios por el control de esta zona del Istmo de Tehuantepec que es clave por varias razones: en ella se planea desarrollar varios megaproyectos –parques eólicos y el corredor interoceánico, entre otros–, además que por ahí pasa el tráfico de indocumentados y es una región de huachicoleo. A más de un año de la masacre, no ha habido justicia.

municipales de Huazantlán, que “nos quieren asesinar para no dejar ni un testigo de la masacre”.

El pasado 21 de junio, frente al Palacio de Gobierno de Oaxaca, los sobrevivientes de la masacre en Huazantlán del Río reclamaron que la Fiscalía General de Oaxaca no avanza en las investigaciones.

En tanto, el asesor jurídico del Comité

de Víctimas de la Masacre del 21 de junio en Huazantlán del Río, Juan Carlos Pascual Diego, narra en entrevista con Proceso su peregrinar para exigir justicia:

“En noviembre pasado el Comité de Víctimas fue a Palacio Nacional. No nos atendieron. Fuimos a la Secretaría de Gobernación. No nos atendieron. En nuestra desesperación fuimos a la Nunciatura Apostólica y





María del Rosario Guerra. Sobreviviente

EFE/Daniel Rodríguez

ante la embajada de Estados Unidos. Sólo nos dieron una palmada. Fuimos al Congreso de la Unión y nos ignoraron, siempre con la justificación de la pandemia.

“Fuimos con el Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU en México: jamás obtuvimos respuesta. Hay un documento en la Corte Interamericana de Derechos Humanos y tampoco hay gran avance, pese a que se trata de delitos de lesa humanidad por la cantidad de víctimas y la saña con la que fueron privadas de la vida.”

Pascual Diego refiere que esta omisión más bien es un acto de discriminación y desprecio a los indígenas. Pone como ejemplo la matanza de la familia LeBarón, el 4 de noviembre de 2019, cuando presuntos miembros del crimen organizado dieron muerte a nueve personas en el municipio de Bavispe, Sonora. En ese caso, dice, el gobierno puso toda la atención, hay detenidos, hay una investigación seria y expedita.

“Pero, ¿qué pasa con la masacre de 15 indígenas ikoots? ¿La saña con que fueron asesinados en Huazantlán del Río no merece justicia?” Y añade: “Será porque los LeBarón eran blancos y extranjeros y los ikoots son nacionales e indígenas.”

Okas Marissa

A Okas Marissa Rangel Oviedo la mataron la negligencia oficial, el desprecio social por ser indígena y la incapacidad gubernamental, pero terminó de enterrarla la impunidad.

Esta ikoot de 23 años advirtió de la tragedia al presentar su queja en la Defensoría de los Derechos Humanos el 5 de mayo de 2020, pero su grito no se escuchó sino hasta 49 días después, el 21 de junio, cuando fue noticia nacional al ser asesinada junto con otros 14 indígenas.

Okas Marissa estuvo marcada por la discriminación desde su niñez. Por los ras-

tros de la poliomielitis y por la epilepsia que padecía fue blanco de burlas en su etapa escolar. A temprana edad fue madre de Ashly Isabel y de María Fernanda, ahora de siete y cinco años. Para sostener a sus hijas se dedicó a vender productos de la región, pero también luchaba por el reconocimiento de la mujer en su comunidad, donde la repudiaron por ser madre soltera.

Okas Marissa, Estela Virgen, María del Rosario Guerra Salazar y la señora Luz fueron encarceladas el 2 de mayo de 2020 por oponerse al grupo del agente municipal de Huazantlán al pretender participar en las elecciones para elegir autoridad.

El grito de alarma se dio el 5 de mayo, cuando Okas relató, afuera de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la forma como fue encarcelada en esa comunidad de Santa María del Mar:

“Me jalaban de los cabellos a mí y a mi niña de tres años. Nos metieron a la cárcel. Esa señora, Teófila Ochoa González, con el señor José Luis Chávez, quien fungía como agente municipal, y nos tuvieron ahí encerradas. A mí y a mi nena; mi nena es una chiquita. Me fueron a sacar (de mi casa) con mi nena. Muchos (hombres) tenían la cara tapada y con sus armas apuntándome para que nos llevaran a la cárcel.”

Al ser ignoradas por las autoridades luego de ser encarceladas sin motivo alguno, decidieron iniciar el 22 de mayo un plantón en la agencia municipal de Huazantlán del Río, perteneciente al pueblo de San Mateo del Mar.

María del Rosario Guerra Salazar, sobreviviente de la masacre, sin contener las lágrimas narra a *Proceso*: “Esto empezó el 2 de mayo, cuando nos detienen injustamente. Junto con Okas venimos a poner la denuncia para que nos dieran medidas cautelares porque existían amenazas en su contra y, dos semanas después que no vimos resultados tomamos la decisión de hacer un plantón

para exigir nuestros derechos”.

Ese 21 de junio de 2020 “estábamos en la agencia de Huazantlán del Río en plantón y como a las 7:40 de la tarde llega gente de José Luis Chávez y empiezan a rodearnos. Son como unas 300 personas. Empezaron a aventarnos piedras y palos y salí a platicar con ellos para decirles que no queríamos violencia; no hicieron caso.

“La Guardia Nacional llegó en ese momento pero no hizo nada. Pensamos que venía a ayudarnos. Los seguidores de José Luis Chávez empezaron a golpearlos hasta matar a 15 de nuestros compañeros. Yo estaba con ellos. A mí me golpearon y a ella (Okas Marissa) también. Nos encerraron en una bodega y nos dijeron que nos iban a matar y a quemar. Como 20 minutos quedamos encerrados.

“Después llegó la (policía) estatal, lanzó gas lacrimógeno y abrió la puerta (de la bodega); salí y le hablé a Okas, pero no pude sacarla porque fui agredida por un hombre que me ahorcaba; llegó una mujer de la estatal y me rescató, me llevó a la patrulla. Volteé a ver a Okas y a los otros compañeros: los estaban golpeando en el piso.

“Tardaron como una hora en sacarme de la comunidad porque querían quemarme. Alcanzaron a arrojar gasolina a la patrulla y le prendieron fuego, pero a mí me sacaron. Al llegar a la fiscalía me informaron que habían quemado vivos a mis compañeros.”

Al preguntarle por qué hubo tanta saña contra Okas, María del Rosario sintetiza: “Por el hecho de ser mujer”.

Okas Marissa y Argelia Hernández Villanueva, a quienes el gobierno les negó medidas cautelares, ya pasaron a engrosar las estadísticas de feminicidio.

El Comité de Víctimas y Sobrevivientes de la Masacre del 21 de junio en Huazantlán del Río acusó que los asesinos están plenamente identificados y entre ellos se encuentra el agente municipal José Luis Chávez Salinas –un militar retirado que encabezó la agresión–, así como Laura Fiallo Sandoval, Iván Mateo López, Máximo Leyva Piamonte, Agustín Oviedo, Camerino Dávalos Larínzar, Teófila Ochoa, Emanuel Villaseñor Bustillos, Israel Oviedo Aldama y Ramiro Escudo Comonfort, quienes continuaban libres.

Medidas legales

El 3 de mayo de 2020 la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) inició el cuaderno de antecedentes número DDHPO/CA/190/(21)/OAX/2020, luego que se conocieron hechos de violencia el 2 de mayo en la Agencia Municipal de Huazantlán del Río, San Mateo del Mar; también se tuvo conocimiento que producto de estos hechos violentos una persona murió y fueron incendiados diversos in-

VIOLENCIA

muebles. Este fue el inicio de la escalada de violencia que culminó con la matanza del 21 de junio.

Asimismo, la DDHPO, en atención a la queja interpuesta por las ciudadanas María del Rosario G. S., Luz Elba P. H., Estela Virgen O. M. y Okas R. O. el 5 de mayo de 2020 (quienes acudieron a la capital del estado y a esta Defensoría), solicitó acciones específicas a través del expediente DDHPO/746/(21)/OAX/2020, donde se pidió al presidente municipal de San Mateo del Mar un informe de los hechos (el encarcelamiento de las mujeres), así como las medidas para que servidores públicos señalados de ese encarcelamiento arbitrario se abstuvieran de causar agravios a las quejasas.

Respecto de los hechos, la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado, mediante oficio CADH/0426/2020 de 6 de mayo de 2020 informó que en la Fiscalía General del Estado se iniciaron las carpetas de investigación 14495/FIST/SALINA/2020 y 14516/FIST/SALINA/2020 para determinar conforme a derecho las responsabilidades o probables delitos en que se haya incurrido. Asimismo refirió que el agente del Ministerio Público dictó medidas de protección a favor de las víctimas J.O.F. y J.L.CH. y de sus familiares, por lo que de inmediato se ordenó a la Secretaría de Seguridad Pública dar cumplimiento a las mismas.

Sin embargo, la noche del 21 y la madrugada del 22 de junio de 2020 ocurrió la matanza, por lo que se abrió el expediente DDHPO/764/(21)/OAX/2020, emitiéndose medidas cautelares que han sido incumplidas.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos no ha emitido ninguna recomendación y sólo ha hablado con los sobrevivientes en dos ocasiones. No ha pasado nada.

Problema multifactorial

Un análisis de Servicios para una Educación Alternativa refiere que el proyecto eólico que tenía previsto la empresa Mareña Renovable en la franja de San Mateo y Santa María del Mar (y en la Barra de Santa Teresa, perteneciente a la población de San Dionisio del Mar) fue lo que desató un conflicto agrario entre las comunidades por la disputa de mil 500 hectáreas de San Mateo del Mar, cuyos habitantes se oponen al proyecto. Aquí comenzó a romperse el tejido comunitario, lo que finalmente desembocó en la matanza.

En 2003 la trasnacional española Preneal comenzó a desarrollar el proyecto eólico en el área y en 2006 el contrato que la comunidad ikoot de Santa María del Mar firmó con la empresa reservó 2 mil hectáreas para instalar 30 aerogeneradores. Este contrato, vendido después a Mareña Reno-

vables, agudizó el conflicto agrario con la comunidad vecina.

La oposición a esa trasnacional impidió la instalación del parque eólico.

En San Mateo del Mar se agudizó la lucha política por el poder entre simpatizantes del presidente municipal Bernardino Ponce Hinojosa y el grupo denominado Unión de Agencias y Comunidades Indígenas Ikoots, encabezado por el agente municipal de Huazantlán del Río, José Luis Chávez Salinas.

Ambos grupos se acusan mutuamente de agresiones y de operar como grupo delincuencia para controlar el municipio de San Mateo del Mar, cuya ubicación es clave para el tráfico de indocumentados, el almacenamiento de combustible robado y para facilitar la instalación de megaproyectos, como los parques eólicos o el corredor interoceánico.

Antes de la masacre se suscitaban hechos violentos que encendieron las alarmas, pero el gobierno estatal los ignoró.

El 3 de mayo de 2020 se perpetraron dos ataques armados –cometidos presuntamente por gente del alcalde– que dejaron un muerto, así como dos viviendas, cuatro vehículos de motor, una camioneta y dos mototaxis incendiados.

Y el domingo 21 de junio ambos grupos solicitaron la presencia de los cuerpos de seguridad, alegando que hubo un primer incidente al mediodía en un filtro de sanidad –por el covid-19– instalado en la comunidad de la Reforma, a 10 minutos de San Mateo del Mar, que habría dejado varias personas heridas por arma de fuego.

Los hechos comenzaron alrededor del mediodía de ese domingo, cuando una caravana de la Unión de Agencias y Comu-

nidades Indígenas Ikoots se trasladaba a una asamblea comunitaria; al pasar por el filtro sanitario fue agredida con armas de fuego.

“Fuimos detenidos a la altura de la agencia de Reforma, lugar en donde supuestamente había un filtro sanitario; encontramos sobre la carretera llantas incendiadas por doquier que nos impedían el paso; atrincherados entre las llamas, hombres con el rostro cubierto empezaron a accionar sus armas de fuego, hiriendo a varias personas que estaban en las camionetas.

“Ante este cobarde atentado ponemos de manifiesto nuestra más enérgica protesta al gobierno estatal y federal, debido a que hemos alertado en tiempo y forma del peligro que se cierne sobre nuestra comunidad ikoots. La complicidad del supuesto presidente municipal, Bernardino Ponce Hinojosa, y el empresario Jorge Leoncio Arroyo Rodríguez sigue cobrando víctimas entre los ikoots y las autoridades federales se cruzan las manos ante estas injusticias”, advirtieron integrantes de la Unión de Agencias y Comunidades Indígenas Ikoots.

Sin embargo, el ayuntamiento denunció la “artera agresión de la cual fueron víctimas mujeres encargadas del módulo de sanitización”. De estos hechos violentos, resaltó que resultaron heridas de gravedad dos mujeres y dos hombres, entre ellas registradas del ayuntamiento.

Después sobrevino la masacre.

Apenas el domingo 27 de junio de 2021 se realizó una asamblea general extraordinaria para la elección del agente municipal de Huazantlán del Río, donde José Luis Chávez Salinas ganó casi por unanimidad (585 votos).

Juan Mayorga



Parques eólicos. Parte del conflicto

ÍNDICE / NO. 2336 • 8 DE AGOSTO DE 2021



Foto de portada: José Manuel Jiménez

SALUD / COVID

- 6** Los “graves” y “duraderos” daños post-covid /Rodrigo Vera
- 10** CDMX: Una ciudad que ignora el “riesgo máximo” /Sara Pantoja
- 14** Estado de México: El “acelerón” de los contagios se trasladó a los hogares /María Teresa Montaño
- 17** La justicia en México, el otro daño colateral de la pandemia /Juan Omar Fierro

JUSTICIA / ELECTORAL

- 20** Las operaciones turbias del magistrado Vargas Valdez /Arturo Rodríguez García
- 23** En juego, la autonomía y legitimidad del TEPJF /Arturo Rodríguez García y Neldy San Martín

SEGURIDAD / ARMAS

- 26** Armas de Estados Unidos... y de todas partes /Montserrat Peralta

MIGRACIÓN

- 30** Tamaulipas-Texas, escandaloso tráfico humano: Un irrefrenable negocio millonario /Patricia Dávila

VIOLENCIA

- 33** Quince indígenas quemados: Huazantlán, a más de un año de una masacre impune /Pedro Matías
- 36** Pantelhó, de las autodefensas a los desaparecidos /Isaín Mandujano

ENERGÍA

- 38** La guerra del gas está en marcha /Claudia Villegas y María Luisa Aguilar
- 41** Hidalgo, la entidad más vulnerable: Huachicol, una lucha interminable /Axel Chávez

AGUA / PRIVATIZACIÓN

- 44** Recursos hídricos de Baja California: Las maniobras de Bonilla /Jesusa Cervantes

ANÁLISIS

- 48** El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos /Ricardo Raphael
- 49** El dictador /Javier Sicilia
- 51** Veinte años de la Carta Democrática Interamericana /Olga Pellicer

ÍNDICE / No. 2336 • 8 DE AGOSTO DE 2021



VISITA NUESTRO SITIO PROCESO.COM.MX // SÍGUENOS EN TWITTER @PROCESO Y EN FACEBOOK REVISTAPROCESO



INTERNACIONAL

- 52 ETIOPÍA** En Tigray, un genocidio en marcha /Diego Gómez Pickering
- 57 MEDIO ORIENTE** La influencia tóxica sobre Líbano, Siria e Irak /Carlos Martínez Assad

CULTURA

- 58 Tenochtitlan, 500 años: Homenaje de González Orozco a la medicina prehispánica** /Antonio González Orozco
- 63 Estro Armónico** /Samuel Máynez Champion

PÁGINAS DE CRÍTICA

- 63 ARTE** El arte inmersivo, más que mero espectáculo /Blanca González Rosas
- TEATRO** “El ejército iluminado” de Toscana, al teatro /Estela Leñero Franco

ESPECTÁCULOS

- 66 Angélica Aragón reivindica a Isabel de Moctezuma** /Roberto Ponce
- 69 Estatua a la Malinche y fin a la traición tlaxcalteca** /Columba Vértiz de la Fuente

DEPORTES / TOKIO 2020

- 72 Un fracaso con nombre y apellido** /Raúl Ochoa
- 75 El letargo de la marcha mexicana** /Raúl Ochoa
- 76 Aranza Vázquez, competir sin freno** /Beatriz Pereyra

80 PALABRA DE LECTOR

- 82 Manos limpias en el TEPJF** /José Antonio Rodríguez



La influencia tóxica sobre Líbano, Siria e Irak

Carlos Martínez Assad

Se exagera cuando se responsabiliza a Irán de muchas cosas, sobre todo si los argumentos de Estados Unidos son sobre el desarrollo de la energía atómica en aquel país, cuando es éste el que decide quién puede detentarla en Medio Oriente, de acuerdo con sus propios intereses. La influencia de Rusia apenas cuenta en la región. No obstante, no deja de llamar la atención la situación tan lamentable en la que se encuentran los tres países donde la influencia de la República Islámica es mayor, Líbano, Siria e Irak, que forman el “eje de la decadencia”, según Anthony Samrani en *L’Orient-Le Jour* (15 de julio de 2021):

Los tres países son un “hoyo negro” por esa “influencia tóxica”, aunque –matiza– Irán no es el único responsable del declive de éstos y la historia reciente así lo ha demostrado con todas las influencias internacionales, sobre todo si se piensa en los casi 20 años de inestabilidad, conflictos y dos guerras en Irak; el conflicto fratricida de más de 10 años en Siria y el desfundamiento de Líbano como la nación promisoría que fue, donde sus grupos políticos han perdido la brújula.

El dos veces exprimer ministro libanés Saad Hariri, con una longeva experiencia, renunció el 15 de julio al encargo de formar un nuevo gobierno, por más que lo intentó, sin rumbo, durante nueve meses. Es una muestra contundente de la descomposición de la fórmula libanesa disfrazada del multiconfesionalismo y del hartazgo tanto de los grupos políticos como de las poblaciones que los apoyan. Eso demostró la oposición entre el presidente católico maronita Michel Aoun y Hariri como líder de la Corriente Futuro, identificada con el sunismo y con la influencia de Arabia Saudita.

Nueve largos meses en que Líba-

no ha conocido la peor crisis de la actualidad, como ha sido calificada por propios –que la viven en carne propia con la hambruna, la devaluación de la moneda, la incertidumbre por el futuro– y por extraños, que vieron asombrados cómo el 4 de agosto de 2020 ocurría en Beirut una explosión semejante a la de una bomba atómica. La negligencia y la corrupción tuvieron un papel significativo en ese hecho y en las secuelas.

Y es que en el fondo está la profunda disputa del chiismo encabezado por Irán y el sunismo de Arabia Saudita, por más que pretendan excluirse los motivos religiosos de la situación que prevalece en Medio Oriente, aun cuando intereses económicos –como el manejo del petróleo– estén involucrados. Recuérdese que Irán fue primer productor mundial de crudo mucho tiempo y cercano a los árabes que detentan los mayores recursos petroleros ahora.

La corrupción endémica ha sido denunciada por los nacionales como causante también de su declive, si se recuerda el régimen de Saddam Hussein en Irak, y como algo que ha golpeado en forma brutal a Líbano con nefastas consecuencias en sus sociedades, que apenas sobreviven a sus efectos. Y las causantes políticas ocupan siempre un primer plano si se ve la dinastía de Al-Asad, que ha dominado Siria desde hace más de 40 años, y a Líbano confrontado por liderazgos familiares de clanes religiosos, según su forma ancestral de organización, en la que religión y política son indisolubles.

Uno de los actores centrales en el proceso que ha afectado a esos países es Hezbolá (Partido de Dios), cuya influencia ha ido creciendo desde sus inicios como fruto de la Revolución Islámica de 1979, en paralelo con la invasión de Israel a Líbano en 1982. Desde entonces estuvo relacionado con intereses libaneses que se mantienen porque surgió de la disidencia del movimiento Amal, de Nabih Berry, para crear



otro más cercano al islamismo. También se vinculó al Partido Socialista Progresista del druso Wadid Joumblat; se pronunció por el mantenimiento del sistema político libanés multiconfesional y definió su acción por la cultura del territorio comunitario y regional. De allí su resistencia a Israel como el Estado de una sola religión y con la vocación cosmopolita de su origen. En ese sentido Hezbolá es la versión contraria al sionismo.

Ha recorrido un camino semejante al de otras organizaciones en la región, alentadas por intereses extranjeros pero que recurren a los valores del más exacerbado nacionalismo. A semejanza de la OLP, Hezbolá actuó primero como milicia de unos cuantos combatientes hasta convertirse en un verdadero ejército, pertrechado por el financiamiento de los iraníes y afianzado por las obras sociales que les abrieron camino para insertarse socialmente, en particular en el sur de Líbano y en las zonas marginales de Beirut. Uno y otro fueron calificados como terroristas, pero una diferencia importante es que, contrariamente a lo que Occidente le adjudica, Hezbolá se ha pronunciado contra el terrorismo, aunque se negó a condenar los actos suicidas de los palestinos.

En Irak se encuentra la ciudad de Kerbala, considerada santa, junto con La Meca, Medina y Jerusalén, por ser el lugar del martirio del imán Hussein en 680, de donde surge la rama chiita del Islam. Los niños crecen escuchando su historia y familiarizándose con la idea del sacrificio. Su historia se relaciona con la idea de ver la lucha política como parte de los deberes religiosos y siguieron al ayatola Jomeini, a quien se le reconoció como la más alta autoridad religiosa. De esas creencias surge para Hezbolá el vínculo de esa tierra con Líbano.

La intervención de Hezbolá en la guerra siria fue fundamental para acabar con Isis o Daesh (cuyo nombre alude a Siria e

Irak) que contribuía al inhumano conflicto en el que se involucró, incrementando su aceptación incluso entre los cristianos –por la defensa que hizo de los pueblos de esa religiosidad–, obteniendo prestigio incluso entre otras fuerzas políticas. Y su poder se ha acrecentado, asociado siempre a la presencia de Irán en ese país, con lo cual se ha ganado la animadversión de Israel, convencido de que su fuerza emana exclusivamente de los apoyos iraníes.

Superó pronto su presencia como milicia por la de un ejército bien pertrechado, para pasar luego a ser parte del gobierno en Líbano, al participar en las elecciones legislativas de 1992 e ingresar en la institucionalidad, lo cual iba en detrimento de su proyecto islamista. Y Samrani resume bien su situación al definirla como milicia en el seno del Estado libanés, que en ocasiones actúa al margen pero también por encima. El hecho es que no se trata ya solamente de una fuerza militar sino política, que forma parte del gobierno y ocupa varias carteras ministeriales.

Así, Irán sostiene vínculos efectivos con y entre Siria, Irak y Líbano. Hezbolá ha logrado avances políticos notables, pero permanece su caracterización como terrorista, logrando que tanto Estados Unidos como los países europeos nieguen su cooperación y urjan a desarmarlo y expulsarlo de los gobiernos con los que acuerda, bajo la amenaza del bloqueo económico a los países donde actúa, lo que evita la ayuda internacional. El riesgo es que las sociedades de esos países continúen empobrecidas, incapaces de superar su situación actual, y que sus derechos sigan restringiéndose.

Heráclito, según la lectura de Edgar Morin, es el pensador de la unidad de los contrarios y de la complementariedad de los antagonismos, lo cual permite imaginar que en algunos años Irak, Líbano y Siria habrán superado las difíciles condiciones que los han afectado tan drásticamente. ●



Las operaciones turbias del magistrado Vargas Valdez



Miguel Dímezyuga

Vargas Valdez

es
S
Valdez

JUSTICIA ELECTORAL

La Unidad de Inteligencia Financiera presentó el pasado 12 de junio una segunda denuncia ante la FGR contra José Luis Vargas Valdez, quien la semana pasada fue destituido por sus pares como presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Proceso tuvo acceso a los detalles de una segunda denuncia, la cual revela una serie de operaciones sospechosas por casi 107 millones de pesos que el magistrado Vargas realizó junto con su esposa y su cuñado y que incluyó la creación de empresas fachada y depósitos en cuentas bancarias en el extranjero.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Una serie de operaciones sospechosas, con creación de empresas fachada y depósitos en cuentas bancarias fuera del país, supera ocho veces los ingresos que el magistrado electoral José Luis Vargas Valdez reportó al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda presentó una segunda denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra Vargas Valdez el pasado 12 de junio, en la que advierte la realización de dichas operaciones por un monto de 106 millones 915 mil 433 pesos.

Dicha cantidad se suma los 36 millones 487 mil 433 pesos que en la primera denuncia, presentada el 19 de febrero de 2020, había considerado únicamente las operaciones realizadas tanto en bienes inmuebles como en depósitos a sus cuentas bancarias, para un total de 143 millones 403 mil 337 pesos, acumulados en su riqueza personal entre 2013 y 2018.

Los flujos documentados por la UIF destacan como "lo más relevante" de las diversas irregularidades detectadas en su patrimonio, como la inconsistencia entre los recursos declarados al SAT, todos provenientes de su desempeño como servidor público, con "los verdaderamente operados en sus instrumentos financieros".

El magistrado electoral reportó al fisco que durante ese periodo tuvo ingresos por 16 millones 744 mil 264 pesos, pero en realidad sus cuentas bancarias registraron operaciones por 36 millones 487 mil 433 pesos, de manera que hay una diferencia inexplicable de 19 millones 743 mil 169 pesos.

Dicha información fue ampliada en junio, luego que la UIF indagara las cuen-

tas banarias de su esposa, Mónica, y su cuñado, Peter, ambos de apellido Bauer Mengelberg López, así como de las razones sociales Inmobiliaria Pasavaba, Inmobiliaria Schlafrau, Nerix, Consorcio de Litigio Estratégico y Asesoría Estrategia Total.

La indagatoria de la UIF identificó que esposa y cuñado realizaron operaciones con Vargas Valdez, es decir, realizaron depósitos que no guardan relación con lo declarado al SAT, además de que realizaron transferencias al extranjero y constituyeron las mencionadas razones sociales que sólo sirvieron como captadoras de recursos provenientes de empresas con características de ser "posibles fachada", las cuales dejaron de funcionar una vez recibidos los depósitos.

A Vargas Valdez se le ha documentado

parte de su riqueza en inversiones inmobiliarias tanto en Miami como en Valle de Bravo así como en las Lomas de Chapultepec y Polanco, sectores capitalinos de alta plusvalía.

Lo anterior se agrega a su estilo de vida: sólo en 2019 realizó 53 viajes internacionales con cargo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) donde, sin ser aún presidente, llegaba a rematar sus paseos con vacaciones familiares.

En medio de la crisis detonada en dicho tribunal, luego de que el pasado 4 de agosto Vargas Valdez fuera destituido por cinco de los siete magistrados de la Sala Superior, uno de los argumentos ha sido precisamente la pérdida de confianza en él por las denuncias que hasta ahora permanecen estancadas en la FGR. ▶

Rodríguez Maldonado. Sucesor



La dependencia dio carpetazo a la primera denuncia de la UIF, que sin embargo amplió la información y presentó el segundo caso contra Vargas Valdez en la diligencia mencionada del pasado 12 de junio.

Los lazos de Vargas

Un seguimiento realizado a las razones sociales identificadas por la UIF permite observar que hay al menos dos empresas que sí han registrado operaciones, incluso de proveeduría al gobierno federal y al PRI.

Una de ellas es Asesoría Estrategia Total, SC, despacho que preside el priista Fernando Francisco Lerdo de Tejada Luna, inscrito en el padrón de proveedores del Instituto Nacional Electoral para prestar servicios al PRI nacional por un monto de 440 mil 800 pesos, con cargo a las prerrogativas del instituto político.

Dicho contrato, signado el 2 de agosto de 2019, corresponde exclusivamente a servicios para ese mes y consistió en una "consultoría estratégica para el acompañamiento estratégico legislativo" a la presidencia del PRI.

Proceso identificó también la razón social Consorcio de Litigio Estratégico, con tres contratos correspondientes a 2016, 2017 y 2018 por servicios de consultoría jurídica y constitucional a la Comisión Federal de Competencia Económica. El primero es por 800 mil pesos, el segundo por un millón 100 mil y el tercero por 258 mil 620 pesos.

Una razón social más es JL Vargas y Asociados, una firma que el propio magistrado incluyó en su declaración patrimonial de 2016, al iniciar su periodo en el TEPJF.

En la búsqueda realizada por este semanario, el despacho destaca por proveer de consultoría jurídica a Pepsico México, a la que también le ha prestado servicios Asesoría Estratégica Total. En esa trasnacional la esposa de Vargas Valdez, Mónica Bauer, es vicepresidenta de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.

En tanto Peter Bauer, conocido ampliamente por conducir un programa dominical en Canal 40 y por sus colaboraciones en diversos medios de comunicación, es la figura central de las firmas Consorcio de Litigio Estratégico y Asesoría Estrategia Total, identificadas por la UIF como empresas cuyas cuentas realizaron movimientos que beneficiaron a Vargas Valdez y su cónyuge, pues es socio de la primera y fue director de la segunda.

La firma en la que aparecen Mónica y Peter Bauer como accionistas es Inmobiliaria Pasavaba. De acuerdo con el acta asentada en el Registro Público de Comer-



Lerdo de Tejada. Nexo financiero

Daniel Augusto / Cuias-rtatic.unc.com

cio el 9 de mayo de 2019, dicha empresa tiene por objeto una serie de actividades relacionadas con urbanización, ostentando ella 99% de las acciones y el cargo de administradora única.

Las empresas sobre las que no se localizaron datos abiertos son Inmobiliaria Schlafrau y Nerix, precisamente las que la UIF identifica como posibles fachadas que funcionaron como captadoras de depósitos y después cerraron.

La polémica trayectoria

Vargas Valdez hizo carrera principalmente en el servicio público, pues inició de



Molinar. Padrino político

Octavio Gómez

1996 a 2000 como asesor de Juan Molinar Horcasitas en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y quien se convertiría para él en una especie de padrino político... al menos hasta 2011.

Abogado por el ITAM, con posgrado en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, la trayectoria del magistrado electoral transcurrió de la mano del panismo, destacadamente calderonista e itamita.

Entre 2005 y 2006 fue el asesor jurídico de cabecera de Luis Carlos Ugalde, presidente del IFE durante la polémica elección presidencial en la que Andrés Manuel López Obrador fue declarado derrotado por el organismo. De ahí paso al TEPJF como secretario instructor de la Sala Superior, donde se desempeñó en 2006 y 2007, es decir, el periodo en el que se resolvieron las impugnaciones de la coalición PRD-PT-Convergencia, que postuló a López Obrador.

En 2007 su carrera dio un giro, pues del ámbito electoral pasó a la policía política del calderonismo, como un oscuro funcionario del Centro de Investigación y Seguridad Nacional bajo el mando de Guillermo Valdés Castellanos.

Fue en 2010 cuando los buenos oficios de Molinar Horcasitas le permitieron arribar como titular de la Fiscalía Especializada en Atención de Delitos Electorales, cargo que debió dejar en 2012, tras el desencuentro con el calderonismo por no proceder en la elección michoacana de 2011 que pretendía el triunfo para Luisa María Calderón, Cocoa, hermana del entonces presidente de la República.

A partir de ese año se dedicó a litigar hasta que en 2016 Roberto Gil Zuarth, entonces presidente de la mesa directiva del Senado, lo impulsó para asumir como magistrado de la Sala Superior del TEPJF. Controversiales, sus proyectos terminaron favoreciendo primero los intereses del peñismo (elecciones de Coahuila y Estado de México en 2017) y luego los del lopezobradorismo.

Polémico desde el inicio de su desempeño por los gastos excesivos en viajes internacionales bajo el pretexto de crear una red global de justicia electoral, así como por extravagancias como gestionar vehículos blindados, Vargas Valdez llegó a la presidencia del TEPJF el pasado 3 de noviembre, en una votación dividida. Finalmente se quedó solo entre los dos grupos originalmente confrontados y fue destituido por cinco de seis magistrados el 4 de agosto pasado, desautorizado por el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, y enfrenta la nueva denuncia de la UIF por su riqueza personal. ●

Denuncia a alcalde de Cuautitlán por incumplimiento

Señor director:

Agradezco profundamente la atención que le ponga a este escrito. Vivo en Cuautitlán, Estado de México, donde desafortunadamente Morena ganó la alcaldía en 2018, con Mario Ariel Juárez Rodríguez, quien en octubre de 2019 realizó una reunión donde prometió muchas cosas para los habitantes de Tlaxculpapas, principalmente arreglar las calles con tezontle y resolver el problema de agua potable, lo cuál nunca hizo; tampoco se volvió a aparecer por dicha colonia.

Sobre el servicio de agua potable, como había muchos habitantes sin pagar el servicio, prometió que, si se cubría un mínimo del adeudo, se les perdonaría el resto y tendrían el servicio, pero eso no ocurrió.

Juárez Rodríguez ha de creer que gobernó muy bien y que por eso tiene derecho a un premio, ya que pidió permiso de ausentarse para hacer campaña para Diputado local.

Ya regresó nuevamente a gobernar y sólo pregunto: ¿no le dará pena volver después de la falta de obra en el municipio y que hay mucha gente que se esta muriendo de hambre? Hay muchas cosas que no cumplió y se irá tan tranquilo a gozar de su puesto de diputado local para después buscar una Diputación federal.

Nadie había gobernado tan mal en Cuautitlán como Morena; esperamos que los de la coalición que ganaron aquí se pongan a trabajar, que no crean que somos ingenuos y que necesitamos que nos tomen en cuenta porque también nos hartamos de funcionarios flojos y corruptos.

Atentamente,
Marina López Olmos



Hijos pintitos de tigre (III)

A Pablo Mora, con los por su indispensable bibliofilia

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

En las dos entregas anteriores nos enteramos de la trayectoria vital del honorable funcionario público y poeta Francisco Ortega Martínez (1793-1849) quien, con su ejemplo y dedicación, educa a seis hijos, a cual más destacado. Entre éstos, mencionamos a Eulalio María (1820-1875), un brillante jurisconsulto, literato y pianista aficionado, e iniciamos el recorrido por la senda biográfica de Aniceto de los Dolores Luis Gonzaga Ortega del Villar, de quien aseveramos que, ya desde el bautismo, su existencia estuvo signada por la fortuna –un rico minero pavimentó con lingotes de plata el trecho desde la parroquia de Tulancingo hasta la morada familiar para su tránsito como nuevo cristiano–, a lo que añadimos que, ciertamente, las dotes intelectuales, la capacidad de trabajo y el reconocimiento a sus logros fueron una parte sustancial de su enorme riqueza humana, sin embargo, dilucidamos que una salud frágil y las marchas forzadas que se impuso para cumplir cabalmente con su multiplicidad de actividades lo llevaron a la tumba en plenitud de facultades (murió en noviembre de 1875, con apenas 50 años de edad).

Dicho esto, retomemos la narración en el punto donde nos quedamos, es decir, a su regreso a México, a mediados de 1851, después de una estadía de 15 meses en hospitales de Madrid y París en aras de su especialización obstétrica. Mas, pensándolo bien, no nos estorba reafirmar que Aniceto de los Dolores decidió –además, lográndolo, que es algo que muy pocos consiguen con éxito– hilvanar su existencia sobre dos ruelas, una más exigente que la otra: la medicina y la música. En la

primera, ya a partir de su estancia en el Establecimiento de Ciencias Médicas, entre 1841 y 1844, comienza a destacar por la brillantez de sus estudios, y en la segunda se consagra desde niño con una pasión irrefrenable que lo obliga a hacer del piano su segunda naturaleza (hubo un oficio al que también le dedicó tiempo, por emulación y directriz paterna: el de ebanista y carpintero).

Abundando sobre su paso por la universidad, es de agregar que, como corolario de su aprendizaje, obtiene el primer lugar en ejercicios de anatomía, y que su tesis –sobre los “Entuertos” que se producen en las mujeres recién paridas– abre brechas importantes en la gineco-obstetricia patria. Sobre su hibridación existencial como pianista, con la búsqueda frenética para robarle tiempo al resto de sus actividades científicas, sus propias palabras son ilustrativas: “La música es mi descanso y mi consuelo. Después de jornadas de mucho trabajo (en general, comenzaba sus días laborales a las siete de la mañana, con una pausa para mal comer entre las dos y las tres de la tarde y de ahí hasta las 10 u 11 de la noche, en que regresaba a su casa para cenar, convivir con su familia y, después, hasta la una o dos de la mañana, momento en que se ponía a “descansar” haciendo música), me siento a mi piano, toco alguna pieza, improviso, divago, y desaparece

como por encanto la fatiga, se dilata mi corazón, se aligera mi cerebro.”

En 1852 es invitado a formar parte de una embrionaria Academia de Medicina y, en este rubro, vale apuntar que 12 años más adelante se convertirá en fundador de la Academia Nacional de Medicina, misma que sigue en funciones desde 1864. Para ambas academias se prodiga escribiendo ensayos, algunos de los ▶





Lore (vals inédito)
Aniceto Ortega (James Pullés, pianista)
<https://soundcloud.com/proceso/vals-lore>



cuales son verdaderos tratados científicos, en los que amalgama toda su cauda de conocimientos multidisciplinarios para lograr enfoques novedosos y propositivos (conjuga, por ejemplo, la química, la física, la astronomía, la espectroscopía, la acústica, la biología, etc.).

A los 29 años contrae nupcias con Loreto Espinoza Cervantes, una dama educada aristocráticamente, hija del Conde de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, con quien procreará a 12 hijos, seis mujeres y seis varones, uno de los cuales no va a sobrevivir la infancia. Sobra decir que el ejemplo educativo absorbido por Aniceto de su propio padre, permeará nítido en sus descendientes, en otras palabras, se dará espacios para impartirles las primeras letras y los conocimientos generales, les dará clases de música y los ayudará en la elección de un oficio. Y en los 11 herederos, los frutos de la dedicación paterna serán loables y extraordinarios (más adelante hablaremos de su tercer hijo, José, el cual será un portento en cuanto a capacidad de trabajo y multidisciplinariedad).

Durante la era de Maximiliano funge como titular del Consejo Superior de Salubridad, Comisionado de Agricultura del Imperio y subdirector de la Casa de Maternidad—fundación emanada del interés de Carlota por los niños expósitos, de quienes procede el nombre que originalmente tuvo—. Es depuesto al caer el Imperio y reinstalado por Juárez en 1868, esta vez como director de la Clínica de Partos. En esa etapa diseña un procedimiento de embriotomía que lleva su nombre, y es el primer médico mexicano que realiza una transfusión a una parturienta con hemorragia severa. Cuando ingresa a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística—la primera del continente y la tercera del mundo—lee una *Memoria sobre el cultivo de la caña de azúcar* de 65 cuartillas que sigue siendo referencia en su tipo, para botánicos y agricultores.

Y, por si no fuera suficiente, también incurrió en la política, participando, en dos ocasiones, como Regidor del Ayuntamiento de

la Ciudad de México y como diputado del H. Congreso de San Luis Potosí. Asimismo, es propuesto como gobernador de este Estado, aunque debe declinar por la precariedad de su salud y por no residir permanentemente ahí.

Con respecto a su vertiente musical, los logros son sorprendentes. En 1866 redacta el *Reglamento Orgánico de la Sociedad Filarmónica Mexicana*, entidad filantrópica de la que emana el tan ansiado Conservatorio patrio. Redacta también los planes de estudio y es el primer maestro que imparte oficialmente la cátedra de composición teórica en el país. Y todo esto, junto a sus clases para la Escuela de Medicina, de manera gratuita.

Al tiempo de la Restauración de la República, recibe el encargo de escribir la *Marcha Nacional* que habría de sustituir, por directriz de Juárez, al apologetico Himno de Santa Anna colegido por el potosino González Bocanegra y el catalán Nunó. De esta encomienda surge la composición de la *Marcha Zaragoza*, misma que deviene emblema sonoro nacional durante el resto del juarismo y los primeros años del Porfiriato.

Se volvió tradicional que afuera de su casa, en el número 21 de la actual calle de República de Argentina, se detuvieran los transeúntes para escucharlo tocar el piano, situación que también se daba en casa de su hermano Francisco, quien dirige la Escuela Nacional de Medicina de 1874 a 1876. Es él, Aniceto, quien en 1867 interpreta por primera vez en México las sinfonías de Beethoven, en la versión de piano a cuatro manos de Carl Czerny, junto con Tomás León, su amigo de juventud, colega en el Conservatorio y dilecto contertulio. Sobre su exquisito, aunque breve *corpus* musical, es de valorar la escritura de casi 40 obras, en su mayoría para piano. De ellas, hasta la fecha sólo se han grabado comercialmente cinco y hay noticia del extravío de ocho. En manuscrito sobreviven varias, de las cuales nos enorgullece sacar a la luz otro vals inédito. Carece de fecha de composición y se intitula *Lore*, en una probable dedicatoria a su mujer o a su hija del

mismo nombre.¹ Tocante a su lenguaje, es netamente romántico.

Su obra más significativa, aquella con la que arranca fehacientemente el nacionalismo musical mexicano—con anterioridad había compuesto un *Vals Jarabe*, con la idea de amalgamar la socorrida danza europea con la forma autóctona del Jarabe—, es el Episodio operístico *Guatimotzin*, cuya *première* tiene lugar el 13 de septiembre de 1871 en el Gran Teatro Nacional, justo para conmemorar los 350 años de la caída del imperio mexica. Los intérpretes son Ángela Peralta como la soprano que interpreta a una princesa azteca; Enrico Tamberlick, que personifica como tenor a Cuauhtémoc; Louis Gassier que encarna, con voz de barítono, a Hernán Cortés; y Enrico Moderati, el director de la orquesta que promueve el encargo concreto. Huelga recalcar que la obra, aunque inconclusa por la carencia de un libreto y la cortedad de tiempo para concebirla—tuvo sólo dos semanas, y en medio de esas agotadoras jornadas que describimos—, es la primera aproximación a un héroe del México antiguo y que el rigor histórico para abordarlo no surgió por generación espontánea. Su padre sembró un fermento de interés por la historia, al punto que Aniceto y sus hermanos devoraron toda la literatura disponible para saber más de sus raíces como mexicanos. La carencia de un libreto que estructurara dramáticamente la obra se debió a que su amigo, el distinguido hombre de letras José Tomás de Cuéllar, cayó enfermo, orillando a Aniceto a improvisarse como poeta. Hablaremos de su interesante instrumentación en la siguiente entrega, que será la conclusiva de esta serie... ●

1 El manuscrito de halla en el *Fondo Aniceto Ortega* que custodia la Biblioteca Nacional de México. Se agradecen aquí las facilidades para su consulta de parte del doctor Pablo Mora, director de la BNM y de Alberto Partida, titular del Fondo Reservado. Para su audición pulse el código QR impreso. (James Pullés, pianista.)



EDOMÉX

LISTO PARA RECIBIRTE



Tepetzotlán
experiencia.edomex.gob.mx



AL VISITARNOS SIGUE LAS RECOMENDACIONES:





Foto: Miercujano

Pantelhó, de las autodefensas a los desaparecidos

El hartazgo ante los violentos cacicazgos de las zonas indígenas de Chiapas –situación denunciada desde hace tres años por la diócesis de San Cristóbal– hizo crisis el pasado 7 de julio, cuando la población de Pantelhó se rebeló y formó el grupo de autodefensa Los Machetes, para oponerse a la violencia del grupo de los Herrera. Ahora la situación se complica, cuando más de 20 personas de ese grupo caciquil están en calidad de desaparecidas.

ISAÍN MANDUJANO

PANTELHÓ, CHIS.- Este pueblo es apenas una muestra de lo que ocurre en toda la región indígena chiapaneca, donde los grupos del crimen organizado y el poder político municipal se han fusionado desde hace años.

Desde el 25 de mayo de 2018 la diócesis de San Cristóbal de Las Casas alertó de lo que se veía venir; en una primera carta señaló que en la región indígena de los Altos, Norte, Selva y Sierra de Chiapas se habían posicionado grupos ligados a actividades ilícitas y se habían entremezclado ya con cuestiones político-electorales para el control de municipios y del territorio.

El documento –firmado por el obispo Rodrigo Aguilar Martínez y el entonces vicario de justicia y paz, Gonzalo Ituar-te Verduzco– confirmaba “la existencia

y actuación de grupos armados ilegales al servicio de caciques y otros poderes en muchos municipios de los Altos de Chiapas”.

“La población tiene miedo o desconfianza a denunciar ante las autoridades, pues se duda que actúen en defensa de los intereses del pueblo o hasta pongan en riesgo a los denunciantes”, decían obispo y vicario.

Y eso pasaba: cualquiera que se atreviera a denunciar a los Herrera en Pantelhó era amenazado y obligado a retirar su denuncia o a abandonar su casa y sus tierras... o eran asesinados.

En cartas como esa del 25 de mayo de 2018 se insistió en la existencia de esos grupos civiles armados y de cómo los partidos políticos dividían y confrontaban a las comunidades indígenas, que antes vivían en unión y armonía.

En otra carta, ahora del 27 de mayo de 2019, el Comité Diocesano de la Pastoral

Social de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, pedía al gobierno de Andrés Manuel López Obrador atender los problemas de los pueblos indígenas y “no repetir los vicios de sexenios anteriores”.

En el documento –en el que abundaron sobre los riesgos de los megaproyectos–, solicitaron la aplicación de programas y recursos para unir y fortalecer los lazos comunitarios y no para dividirlos y confrontarlos.

Expresiones como el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio, formado por feligreses de 14 de los municipios de esta diócesis, se crearon para enfrentar y denunciar, entre otras cosas, la acción de grupos que amenazaban sus territorios.

El 23 de abril de 2020 de nueva cuenta el obispo Aguilar y su entonces vicario de justicia y paz, Jose Luis Bezares Selvas, denunciaron las amenazas de grupos civiles armados contra personas como el sacerdote Marcelo Pérez Pérez, coordinador de la Pastoral Social de la Diócesis, quien es identificado como un fiel acompañante de los pueblos y comunidades organizadas.

En esa ocasión alertaron de los riesgos de grupos civiles armados y la violencia que generaban entre los pueblos y las comunidades de los municipios de la región tsotsil, como Chenalhó, Aldama, Simojovel, Chalchihuitán, Pantelhó, Chamula, Amatán, El Bosque y Huitiupán.

Pero también en otros más, como en la zona chol de Tila, Salto de Agua y Palenque, o en la región chab de Chilón y Sitalá. O bien en la región tseltal de Oxchuc y Ocosingo. Otros de sus territorios, como Chicomuselo, Comalapa y Las Margaritas, Venustiano Carranza, Teopisca, Las Rosas y Socoltenango. Y hasta en San Cristóbal de Las Casas.

En la carta del pasado 6 de julio, el obispo Aguilar Martínez y su equipo diocesano –un día después del asesinato de Simón Pedro Pérez López, catequista de la parroquia de Pantelhó y expresidente de la Sociedad Civil Las Abejas, y difundida un día antes de que se conociera públicamente la irrupción armada de las autodefensas de El Machete–, una vez más insistieron en la gravedad de lo que ahí pasaba.

“Varios habitantes del municipio de Pantelhó han denunciado que desde hace varios años vienen sufriendo las amenazas de personas de la autoridad municipal coludidas con el crimen organizado en la cabecera municipal y diferentes comunidades del municipio de Pantelhó. Así como asesinatos de personas que han quedado sin que se aplique justicia.”

Los desaparecidos

La rebelión indígena del pasado 7 de julio, expresada con el grupo de autodefensa El

VIOLENCIA

Machete y respaldada por más de 80 comunidades indígenas tsotsiles y tseltales, fue apenas el inicio para liberar a este municipio de los Altos de Chiapas de un grupo organizado que saqueó los recursos públicos municipales del ayuntamiento, de filiación perredista.

A casi un mes de haber estallado el conflicto en Pantelhó, las autoridades estatales y federales en Chiapas apenas empezaron los primeros acercamientos con los indígenas tsotsiles y tseltales, bases de apoyo de El Machete, para conocer sus demandas y saber los pormenores de lo que durante casi 20 años los llevó a sufrir amenazas, intimidaciones, asesinatos y desapariciones por un cacicazgo político local que los mantuvo a raya.

El pasado martes 3 se instaló en Pantelhó una mesa de diálogo con funcionarios estatales y federales para plantear sus demandas, entre las que destacan la captura y desaparición del grupo de sicarios Los Herrera, que operaba en este lugar, y la expulsión de las autoridades municipales constitucionales, para así ellos instalar su propio gobierno.

Por parte de los pueblos y comunidades indígenas se sentaron en la mesa de diálogo una comisión de 20 personas integrada por el sacerdote Marcelo Pérez Pérez, representantes y agentes de las diversas comunidades, así como Pedro Faro, del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

En la comisión gubernamental llegaron funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, como Leonel Reyes y José Juan Ulloa Pérez; por parte del gobierno federal estuvo la coordinadora de la Comisión para el Diálogo con los Pueblos y Comunidades Indígenas de la Subsecretaría de Gobernación, Josefina Bravo.

En esa mesa de diálogo del pueblo de Pantelhó con los gobiernos federal y estatal, los indígenas – a nombre de las más de 80 comunidades – expusieron sus demandas; entre ellas “que el gobierno reconozca que en Pantelhó hay un problema, que es la existencia de un crimen organizado en el ayuntamiento”.

A su vez, pidieron también justicia para las víctimas de ese grupo del crimen organizado, que implica la investigación, detención y castigo a los responsables de los crímenes perpetrados.

La comisión de diálogo de Pantelhó pidió a los gobiernos estatal y federal ser reconocidos como pueblos originarios indígenas y respetar el nombramiento de las autoridades por el método de usos y costumbres.

También exigieron la auditoría a los recursos públicos que le han sido asignados al ayuntamiento de este municipio de Pantelhó en el periodo de Santos López



Pantelhó. El éxodo

AP photo/Emilio Espejel

Hernández y Delia Yanet Velazco Flores, de 2018 a la fecha.

Los indígenas tsotsiles pidieron al gobierno estatal y federal prohibir las cantinas y venta de drogas, es decir que se declare al municipio de Pantelhó libre de alcohol y drogas.

También demandaron la renuncia de la actual alcalde interina, Delia Yaneth Velazco Flores. Y advirtieron que no van a permitir que su esposo, el alcalde electo Raquel Trujillo Morales, asuma el cargo el 1 de octubre próximo.

Los representantes y agentes de las más de 80 comunidades se rebelaron contra el grupo armado que operaba desde esta cabecera municipal, que encabezaban los hermanos Dayli de los Santos y Rubén Estanislao Herrera Gutiérrez. El grupo armado fue creado por el padre de ambos, Austre-

berto Herrera Abarca, preso desde agosto de 2019.

Los Herrera controlaban el ayuntamiento, del que Austreberto era juez municipal desde hacía más de 15 años. Decidía quién era el alcalde en funciones y controlaba los recursos municipales. Las comunidades no podían protestar o exigir obra pública porque eran amenazados o asesinados, denunciaron los pobladores, hasta el 7 de julio, cuando decidieron echarlos de la cabecera municipal.

Hoy Pantelhó, está sitiado o tomado por grupos de civiles que patrullan las calles, pero además hay miembros del Ejército, de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal.

Los indígenas que ahora tienen el control de Pantelhó han advertido, desde que se inició el conflicto, que ellos no se alzarán contra ellos ni contra el gobierno estatal o federal, sino en particular contra el grupo criminal y el ayuntamiento.

Un tema que preocupa a Josefina Bravo es el de 21 personas detenidas por el grupo de autodefensa los pasados 26 y 27 de julio.

Las 21 personas que fueron sacadas de sus viviendas de manera forzada son vinculadas, según sus captores, al grupo de Los Herrera o bien al “narcoayuntamiento perredista”.

Fueron llevados a la plaza central, donde fueron maniatados y expuestos públicamente el 27 de julio; más tarde fueron sacados de la cabecera municipal. Hasta ahora se ignora el paradero de todos ellos. Y ni las autodefensas El Machete ni los miembros de la comisión indígena de diálogo han querido decir nada sobre estas personas.

Mientras tanto, sus familiares buscan la forma – dentro de la mesa de diálogo – de que se exija que sean liberados o al menos puestos a disposición de alguna autoridad. ●



Agullar Martínez. Alerta temprana

Bedra Ariza. C/juanesaurio.com



JUSTICIA ELECTORAL



En juego, la autonomía y la legitimidad del TEPJF

ARTURO RODRÍGUEZ Y NELDY SAN MARTÍN

Promovida por sus pares, la destitución de José Luis Vargas Valdez como presidente del TEPJF refleja un largo proceso de desencuentros entre magistrados en el que convergen las acusaciones por enriquecimiento inexplicable, una historia profesional destacada en áreas y momentos oscuros, así como su desempeño en el órgano jurisdiccional caracterizado por servir siempre al grupo de poder en turno.

“Crisis constitucional”, según el propio Vargas; “crisis institucional” según el jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, en sus referencias del jueves 5, luego de que los desencuentros entre los siete magistrados de la Sala Superior desembocaran en una votación para destituir, en ausencia, a su presidente.

En un contexto recargado de litigios pendientes y con la premura de resolver los relacionados con la elección de diputados federales (entrarán en funciones el 1 de septiembre), la crisis detonó en el análisis de Michoacán, donde un distrito ▶

Desde la instalación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 2016, los magistrados electorales tuvieron divisiones, que escalaron a desencuentros y, tras las presiones políticas del reciente proceso electoral, estallaron en una crisis que botó de la presidencia de esa instancia jurisdiccional al magistrado Javier Vargas Valdez. La situación es aún más delicada porque desde el Ejecutivo, el Legislativo y la propia Suprema Corte se perfilan distintas ideas de cómo resolver el conflicto.

fue anulado y la elección de la gobernatura está impugnada y se perfila la nulidad, a diferencia de otros casos en los que Vargas Valdez intentaba dar carpetazos y ejercía una torpe presión que lo confrontó con la mayoría de sus colegas.

La versión pública del conflicto se expuso el 28 de julio, en medio de una discusión sobre el proyecto de la magistrada Mónica Soto respecto de un tema de paridad de género en la integración del organismo electoral local de Tamaulipas. Asunto menor en la agenda del tribunal que, sin embargo, dio pie al enfrentamiento verbal cuando Vargas Valdez repuso a un dicho de la magistrada Soto, su aliada, sobre un previsible voto a favor de su proyecto, que él no votaba en manada.

Fue Janine Otálora Malassis, a la postre figura central en la rebelión del miércoles 4, quien reclamó a Vargas la expresión, exigiéndole respeto a los pares: "No somos una manada ni integrantes de una manada. Nuestros votos, el mío, el de, me parece, de todos, son votos fundados, son votos independientes".

El atisbo de disculpa de Vargas Valdez durante la sesión fue insuficiente y, en la sesión del miércoles 4, fuera del orden del día, el magistrado Felipe de la Mata Pizariña pidió revisar su desempeño, propuesta que respaldaron los magistrados Janine Otálora, Felipe Fuentes, Reyes Rodríguez e Indalfer Infante: una mayoría de cinco ante la oposición de Mónica Soto y el propio Vargas Valdez, quien alegó falta de fundamento legal para aceptar la propuesta y suspendió la sesión. Vargas se había quedado prácticamente solo.

Los magistrados electorales exigieron públicamente la reanudación de la sesión.

Hasta donde se sabe, Vargas Valdez no respondió la petición de sus cinco colegas,



Eduardo Miranda

por lo que Otálora Malassis convocó la reanudación, en su calidad de decana y ante la ausencia injustificada del primero. Atendieron el llamado los cinco mencionados, una mayoría que resolvió la destitución, la designación momentánea de la propia Otálora y la elección de Reyes Rodríguez.

Tres presidentes en un mismo día, con las miradas públicas puestas sobre Vargas Valdez, magistrado polémico por su desempeño en el órgano jurisdiccional, por su trayectoria y especialmente por su riqueza inexplicable y los señalamientos de corrupción, aludidos con insistencia por los propios magistrados, como Otálora.

El tránsito de la crisis

De origen, en 2016 la integración de la Sala Superior del TEPJF fue conflictiva. Los

magistrados eligieron en votación dividida a Janine Otálora como su presidenta, pero la tensión fue en aumento, primero durante la sustanciación de las elecciones de gobernador en Coahuila y el Estado de México en 2017, y luego durante el proceso electoral de 2018.

Otálora fue electa presidenta hasta 2020, pero en medio de presiones e intrigas internas decidió renunciar, alegando motivos personales, y le dejó el camino despejado a Felipe Fuentes Barrera.

Este magistrado terminó el periodo de Otálora en noviembre de 2020, pues otra vez hubo desacuerdo sobre su reelección en la presidencia del TEPJF. Para entonces la alineación en dos grupos ya era obvia: por un lado, el propio Fuentes, Soto, De la Mata y Vargas Valdez, que se impusieron el 3 de noviembre con la presidencia para este último, frente a Otálora, Infante y Rodríguez.

La ortodoxia judicial de lavar los trapos sucios en casa se rompió desde entonces en ese tribunal. El choque de grupos ha sido constante, con momentos críticos como el de la última semana de abril, cuando el bloque hasta entonces minoritario hizo público su extrañamiento por la dilaciones a los casos de las candidaturas morenistas en Guerrero y Michoacán, es decir, los sonados casos de Raúl Morón y Félix Salgado Macedonio. Preámbulo de la crisis, la tensión e inquina en cada sesión fue notoria aun en su desarrollo virtual.

Aunque hasta entonces las resoluciones del TEPJF habían sido favorables al presidente Andrés Manuel López Obrador en temas como la permanencia de su conferencia "mañanera", o por expresiones sobre los partidos de oposición, tras el retiro de candidaturas a Morón, Salgado y otros 60 candidatos morenistas, el mandatario ha tenido una serie de pronunciamientos, rompiendo también las apariencias que suelen mantenerse entre poderes de la Unión:

El 28 de abril descalificó de plano el papel del tribunal y se pronunció por primera vez por renovarlo, anticipando lo que se volvería un asunto constante en la agenda: impulsar una reforma electoral con miras a renovar tanto el TEPJF como el Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre otras oportunidades, con la sesión del 4 de agosto López Obrador volvió sobre el tema: cuestionó la autoridad moral de los magistrados y en particular de Reyes Rodríguez Mondragón, exhibiendo un tuit en el que se leía que deseaba la muerte del mandatario, aunque en realidad fue un resbalón, pues dicho mensaje había sido desmentido y denunciado por el magistrado el año pasado.

Desliz al margen, el mensaje central fue: "Es un pendiente del antiguo régimen



Octavio Gómez

JUSTICIA ELECTORAL

autoritario, corrupto, es lo que se heredó pero es tiempo de que las cosas cambien. Ellos mismos deberían renunciar, todos, por dignidad”.

Los magistrados, electos en 2016 por el Senado, en acuerdo entre el priista Emilio Gamboa Patrón, el panista Roberto Gil y avalado por el entonces perredista, hoy gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, han estado enfrentados de origen, pero a partir de noviembre pasado, durante el proceso de elección de su presidente, los desencuentros se hicieron públicos.

A Reyes Rodríguez Mondragón, electo por cinco magistrados como nuevo presidente, se le relaciona con Roberto Gil Zuarth, el panista a quien se le atribuye estar detrás de una serie de litigios electorales que procuran la nulidad de varias elecciones celebradas el pasado 6 de junio.

Los presuntos nexos de Rodríguez Mondragón con el panismo son motivo central de la postura del presidente López Obrador que, la mañana del jueves 5, tras sus comentarios sobre lo ocurrido en el TEPJE, se reunió con el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, quien a su vez recibió por la tarde a los magistrados electorales en rebeldía, mientras Vargas Valdez acusaba que el ministro ni siquiera le tomaba la llamada.

La SCJN deberá resolver el conflicto en el TEPJE y la legalidad de la destitución de Vargas, para lo cual deberá interpretar la Constitución y la Ley Orgánica que, por cierto, no contempla la sustitución, pero sí el cuidar la imparcialidad, la conducción y buen nombre del tribunal.

La mañana del viernes 6, en conferencia de prensa, el ministro Zaldívar perfiló el sentido de su posición: llamó a Vargas Valdez a dar un paso al lado y mencionó la reunión del día anterior con los cinco magistrados rebeldes:

“Noté en la magistrada y magistrados un espíritu conciliador e institucional. Sin embargo, sí me apece que esto pasa necesariamente por considerar que la permanencia en la presidencia del tribunal del magistrado José Luis Vargas ya no es viable.

“No hay condiciones para que él siga en el cargo que él dice sigue ostentando, y me parece que, con realismo y responsabilidad, debería dar un paso a un lado y permitir que se retome el canal de institucionalidad y que la mayoría decida quién debe ser presidenta o presidente del tribunal”.

Luego añadió: “Ojalá el magistrado Vargas, le hago una exhortación respetuosa, tome también una decisión con altura de miras, con responsabilidad y con realismo, porque lo cierto es que ya no hay condiciones cuando tiene este rechazo expreso de cinco integrantes del tribunal”.

La reforma

En medio de la crisis, López Obrador urgió a que se reforme el TEPJE: “Hay una situación de crisis en el Tribunal Electoral, una descomposición, de ahí la necesidad de reformar tanto al INE como el Tribunal Electoral”, dijo durante su conferencia matutina del jueves 5.

Luego de su llamado, otros morenistas también salieron a abogar por una urgente reforma que reestructure el INE y el TEPJE, como el coordinador de la bancada en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, y el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

“Que se haga la reforma político-electoral, que abarque no sólo el respeto a lo que establece la Constitución a los principios de legalidad, de certeza, de imparcialidad en los procesos electorales, sino todo lo que tiene que ver con los conflictos postelectorales, se hagan de manera plena”, dijo Mier en conferencia de prensa.

Además, secundó al presidente al afirmar que las magistradas y magistrados del TEPJE deberían renunciar “por un asunto de ética moral, de un ejercicio de autocritica, de introspección”.

En tanto, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, quien desde antes de las pasadas elecciones del 6 de junio anunció que alista una reforma electoral “profunda”, se manifestó por una salida mediada al conflicto del tribunal.

Monreal ha dado pocos detalles sobre una eventual reforma electoral en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre, pero adelantó que se trataría de una reforma constitucional que buscará someter al principio

de legalidad a los órganos electorales, entre ellos el TEPJE y el INE, las salas regionales y los tribunales locales en materia electoral.

Para llevar a cabo una reforma a la Constitución en materia electoral, Morena requiere de mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes de los presentes en la sesión de ambas Cámaras del Congreso. No le alcanza con sus aliados del PT y PVEM. En el caso de San Lázaro se trata de 334 votos de 500 y en el Senado de 85 votos de 128, pero los morenistas dependen del número de asistentes a la sesión.

Por ello, tras las elecciones del pasado 6 de junio, López Obrador dijo que para conseguir la mayoría calificada y llevar a cabo sus reformas constitucionales, se podría lograr un acuerdo con legisladores del PRI.

Sin embargo, los partidos de oposición que fueron en alianza en los comicios pasados (PRI, PAN y PRD) aseguraron que sólo apoyarían una reforma electoral que consideren que “fortalezca a la democracia, al INE y al Tribunal Electoral”, en tanto que rechazarían cualquier intento de control gubernamental a dichos organismos.

El propio presidente de la Mesa Directiva del Senado, el morenista Eduardo Ramírez, reconoció el viernes 6 que la reforma político-electoral tendría que representar a todas las fuerzas políticas en el Congreso, porque de lo contrario “no existen las condiciones de una reforma en esta materia” por falta de consensos.

Al preguntarle si se debe tocar la autonomía del TEPJE con una reforma para que, tras la crisis por su presidencia, sea la Suprema Corte la última instancia para resolver asuntos electorales, Ramírez opinó que el tribunal debe mantener su autonomía y la reforma debe fortalecerla. 

Zaldívar. Diálogo



J. Raúl Pérez



El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos

Ricardo Raphael

La contradicción desciende desde la cúspide del poder: mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador afirma que la consulta popular celebrada el domingo 1 de agosto fue un triunfo para la democracia, el líder de su partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advierte la necesidad de emprender un juicio político contra Lorenzo Córdova, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), por haber contribuido a su fracaso.

¿Fue pues un éxito, o no, la consulta popular para enjuiciar a funcionarios públicos del pasado?

Si fue un éxito, no hay argumento que valga en contra de Córdova; ahora que, si fue un fracaso, entonces habría de probarse que el presidente del INE fue responsable.

"Estoy muy contento por los resultados, nunca había participado tanta gente en una consulta", declaró López Obrador al día siguiente.

Refirió como argumento para justificar su entusiasmo los datos de participación relativos a consultas previas que, aunque no fueron constitucionales, tuvieron relevancia política.

De acuerdo con el mandatario, la consulta promovida por él a propósito del Fobaproa, cuando era dirigente de la oposición, concitó la contribución de más de 2 millones de personas. Detrás suyo en números estuvo otra consulta, también convocada por el actual presidente, para cancelar la obra del nuevo aeropuerto de Texcoco, en la cual participó 1 millón 69 mil personas.

Tiene razón López Obrador, comparado con estos otros ejercicios la consulta del domingo 1 de agosto fue todo un éxito porque triplicó la participación respecto a la del Fobaproa y sextuplicó la lograda a propósito del aeropuerto.

Ese mismo día el presidente también emitió una opinión sobre el desempeño de las autoridades del INE. Sin referirse explícitamente a Lorenzo Córdova, señaló que no hubo "suficiente entusiasmo" por la consulta y que tal cosa se puede demostrar por la instalación insuficiente de casillas durante la jornada.

Ni la Constitución ni las leyes electorales tipifican como falta grave la carencia de entusiasmo. Todavía más difícil resultaría ofrecer medios de prueba que sirviesen para comparar los grados de entusiasmo exhibidos por las personas interpeladas.

El número de casillas instaladas tuvo que ver con los recursos asignados por la Cámara de Diputados al INE. En todo caso, la falta de entusiasmo provino de las y los legisladores, mayoritariamente pertenecientes a la coalición gobernante, quienes en vez de apoyar el ejercicio acotaron económicamente sus alcances.

Asegura el presidente que había manera de hacer más con los mismos recursos. Nuevamente aquí sería necesario presentar evidencia para que la acusación no quedase en una mera opinión.

El diputado Sergio Gutiérrez, representante de Morena ante el Consejo General del INE, fue el primero en anunciar el juicio político que su partido pretende enderezar contra Córdova. Este dirigente

El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos



no metió las manos en el fangoso terreno argumentativo del entusiasmo; en vez de ello acusó al presidente consejero del INE de haberse comportado con parcialidad.

Puntualmente señaló a Córdova de haber inducido, deliberadamente, la decisión popular.

Cabe suponer que el diputado Gutiérrez se refiere a la precisión pública realizada por el INE en el sentido de que la consulta –de acuerdo con el texto de la pregunta formulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)– no se refería estricta ni exclusivamente a un presunto juicio sobre las responsabilidades de los expresidentes.

Para este legislador, quien podría ser el próximo líder de la bancada morenista en la Cámara baja a partir de septiembre, la clarificación que hizo el INE sobre los alcances de la interrogante, verificada como constitucional por la SCJN, habría sido un acto contrario a la misma Constitución.

El razonamiento de Sergio Gutiérrez es débil: si más de 98% de las personas que participaron en este ejercicio votaron a favor del sí, como respuesta a la pregunta planteada, ¿esto quería decir que Córdova hizo campaña en ese mismo sentido? ¿O bien que quiso inducir el resultado en dirección contraria, pero no logró su cometido? El cuestionamiento no tiene pies ni cabeza.

Si lo que se quiere es acusar a Córdova de que no hayan participado personas en cantidad suficiente como para que el resultado fuese vinculatorio, tal argumento sale derrotado cuando el pro-

pio presidente López Obrador reconoció como todo un éxito este ejercicio de democracia directa.

Saltan como resortes de un colchón viejo las muchas contradicciones detrás del propósito de emprender un juicio político contra este funcionario. Si la participación fue exitosa y más de 98% de las boletas se inclinaron a favor de juzgar a los funcionarios del pasado (incluidos los expresidentes), ¿con qué cargos va a perseguirse al consejero presidente del INE?

La mayoría que Morena y sus aliados tienen en el Congreso de la Unión no alcanza para realizar una reforma constitucional que afecte la temporalidad del mandato de Lorenzo Córdova.

No importa cuánto deseen los diputados Mier o Gutiérrez ver a otra persona al frente del organismo electoral, la realidad se les opone con contundencia.

No tienen cómo probar “la falta de entusiasmo”, tampoco la parcialidad ni la supuesta dependencia del funcionario a intereses ajenos a su desempeño.

Así las cosas, Córdova será presidente del INE durante dos años más y, por tanto, pese a quien le pese, le tocará encabezar la organización de la próxima consulta relativa a la revocación del mandato presidencial.

Cabe suponer que tal cosa es justo lo que revienta el ánimo de los seguidores de la Cuarta Transformación. Acaso quisieran un funcionario “entusiasta” con el proyecto político de López Obrador, aunque tal requisito no esté en la descripción de las tareas que atañen al presidente consejero del INE. ●

El juicio político a Lorenzo Córdova carece de fundamentos





La **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México** distinguió al H. Ayuntamiento de Huixquilucan, con el premio Humaniza 2020 en la categoría al:

Mérito Municipal

"La Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ha trabajado por la consolidación de una cultura de promoción, respeto y defensa de los derechos humanos".

Enrique Vargas del Villar,
Presidente Municipal de Huixquilucan

3ER. PREMIO EN DERECHOS HUMANOS
HUMANIZA



Verano Responsable

Nuestra prioridad es tu seguridad



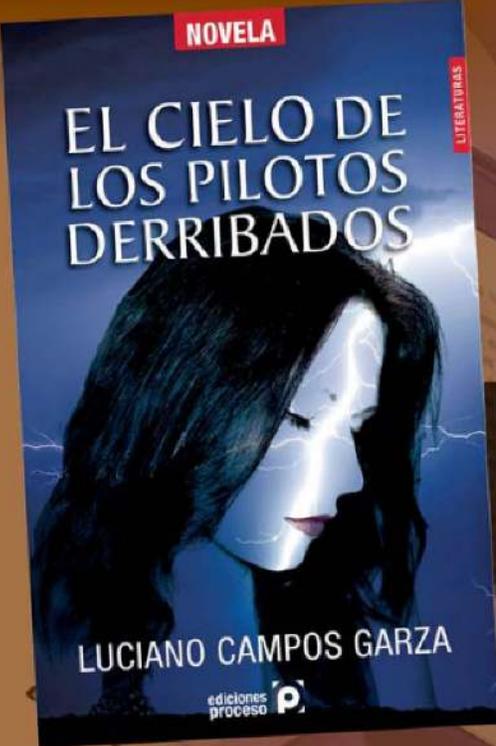
Hidalgo
Mágico

hidalgo.travel



800 718 2600





NOVELA

EL CIELO DE LOS PILOTOS DERRIBADOS

LITERARIAS

LUCIANO CAMPOS GARZA

ediciones proceso



Novedad Editorial en formato Digital

Yadira sufre por su mala estrella, y lucha por ser feliz. Pero, para algunos, la desdicha es sólo destino.

De venta en publicacionesdigitales.proceso.com.mx y las principales tiendas digitales



Aranza Vázquez, competir sin freno

“Es que siento que vuelo...”, fue la respuesta de la niña Aranza Vázquez Montaña cuando le preguntaron por qué quería lanzarse del trampolín. Ahora, a sus 18 años, se ha convertido en la clavadista mexicana debutante en Juegos Olímpicos más joven con el mejor resultado (sexto en Tokio 2020) en la prueba de trampolín de tres metros individual. Esta es la historia de una mexicana que desde pequeña ha superado marginaciones y pérdidas, y que, tras cumplir su sueño de participar en unos Juegos Olímpicos, ahora se lanza hacia un nuevo reto: conquistar una presea en París 2024.

BEATRIZ PEREYRA

Con el sexto lugar que obtuvo en Tokio 2020, Aranza Vázquez Montaña es la clavadista mexicana debutante en Juegos Olímpicos más joven con el mejor resultado en la prueba de trampolín de tres metros individual. Tiene 18 años. Su desempeño ha sorprendido porque, a diferencia de otros clavadistas juveniles que desde pequeños han tenido los reflectores encima, Aranza siempre había entrenado en La Paz, Baja California Sur, hasta antes de que el entrenador que la descubrió falleciera en 2019.

Vázquez Montaña comenzó a figurar en el escaparate nacional cuando apenas en mayo último, durante la Copa del Mundo en Tokio, consiguió una plaza olímpica para México en el trampolín de tres metros. No sólo clasificó a la semifinal, resultado con el cual aseguraba el boleto, también terminó en el cuarto lu-

gar, codeándose con algunas de las mejores clavadistas del mundo.

Además de su talento para ejecutar los saltos, llamó la atención su aspecto físico. Mide 1.70, posee un gran volumen de masa muscular y la hiperflexibilidad en sus codos causa que cuando se pone en posición para ejecutar sus clavados sus brazos se vean como escuadras.

Todavía tiene cara de niña. De su cabeza cuelgan unos suaves rizos que la hacen ver despeinada. No es una clavadista que pueda pasar desapercibida.

En los Juegos Olímpicos de Tokio le tocó, como muchas otras veces, compartir prueba con la doble medallista olímpica en sincronizados en Londres 2012 y Tokio 2020, la canadiense Jennifer Abel. La mexicana puede presumir que con sus 303.45 puntos quedó mejor ubicada en la final de la prueba individual que Abel, quien finalizó en el octavo lugar, con 297.45 unidades.

Vázquez es una integrante de la nueva generación de clavadistas mexicanos ▶



EUTERS/Naoki Ogura



Aranza. Huella en Tokio





Hernández. Impulso

https://elhermanero.com.mx

que participará en las competencias internacionales del ciclo olímpico rumbo a París 2024.

Un segundo padre

El culpable de que Aranza Vázquez se haya convertido en clavadista es el entrenador cubano Yuneski Hernández, el mismo que descubrió a Gabriela Agúndez, la medallista en Tokio 2020 en la plataforma sincronizados con Alejandra Orozco. Hernández siempre andaba al acecho buscando niños talentosos para llevarlos a su escuela en el Gimnasio de Usos Múltiples de La Paz.

A Aranza se la encontró afuera de la estética de una amiga cercana que resultó ser la tía de la menor. Aranza era una niña de unos tres años a la que le encantaba bailar. El entrenador apenas la vio y comenzó a examinarla. La midió, le hizo unas pruebas de flexibilidad y de fuerza... Sin reparo soltó: "¿Por qué no le dices a tu hermana que me la lleve a clavados?" La mujer llevó el mensaje.

"¿Clavados? ¿Qué es eso?". Fue la sincera respuesta de los papás de la niña, que para entonces ni sabía nadar.

Necio, como era Hernández, sabía cómo enganchar a los padres. Un año después mandó una nueva invitación para un curso de verano de natación. No pasaron ni unos meses cuando el entrenador ya se había llevado a Aranza de la alberca a la fosa de clavados.

"Me gusta esto de brincar en los trampolines", dijo Aranza a sus padres. "¿Por qué quieres venir aquí?", le preguntó su papá. "Es que siento que vuelo". "Ah, bue-

no, pues entonces quédate", le respondió el señor Vázquez.

"El entrenador nos comentó, me acuerdo de aquel momento: 'Es que su hija tiene muchas condiciones, puede ser campeona', y no sé qué tantas cosas dijo. Nosotros siempre hemos sido muy secos. Me acuerdo que la primera vez que tuve esa plática con él le dije: 'Nunca me vuelvas a decir que mi hija va a ser campeona, que si va a ser deportista de alto rendimiento. A mí no me interesa. Yo quiero que aprenda el respeto, que haga un deporte, que haga otras cosas, pero no tanto porque llegue a hacer algo'. Se va a quedar porque la niña fue la que decidió quedarse", cuenta Juan Carlos Vázquez, padre de Aranza.

La decepción

A Yuneski Hernández le sorprendía la fuerza de Aranza, su elasticidad, la agilidad para poder ejecutar los clavados. Era un diamante en bruto que no iba a dejar escapar. Y cómo no iba a ser fuerte, si cuando nació medía 55 centímetros y pesó 4.400 kilos. "Era un monstruo, una niña", describe su padre.

"Nosotros siempre nos dimos cuenta que tenía ciertas condiciones de fuerza que eran naturales: caminó muy temprano, se subía a las mesas, a los refrigeradores, a las escaleras y no tenía ni un año. Era peligroso dejarla en una casa donde hubiera una escalera que fuera al techo o una escalera vertical porque se subía. Nos daba mucho gusto que canalizara toda su energía porque no se cansaba y los clavados le dieron eso."

Aranza era una niña irreverente y desenfadada. Yuneski Hernández le contó a Juan Carlos Vázquez que la hermana de Paola Espinosa se fue a quejar con él por un comentario insolente de la chiquilla. La familiar de la doble medallista olímpica daba clases de nado sincronizado en la misma instalación deportiva y coincidió con Aranza en la fosa.

"Yo soy hermana de Paola Espinosa", le presumió a Aranza. "Ah, ¿sí? ¿Tú eres la hermana de Paola Espinosa? Ah, ¡qué bueno! Me gusta mucho Paola Espinosa", dijo la niña. "¿Quieres ser como ella?", le respondió la hermana. "No, yo voy a ser mejor que ella".

Aunque practicaba este deporte por diversión, Aranza siempre se lo tomó en serio. Aguantaba los regaños y el rudo carácter de su entrenador. A los siete años viajó a Monterrey a su primera competencia. Le fue tan bien que a su papá le propusieron hacerle unas pruebas en una clínica de deportes de Misión Viejo, California. Quienes la realizaron confirmaron las palabras de Hernández, la chiquilla tenía talento para explotar como una gran clavadista.

"Siempre le fue bien y ganaba medallas en todo. Le gustaba ganar, pero no era algo con lo que se quedara fascinada y que dijera quiero ganar más. Competir era parte de su diversión, pero terminaba la justa y ya. Es muy fría en ese sentido."

En 2011 se transformó la visión de las competencias que tenía Aranza Vázquez. Calificó para el Campeonato Panamericano en la categoría de 9-11 años y descubrió que podía viajar, conocer lugares y hacer nuevos amigos. Dados sus resultados, Yuneski Hernández le vendió la idea de que tenía que prepararse para ir a los Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires 2018.

Durante cuatro años trabajó durísimo para eso. De hecho, en el Campeonato Mundial Juvenil ella consiguió la plaza para México, pero la Federación Mexicana de Natación decidió, sin selectivo de por medio, darle el pase olímpico a Gabriela Agúndez, compañera de entrenamientos y amiga de Aranza.

"Fue una bomba para ella. Se encerró en su cuarto una semana y nada más lloraba y decía: 'Pues si no me dejaron ir a los Juegos Olímpicos de la Juventud, cuando yo gané el lugar y no hubo ni selectivo ni nada y mi entrenador no me defendió, ni defendió que yo pudiera ir y nadie hizo nada, quién me garantiza que yo pueda seguir haciendo esto y llegar un día a los Juegos Olímpicos'."

La desazón pasó pronto. El entrenador cubano Yaidel Gamboa, de la Universidad



de Missouri, llamó por teléfono a la casa de la familia Vázquez. Pidió hablar con Aranza y le dijo que la había visto competir en el Campeonato del Mundo y que le gustaría invitarla a conocer la escuela a ver si quería estudiar y entrenar ahí.

“Ese es el detonante por el cual decide seguir en clavados. Su idea no era seguir en clavados y tampoco la íbamos a forzar.”

Padre e hija viajaron para conocer la universidad. Gamboa le enseñó una tabla que contenía un perfil de ella, le mostró el registro de sus resultados que había compilado, era todo un análisis de sus cualidades como deportista. Aranza se quedó boquiabierta. “Nosotros queremos una atleta de esta talla mundial aquí”, le explicó Gamboa.

Aranza escuchó además que tiene una extraordinaria visión periférica que le permite ubicarse en el aire y no perderse al momento de hacer los clavados.

Sin salir de su azoramiento, la atleta pensó: “En México no me llevaron a los Juegos Olímpicos de la Juventud y cómo es que acá vienen y me buscan para competir en Estados Unidos”.

“Y ahí decidió seguir en clavados y su prioridad fue hacer todos los méritos posibles para obtener una beca en Estados Unidos para estudiar ciencias del deporte, entrenar y representar a su escuela. Nunca dice cosas como ‘yo voy a ir o voy a hacer esto’, pero sí trabaja muy duro para

poder posicionarse entre el grupo de las grandes clavadistas. No me lo dijo, pero te aseguro que pensó: ‘Pues ya no fui a los Juegos Olímpicos de la Juventud, voy a ir a los Juegos Olímpicos de mayores.’”

Su confianza se fortaleció aún más cuando otras 16 universidades de Estados Unidos le mandaron invitaciones para ficharla. Aranza mantuvo su promesa de irse con el extrampolinista Yaidel Gamboa, incluso cuando éste le avisó que se cambió a la Universidad de Carolina del Norte, la misma de donde egresó Michael Jordan. Que Gamboa sea cubano le dio a la deportista la certeza de que seguiría entrenando con la misma técnica que aprendió desde niña.

No pudo haber tomado una decisión más inteligente. Yaidel Gamboa fue quien la acompañó durante su participación en Tokio 2020. Con la muerte de Yunieski Hernández, otro cubano: Yohandy Núñez, del Instituto Sudcaliforniano del Deporte, es quien en México la ha entrenado y protegido.

Pese a ello, no recibió una acreditación que le permitiera acompañarla a los Juegos Olímpicos; así que, como se encontró con Gamboa en Tokio porque él estaba con el equipo varonil de clavados de Nueva Zelanda, el cubano se distrajo un poco de sus responsabilidades para apoyar a quien es su alumna en la universidad.

Pérdida

El cambio de entrenadores de Aranza Vázquez comenzó después del Campeonato Mundial de Natación en Gwangju, Corea del Sur, en 2019, cuando el entrenador recibió la fatal noticia de su enfermedad.

“En plena competencia se empezó a sentir mal, él tenía mucho tiempo diciendo que le dolía la cabeza, que le subía la presión. Se había hecho estudios y nunca le había salido nada. En Corea se le sube la presión y va a la clínica ahí y le dicen: ‘Oiga, señor, ¿usted sabe que tiene un tumor en la cabeza?’. Tuvo que regresar a México porque entre los dos hemisferios cerebrales tenía un tumor y 99% de posibilidades de morir. Se operó en julio de 2019, se trató con quimioterapias, luchó contra la enfermedad y en mayo de 2020 falleció por un aneurisma.”

—¿Cómo fue para Aranza la pérdida de su entrenador, del hombre que la encontró un día en la calle y le dijo: “Vente porque conmigo vas a triunfar”?

—Fue muy duro porque Aranza siempre ha dicho que él es su segundo papá. Pasaba más tiempo en el día con él que conmigo. Y toda la formación de disciplina, respeto, todo ese carácter para compe-

tir, para sobreponerse a todo, para nunca pensar en que estoy en desventaja con otros, para tener la capacidad de sobreponerse a cualquier circunstancia, pues se lo aprendió a él; él la formó realmente.

“Yo siempre se lo dije a Yunieski: ‘Te debemos, olvídate de la formación deportiva, la formación de ella como persona, la responsabilidad, lo centrada que es para muchas cosas’. Realmente sí le ha pesado mucho y ha sido un golpe muy duro.”

Juan Carlos Vázquez describe a su hija como una mujer con mucha inteligencia emocional que le permitió pasar este trago amargo y canalizar la pérdida de Yunieski Hernández como un incentivo para lograr sus objetivos. Al cubano le hacía ilusión ir a unos Juegos Olímpicos con Aranza.

“...Pero siempre regresa”

Después de su participación en Tokio 2020, en la zona mixta de entrevistas, Vázquez recordó a su entrenador, le agradeció hasta el cielo lo que hizo por ella y lamentó que no pudiera compartir ese momento con él.

“No sé si reír o llorar. Es un excelente resultado y sé que no es fácil llegar a una final a mis 18 años en mis primeros Juegos Olímpicos. Sé que muchas personas no lo han hecho en la historia del deporte en México. Sé que pudo haber sido el mejor resultado, pero los errores ocurren, soy humano, y tengo que aprender de ellos.

“No sé si reír o llorar. Es un excelente resultado y sé que no es fácil llegar a una final a mis 18 años en mis primeros Juegos Olímpicos. Sé que muchas personas no lo han hecho en la historia del deporte en México. Sé que pudo haber sido el mejor resultado, pero los errores ocurren, soy humano, y tengo que aprender de ellos.

Los descabros de haber perdido a su entrenador o haber quedado fuera de los Juegos Olímpicos de la Juventud le han forjado el carácter. Tiene una fuerza mental que asombra a su propio padre y que la mueve a competir sin freno.

“Es una de sus grandes virtudes, es una muchacha muy competitiva, de toda la vida; o sea, tú la das por muerta, pero siempre regresa. ¿Cómo? ¡Quién sabe!, pero regresa. No es una niña a la que le tiemblan las piernas en las competencias y ella lo dice: ‘He aprendido a usar la presión, la adrenalina, el escenario para competir’.”

“Eso mismo menciona el entrenador Yadiel Gamboa, nos lo ha dicho a mí y a mi esposa: ‘Es que es un animal, perdón, pero es un animal compitiendo, tiene un hambre que la vuelve mejor en la competencia’, y eso pocos atletas lo pueden hacer”, puntualiza Juan Carlos Vázquez. 



Gamboa. “Aranza es un animal deportivo”



Sabido une en la escena a la Malinche y María de Estrada

COLUMBA VÉRTIZ DE LA FUENTE

El dramaturgo, director de teatro y televisión, investigador teatral y teórico de la comunicación Miguel Sabido, siempre centrado en “entender a México”, manifiesta que una preocupación constante suya es el papel de las mujeres en la historia del país, “por lo que no podía dejar fuera a la Malinche”.

Así creó *¡Conquista! Guerra de dioses*, donde imagina una relación de amistad entre la también llamada Malintzin, Malinalli o Doña Marina, con la conquistadora española María de Estrada. “Observadas ambas por el anciano exmilitar Bernal Díaz del Castillo”, cronista de *La verdadera historia de la conquista de la Nueva España*.

Sabido (Ciudad de México, 1937) cuenta a *Proceso* que la historia forma parte de “un mural teatral” que escribe desde 1982, iniciado con *Falsa crónica de Juana La Loca*.

Presentado nada más en provincia, el texto dramático de *¡Conquista!... será leído en el Facebook de Miguel Sabido justo el viernes 13 de agosto a las 19 horas, por las actrices Lisbi Cuéllar Torres (México), María Amparo Soto (España) y él mismo.*

El escritor de 83 años, creador de telenovelas históricas como *El carruaje*, *La tormenta* y *Senda de gloria*, externa en entrevista por teléfono que deseaba saber más de la Malinche:

“Múltiples autores nos han entregado su muy personal visión de este ser legendario, al que algunos consideran la traidora más grande de la historia de México y otros la madre de nuestra nacionalidad. Yo me baso en el espléndido análisis –desde el punto de vista del *Tonalamatl*, libro de los destinos, por el historiador francés Georges Baudot– publicado por Margo Glantz en *La Malinche: sus padres y sus hijos* (1994).

“¿Por qué resulta mucho más fascinante la Malinche que el propio Cortés? Pues porque ella es única. Única en su misterio, en su conducta y en su críptico interior, al que tantos escritores hemos intentado entrar.”

Y claro, no la considera traidora:

“Lo más seguro es que se desconcertó por la llegada de los españoles. A todos los indígenas les pasó eso. Creyeron que eran dioses y luego comprobaron que no lo eran. Cortés la regaló y luego la casó, pero después de haberla embarazado. Esa no es una historia de amor, ¡para nada!. Todo indica

que fue una relación muy compleja, muy contradictoria.”

Y en relación a María de Estrada, una guerrera que participó en la conquista de México y fue rescatada por Cortés de Cuba junto con otras 17 mujeres, el difusor del género dramático religioso de la pastorela mexicana destaca que también deseaba adentrarse a conocer más en ella:

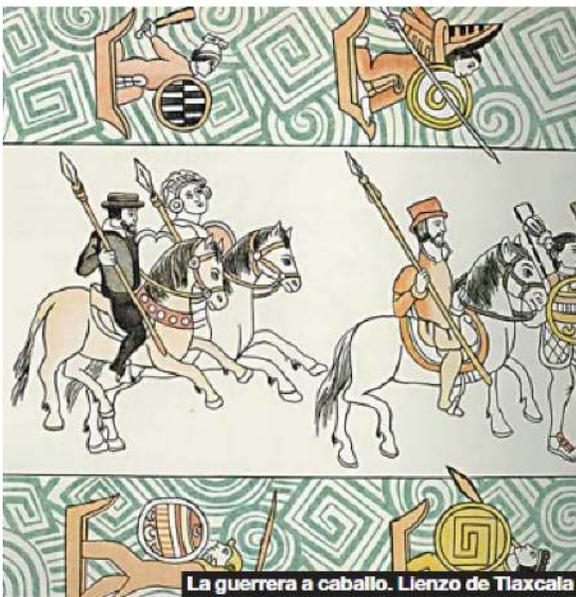
“Éste casi increíble personaje es de una vida tan novelesca que parece inventada: posible judía conversa por la coincidencia de fechas de la expulsión de los judíos de España; quizá mora, por la forma de pelear. Seguramente prófuga de la Inquisición, sobreviviente al naufragio del barco en el que venía a las Indias y prisionera de una de las tribus taínas del Caribe, donde fue concubina del cacique durante cinco años...”

Para él, ambas mujeres tuvieron que conocerse, interactuar y enfrentar sus diferentes visiones del mundo, si bien contempla otra posibilidad:

“O quizás María y Malinche llegaron a odiarse en su calidad de enemigas. Vivieron nueve meses juntas en la gran Tenochtitlan, probaron el banquete de Moctezuma juntas y vieron su asesinato. Asistieron a la horripilante caída de Tenochtitlan, la ciudad más bella del mundo. Juntas vivieron en la nueva ciudad de México, juntas recibieron encomiendas y se casaron con conquistadores españoles. Sólo una vez se les menciona juntas, cuando Bernal dice que ‘se salvaron de la noche triste Doña Marina, Doña Luisa, hija de Xicontenca y María de Estrada’.”

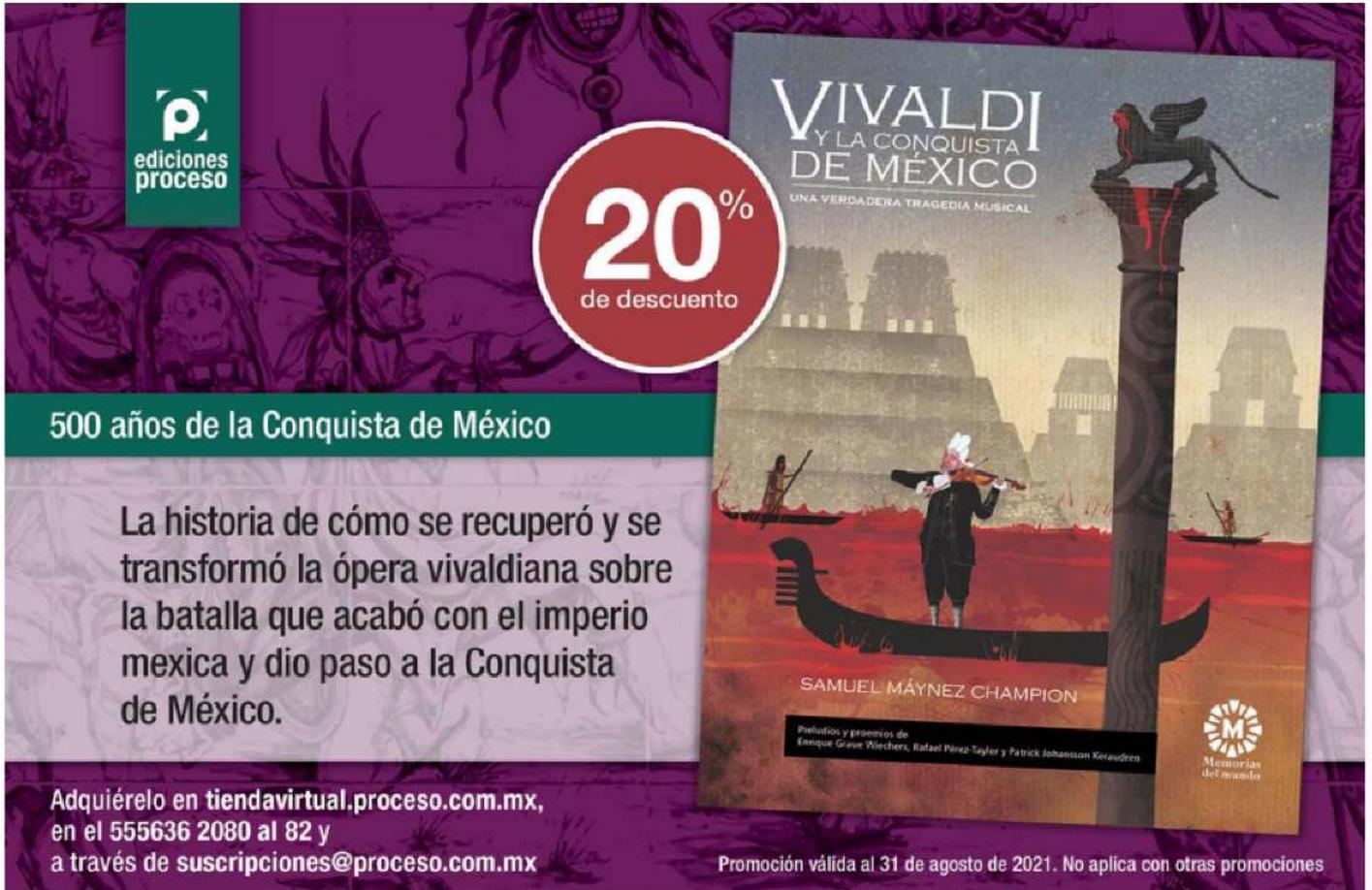
A Sabido le inquieta la división que existe actualmente en la nación y espera una profunda reflexión por parte de las autoridades sobre la historia del país:

“Estamos odiándonos más los unos a los otros. Se debe realizar una política de integración. Todos somos México.” ●



La guerrera a caballo. Lienzo de Tlaxcala





ediciones proceso

20%
de descuento

500 años de la Conquista de México

La historia de cómo se recuperó y se transformó la ópera vivaldiana sobre la batalla que acabó con el imperio mexica y dio paso a la Conquista de México.

Adquiere en tiendavirtual.proceso.com.mx, en el 555636 2080 al 82 y a través de suscripciones@proceso.com.mx

VIVALDI Y LA CONQUISTA DE MÉXICO
UNA VERDADERA TRAGEDIA MUSICAL

SAMUEL MÁYNEZ CHAMPION

Letras y música de Enrique Granados, Rafael Pérez-Taylor y Patrick Johansson Keroudeu

Ministerio del Mundo

Promoción válida al 31 de agosto de 2021. No aplica con otras promociones





Angélica Aragón reivindica a Isabel de Moctezuma

ROBERTO PONCE

Si la Malinche ha robado el imaginario femenino prehispánico, la figura de Isabel de Moctezuma, hija de Moctezuma II, surge como el último baluarte del antiguo Anáhuac cuya voz reivindican, a 500 años de la caída mexicana, los actores Angélica Aragón y Roberto D'Amico en el CD *Isabel y Hernando*.

Se trata de un álbum doble sonoro de reciente aparición que desde 2019 impulsó Pável Granados, director de la Fonoteca Nacional. A su vez, Canal 53 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) grabó otra presentación en vivo de los diálogos en escena por Aragón y D'Amico, así como la música (ver via Facebook: [SecretariaCulturaMx/videos/208528381085623/](https://www.facebook.com/SecretariaCulturaMx/videos/208528381085623/) y [Canal53uanl/videos/542287576960126/](https://www.facebook.com/Canal53uanl/videos/542287576960126/)).

La primera actriz Angélica Aragón dice entusiasta a este semanario:

"Isabel simboliza el último bastión de los mexicanos. Testiga y luchadora en la conquista, la hija de Moctezuma Xocoyotzin se llamaba Ichcaxóchtli Tecuichpo, prin-

Isabel y Hernando es la crónica apasionada de la hija predilecta del emperador Moctezuma II, encarnada por Angélica Aragón, y de Hernán Cortés, actuado por Roberto D'Amico. La pieza escrita hace tres décadas para la primera actriz reivindica la voz de aquella princesa con quien el ambicioso conquistador tuvo una hija. Son dos CD grabados por la Fonoteca Nacional, un video en vivo de la obra captado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y una edición gratuita con la dramaturgia que publica esta institución educativa, más la evocación de Angélica Aragón a 500 años de la caída mexicana.

cesa *Flor de algodón*, apodada en diminutivo náhuatl de cariño Ixapeltzin (*Isabelita*) por haberla bautizado como la reina de Castilla. Nació en 1509 y fue la última princesa del Anáhuac. La casaron con su tío Cuitláhuac y luego con Cuauhtémoc (colgado en 1525). Cortés abusaba de ella y tuvieron una hija, Leonor. Tras la catástrofe mexicana, ella abogó mucho ante los frai-

les evangelizadores por los niños para que no les quitaran su lengua."

Creó el convento de la Orden de San Agustín en la Ciudad de México, que devino en la Biblioteca Nacional, y además "abogó por hacer un hospital para mujeres y niños, es una precursora de los derechos humanos dentro de un contexto totalmente impositivo, ella cavó un hueco



ESPECTÁCULOS

Alfonso Zapata

de doña Isabel Moctezuma, hija del emperador Moctezuma II, también llamada Ichcaxóchitl (Flor de Algodón), Tecuichpo (Princesa) y Tonan Ixapeltzin (Nuestra Madre Isabelita).

Desde entonces los dos actores no han dejado de hacerle adaptaciones y montajes. Por ejemplo, en mayo de 2019 lo escenificaron con gran elenco en las Jornadas Alarconianas de Taxco, bajo la dirección de Maricela Lara, quien recibió un homenaje por su cumpleaños 93. Aragón misma hizo traducciones para escenificarla en Los Ángeles y Nueva York. Prosigue Martínez Baracs:

Estos discos nos ofrecen un espectáculo original, cuya primera parte, "Relatos de Vida", se refiere a episodios previos al encuentro en Tenochtitlan. En la segunda, "Confrontación", entramos de lleno en el conflicto esencial, protagonizado por el conquistador español extremeño y guadalupano Hernando Cortés, y la última reina mexicana doña Isabel Moctezuma...

Angélica Aragón busca la balanza en los textos teatralizados y "establecer un equilibrio entre las voces, porque la mayor parte de los historiadores cuentan las anécdotas desde el punto de vista exclusivamente de los conquistadores en una visión europeizante, eurocéntrica, maniquea".

Nada se inventa, nada es novelado. Parte de la historia se basa en el estudio de José Luis Martínez, *Hernán Cortés* (FCE, 1990). El subtítulo del álbum es: "Crónica apasionada de Isabel Moctezuma y Hernán Cortés. La última estela luminosa con brillo propio en el firmamento azteca, frente a la ambición arrolladora del conquistador español".

Flor áurea bajo el fango

El primer CD de *Isabel y Hernando* se llama "Relatos de vida".

Los dos protagonistas alternan diálogos, comenzando con "Coatitzal, encarnación de la verdad transparente" por Isabel (Aragón), y "El mar, la gran tentación", por Hernando (D'Amico); se entretienen luego "Tecuichpo Ichcaxóchitl", "Aventuras en las Antillas", "Moctezuma Xocoyotzin", "Un solo camino. Tenochtitlan" y "Matrimonios".

Momentos de horror emanan desde que Angélica Aragón destapa los oráculos de La Llorona y desmenuza la degradación sexual a la que es sometida Isabel de Moctezuma por el católico Cortés y cómo éste la comparte o literalmente la da de esposa a sus compinches, cual objeto multidesechable.

El plato láser "Confrontación" contiene, según Pável Granados, "no sólo una notable belleza, sino la más profunda narrativa al mostrar la caída de México Tenochtitlan que marcará para siempre a nuestra raza". En una hora, se desencadenan los

parlamentos "Muerte de Moctezuma", "Las mujeres de Hernán Cortés", "Catalina Suárez La Marcaída", "Las matanzas de Cholula y del Templo Mayor", "Noche triste", "Cuitláhuac y Cuauhtémoc", "Expedición de las Hibueras", "Muerte de Cuauhtémoc" y "Cortés en la corte española".

Defensora de los derechos de la mujer, contraria al abuso sexual y el machismo, así como protagonista de obras teatrales sobre mujeres poderosas de la humanidad, Aragón buscó a Proceso para explicar el porqué decidió dar a conocer la historia de Isabel a 500 años de la caída de los mexicas.

"Inicialmente, el rescate del personaje de Isabel de Moctezuma para el teatro y de alguna manera también para la historia, lo hizo Hugo Argüelles hace 30 años con una obra que se llamó *Águila Real*, y él me dijo que me había escrito ese papel a mí. Yo traigo a cuestras este personaje desde entonces."

El chihuahuense Aarón Hernán (1930-2020) personificó a Cortés.

Isabel de Moctezuma vivió 30 años durante el Virreinato. Tenía nueve cuando la casaron con su tío Cuitláhuac y llegó Cortés. Luego casó con Cuauhtémoc, colgado en 1525 por Las Hibueras. A la derrota, ella fue humillada por los conquistadores, quienes se la repartieron varias veces. Murió en 1550.

—No casó con Hernán Cortés, ¿verdad?

—No, pero él la viola y la toma como una concubina más cuando se le antoja. Producto de esa violación fue Leonor Cortés y Moctezuma, reconocida por bula papal. Los parlamentos de *Isabel y Hernando* están documentados.

Rememora que en el estreno que dirigió Maricela Lara hace tres décadas en el teatro Diego Rivera, con coros y concheros de Milpa Alta, un numeroso elenco y música del trovador Carlos Díaz Caíto (1945-2004), se quemaba copal y el escenario se inundaba con flores de nube (*gypsophila paniculata*), efectuando rituales shamánicos por los muertos rumbo al Mictlán.

"Y justo por entonces —recuerda Aragón— aparecieron los restos fúnebres de Isabel de Moctezuma, porque en un edificio de la calle de Argentina, que era parte del Hospital de Jesús y hoy de la SEP, aconteció lo típico. Hubo una fuga de agua, llamaron al plomero y dio con el féretro de Isabel con su testamento escrito en grafías latinas, pero firmado por ella."

En un diálogo, Cortés (D'Amico) le dice a la hija de Moctezuma II:

Señora, yo pasaré a la historia como el gran héroe épico del siglo XVI y vos no sois más que una sombra.

"Mi tarea —explica Aragón—, mi labor, porque así me escogió el destino, es evitar que esa sombra desaparezca del todo, ▶

menos opresivo para educar a la infancia de su pueblo apenas se impuso la Nueva España. Isabel comenzó a allanar el camino para las mujeres que estamos ahora disfrutando por lo menos la posibilidad de hablar de libertad de género, de salario, del derecho a una vida sin violencia. Todo ello se vino gestando desde entonces".

También, la UANL distribuye gratuitamente entre sus estudiantes el libro de *Isabel y Hernando*, textos pulidos por ambos actores siguiendo la dramaturgia original que allá por 1990 escribió para Angélica Aragón el veracruzano Hugo Argüelles (su trilogía colonial *La dama de la luna roja*, *La ronda de la hechizada* y *Águila Real: Isabel Moctezuma* se publicó en Plaza y Valdés, 1992). Escribe Rodrigo Martínez Baracs, historiador miembro de la Academia Mexicana de la Lengua en las notas del álbum doble:

Hace tiempo, Angélica Aragón y Roberto D'Amico comenzaron a estudiar la conquista de México a partir de la obra *Águila Real del dramaturgo Hugo Argüelles (1932-2003)*, representada en 1991 bajo la dirección de la maestra Maricela Lara. Esta obra dio cuerpo y significado a la desgarradora muerte mística

tratar de que la voz de Isabel se escuche, se conozca, máxime cuando se han dado una cantidad de circunstancias en el mundo que de alguna manera nos acompañan en esta búsqueda por equilibrar los puntos de vista en la historia de la conquista.”

Apunta dos hechos significativos: el que desde hace un mes se discuta la nueva Constitución de Chile, “comenzando el saludo a las sesiones legislativas en lengua mapuche, por la presidenta de la Convención Constituyente, la indígena Elisa Loncon”. Y segundo, “los descubrimientos en Canadá de 215 restos de niños nativos enterrados en terrenos de una antigua escuela católica de Kamloops, Columbia Británica, además de 751 fosas infan-

tiles anónimas en el Colegio Residencial Indio Marieval, en la provincia de Saskatchewan” (mayo y junio, respectivamente). Expone la actriz:

“Para los cronistas, los mexicas eran una bola de salvajes a los que había que eliminar; muchos historiadores hoy defienden que los españoles nos tenían muy en cuenta y que los eclesiásticos eran bondadosos pues no esclavizaron a los indígenas y ayudaron a educar a los niños. Pero esa conversión religiosa fue a la fuerza, con el fin de borrar su cultura y lo que representaba. Los seres humanos sufrimos una gran pérdida con la conquista.”

México tampoco le da importancia política y cultural al idioma náhuatl como

se merece, si bien “la sociedad sí va caminando en sentido correcto rumbo a la revaloración de lo que fuimos y seguimos siendo”. Concluye:

“Mi propósito es que resuene en el aire la voz de Isabel de Moctezuma el 13 de agosto, que México la conozca, que su voz repercuta en el cosmos. No soy portadora de la voz de toda la humanidad, del universo ni de nada; pero como dijo Einstein, la energía nunca se pierde, se transforma. Y la historia se está transformando. Este disco, entonces, quizá sirva para que México se dé cuenta que al relatar nuestra historia y nuestra cultura, las mujeres tenemos que hacerlo necesariamente con hartos pulmones.” ●



ESTA SEMANA EN VÉRTIGO TV

No te pierdas nuestros análisis, entrevistas, reportajes e investigaciones en www.vertigopolitico.com, Revista Vértigo en Facebook, @VertigoPolitico en Twitter, Vértigo Político en Instagram o nuestro canal en YouTube.



LUNES 9

Vértigo saludable El Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica investiga variantes del Covid-19.

MARTES 10

Después de horas El músico y poeta Marwan publica *Una mujer en la garganta*.

MIÉRCOLES 11

Clorofila Iniciativa GEM: transición empresarial hacia una economía circular.

JUEVES 12

Sufragio efectivo Resultados de la Consulta Popular.

VIERNES 13

Sinco
Agenda deportiva.

¡SÚMATE A NUESTRA COMUNIDAD!

Infórmate sobre los temas más relevantes a lo largo del día. Suscríbete y comparte nuestro contenido. #VértigoPolítico

VÉRTIGO

EN REDES SOCIALES



 Vértigo Político

 Revista Vértigo

 @VertigoPolitico

 Vértigo TV

TECNOLOGÍA QUE MEJORA LA VIDA

PANTALLAS DE PIEL: EL FUTURO DE LOS WEARABLES

Arturo Moncada
amoncadal@revistavertigo.com

El término *wearable* es un vocablo anglosajón que significa literalmente “que se puede llevar puesto” y es ampliamente conocido en la sociedad de consumo gracias al marketing y a la introducción en el mercado de dispositivos como lentes, relojes, ropa electrónica, bandas de pelo, gorras, anillos, brazaletes, colgantes, pendientes, etcétera, además de auriculares, cascos, cinturones, zapatos, guantes, exoesqueletos y un sinnúmero de productos.

Adicionalmente, se consideran *wearables* los dispositivos implantados en el organismo bien como microchips insertados, tatuajes grabados en la piel e incluso —según avance la tecnología— se clasificarán dentro de este tipo de dispositivos aquellos que sean ingeridos para cumplir una función de recopilación y transmisión de información.

Los *wearables* pueden desempeñar muchas de las tareas de las computadoras y dispositivos móviles. En ocasiones son incluso más sofisticados, ya que incorporan sensores para interactuar con el cuerpo y con el entorno para ofrecer esta información al usuario.

Dicha información, que puede ser el número de pasos caminados, el número de calorías gastadas, el ritmo cardíaco, entre otros datos, generalmente se muestra en una pantalla si el dispositivo cuenta con ella, aunque en la mayoría de los casos el usuario debe consultar por medio de una Aplicación (App) en su teléfono inteligente o en una computadora los datos obtenidos, lo que para muchos expertos representa una dificultad para los usuarios. Aseguran que la falta o tamaño de pantalla en los *wearables* ha sido durante mucho tiempo un bache en el camino de esta tecnología.

En la piel

Para resolver este problema actualmente se desarrollan las llamadas pantallas de o en la piel por parte de grandes compañías tecnológicas y prestigiosos centros de investigación, como la Escuela de Ingeniería del Laboratorio de Transistores Orgánicos de la Universidad de Tokio.

Recientemente un grupo de ingenieros de esta universidad, bajo el liderazgo del profesor Takao Someya, presentó una serie



Acceso inmediato a información.

de prototipos de pantallas elásticas, delgadas, brillantes y resistentes al agua que se adhieren a la piel sin adhesivos.

Estas pantallas, que comenzarán a aparecer en los próximos años para el público, estarán en manos y brazos de ancianos, atletas, viajeros, etcétera.

Ofrecen entre sus ventajas para el *wearable* una pantalla que al desplegarse da un mayor tamaño para poder consultar los datos ofrecidos por el dispositivo de manera inmediata.

De esta manera, corredores y ciclistas consultarán su frecuencia cardíaca, sus necesidades de hidratación, exposición a los rayos ultravioleta e incluso podrán observar mapas de la ruta que tienen delante.

A los enfermos les podrá recordar cuándo tomar sus medicamentos, además de otra serie de datos.

También podrán alertar a alguien con problemas de audición sobre una llamada telefónica entrante o un golpe en la puerta, entre otros servicios.

Desarrollo

La primera generación de dispositivos portátiles elásticos son sensores que miden los signos vitales en hospitales y en otros lugares, pero en su mayoría no cuentan con pantalla.

Takao Someya dice que su grupo trabaja en estas nuevas pantallas con circuitos delgados y flexibles capaces de torcerse, doblarse y estirarse con base en LED orgánicos (OLED) que se imprimen en sustratos delgados y flexibles.

El experto explica que “las pantallas enrollables actuales aprovechan esa capacidad. Sin embargo, hasta la fecha nadie comercializa una pantalla OLED que se pueda estirar y doblar en múltiples direcciones”.

Por ello, agrega, “recientemente produjimos nuestra pantalla de piel a todo color de segunda generación utilizando microLED disponibles comercialmente. En estas pantallas un paquete de 1.5 milímetros cuadrados constituye un elemento de imagen o píxel; cada uno contiene un LED rojo, uno verde y uno azul. Debido a que estos dispositivos se construyen utilizando técnicas estándar de fabricación de semiconductores, los LED individuales y el empaque que los rodea son difíciles. Pero los LED son pequeños, los montamos en una lámina de goma y los conectamos con cables elásticos, creando una pantalla muy flexible”.

Estos paquetes de microLED, continúa, “se disponen en una matriz de 12x12. Sin estirar, los paquetes

Desafíos tecnológicos en pantallas de piel

- **Mayor energía** Debe resolverse cómo alimentar estas pantallas durante una semana o más sin baterías voluminosas. Los investigadores trabajan arduamente para mejorar las fuentes de energía de estos dispositivos portátiles.
- **Garantía de imagen y mayor pixelaje** Los prototipos actuales cuentan con una matriz de 144 píxeles y aunque se pueden utilizar para mostrar texto no son óptimos para imagen. Actualmente no hay mayores tamaños de LED disponibles comercialmente. Sin embargo los microLED tienen usos más allá de las pantallas de piel y sus fabricantes presionan mucho para hacerlos más pequeños cada año. Sin duda las pantallas de piel se beneficiarán de ese progreso.
- **Durabilidad** Los prototipos actuales de pantallas de piel pueden soportar diez mil ciclos de estiramiento en pruebas mecánicas. No obstante, se considera que para muchas aplicaciones la gente usará las pantallas gran parte del día. Con próximas pruebas de materiales se busca alcanzar un millón de ciclos de estiramiento.

Fuente: *Spectrum.ieee*

de píxeles están separados por 2.5 mm, por lo que toda la pantalla tiene aproximadamente 46 mm cuadrados —aproximadamente 1.8 pulgadas cuadradas— y solo 2 mm de grosor. Podemos doblarlo y girarlo libremente y estirarlo hasta 130% de su longitud original, ampliando la distancia entre los píxeles de 2.5 a 3.25 mm. El estiramiento distorsiona un poco la imagen, pero el texto sigue siendo legible y la pantalla demuestra ser resistente al desgaste por estiramiento. Obviamente tendremos que reducir el tamaño de estos componentes externos e incorporarlos a nuestro paquete flexible antes de que nuestro dispositivo pueda comercializarse”, indica.

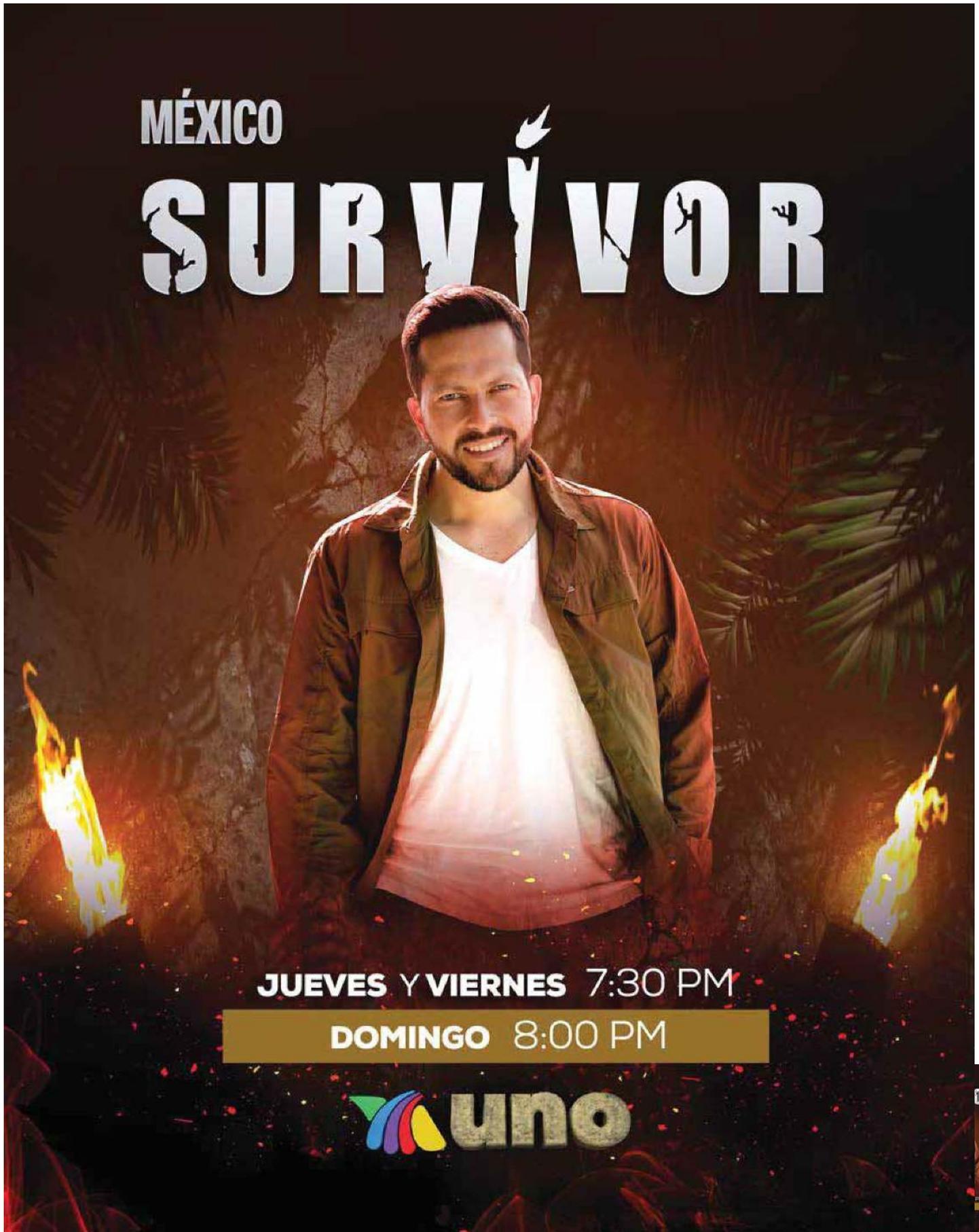
Otros expertos afirman que cuando se conecta un sensor que se adapta a la piel a una pantalla se puede crear un flujo continuo y de fácil acceso de información biométrica.

Pero las aplicaciones de las pantallas cutáneas van mucho más allá de la salud y el bienestar: las pantallas de piel mejoran la accesibilidad a la información, lo que las hace particularmente útiles cuando una persona tiene ambas manos ocupadas y está en movimiento. Por ejemplo, un usuario podría leer una receta mientras cocina, sin preocuparse por secarse las manos para usar un teléfono inteligente; o puede consultar un manual de instrucciones, en casa o en la fábrica, sin dejar de lado una herramienta que esté utilizando.

Para Takao Someya las pantallas de piel pueden además llevarnos a un futuro de tecnologías que sean suaves, amables y difundan calidez, no solo información. 

“Nuevas pantallas con circuitos delgados y flexibles capaces de torcerse, doblarse y estirarse”.





MÉXICO

SURVIVOR

JUEVES Y VIERNES 7:30 PM

DOMINGO 8:00 PM



No te pierdas LA NUEVA IMAGEN de nuestra página web en

VÉRTIGO

VERTIGOPOLITICO.COM



**UN NUEVO ENFOQUE
DEL PERIODISMO PROFESIONAL**
con los mejores análisis de expertos en
información nacional e internacional,
videos de coyuntura y nuestra
REVISTA IMPRESA EN LÍNEA.

VÉRTIGO

El testimonio de la historia de México y del mundo en cada número

Recibe Vértigo todo el año por solo \$1,680 / 6 meses por solo \$900 para la Ciudad de México más gastos de envío para el interior de la República.
Suscríbete en suscripciones@revistavertigo.com o llama al teléfono: 55 5536-1400 Exts. 109 / 145

EL INDISPENSABLE CAMBIO CULTURAL



BLOG

Ricardo B. Salinas Pliego
ricardosalinas.com/blog
 @RicardoBSalinas
 RicardoSalinasPliego
 RicardoBSalinasPliego

Cuando al fin tuve la respuesta, me cambiaron la pregunta.
 Carlos Monsiváis

Quisiera compartir una serie de reflexiones relacionadas con las interesantes ideas planteadas por mi amigo y asesor David Konzevik, en sus conferencias sobre su visión de México, considerando que la formación de nuestros jóvenes es la piedra angular de nuestro futuro.

Desde el punto de vista de Konzevik, lo que México necesita es una verdadera revolución cultural. Esta revolución se refiere a aspectos como la cultura de la legalidad, esfuerzo y riqueza, educación, familia y la urgente necesidad de fortalecer una cultura emprendedora para aumentar nuestro capital empresarial. Veamos.

Cultura de la legalidad

En el mexicano existe una visión del mundo que no nos permite progresar, pues se considera que la ley es flexible y está hecha para proteger al poderoso. Esta concepción hace imposible que la cultura de la legalidad eche raíces y sin el llamado imperio de la ley, un verdadero Estado de Derecho, es muy difícil que los negocios y el resto de la economía funcionen.

De acuerdo con el finado economista Rüdiger Dornbusch, el problema de América Latina es que “los países desarrollados tienen leyes flexibles de aplicación rigurosa, mientras que los países latinoamericanos tienen leyes rigurosas de aplicación flexible”. Una frase muy acertada sobre nuestro marco institucional. Para agravar la situación, en México no tenemos una justicia expedita, situación que durante muchos años fomentó la corrupción y la deshonestidad.

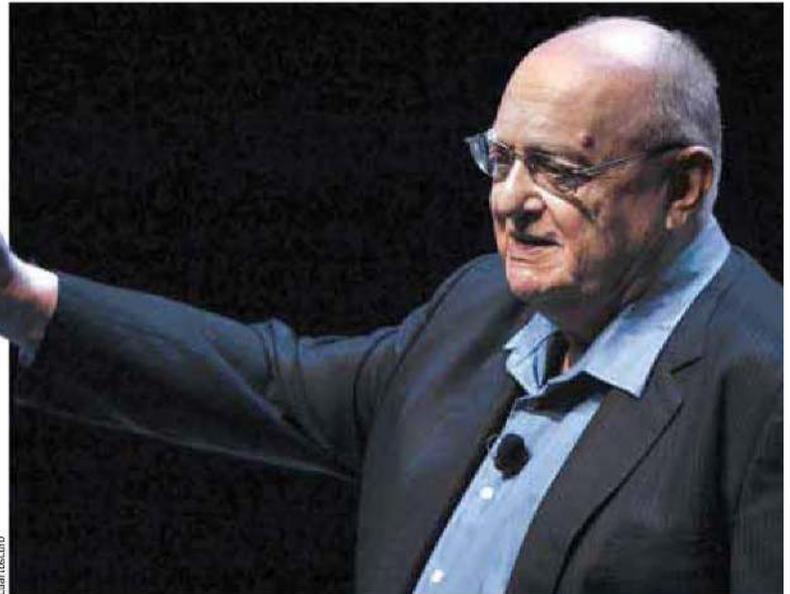
Esfuerzo y riqueza

Otra clase de problemas tiene que ver con el “derrotismo” de la gente. Muchos mexicanos consideran que los “contactos” son fundamentales para progresar y que el esfuerzo y la dedicación poco importan para avanzar en un esquema de compadrazgos.

El mexicano concibe la riqueza no como un producto del esfuerzo sino de la explotación y, como resultado de esa visión colonial, es adicto a los títulos: nobiliarios, académicos y sociales.

Educación

El capital humano es la forma de riqueza más importante que existe y potenciarlo exaltando los talentos y capacidades de cada uno es el único camino para desarrollar desde sus bases a nuestro país.



Konzevik | Revolución cultural.

La situación educativa en México es uno de los problemas más graves que enfrentamos. Los alumnos de secundaria y preparatoria tienen un desempeño mediocre a nivel mundial. Por ejemplo, en el Programa para la Evaluación Internacional de los alumnos de la OCDE (prueba PISA, por sus siglas en inglés), nuestros jóvenes muestran un desempeño por debajo de la media en matemáticas, lectura y ciencias.

Por otro lado, la universidad es concebida como una fábrica de títulos y no como un recinto destinado a la exploración del universo y el fomento a la innovación. En el aula se aprende a obedecer y a memorizar: no es un lugar que estimule la imaginación, la creatividad y el trabajo en equipo. La escuela es un sitio que muchos niños y jóvenes aborrecen.

Es tiempo de repensar las capacidades humanas. Diversos estudios han revelado que nuestra creatividad se pierde gradualmente con cada año de nuestra vida que transcurre en una escuela tradicional. El mundo actual requiere individuos autónomos capaces de buscar soluciones creativas a los problemas y encontrar más de una respuesta a una sola pregunta. También debemos ayudar a los jóvenes a descubrir su elemento, es decir, las cosas que les apasiona hacer y aquello para lo cual tienen una aptitud natural.

Familia

Se ha dicho mil veces que la familia es el núcleo de la sociedad, pero a veces no se entiende la relevancia de esto. La familia es el espacio



...
 ...
 ...

donde se forjan los conceptos, valores y la visión que nos marcarán y guiarán por el resto de nuestras vidas. La familia mexicana es un núcleo muy sólido y esto es bueno... hasta cierto punto.

El problema con la familia mexicana es que es tan unida que la gente se siente insegura o incómoda al desprenderse de ella. Muchos jóvenes viven con sus papás hasta los treinta e incluso los cuarenta años y esta comodidad y falta de independencia les impide diseñar su destino, perseguir sus sueños y tomar riesgos.

No hablo, de ninguna manera, de vulnerar el indispensable núcleo familiar y su red de soporte sino de hacer conciencia en los padres de que el apoyo a nuestros hijos debe tener un límite: de repente es bueno dejarlos caer y que ellos mismos se levanten, es importante que aprendan a tomar riesgos y a perseguir sus metas. La familia debe ser un soporte, pero no una cadena. La familia debe sembrar los más altos valores y fomentar la responsabilidad, no consentir lo contrario.

Por otra parte, encontramos cada vez más casos de hombres jóvenes que nunca han tenido una figura paterna, porque provienen de familias desintegradas, donde comúnmente la madre queda sola. Varios estudios consideran que estos jóvenes no van a tener el mejor desempeño como miembros productivos de la sociedad y estarán en desventaja.

Debemos apoyar a la familia para que se convierta en la plataforma firme desde la cual despeguen nuestros sueños y que no se convierta en una jaula dorada que limite nuestras aspiraciones.

Cultura emprendedora

Muchas personas son poco tolerantes al riesgo. Sin una disposición a enfrentar la incertidumbre, es difícil que nos decidamos a crear empresas bien capitalizadas. Aparentemente esto contradice la visión de que somos un país de emprendedores: somos un pueblo creativo, pero no estamos dispuestos a arriesgar lo que tenemos para alcanzar nuestras metas.

Esto es un problema grave porque, desde el punto de vista de Konzevik, un país sin empresarios está destinado al fracaso económico. Para ilustrar este punto nos habla de Cuba, la extinta Unión Soviética, Corea del Norte y más recientemente Venezuela, como ejemplos de países que barrieron con sus empresarios y colapsaron su economía. Desde la visión de Konzevik, el emprendedor es un recurso sumamente escaso que debemos cuidar y promover. Personalmente, considero que el capital empresarial es fundamental para el desarrollo de cualquier país.

Pero ¿qué es un empresario y por qué es tan importante? En la definición de Konzevik, el empresario es aquel agente económico dispuesto a tomar riesgos no asegurables. Entonces, por definición, hablamos de un tomador de riesgos que nadie más estaría dispuesto a aceptar, un visionario listo para enfrentar la incertidumbre. En un mundo que cambia vertiginosamente, el empresario se vuelve cada vez más indispensable pero no cualquiera puede llegar a serlo: existe un DNA muy específico que define a este agente económico.

“El mundo cambia vertiginosamente, tenemos poco tiempo y debemos pensar cómo lograr que estalle una revolución cultural en nuestros jóvenes”.

Entonces, si queremos contar con más empresas y expandir nuestra economía, es de gran importancia formar mexicanos con un alto nivel educativo, dispuestos a tomar riesgos, independizarse e innovar. Para ello es fundamental una revolución cultural que arranque de nuestra mente los conceptos coloniales que explican nuestra falta de dinamismo económico.

Busquemos un cambio

Muchos de los conceptos culturales e instituciones fallidas que tienden a llevarnos al fracaso son como un cáncer que surgió desde antes de la conquista y durante la Colonia: fueron impuestos primero por los conquistadores aztecas y después por los españoles en su visión medieval del universo. Desafortunadamente, estas ideas reforzadas durante siglos han contaminado la mente del mexicano, y del resto de América Latina, y por eso mismo son tan difíciles de erradicar.

El cambio cultural no es algo que se pueda lograr de la noche a la mañana, a veces tarda generaciones en ocurrir. En México no tenemos más tiempo que perder. Millones de jóvenes requieren de empleos productivos que sólo pueden ser creados por los empresarios y sus empresas. Debemos inculcar en nuestros jóvenes una cultura del respeto a la ley, del esfuerzo, dedicación e innovación y la voluntad de tomar riesgos, pero esto último también implica que debemos ser más tolerantes al error y al fracaso.

La riqueza no se produce por decreto

En un mundo conectado a internet es cada vez menos relevante el conocimiento puntual de los datos y es cada vez más importante la capacidad de razonar, imaginar y crear. Es cada vez menos relevante la educación y se vuelve fundamental el aprendizaje —para Konzevik, educación es lo que otorga el profesor y aprendizaje es lo que el alumno realiza para sí. “Se puede transmitir el saber, más no la sabiduría. Puedes ver a Miguel Ángel hacer mil veces el *David*, pero nunca podrás reproducirlo”, nos recuerda Konzevik.

La vieja economía era intensiva en trabajo, la nueva economía es intensiva en capital intelectual.

El mundo cambia vertiginosamente, tenemos poco tiempo y debemos pensar cómo lograr que estalle una revolución cultural en nuestros jóvenes. Porque la riqueza no se produce por decreto: requiere de un entorno propicio para la multiplicación de las empresas y el desarrollo de empresarios que lleven al mercado soluciones que incrementen el bienestar de la sociedad. **V**

LA VIOLENCIA SEXUAL



LA MEDIACIÓN

Tomás Caparroso
 @caparrosotomas
 Tomás Caparroso Franco
 caparrosotomas@yahoo.com.mx
 tcaparrososof@derecho.unam.mx

En los Estados de Derecho democráticos el respeto y protección de los derechos humanos se convierte en una función fundamental y básica que permite a las personas tener un mejor desarrollo y un mayor empoderamiento.

Cuando hablamos de los sistemas internacionales y regionales de la protección de los derechos humanos la dignidad humana se convierte en la directriz más importante, ya que permite establecer mecanismos y herramientas para tutelar los derechos de las personas; es decir, sin dignidad humana no existiría el porqué de la promoción y la protección de los derechos humanos.

En nuestro contexto, ser parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) y a su vez del Sistema Interamericano de Derechos Humanos obliga a las autoridades mexicanas no solo a establecer los estándares mundiales y los medios jurídicos necesarios para velar por la protección y cumplimiento de las garantías individuales contenidas tanto en la Constitución como en los tratados internacionales, sino también a cumplir con las determinaciones cuando se vulneran los derechos. Y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha declarado la responsabilidad internacional del país.

Uno de los peores males de la humanidad es la violencia. Y dentro de los distintos tipos la sexual, que sufren en su mayoría las mujeres no solo en un sentido de afectación personal para la víctima sino como una forma para intimidar, controlar y aterrorizar a personas y grupos sociales.

Reflexionar

Así sucedió en el caso de las mujeres de Atenco víctimas de tortura sexual por parte de elementos policíacos al momento de realizar operativos, caso que llegó hasta la jurisdicción de la CIDH, que condenó a México como responsable internacional de la violación de distintos derechos humanos.

Hartas de excusas.



Quarrocero

Se trata de un asunto que toma gran relevancia porque analiza la violencia en general y la violencia sexual en específico, lo cual desde la perspectiva de la CIDH se convierte en un arma de guerra.

Esto nos lleva a reflexionar sobre la gran problemática que este tipo de violencia resulta para las mujeres, en quienes además de las afectaciones físicas o psicológicas se anulan otros derechos que inminentemente afectan sus decisiones. Recordemos que la violencia sexual no solo se limita a violaciones por desconocidos, sino que se puede dar desde citas amorosas hasta en el mismo matrimonio, abusos sexuales o formas de violencia sistematizada que buscan dañar.

Hoy en día con mayores prerrogativas y mecanismos de protección de los derechos humanos y de derechos de las mujeres, tanto la sociedad como el Estado deben poner atención especial a este tipo de casos; porque cuando se violenta a las mujeres se violenta a la sociedad, al Estado de Derecho, a la justicia.

Debemos reflexionar sobre el papel que jugamos en el cumplimiento efectivo de los derechos humanos; dejar de ver los conflictos de manera superficial y atender el origen de estos. Como ciudadanos estamos hartos de excusas y de los altos índices de violencia sexual que pueden sufrir las mujeres, ya que en este momento no importa ni siquiera la hora ni el lugar. ❖

A FALTA DE ACADEMIA, ¿ACADÉMICO?



VOCES

Juan Carlos del Valle
 @jcdelvalle_oficial
 JCVOfficial
 juancarlos.delvallei
 www.jcdelvalle.com.mx

No crecí en una familia de artistas y serlo no era una opción profesional. Jamás me hablaron de ello en la escuela y aunque me gustaba tomar las clases optativas de arte, mi perfil no correspondía al estereotipo artístico. En la primaria participé en un par de concursos de arte a manera de tarea y mis compañeros creían que ganaría; al llegar los resultados no obtenía ni siquiera una mención. “Seguramente lo hicieron tus papás”, declaraban los profesores; ya ni reclamar era bueno. Desde pequeño me fascinaba la música, el cine o colorear pero nunca supe qué estudiar pues ninguna otra cosa me interesaba lo suficiente.

Llegó el momento en el que me vi forzado a elegir carrera universitaria y busqué una que al menos integrara algunos de mis gustos, así que opté por ingresar a Ciencias de la Comunicación. Asistí dos días a la universidad y deserté: de inmediato supe que no era para mí. Junto con una fuerte crisis de identidad vino entonces la necesidad de pintar.

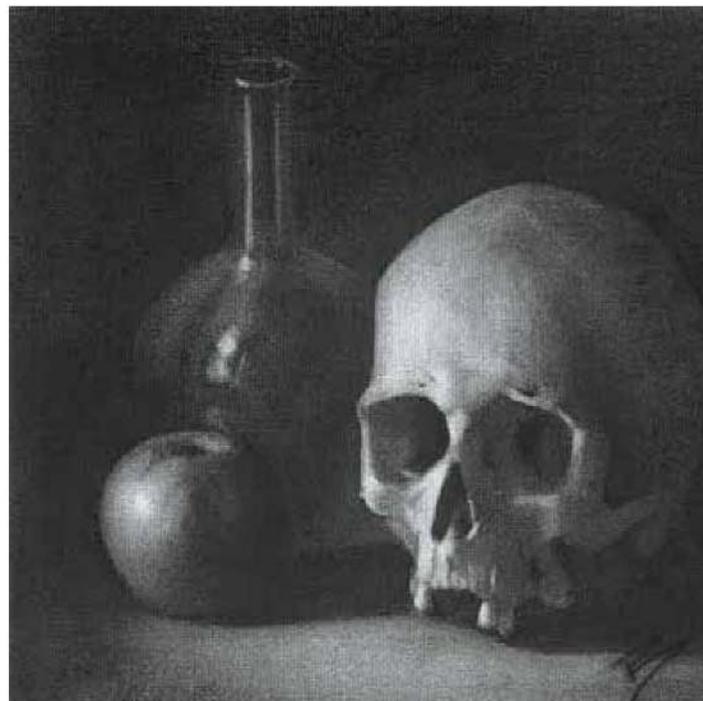
Aunque los lápices de colores habían sido siempre mi juguete favorito, de niño nunca tomé clases de pintura porque mi obstinación característica me llevaba a decir que no cada que surgía la iniciativa por parte de mi mamá, aconsejada por sus amigas. Cuando años más tarde llegué sin vicios ni prejuicios al estudio del maestro que me formó, Demetrio I. Iordén, entendí que no haber recibido ninguna instrucción previa había sido una ventaja.

Había crecido admirando a los viejos maestros —particularmente a los españoles—, así que cuando tomé la decisión irrenunciable de pintar como camino profesional sabía que quería aprenderlo de esa manera. Fue enorme mi desconcierto cuando al empezar formalmente a buscar escuelas y maestros escuché por primera vez que la pintura era anticuada y obsoleta, que ya había muerto y que lo contemporáneo más bien era hacer video o instalación, que aprender a dibujar ya no era necesario. En los programas de estudio de las academias institucionales de arte supeditaban lo pictórico a lo digital y los talleres gráficos a los laboratorios informáticos. Incluso los pocos maestros de pintura que busqué se regían bajo el postulado de “no tienes que aprender: solo exprésate, sé libre”. Yo estaba empeñado en estudiar pintura de otra manera y así lo hice.

Señalamiento

Durante siglos los oficios plásticos y la comunidad artística estuvieron regulados y protegidos por el gremio de San Lucas, santo patrono de las artes, y se fomentaba —incluso se exigía— la transmisión del conocimiento de maestro a alumno. En el pasado la Academia de San Carlos dio algunas generaciones de buenos pintores gracias a que había extraordinarios maestros, quienes a su vez habían sido

instruidos por otros grandes. Y si bien es cierto que, como decía Balzac, tener buena ortografía no te hace un poeta, un buen maestro apronta los procesos formativos que permiten la transición a una etapa expresiva más libre.



Juan Carlos del Valle. *Alquimia IV* (2004). Carbón sobre papel, 27x29.5 cm.

El haber optado por una vía de instrucción y de práctica profesional más independiente y personal me ha costado años de estar sometido a la condena y el juicio de quienes, aún hoy, piensan que pintar es un lenguaje artístico que está fuera de tiempo. Y aunque no haber estudiado en una academia fue una decisión libre y deliberada, me enfrento a la ironía de ser frecuentemente etiquetado como “demasiado académico” por saber dibujar. Por otro lado están quienes invalidan más de 25 años de trabajo y desarrollo pictórico bajo la premisa de que nunca estudié en una escuela oficial. Es decir, o me señalan por ser demasiado académico o por no serlo en lo absoluto, a menudo desde la violencia y la grosería protegida por el anonimato de las redes sociales, cancelando así la posibilidad de dialogar, analizar o intercambiar ideas e información en torno de la diversidad de la instrucción artística, el estado actual de la pintura. Y en vez de vincular y fortalecer se desarticula la comunidad aún más. **V**

D E P U Ñ O Y L E T R A



Ana Isabel Ballesta y Hermosilla
cehermosilla@gmail.com

¿Cuál es su nombre completo?

Alejandra Robles Suástegui.

¿A qué se dedica?

Cantante de música con raíz.

¿De qué se siente orgullosa?

De mis raíces y de ser Afromexicana.

¿Qué se ha robado alguna vez?

Si, de niña, un carrito de madera.

¿A qué le tiene miedo?

Me da miedo perder a un ser amado.

¿De qué se arrepiente?

De mi alocada adolescencia.

¿Si se perdiera dónde habría que ir a buscarla?

Al mar.

¿Cuál es su pecado más frecuente?

La gula, amo comer.

Si se pudiera, ¿quién le gustaría que la llamara del más allá?

Mi Abuelito Chéncho, Pade de mi mamá.

¿Qué faltas le inspiran más indulgencia?

Para los que amo, les perdono todas.

¿Para usted, qué es la libertad?

Es ser feliz con uno mismo, es amar lo que haces y vivir sin culpas.

Personaje histórico preferido

Vicente Guerrero, abolió la esclavitud en México.

Personaje de ficción preferido

No tengo, no me gusta.

¿Dónde queda el paraíso?

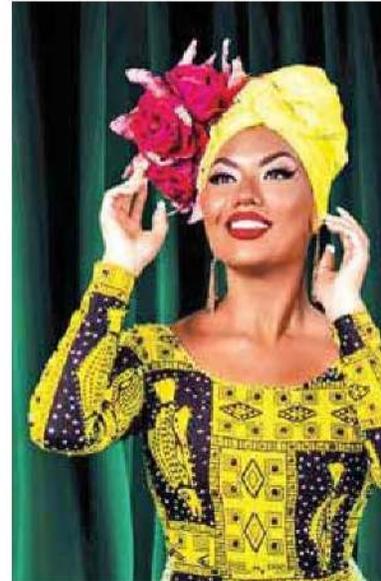
En Tailandia, en la costa de Oaxaca, en las Islas Malvinas.

¿Qué ventajas tendría ser del sexo opuesto?

Que no tienen que arreglarse tanto para salir.

¿Cómo le gustaría morir?

No me gustaría ni pensar en eso.



A. Robles

ALEJANDRA ROBLES

Alejandra Robles Suástegui (Oaxaca, 1978). Cantante y bailarina. Realizó estudios de Ópera en la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana y en París en el Doceavo Conservatorio de Música. Fusiona danza y música para crear el ritmo afromexicano, que va desde el bolero, pasando por la bachata, la cumbia, el currulao, la rumba y la salsa, hasta el son cubano. En 2011 representó a México en el Festival Womex en Copenhague; en 2014 en el Festival Pirineos Sur; en 2017 en el Vancouver Folk Music Fest; en 2019 en la Guelaguetza con el concepto Guelaguetza Morena; y en el Festival Lille 3000 El Dorado con la Orquesta Filarmónica. En 2020 lanzó su disco *Tropicalísima*.


Alejandra Robles Suástegui



Embargo

México solicitó a Estados Unidos exentar del embargo de camarón a la pesca ribereña y permitir nuevamente la exportación del crustáceo a fin de evitar afectaciones económicas y sociales a este sector. La pesca y exportación del camarón representa el bienestar de más de 63 mil pescadores mexicanos y sus familias, así como para más de 254 mil personas que dependen de esta actividad.



FOTOS: CUARTOSURCO



Cambios

Potencias económicas que tradicionalmente acumulaban déficits en la balanza comercial como Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Canadá, cerraron 2020 con números negativos, mientras que naciones como Alemania, Países Bajos, México, Polonia y Rusia acabaron con un gran superávit, dio a conocer el Fondo Monetario Internacional. Por medio de un informe sobre el sector exterior el FMI explicó que según sus cálculos la actividad comercial global pasó de 2.8% del PIB mundial en 2019 a 3.2% en 2020.



Clases politécnicas

El Instituto Politécnico Nacional reiteró que las actividades académicas correspondientes al semestre lectivo 2022-1 de los niveles medio superior y superior y B-2021 de posgrado se llevarán a cabo predominantemente de manera no presencial. Docentes, alumnos, así como personal de apoyo y asistencia a la educación podrán hacer uso de las instalaciones voluntariamente y bajo el consentimiento por escrito de los participantes involucrados.



AUMENTAN PRECIOS DE ELECTRICIDAD Y GASOLINAS



EN LA LÍNEA
Félix Fuentes
enlainea@hotmail.com
@EnlaineaFelix

Al inicio del sexenio se insistió en el sostenimiento de precios en gasolina y energía eléctrica, entre otros productos, pero no ha sido posible por la situación económica del país, agravada al final del mes de julio y en la primera semana de agosto.

La primera alza a los consumos la asestó la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que sin previo aviso elevó la tarifa eléctrica en 20.9% para la Ciudad de México y el Estado de México.

Expertos de la CFE pronostican la continuación de esos incrementos, “de manera gradual este año”.

La tarifa DAC que se aplica a los hogares y cuyo consumo promedio rebasa los 250 kilowatt-hora mensuales durante un año está compuesta por dos cargos. Uno es fijo y este mes significa 120.9 pesos, más un alza anual de 6.9 por ciento.

El otro de mayor cargo depende de la energía consumida y tendrá un aumento anual de 21%. Es lógico: más consumo, pagos más elevados.

Con la gasolina son mayores los incrementos. En abril pasado la gasolina Magna subió 35% y la Premium 34.5%. En junio anterior los combustibles fundamentales hilaron siete meses de incrementos.

Afirman los vendedores de combustibles que “de manera constante el precio de la gasolina no deja de aumentar hasta alcanzar su máximo histórico de 20.60 pesos el litro de Magna y 22.69 el de Premium”.

Consideran los dueños de expendios que el disparo de precios no tendrá final ni con los altibajos del crudo.

Pudiera repetirse la historia de abril pasado, cuando alcanzó su nivel más alto desde 1917 al llegar el valor de la Premium a los 20 pesos por litro.

Factores

Sin embargo, no todo es carestía. También se registran bajas debido a las disputas de Estados Unidos con naciones de Oriente Medio, las cuales son constantes e interminables.

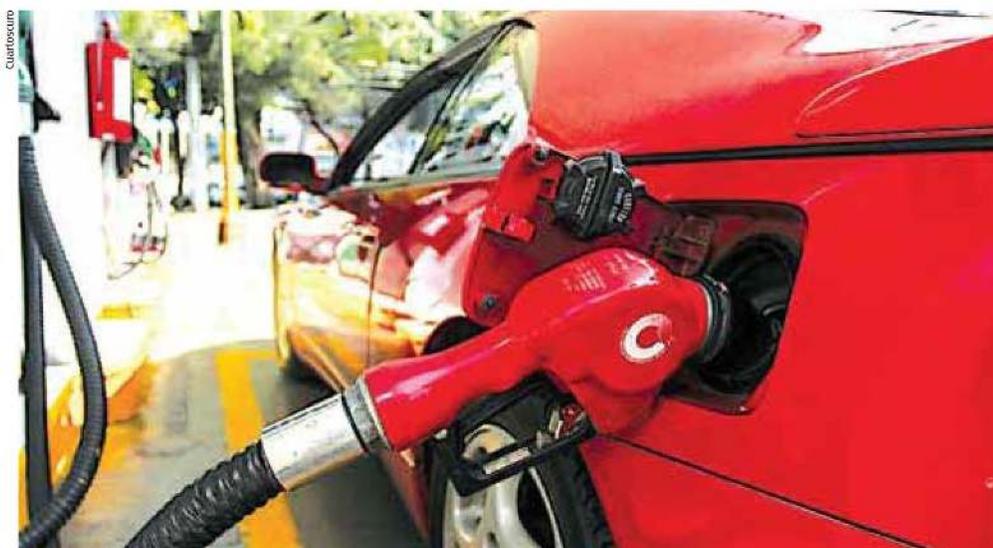
Según los expertos la reciente sobreproducción del crudo causó un desplome del West Texas estadounidense de referencia, al grado de cotizarse en negativo, por debajo de cero, y fue la primera vez en su historia que eso sucede.

Mayor sorpresa provocó la versión de que “la pandemia del coronavirus continúa impactando a la economía mundial, en particular el precio del petróleo” y esa consecuencia se refleja en América Latina.

Leemos: “El principal factor que explica esta caída de precios es la drástica reducción de demanda energética por el coronavirus, una epidemia que mantiene a más de tres mil millones de personas en el mundo confinadas en sus hogares”.

O sea, en la crisis de los energéticos convergen diversos factores, sin faltar el de la pandemia, la cual no tiene para cuándo desaparecer, visto el constante número de decesos, que volvió a incrementarse en estos días. Así vamos. **V**

“El disparo de precios no tendrá final ni con los altibajos del crudo”.



Alza constante.



Nuevo secretario

Durante su primer periodo extraordinario la Cámara de Diputados, que preside la priista Dulce María Sauri, aprobó ratificar como titular de la Secretaría de Hacienda a **Rogelio Eduardo Ramírez de la O**, quien durante su comparecencia subrayó que para el paquete económico 2022 no se prevé aumento de impuestos ni creación de estos. Sin embargo no todos se manifestaron a favor de su ratificación, pues las bancadas del PAN y el PRD votaron en contra.



LAS MUJERES...¡CON TOKIO!



PALABRAS ARTICULADAS

Guillermo Deloya

@gdeloya @gdeloya

Guillermo Deloya

www.guillermodeloya.com.mx

g_deloya@hotmail.com

El mundo unido a través del deporte; la emoción a tope y la esperanza que hace soñar a millones con ver su bandera encumbrada en la altura de un primer lugar que da licencia para colgarse una medalla de oro al cuello de todo un país. El esfuerzo ha sido épico en unos Juegos Olímpicos que, desfasados en su realización, vinieron a proponer un reto en medio de la pandemia.

Desde la llama que ardió en Atenas en 1896 el trayecto no fue sencillo en múltiples momentos; desde las pruebas sin sentido a principio del siglo XX en París, donde se coronaban campeones en la modalidad de carreras de sacos, pasando por el racismo manifiesto en 1904 en San Luis, Estados Unidos, olimpiada en la cual existía la modalidad de “etnias exóticas” para algunos competidores, o la medalla con sabor a karma de Jesse Owens, que motivó el desdén de Adolfo Hitler en 1936.

Todas las ediciones presentan particularidades que incluso llegarían a lo trágico en Múnich en 1972 con el asesinato de los once atletas israelíes, hecho que marcó una nueva ruta de reflexión para esta justa.

Al aterrizar en este 2020 la prueba máxima que merecería una suprema medalla de oro sin duda sería la organización que, aunque asediada por los riesgos del Covid-19, como es costumbre en la tradición japonesa ha sido sencillamente impecable.

Pero más allá de esa barrera que parecía infranqueable es sumamente grato reconocer la participación de la mujer en estas Olimpiadas, que ya deberán inscribirse en la historia como las de la paridad, donde con gran fortuna 49% de la participación pertenece a las mujeres que, para el caso mexicano, también son quienes dieron la cara con pundonor y orgullo a pesar de las enormes dificultades que impone la ruta hacia el podio de la gloria.

Qué lejos se ve París, donde de casi mil participantes solo 20 fueron mujeres. Aun así la rimbombancia en la celebración se dio por haber “permitido” que participara por primera ocasión el género femenino en una justa olímpica. Qué borroso se ve también Ámsterdam hacia 1928, cuando la ocasión para festinar era que se “concedía” la primera participación oficial de la mujer en unos juegos y se maravillaba el mundo con una presencia “masiva” de 290 damas deportistas cuando la cifra oficial de participantes fue de dos mil 883. Y ahora con gran júbilo decimos: qué cerca se ve a Alejandra Valencia, Gabriela Agúndez, Alejandra Orozco y Aremi Fuentes. Una realidad que anima y ejemplifica en un ambiente que, hay que decirlo, aún sigue siendo pedregoso para la mujer al encontrar dobles o triples aduanas para que su colaboración en unos Juegos Olímpicos sea absolutamente igualitaria a aquella de los varones.

Reflexión

En un país que desde 2019 recortó casi en 90% los apoyos para atletas en preparación, pero donde además se adereza el panorama con acusaciones por favoritismo, parcialidad en la selección de representantes y en el peor de los escenarios corrupción desmedida, es un mérito ubicarse como merecedora de un bronce después de un trayecto tan arduo.

Aquí la esperanza es que por igual quepa la reflexión para que exista una reconsideración integral de la propia Comisión Nacional



twitter@juegosolimpicos

Aplauso de pie.

del Deporte, donde se invierta por un proyecto de mediano plazo que no solo propicie la gloria de pocos, sino que además aporte el ejemplo para muchos que puedan hacer del deporte profesional una forma de vida.

De continuar en el monólogo contaminado por lo político en el que todo es culpa del pasado, la fuga de talento será una constante y sumará nombres a los de Gabriela Bayardo, Paola Pliego y Linda Ochoa. Urge limpiar la casa con pulcritud y permitir un inicio esperanzador.

Hoy las pioneras como Charlotte Cooper, primera medallista de la historia, o la mítica Nadia Comaneci son lejanos referentes junto a las mexicanas Belem Guerrero, Soraya Jiménez, Paola Espinosa o la misma Ana Cuevara. Urge nuevas figuras a emular por su tenacidad, habilidades y carácter a toda prueba que hacen que los varones, y en general todos los mexicanos, demos un sonoro aplauso de pie al lustroso ramillete de mujeres ganadoras. **V**



Moratoria

Washington. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos emitieron una nueva moratoria sobre desalojos. La medida, que tendrá vigencia hasta el 3 de octubre, ayuda a mantener a millones de personas en sus hogares mientras la variante Delta del Covid-19 se extiende en ese país y los estados tardan en liberar la ayuda federal para el alquiler.



SALUD

Innecesaria, una tercera dosis: expertos

SOLO LAS VACUNAS, JUNTO CON LA PROTECCIÓN, DERROTARÁN AL VIRUS

Claudia Luna Palencia | Corresponsal | Madrid, España
colaboradores@revistavertigo.com

Hay inequidad: mientras los países industrializados administran casi 100 dosis por cada 100 habitantes, en las naciones más pobres la relación es de 1.5 por cada 100 habitantes.

Dentro de cuatro meses será el segundo aniversario de la pandemia y el mundo científico sigue resolviendo al calor de la velocidad de los acontecimientos inusitados una serie de acertijos en torno del comportamiento del SARS-CoV-2, contra el que se lucha con una batería de vacunas y se prueban medicinas, tratamientos nuevos y placebos.

El desafío actual, en pleno agosto, además de obtener mayor información acerca del origen del patógeno, pasa por acelerar la distribución global de los sueros antiCovid e involucrar con mayor ahínco a las personas en la campaña de vacunación y con las nuevas normas de salud pública para ralentizar los contagios: uso de mascarilla en interiores y exteriores, medidas de higiene y distanciamiento físico.

Solo la vacunación, aunada a cumplir con las recomendaciones de salud pública, terminará derrotando al coronavirus, en palabras de Carissa Etienne, directora general de la Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS).

La alta ejecutiva urgió a que todas las naciones realicen un mayor esfuerzo compartiendo las dosis a fin de reducir la enorme heterogeneidad que se observa entre los países más inmunizados con más de 50% de su población adulta inoculada, respecto de aquellos que reciben viales contados con los dedos.

En su tradicional rueda de prensa semanal, en la que *Vértigo* estuvo presente, la OPS-OMS respondió a los medios de comunicación acerca de varios tópicos de interés actual y de preocupación general: el impacto real de la variante Delta en la transmisión y la necesidad verídica de una tercera dosis de la vacuna.



16 8 de agosto de 2021

La variante Delta del SARS-CoV-2, que desde junio pasado se ha ido convirtiendo en la cepa dominante a nivel internacional, está presente con mayor proporción en determinados países, como en España y la mayor parte de Europa o en el caso de América en México y Estados Unidos.

Respecto de las defensas provistas por los diversos sueros disponibles —unos con base en adenovirus y otros en ARN mensajero— y su fortaleza inmunogénica ante Delta, Sylvain Aldighieri, encargado del área Covid-19 de la OPS-OMS, manifiesta que el organismo categoriza a las nuevas variantes en dos grupos: uno de alta prioridad y otro de interés.

Esta clasificación responde a distintos criterios: ser más transmisible y con una mayor capacidad de infectar a más personas; su impacto en la incidencia en las personas enfermándolas y su grado de letalidad.

La OPS-OMS da en este momento seguimiento puntual tanto a la cepa Lambda que se detectó en algunos países, primordialmente de América Latina, y se ubica en el grupo de interés; y lo hace igualmente con Delta, catalogada en el grupo de alta prioridad.

“Hay un grupo de países con presencia de Lambda. No implica que provoque una enfermedad más severa o agresiva. Hay transmisión comunitaria en Perú y en Chile, así como en Argentina y en Ecuador, aunque también está presente la Gama. Debe tomarse en cuenta que epidemiológicamente el virus responde a muchos factores y si en los países se relajan las medidas eso también facilita la transmisión”, añade el experto.

¿Y Delta? Hasta el momento se sabe que es altamente transmisible pero no implica que sea mucho más mortal en aquellas personas que se infectan y enferman.

Hacen falta, esgrime Aldighieri, mayores pruebas científicas para al mismo tiempo afirmar que Delta es mucho más mortal y provoca más fallecimientos en jóvenes, o bien, pone graves tanto a adultos jóvenes como a niños.

Error: levantar las restricciones

Las vacunas son la única herramienta real y conocida para evitar que la gente muera por coronavirus, aunque permean dudas alrededor de la duración de la inmunidad que provocan. Esa es la gran interrogante del momento, que solo el tiempo y la evidencia humana podrán responder con certeza.

Se sabe que hay gente no vacunada que se contagia de Covid-19 y muere; que hay gente que se contagia y no desarrolla ningún síntoma (son los asintomáticos) pero propaga el virus; o se infecta y puede tener una enfermedad similar a un catarro.

Pero también hay gente inmunizada que entre la primera y la segunda dosis adquiere el virus y en unos casos padece una enfermedad leve o bien en otros termina ingresada en un hospital e inclusive fallece. El gran error es que la gente relaja las medidas: simplemente se confía.



Reproches de la OMS.

La respuesta de cuánta inmunidad se logra, su duración, eficacia y eficiencia provista por la inoculación depende del grupo etario y de la calidad de su salud. Pero con la vacunación tan reciente, ante un virus nuevo, no hay estadísticas con una serie de tiempo concisa en la que se evalúe el comportamiento de cada grupo etario.

Sin embargo, varios países con elevadas cuotas de vacunación poblacional dieron el paso de aplicar una tercera dosis antiCovid bajo la intuición de que así lograrán controlar la situación del contagio y de la incidencia de la enfermedad. Ello sin reconocer que se han equivocado en levantar demasiado pronto las restricciones de salud pública adoptadas desde hace meses para frenar la velocidad de transmisión del virus.

“El gran error es que la gente relaja las medidas: simplemente se confía”.

El entonces premier israelí, Benjamín Netanyahu, ordenó por ejemplo que su país fuese uno de los primeros en comenzar con la vacunación contra el SARS-CoV-2 justo un día antes de la Nochebuena de 2020.

Para marzo del año en curso, con más de 50% de la población inmunizada, Netanyahu sumido en una campaña electoral para buscar la reelección por otro periodo más (tras doce años en el poder) presumió de presidir la nación que volvería más pronto a la normalidad y ordenó el relajamiento de las normas quitando el uso de las mascarillas, tanto en interiores como en exteriores, y permitiendo una convivencia normal como si la pandemia hubiese tocado a su fin... al menos en Israel.

Sea por razones políticas o no, Netanyahu dejó el gobierno finalmente el pasado mes de junio con una población que a pesar de la alta inoculación sigue sujeta a los contagios y a la transmisión del virus.



Escenarios para el futuro de la pandemia

En Reino Unido el Consejo Asesor Científico para Emergencias (SAGE, por sus siglas en inglés) elaboró un polémico y cuestionado informe para el primer ministro, Boris Johnson, acerca del hipotético rumbo de la pandemia.

El informe parte de cuatro posibles escenarios, los tres primeros bastante indeseables porque incluyen el empeoramiento de los contagios y un incremento de la mortandad tanto en el corto como en el mediano plazo; y solo el último es menos malo a partir de una trayectoria del virus más endémica, con menor capacidad infecciosa y una pérdida de virulencia importante. Un tránsito hacia volverse local e inclusive estacional, como el de la gripe.

Preguntado al respecto de este documento el inmunólogo español Alfredo Corell pidió no hacer “terrorismo informativo” luego de que varios medios de comunicación dieran por hecho, con cierto sentido apocalíptico, el cumplimiento de las peores cábalas.

El documento, que en español se intitula *Podemos predecir los límites de las variantes del SARS-CoV-2 y otras consecuencias fenotípicas*, parte de hipótesis inquietantes entre las que destaca un fortalecimiento del coronavirus afectando a una amplia base de la población e incrementando su morbilidad/mortalidad hasta parecerse a la del MERS con 35% de fatalidad; también aborda otra posibilidad, con la recombinación entre dos cepas como la Delta y Alpha, por ejemplo; en todos los casos considera variantes que se hacen más fuertes y evaden la capacidad protectora de las vacunas haciéndolas ineficaces e inclusive el virus podría hacerse más resistente a los antivirales.

¿Puede recombinarse el coronavirus, una cepa con otra? En opinión de Corell hasta el momento no hay certezas absolutas porque la variante California, conocida como “diablo”, se pensaba que era por recombinación pero no es un mecanismo que el coronavirus utilice mucho.

“En el caso del coronavirus funcionan más las mutaciones porque para que recombine en un individuo tienen que estar varias variantes y dentro de una célula producirse un intercambio de material genético, entre ambas, para construir una nueva variante. Es una químera. Esto tiene muy pocas papeletas”, explica el investigador.

Del futuro inminente de las vacunas antiCovid, Corell aventura nuevas opciones muy favorables porque en las próximas semanas saldrán otras vacunas hechas con base en proteínas recombinantes (una técnica ya conocida en la vacuna de la hepatitis), como la de Novavax, que es más convencional; y hay una empresa canadiense experimentando con Virus Like Particles (VLP).

El nuevo primer ministro, Naftali Bennett, reimpuso el uso de la mascarilla, tanto en interiores como en espacios públicos, y dio instrucciones para inyectar una tercera dosis de la vacuna antiCovid (sin datos científicos fiables para avalar dicha decisión) como un refuerzo para la población más vulnerable, bien por razones de edad o aquejada por patologías previas o diversas comorbilidades.

Polémica

¿Pero es necesaria una tercera dosis? *Vértigo* buscó la asesoría de dos expertos: primero Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS-OMS, recuerda que todos los consejos emitidos por este importante organismo de la salud global se basan en certezas probadas por el comité de científicos y de expertos de varios países reunidos cada semana.

“Hay que esperar a que se tengan evidencias para apoyar la toma de decisiones; no deben hacerse recomendaciones sin la existencia de datos precisos porque puede ponerse en duda la protección de la vacuna, así como la credibilidad de las autoridades sanitarias”, puntualiza Barbosa.

Hasta el día de hoy, afirma el funcionario, no hay evidencia científica para apoyar la recomendación de una tercera dosis; ahora bien, ¿puede cambiar? Quizás en unos meses, cuando se tengan datos fiables.

Segundo, y en el mismo sentido, Alfredo Corell, destacado inmunólogo español, apunta hacia constatar el bienestar de una tercera dosis como un refuerzo o recordatorio inmunitario para la población ya inoculada.

“No hay de momento una evidencia científica o necesidad que nos alarme para implementar una tercera dosis. Hay múltiples artículos que indican que tanto las personas con una inmunidad natural —por la infección— como por una inmunidad por las vacunas, tienen una protección que dura diez meses como mínimo; y lo que también sabemos es que aquellas personas que pierden anticuerpos con el paso de los meses siguen manteniendo células de memoria en sangre”, remarca.

Corell, que de manera muy didáctica explica a la gente a través de diversos programas de televisión cómo funciona el coronavirus ante las vacunas y al entrar en el cuerpo humano, insiste en señalar que una intervención con una tercera dosis para toda la población es actualmente innecesaria.

—Van tomándose decisiones más al calor de lo político que de lo científico...

—Tanto de lo político como de lo económico. No descarto que habría que revisar a los grupos de personas más vulnerables, ver si las vacunas no indujeron una respuesta lo suficientemente fuerte. ¿Por qué no lo hicieron? Quizá porque haya un envejecimiento del sistema inmunitario

muy grande o bien porque son pacientes con otras patologías; porque están inmunodeprimidos o enfermos autoinmunes o pacientes de cáncer o trasplantados.

Estos grupos, infiere Corell, posiblemente requerirían una dosis de recuerdo, pero habría que estudiarlo y ver igualmente con qué periodicidad: “A mí eso me parece razonable con independencia de que haya poca evidencia. Y razonable porque es la base del sistema inmunitario pero, ¿a toda la población? Sobre todo cuando sabemos que la respuesta es robusta, no parece necesaria una tercera dosis. Salvo que surgiera alguna variante que escapara completamente a la respuesta inmunitaria que se ha generado con estas vacunas. Pero esa variante ni siquiera ha aparecido, ni siquiera la Delta escapa 100% de nuestras defensas”.

“Una tercera dosis de la vacuna para toda la población es actualmente innecesaria”.

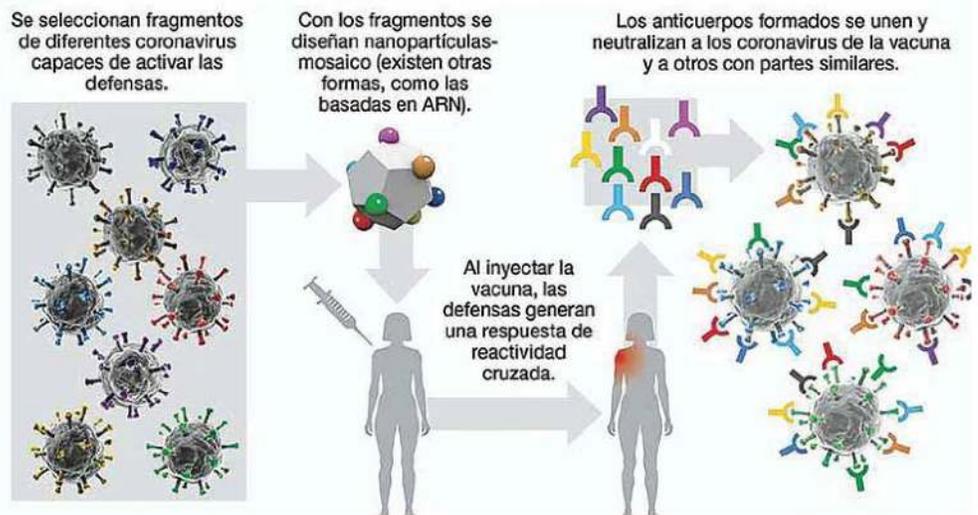
Además de Israel, la tercera dosis comenzó a aplicarse en Alemania y Reino Unido. Este último también arrancó pronto su campaña de inmunización a finales de 2020. Lo mismo que en Israel, el primer ministro británico Boris Johnson cometió el desatino de levantar demasiado rápido las medidas de salud pública una vez alcanzada la inmunización en más de 50% de su población.

Los contagios siguen, así como las hospitalizaciones y los fallecimientos, porque el relajamiento de las restricciones propició que la variable Delta circule con mayor facilidad, primordialmente entre los grupos etarios no inmunizados hasta ahora.

Aquí en España la ministra de Sanidad, Carolina Darias, no descarta que el país ibérico pueda implementar una tercera dosis, si bien no hay fecha previsible.

Para Tedros Adhanom, director general de la OMS, lo que acontece tiene que ver más con el egoísmo de los países industrializados que

Así podría ser una vacuna contra múltiples coronavirus



Fuente: SINC / J. A. Peñas

con una imperiosa urgencia de aplicar una tercera dosis; el mecanismo COVAX, creado por el organismo para facilitar los viales a las naciones con menores ingresos y evitar que quedasen rezagadas, resulta un fracaso: solo ha captado 177 millones de viales, cuando su propósito inicial era recibir dos mil millones de dosis.

Adhanom denuncia una disparidad en la vacunación entre los países, favoreciendo la reproducción del patógeno con múltiples cepas esparcidas bajo el riesgo de que el SARS-CoV-2 termine siendo un virus más resistente y peligroso.

“Los países ricos y con ingresos medios acaparan 80% de los viales. Hay inequidad: mientras los industrializados administran casi 100 dosis por cada 100 habitantes, en los más pobres la relación es de 1.5 por cada 100 habitantes; una tercera dosis en los países más ricos llevaría a un mayor retraso en los menos favorecidos. Con vacunas para todos, en dos meses podría inmunizarse a 10% de la población de todas las naciones rezagadas”, clama el titular de la OMS desde la sede en Ginebra. [V](#)

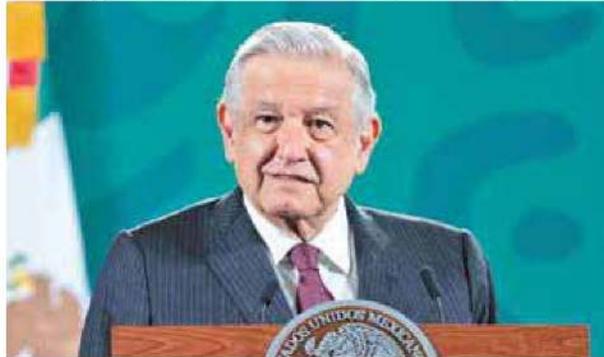
Vuelven los cubrebocas a Israel.



Diálogo

Ciudad de México. México aceptó ser la sede para el nuevo proceso de diálogo que llevarán adelante el gobierno y la oposición venezolana bajo la mediación de Noruega, anunció el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Hasta el momento está previsto que el líder de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, y el gobernador del estado de Miranda, Héctor Rodríguez, negocien en nombre del presidente Nicolás Maduro, mientras que la oposición enviará al exlegislador y exalcalde de Baruta, Gerardo Blyde.



CASO DE DESAFUERO CONTRA EL FISCAL DE MORELOS: SIN PERSECUCIÓN POLÍTICA

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

Será este lunes 9 cuando diputados de la Comisión Permanente discutan el desafuero del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, a quien investiga la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntamente realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita según denunció la Unidad de Inteligencia Financiera.

Sin embargo, para el gobierno de Morelos no es indispensable retirarle la inmunidad procesal.

“Lo que señala la Cámara de Diputados, la Sección Instructora, a la FGR en este dictamen es que los fiscales de los estados no tienen fuero y, por lo tanto, no hay necesidad de realizar el juicio de procedencia”, indicó Pablo Ojeda, secretario de Gobierno de Morelos.

Desde el 11 de diciembre de 2020 la FGR solicitó a la Sección Instructora de la cámara baja federal la declaratoria de procedencia contra Carmona por el supuesto delito de ejercicio ilícito del servicio público, al supuestamente no contar con el control de confianza.

En aquel entonces el fiscal morelense frenó el proceso mediante un amparo que reconoce su fuero constitucional.

Ojeda aseguró además que no existe la intención de poner a otro fiscal y tampoco hay una persecución política contra Uriel Carmona. Puntualizó que ello sería contradictorio porque al fiscal en Morelos lo elige el Congreso del estado.

“Escuché la declaración del fiscal utilizando la frase ‘quieren nombrar a un fiscal carnal’. Esto suena hasta contradictorio, porque al fiscal del estado ahora lo nombra el Congreso mediante una mayoría calificada que ningún partido político tiene”, dijo el secretario de Gobierno estatal.

Lo que el gobierno de Morelos sí le exigió a la Fiscalía estatal son resultados, puesto que existe un alto grado de impunidad en los delitos cometidos en la entidad.

“El gobernador ha cuestionado el desempeño de la Fiscalía del estado. Hoy tenemos 99.6% de impunidad. Es decir, más de 96% de los delitos que se denuncian en Morelos no terminan de investigarse y resolverse”, explicó Pablo Ojeda.

Pendientes

Por su lado, la Coordinación de Comunicación Social estatal emitió un reporte y precisó que entre otros asuntos pendientes de resolver



Ojeda | Al fiscal lo nombra el Congreso.

por parte del fiscal está el multihomicidio en la colonia Antonio Barona de Cuernavaca, en el cual hombres armados abrieron fuego contra los asistentes a un velorio con resultado de ocho jóvenes asesinados y 14 lesionados.

También mencionó el ataque de un supuesto comando armado, el 4 de julio pasado, contra los asistentes a un partido de fútbol en la colonia Flores Magón.

Además consideró los atentados al interior de dos bares de la avenida Río Mayo, el primero el 24 de mayo, donde tres jóvenes perdieron la vida, y el más reciente el sábado 31 de julio, en el que dos personas fallecieron, ambos casos a consecuencia de agresión por arma de fuego.

Por su parte, el gobierno estatal afirmó que en la Fiscalía Anticorrupción hay interpuestas más de 50 denuncias contra funcionarios de la pasada administración, pero no se han resuelto porque tanto Carmona Cándara como Juan Salazar, fiscal Anticorrupción, fueron designados para cubrir irregularidades administrativas del gobierno anterior. **V**

ENFOTO: JUAN SALAZAR



EL NACIONALISMO Y LO POPULAR



CON LA MIRA HACIA EL PASADO

Ignacio Anaya
@IgnacioAnaya

“Difícil pensar que se repetirá semejante cohesión nacional sobre una acción política”.

Rastrear la historia del nacionalismo en México, o cómo llegó a adquirir sus connotaciones actuales, implica mirarlo desde una óptica del presente. Si se quiere analizarlo es porque su relevancia se manifiesta en varias ocasiones. No obstante, para entenderlo es necesario lo “popular”, palabra con bastante vigencia en el discurso nacional y con un uso que va más allá del espectro político.

Cuando se escucha este concepto lo primero que le viene a la mente a uno es “el pueblo”, que prácticamente es su significado. Es una idea ambigua sobre quienes entran a una categoría que otorgan distintas instancias.

En México el nacionalismo tiende a relacionarse con la idealización de su población. Su historia en el país lanza raíces de lo que han sido diversos proyectos nacionalistas que no solo dependen de lo político sino también de lo cultural. Se manifiesta, sin embargo, a través del discurso, en aquello que se busca mostrar a la gente. En el arte, la prensa, la educación, la retórica y la política, por mencionar algunos casos, se hace visible ese sentido nacionalista que encuentra su base en el pueblo. La unión entre lo nacional y lo popular implica una búsqueda por parte de los gobernantes. Pocos de verdad lo han conseguido. Unos se hicieron creer que contaban con una base de apoyo leal, pero la realidad distaba de sus expectativas.

Identidad.



archivo

Probablemente la expropiación petrolera en 1938 fue uno de los muy pocos casos que contó con el apoyo popular del país en el sentido estricto del término. De acuerdo con el historiador Ricardo Pérez Montfort, en su texto *La creatividad popular y el 18 de marzo de 1938*, la decisión del gobierno de Lázaro Cárdenas consiguió un gran apoyo de la población mexicana, lo cual se debió y fue impulsado con base en ciertas medidas. La primera, y esencial, fue la unidad. Enemigos políticos, críticos e incluso quienes no tuvieran acceso a la información, por diversas cuestiones, debían entrar en tal mensaje, ya que cualquier tipo de confrontación podía desestabilizar el proyecto.

Decisión

En ese mismo texto Montfort recogía las palabras de Alfredo Delgado, gobernador de Sinaloa, con respecto del tema: “Por mi parte y en mi carácter de gobernador constitucional del estado de Sinaloa abro mis brazos a todos los que, por unos u otros motivos, con razón o sin ella, se encuentren distanciados de mi administración”.

México estaba detrás de una idea, de un plan. El nacionalismo mexicano partía entonces de la unidad del pueblo. Después vino la enorme maquinaria de difusión, o propaganda, sobre la importancia del petróleo que se abordó desde la educación de los niños de todo el territorio hasta poemas por parte de líricos populares. Cárdenas formaba parte de un periodo donde el gobierno mexicano gozaba del apoyo del pueblo: ese era el México posrevolucionario. Los ideales de la Revolución seguían siendo el cordón que unía al poder con lo popular.

Resulta difícil pensar que algún día se repetirá semejante cohesión nacional sobre una acción política; esos tiempos quedaron atrás. En ese entonces la identidad de toda la población del país giraba en torno de un recurso natural, cuya relevancia se encuentra actualmente en decadencia. Preguntarse ahora por aquello que puede mover a las masas y decirse popular requiere de un análisis de la sociedad contemporánea en su conjunto, ya que finalmente sus necesidades son las que tendrán la decisión final. **V**

CREAN UN NUEVO PLÁSTICO BIODEGRADABLE Y BIOCOMPATIBLE



INNOVACIÓN E INGENIO
J. Alberto Castro
@jac027_m



FOTOS: DGCS UNAM

Se trata de un material que invade, contamina y amenaza nuestro hábitat: ocho mil millones de kilos de plástico se derraman en el océano cada año. Este elemento puede permanecer casi intacto durante siglos.

El impacto de usar tanto plástico preocupa y moviliza a una parte de los consumidores y fabricantes, así como a científicos que presentan un frente común para superar a unos cuerpos sólidos que difícilmente los microorganismos podrán degradar.

Como una opción viable y potencial se abren paso los bioplásticos, cuyo nombre enuncia algo prometedor con un prefijo que implica respeto al medio ambiente. En suma, el bioplástico se refiere simplemente al plástico hecho de una planta u otro material biológico en lugar de petróleo.

El mercado de los plásticos de origen biológico y/o biodegradables está en constante evolución. Recibe impulso desde hace varios años principalmente por importantes hallazgos científicos que redundan en la capacidad de producción de polímeros biodegradables.

Un ejemplo de estos esfuerzos innovadores lo representa una patente mexicana concedida a la UNAM, la No. MX 3750723, que protege un nuevo proceso de fermentación para obtener polímeros de poli-hidroxi-butilato (PHB), particularmente las fracciones de alto peso molecular.

La ventaja de este proceso es que el PHB se produce durante todas las etapas de cultivo de una nueva cepa modificada de la bacteria *Azotobacter vinelandii*, denominada OPNA, bajo un proceso “lotealimentado” donde se producen y acumulan polímeros de PHB de alto peso molecular sin tener limitaciones nutricionales durante las diferentes fases de crecimiento de las bacterias.

El asunto no es menor, ya que el polímero de PHB que se obtiene en este nuevo proceso es un poliéster intracelular con propiedades similares al polietileno y al polipropileno. Puede emplearse como sustituto de los plásticos derivados de la industria petroquímica y tiene la doble ventaja de ser biodegradable y también biocompatible, ya que resulta adecuado en la fabricación de dispositivos médicos como suturas y parches.

Este título de propiedad concedido a la UNAM se consiguió gracias a la participación de un grupo multidisciplinario de especialistas en biotecnología, microbiología molecular, física de materiales, nanopolímeros y respirometría que trabaja en investigación aplicada en el área de la industria química, en el sector de productos de química orgánica y biopolímeros.

El doctor Carlos I. Peña Malacara, principal impulsor de esta patente, detalla a *Vértigo*: “Con este título reivindicamos un proceso biotecnológico centrado en la producción de bioplásticos o biopolímeros de poli-hidroxi-butilato que sustituyan a los plásticos derivados

de hidrocarburos. Las características que tiene este bioproceso es que nos permite alcanzar índices muy altos de producción que pueden ser competitivos a nivel comercial y por otro lado generar biomateriales funcionales y propiedades interesantes, sobre todo a partir de su peso molecular”.

Añade que “partimos de crear nuevas cepas mutantes, modificadas genéticamente. Lo relevante e innovador es que no son cepas nativas ni silvestres: se diseñaron mediante biología molecular e ingeniería genética. La característica física de estas bacterias diseñadas permite generar cantidades muy altas del bioplástico”.

Aplicaciones biomédicas

Doctor en Biotecnología por la UNAM, Peña explica que “a partir de esta cepa se da paso a diferentes escalas de producción; primero utilizamos fermentadores a escala piloto y luego tenemos uno de 500 litros. Son procesos con base en la alimentación y los nutrientes que necesitan las bacterias para poder producir el bioplástico. Eso da como resultado poder alcanzar títulos de producción muy altos. Por ejemplo, una producción de 30 gramos por litro, lo cual no está mal, ya que son valores de competencia comercial”.

Gran conocedor de la *Azotobacter vinelandii*, la bacteria generadora de PHB, dice que los materiales originados en su laboratorio son de alta tecnología porque pueden tener distintos pesos moleculares y servir para distintos usos. “Con ellos hacemos suturas e hilos antisépticos para uso quirúrgico; con impresión 3D se producen parches dérmicos o epiteliales para germinar células de la piel. Eso permite atender problemas de lesiones severas de la piel. También se producen válvulas de corazón, catéteres, prótesis de cadera y de rodilla, así como enseres médicos”.

Estos biomateriales se encauzan hacia la ingeniería de tejidos porque lo importante de estos plásticos PHB es que son biocompatibles con los tejidos y la piel de las personas. No hay rechazo por parte de los pacientes y eso se traduce en una gran ventaja en el campo biomédico.

Mercado mundial de bioplásticos

- En cuanto a la distribución geográfica del mercado de bioplásticos Asia acapara más de 46% de la producción mundial.
- Por su parte, Europa concentra 25% de la capacidad de producción global y se prevé que esta participación crecerá hasta 28% en 2025.
- El mercado mundial de bioplásticos crecerá 36% en los próximos cinco años.
- Se espera que la capacidad de producción mundial de bioplásticos pase de 2.1 millones de toneladas en 2020 a 2.8 millones de toneladas en 2025.

Fuente: European Bioplastics (EUBP)



Peña | Un producto empático con la naturaleza.

Aunque también podrían producirse botellas, bolsas, empaques, vasos, platos, etcétera, el doctor Peña manifiesta que estos productos tienen un valor agregado muy bajo. La producción industrial del PHB a partir de procesos de fermentación tiene un costo al menos cinco veces mayor que el costo de producción de los plásticos derivados del petróleo, como el polietileno. Por esta razón en el laboratorio de Ingeniería Celular y Biotatálisis se optó por trabajar con productos de alto valor agregado, vale decir, con materiales bioplásticos para el área médica.

“Estamos enfocados a los temas de los tejidos de la piel, de la regeneración de células. A estas les gusta crecer en este tipo de material porque no es tóxico. En realidad necesitamos cantidades muy pequeñas de bioplástico para hacer los prototipos de aplicaciones biomédicas. No hay de otra, porque los plásticos derivados del petróleo no funcionan en aplicaciones biomédicas. Para nosotros es una área de oportunidad porque no tenemos competencia”.

El científico universitario revela que se tiene un banco de cepas con potenciales desarrollos muy prometedores. Para él lo único que hace falta es que una empresa con visión de futuro invierta recursos. Comparte que hay compañías biotecnológicas que se interesan en montar una planta de producción industrial de PHB que según el académico no requiere de una inversión muy grande. Estima que con unos 500 mil dólares se podría arrancar una empresa biotecnológica con grandes posibilidades de éxito, ya que hablamos de un producto de alto valor agregado y específico para la creación de sofisticados enseres y aplicaciones para el área biomédica.

Por último, el doctor Peña manifiesta que ahora solicitaron otra patente para reivindicar, en el caso de la producción de PHB, los procesos de purificación del producto para que sean más amigables y sustentables. “No queremos generar basura en nuestro proceso porque nuestro producto es muy noble y empático con la naturaleza”, concluye. **M**



POLÍTICA CULTURAL

EL INAH REPATRIARÁ Y TRAERÁ PIEZAS PARA CONMEMORACIONES

Héctor González
gonzalezjordan@gmail.com

El *Diario Oficial* de la Federación (DOF) publicó el acuerdo que faculta al director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para pedir prestados bienes en el extranjero que se consideren o pudieran declararse como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos por parte de nuestras autoridades.

La solicitud, señala el documento, deberá ser con fines de estudio o exhibición pública en el país y deberá tratarse de un traslado temporal.

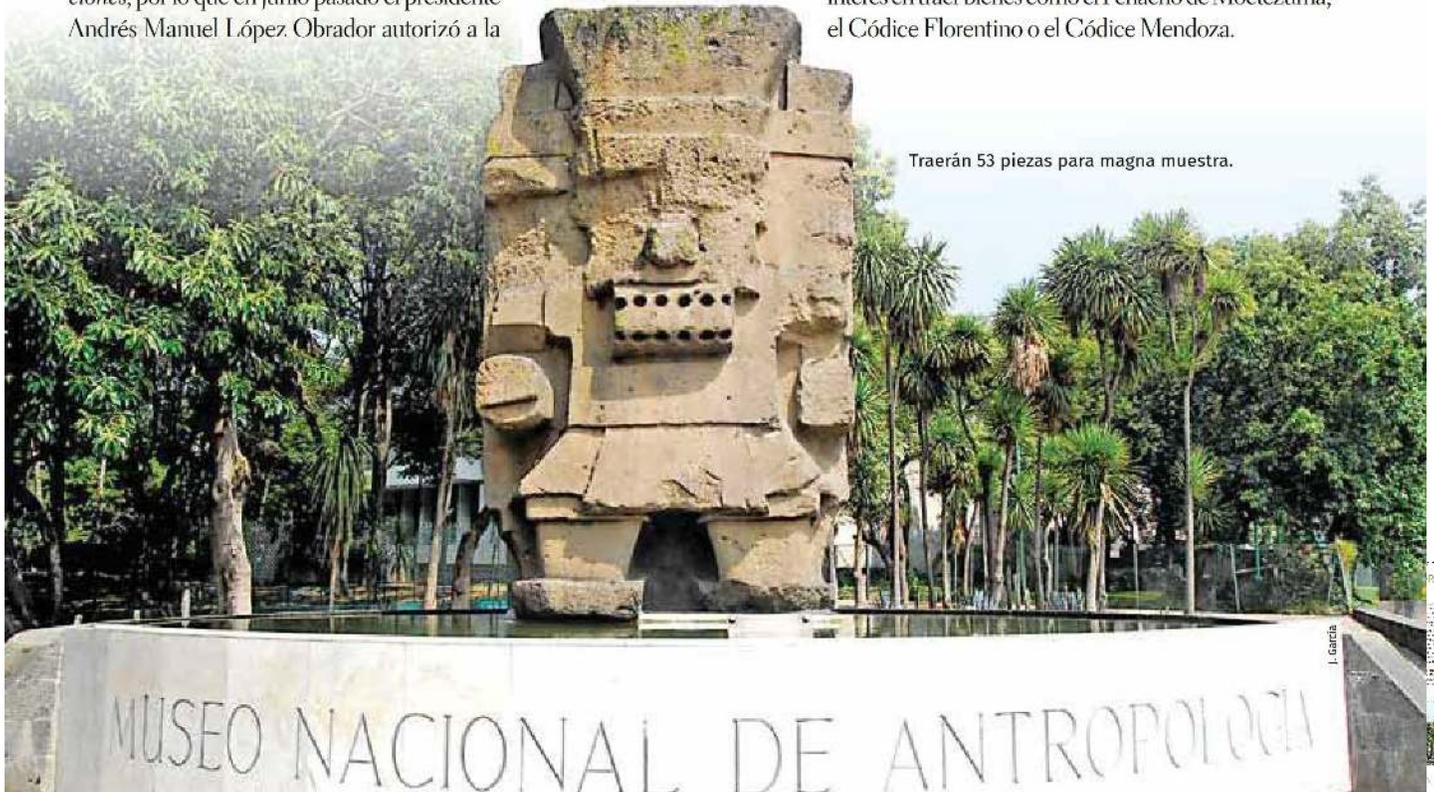
Con la rúbrica de Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, el documento se construye en el marco de las conmemoraciones por siete siglos de historia de la Ciudad de México, 500 años de la toma de México-Tenochtitlán por los conquistadores españoles e inicio de la resistencia indígena y 200 años de la consumación de la Independencia.

Como parte de los festejos el gobierno federal tiene previsto inaugurar el 27 de septiembre en el Museo Nacional de Antropología la magna exposición *México diverso, territorios, culturas y civilizaciones*, por lo que en junio pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador autorizó a la

Secretaría de Cultura para desarrollar las gestiones que requieran los traslados de las piezas necesarias.

El texto publicado en el DOF precisa que el ajuste al artículo 371er del Reglamento a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas contó con el aval de la Secretaría de Relaciones Exteriores y se lee: "Se detalla que la Secretaría de Cultura (de la cual es parte el INAH) podrá celebrar acuerdos interinstitucionales con órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones o instituciones internacionales que tengan por objeto el traslado temporal al territorio nacional de bienes muebles que se consideren o pudieran declararse como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, con fines de estudio o exhibición pública en el país".

El antecedente de la medida se encuentra en la gira que en 2020 realizó la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente, por Francia, Italia, Austria y El Vaticano para conseguir códices, piezas y objetos arqueológicos e históricos de México con el objetivo de que se exhiban en el país. Particularmente, las autoridades tienen interés en traer bienes como el Penacho de Moctezuma, el Códice Florentino o el Códice Mendoza.



Traerán 53 piezas para magna muestra.

Conmemoraciones en marcha

Como resultado de las primeras gestiones realizadas a través del INAH su titular, Diego Prieto, adelanta que llegarán al país unas 53 piezas procedentes de otras naciones, cuyos nombres aún no se pueden dar a conocer “por tema de seguridad”, para integrar la “gran” muestra *México diverso, territorios, culturas y civilizaciones*.

El funcionario celebra la nueva facultad de la institución y argumenta que “es importante que recuperemos los conocimientos y las claves de interpretación de nuestra historia como condición para entendernos”.

Respecto de las piezas solicitadas para la exposición reconoce que “a la fecha se tienen consideradas 53 procedentes de traslados temporales, que no préstamos, porque nosotros no podemos asumir que nos prestan cosas que son mexicanas (son dos figuras diferentes que se aprovecharán para enriquecer el programa conmemorativo que preparan). Sin embargo, esta cifra puede variar debido a temas relacionados con la conservación de las piezas o la curaduría de la exposición”.

Además, dice, esperan repatriar y restituir para su permanencia definitiva en México cerca de 750 piezas durante 2021.

El funcionario destaca el rol de la institución a su cargo durante las distintas conmemoraciones y si bien reconoce que no tienen injerencia alguna en la construcción de la gran maqueta del Templo Mayor que se instalará en la plancha del Zócalo capitalino, sí tendrán a su cargo la exposición *El Templo Mayor a 500 años*, que se



Exposición en el Museo del Templo Mayor.

Presidencia Gobierno de México



“El 27 de septiembre se inaugurará la exposición *México diverso, territorios, culturas y civilizaciones*”.

inaugurará el 13 de agosto, cuando se conmemoran los 500 años de la caída de México-Tenochtitlán.

Para entonces la remodelación del espacio ya deberá estar casi terminada. No obstante, en el caso del Huey Tzompantli, el gran muro de cráncos mexicana, pide esperar la valoración de los expertos para abrir el área a los visitantes al ponderar las condiciones de conservación. “Incluso si para conservar tenemos que reenterrar (el Huey Tzompantli) eso haremos. Ante todo tenemos que proteger el patrimonio”, concluye Prieto. ▣



Fotos Cuartoscuro

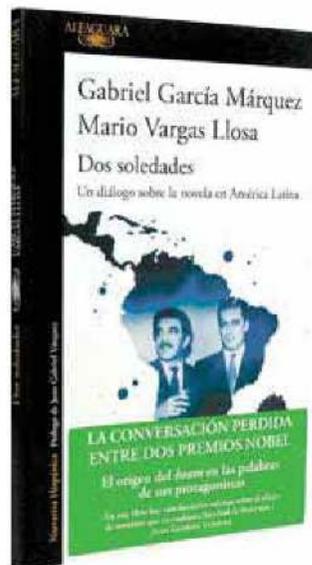
LIBROS

Federico González
reporteros@revistavertigo.com

VIAJE A LA RAÍZ DEL BOOM

El 5 y 6 de septiembre de 1967 unos jóvenes Gabriel García Márquez (1927-2014) y Mario Vargas Llosa (1936) se reunieron en Lima para hablar de literatura latinoamericana. La conversación se mantuvo perdida durante años y se rescató hasta ahora, cuando ambos son dos de los mayores faros de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.

‘Todavía hoy “el libro tiene más lecciones que cualquier universidad”, escribe con razón en el prólogo Juan Gabriel Vásquez.



Gabriel García Márquez
y Mario Vargas Llosa.
**Dos soledades. Un diálogo sobre
la novela en América Latina.**
Alfaguara.
151 pp.

Los protagonistas del encuentro no llegaron a la cita como advenedizos. García Márquez ya había vendido miles de ejemplares de *Cien años de soledad*, novela que iba rumbo a convertirse en el clásico que hoy es, mientras que Vargas Llosa recién había obtenido el Premio Rómulo Gallegos por *La casa verde*. Aun así, el término “realismo mágico” no existía aún.

Intercambio

El diálogo lo abrió el peruano: “¿Para qué crees que sirves tú como escritor?”; a lo que el colombiano respondió: “Yo tengo la impresión de que empecé a ser escritor cuando me di cuenta de que no servía para nada”; para agregar que el hecho de escribir obedecía a “una vocación apremiante”.

A través de la conversación cada uno perfila la estructura de pensamiento que años después los colocaría en un sitio específico de la historia. Al cuestionar el trasfondo del emergente “boom latinoamericano” Vargas Llosa lo hace también como el enorme ensayista y crítico que sería tiempo después.

En contraste, el colombiano habla desde la tribuna de un narrador comprometido con la trama y el lenguaje más que con la reflexión social o política. “No sé si el fenómeno del boom es en realidad un boom de escritores o un boom de lectores. Hemos decidido que lo más importante es seguir nuestra vocación de escritores y que los lectores se han dado cuenta de ello. En el momento en que los libros eran realmente buenos, aparecieron los lectores. Eso es formidable. Yo creo, por eso, que es un boom de lectores”, apunta.

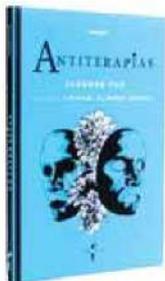
Nueve años después de la plática la Ciudad de México fue el punto del que sería su desencuentro definitivo. Literalmente la amistad entre ambos terminó de golpe. Menos mal que hoy ve la luz este ejercicio de auténtica e impercedera esgrima verbal.

Otros títulos de Mario Vargas Llosa son *Conversación en la catedral* y *La fiesta del chivo*.

Otros títulos de Gabriel García Márquez son *El coronel no tiene quien le escriba* y *Noticias de un secuestro*. ▣



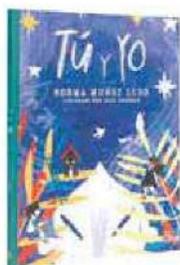
Vértigo también recomienda



Jacques Fux.
Antiterapias.
Textofilia.
Trad. Rafael
Climent-Espino.
207 pp.

¿Cómo se integra un
joven judío brasileño

en la dinámica social del siglo XXI en su país?
A través de esta novela hay más que un fenómeno local: en realidad estamos ante una reflexión sobre los procesos de integración multicultural.



Norma Muñoz Ledo.
Tú y yo.
Fondo de Cultura
Económica.
68 pp.

Si tuvieras la oportunidad de preguntarle algo a la Tierra ¿qué

sería? La escritora mexicana reunió las dudas de un conjunto de niños para darles respuesta de manera poética. El resultado es un título infantil con vocación ecológica.



Mónica Lavín-Ana Benítez.
Sor Juana en la cocina.
Planeta.
157 pp.

Es verdad que los títulos alrededor de Sor Juana Inés de la Cruz abundan, pero pocos hablan de su relación con la gastronomía como este. Además de un conjunto de recetas, encontrará una acuciosa descripción de la cocina virreinal.



CINE EN CASA: CINCO GANADORAS DE LA PALMA DE ORO EN CANNES



DE CINE
Francisca Yolin
fyolin@gmail.com

Han pasado 74 años desde que el Festival de Cannes vio la luz por vez primera y su espíritu global y arriesgado lo mantiene en la cima de los premios cinematográficos.

En 2020 fue su primera interrupción, pero este año se retomó con excelentes contendientes. Y mientras esperamos poder ver pronto en México la ganadora, *Titane*, de la directora francesa Julia Ducournau, les dejamos una selección de grandes premiados en la historia de Cannes que hoy pueden ver en plataformas.

Blow-up Dirigida por Michelangelo Antonioni (1967). El filme narra la historia de un fotógrafo de moda cuya vida se ve alterada tras descubrir, de manera fortuita, una escena del crimen. Un *thriller* que encaja a la perfección con el *Swinging London* de la época, repleto de fiestas extravagantes y una banda sonora donde el rock and roll no podía faltar. Amazon Prime (para renta).

Taxi Driver Dirigida por Martin Scorsese (1976). Robert de Niro, en esta cinta que supuso un antes y un después en su carrera, interpreta a un excombatiente de la guerra de Vietnam reconvertido en taxista, quien vaga por las calles de Nueva York mientras se asombra por la corrupción y la explotación más absoluta que se encuentra a su paso. Amazon Prime (para renta).

Familias

Paris, Texas Dirigida por Wim Wenders (1984). Los inmensos paisajes del suroeste de Estados Unidos son el telón de fondo perfecto para la melancolía que caracteriza a esta *road movie* que comienza con un vagabundo que camina por el desierto en solitario. Luego de cuatro años desaparecido



Foto: Amazon Prime

misteriosamente, su hermano consigue dar con él y este se propone encontrar a su esposa, con la que no ha tenido contacto alguno desde hace años. Actuaciones espectaculares y una finísima dirección la convirtieron en un clásico inmediato. Amazon Prime.



“Comedia negra, horror típico y realismo social”.

Un asunto de familia Dirigida por Hirokazu Koreeda (2018). Una familia poco convencional es la protagonista de este filme de Koreeda que explora la pobreza en el Tokio contemporáneo. El grupo, compuesto por una matriarca entrada en años, una pareja, una mujer joven y un niño, sobrevive como puede robando comida en supermercados. Un día deciden acoger a una niña al sospechar que sus padres abusan de ella en casa. ¿Están secuestrando a la niña o salvándola de algo peor? La película no nos da esa respuesta, pero nos cautiva con su mirada humana y amable. Netflix.



Netflix

Parasite Dirigida por Bong Joon-ho (2019). Primera película en ganar la Palma de Oro y el Oscar a la Mejor Película desde *Marty* en 1955, esta sátira se ha ganado a pulso su lugar en la historia del cine. La cinta sudcoreana, que combina la comedia negra con el horror típico de Hitchcock y el realismo social, narra la fábula de dos familias: una pobre pero ambiciosa y la otra rica e ingenua, cuyas vidas se entrelazan. Netflix.



Netflix

Premiadas.



“DIOSES HUMANOS” DEL OLIMPO



TIQUITACA
Alejandro Zárate
@alextemis

La gloria olímpica, ser el mejor del mundo, trascender en la historia: ganar lo es todo. Sin embargo, ¿a qué precio? Sí, el cuerpo humano tiene límites. También incluye la salud mental y en los Juegos Olímpicos de Tokio quedó muy claro.

La gimnasta Simone Biles y la tenista Naomi Osaka se convirtieron en referente de los juegos por levantar la voz y exigir un basta a la presión social de trascender a toda costa. Una demanda por priorizar su salud mental antes que su compromiso por ganar una presea.

La afición mundial está ávida de leyendas. De tener a atletas como Usain Bolt, rompiendo las leyes de la resistencia y marcado como el hombre más veloz en la historia de la humanidad; o de un Michael Phelps, con sus 23 medallas de oro, el atleta olímpico que más preseas áureas ha conquistado.

El propio Phelps, el mejor nadador de todos los tiempos, reconoció años después de su retiro que sufrió graves periodos depresivos e incluso tuvo pensamientos suicidas.

Después de colgarse seis oros en Atenas 2004 la proyección de federativos y especialistas dictaminaba que el nadador estadounidense aspiraba a superar ese número de oros en Beijing 2008 y que podía soñar en alcanzar los siete metales áureos que Mark Spitz consiguió en Munich 1972. Sin embargo, no se conformó con igualarlo y decidió buscar un oro más.

Phelps se convirtió en una máquina humana. Su día a día en Beijing consistía en ir a la piscina, comer, dormir, volver a comer, descansar, y de vuelta a la competencia. Diario consumía doce mil calorías, casi el quintuple que una persona normal. Al final logró el objetivo, pero con un alto costo a nivel mental.

Humanización

Ahora el turno de una flaqueza fue de Biles. Se señaló a la gimnasta como una de las seguras reinas en Tokio. Se esperaba que dominara como en Río 2016, donde se alzó con cuatro oros. Pero el golpe de realidad se dio en la

ronda clasificatoria. Se le vio nerviosa, con semblante triste y una infinidad de deficiencias en sus ejecuciones.

Al paso de los días se bajó de la competencia por equipos, después del *all around* y finalmente de la mayoría de las finales por aparato. Reconoció que su salud mental no estaba bien y que era un riesgo para su integridad competir cuando su mente y cuerpo no conectaban.

Naomi Osaka sorprendió al mundo con su retiro en el pasado Roland Garros, con el argumento de atender su estado mental. También reconoció que sufría periodos de depresión desde que ganó su primer Grand Slam en 2018.

En los Juegos Olímpicos se le vio motivada por encender el pebetero. No obstante, en las canchas del complejo de Ariake, la tenista japonesa volvió a mostrarse desconectada y con la mirada melancólica que la acompañó en los últimos torneos. La eliminaron en tercera ronda, pese a llegar como la segunda sembrada.

Ya sea presión social, necesidad de éxito, miedo al fracaso, exceso de entrenamiento o un poco de todo los deportistas levantan la mano para priorizar su bienestar emocional antes que la gloria olímpica. El cuerpo de los atletas en los juegos de la pandemia exige humanización. **V**

“Un basta a la presión social de trascender a toda costa”.



Naomi Osaka |
Prioridad.

**¿DESDE
DÓNDE NOS
VERÁS HOY?**

**TÚ DECIDES DONDE
INFORMARTE**

adn40
ESCANEA
Y COMIENZA
A INFORMARTE

adn40
EL CANAL INFORMATIVO MÁS VISTO DE MÉXICO



POLÍTICA

Alistan agendas

LIDERAZGO LEGISLATIVO

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Estos serán los coordinadores de bancada en San Lázaro al inicio de la LXV Legislatura: los nuevos arquitectos de consensos en la Cámara de Diputados.

La aprobación de las futuras reformas a la Constitución, así como los nombramientos de funcionarios de organismos autónomos e incluso la aprobación del Paquete Económico 2022, requieren de la participación de más de una fuerza política representada en la Cámara de Diputados.

De cara al comienzo de la LXV Legislatura, el próximo 1 de septiembre, los partidos (excepto el PRD, pero se perfila a Ángel Espinosa Cházaro) designaron a sus respectivos coordinadores parlamentarios en San Lázaro: Jorge Romero, PAN; Rubén Moreira, PRI; Jorge Álvarez, MC; Carlos Puente, PVEM; Alberto Anaya, PT; e Ignacio Micr, Morena.



VERTIGO

Aunque cada fuerza política tiene agenda propia los coordinadores deben llegar a acuerdos para satisfacer las exigencias de la sociedad en materia legislativa. Cada uno encabeza a un importante número de diputados que a su vez son consecuencia de la votación que recibieron los partidos por parte de los electores.

El número de legisladores lo calculan los expertos y la autoridad electoral a partir de los distritos de mayoría ganados por cada partido y el porcentaje de votación que obtuvieron.

Sin embargo, la cifra podría variar ligeramente una vez que se resuelvan los juicios de impugnación correspondientes.

PAN, segunda fuerza

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, nombró conforme a sus facultades —y previa consulta estatutaria— a Jorge Romero Herrera como coordinador de los diputados federales de su partido.

Romero encabezará una bancada de 112 legisladores, aproximadamente.

El presidente nacional panista pidió a Jorge Romero “preservar la unidad e identidad del grupo parlamentario, integrar grupos de trabajo de especialidad para complementar la agenda legislativa e integrar a los diputados en las comisiones de su interés y con base en sus perfiles y experiencia”.

Del mismo modo, le pidió “hacer todo el trabajo de integración de la coalición Va por México ahora en el frente legislativo, con los compromisos claros de protección constitucional, equilibrio de poderes y soberanía de los estados”.

A su vez, Jorge Romero expresó: “Nuestra gran batalla a partir de septiembre será hacer que el presupuesto se destine a impulsar acciones que vayan encaminadas al fortalecimiento económico y garanticen la salud de las familias”.

Igualmente, aseguró que su partido será “una oposición constructiva que trabaje en beneficio del país”.

El nuevo coordinador del PAN en San Lázaro es licenciado en Derecho. Fue dirigente juvenil de su partido en la Ciudad de México; jefe delegacional en Benito Juárez; dos veces integrante de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en una de ellas coordinador del grupo parlamentario. También fue abogado litigante.

Jorge Romero encabeza un grupo de panistas capitalinos entre los que destacan el actual presidente del partido en la Ciudad de México, Andrés Atayde, y Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo.



Romero | Oposición.



Moreira | Colaboración.

PRI, progresistas

Reunidos en su plenaria los diputados electos del PRI eligieron —en una urna transparente y con la presencia de un notario público— a Rubén Moreira Valdez como su coordinador parlamentario. Él encabezará una bancada de al menos 70 legisladores.

El nuevo coordinador aseguró que la bancada priista está lista para “rebasar a Morena por la izquierda con una agenda progresista”.

Precisó que el priismo impulsará reformas medioambientales “para convertimos en el verdadero partido ambientalista”. Otro tema que plantearán, dijo, es la creación de leyes para mejorar la defensa de los derechos de migrantes, periodistas, grupos vulnerables, así como de familiares de víctimas de violencia y de personas desaparecidas: “Buscaremos que se garantice en el Presupuesto de Egresos dinero para estos rubros”.

“Aunque cada fuerza política tiene agenda propia, los coordinadores deben llegar a acuerdos”.

Dijo que su grupo parlamentario impulsará propuestas para garantizar la seguridad del país.

Además, advirtió que van “por recuperar el apoyo de sectores que les arrebató el partido en el gobierno: el magisterio y las clases populares”.

Finalmente señaló que promoverán una “agenda conjunta con el PAN y el PRD para hacer frente a Morena”.

Moreira es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Sociales. Fue maestro de educación secundaria; secretario particular del secretario de Gobierno de Coahuila; actuario del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila; diputado federal; presidente del PRI en Coahuila y gobernador de este mismo estado. También fue



Moreira es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Sociales. Fue maestro de educación secundaria; secretario particular del secretario de Gobierno de Coahuila; actuario del Tribunal Superior de Justicia de Coahuila; diputado federal; presidente del PRI en Coahuila y gobernador de este mismo estado. También fue



Puente | Acompañamiento.



Álvarez | Opción.



Anaya | Leales.

secretario de Acción Electoral y secretario general del PRI nacional.

Como diputado en la actual Legislatura el exgobernador de Coahuila sumó su voto — junto con otros priistas — a los de Morena para aprobar la creación de la Ley de Amnistía; la creación de la Guardia Nacional; y la eliminación de la reforma educativa.

PVEM, aliados

Durante la primera reunión plenaria de los diputados electos del PVEM se dio a conocer que su Consejo Político Nacional designó a Carlos Puente Salas como su coordinador parlamentario. Él encabezará una bancada de 43 legisladores.

“Sus capacidades están de sobra acreditadas, tanto al interior del instituto político como en el ámbito legislativo”, afirmó la dirigente nacional, Karen Castrejón Trujillo.

Los diputados del Partido Verde anunciaron que desarrollarán su agenda legislativa “con enfoque social y medioambiental en beneficio de todas las personas que habitan el país”.

A su vez, Carlos Puente reiteró “el respaldo de este instituto político al presidente Andrés Manuel López Obrador: estaremos con él hasta el último día de su mandato”.

Puntualizó que “en el próximo periodo legislativo el Verde trabajará duro para cumplir a los mexicanos las propuestas que hizo durante las pasadas campañas”.

En este sentido dijo que “nuestro instituto político buscará que se aprueben sus propuestas, entre las que destacan la producción y distribución de medicamentos a través del Estado, la creación de un seguro de

Cada uno encabeza a un importante número de diputados que a su vez son consecuencia de la votación que recibieron los partidos.

desempleo, garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público, así como buscar la erradicación de la violencia contra la mujer”.

Carlos Puente es licenciado en Derecho. Fue senador de la República en 2018; presidente del PVEM en Zacatecas; dirigente nacional del PVEM; representante del partido ante el Instituto Nacional Electoral; asesor en la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión; director de Enlace Ejecutivo con Medios de la Presidencia de la República; y secretario de Turismo del gobierno de Zacatecas.

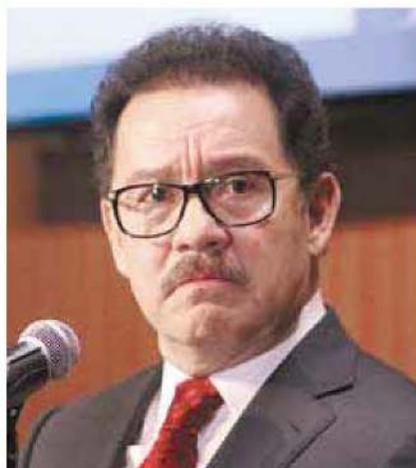
MC, izquierda

Por unanimidad, la Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano designó a Jorge Álvarez Máynez como su coordinador parlamentario en San Lázaro. Él encabezará una bancada de 23 legisladores.

“Jorge no solo ha sido un extraordinario diputado, sino también un incansable promotor del Movimiento; como secretario general de MC ha hecho una extraordinaria labor. Por ello sé que hará un trabajo impecable al frente de la coordinación de los diputados”, expresó Clemente Castañeda, coordinador nacional de este partido.

Álvarez Máynez aseguró que “es un honor ser coordinador de la bancada ciudadana; por el contexto que se vive en el país y por la Legislatura que viene, es un gran reto. Vamos a representar a millones de mexicanos que quieren un cambio real en el modo de legislar”.

Él es licenciado en Relaciones Internacionales y tiene una maestría en Administración Pública. Fue regidor en los municipios de Zacatecas y de



Mier | Continuidad.

Cámara de Diputados



Espinosa | Coalición.

Guadalupe, ambos en el estado de Zacatecas; también fue diputado local en esta misma entidad; secretario de Organización y Acción Política Nacional de MC; y representante de su partido ante el INF.

Dentro de MC él forma parte del grupo que encabezan el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el dirigente nacional del partido, Clemente Castañeda.

PT, incondicionales

Diputados electos del PT eligieron por unanimidad al dirigente nacional de su partido, Alberto Anaya Cutiérrez, como coordinador del grupo parlamentario en San Lázaro. Encabezará una bancada de 40 legisladores.

El dirigente petista afirmó que su partido seguirá construyendo la Cuarta Transformación: “Estamos claros de que vamos a continuar apoyando de forma irrestricta y sin vacilaciones al presidente López Obrador en lo que resta de su administración, como lo hemos hecho desde hace más de 20 años”.

Señaló que se continuará trabajando “de manera decidida, leal y con convicción para que el pueblo mexicano se siga beneficiando de las grandes reformas con un alto contenido social”.

En este sentido, el dirigente petista indicó que su partido “tiene interés en apoyar iniciativas trascendentales, producto de la participación y de amplios consensos, como la necesidad de echar atrás la contrarreforma en materia energética y aspectos negativos en materia laboral, que aún prevalecen y se debe defender a los trabajadores”.

Anaya es licenciado en Economía, tiene una maestría en Derecho y un doctorado en Ciencia Política. Fue dirigente del PT en Nuevo León y es dirigente nacional del partido. Asimismo, fue diputado federal en tres ocasiones anteriores y dos veces senador de la República.

Morena, pendientes

En reunión plenaria los diputados federales electos y reelectos de Morena eligieron a Ignacio Mier Velasco como su coordinador para

Junta de Coordinación Política

Es el órgano colegiado de dirección política de la Cámara de Diputados. Ahí se impulsa la construcción de los acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que le corresponden.

La integran los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en la cámara y la preside durante toda la Legislatura el coordinador del grupo parlamentario que cuente con la mayoría absoluta de diputados.

En el caso de que ningún grupo cuente con esta mayoría la presidencia será anual y se ocupará de la siguiente manera: el primer año lo hará el coordinador del grupo parlamentario que cuente con la mayoría relativa, el segundo año el de la primera minoría y el tercer año el de la segunda minoría.

Se reúne una vez a la semana durante los periodos de sesiones y durante los recesos con la periodicidad que ella determine.

Las decisiones se adoptan por mayoría absoluta mediante el sistema de voto ponderado, en el que cada coordinador representa tantos votos como diputados integren su grupo parlamentario.

Esta instancia tiene atribuciones políticas y administrativas.

De sus atribuciones políticas las más importantes son: impulsar acuerdos que agilicen el trabajo legislativo y que se relacionen con asuntos que requieran votación en el pleno, así como presentar a la Mesa Directiva proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones que representen una posición política de la cámara.

De sus atribuciones administrativas destacan: la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara para su aprobación por el pleno y la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes a los grupos parlamentarios.



San Lázaro: la hora de los acuerdos.

liderar a la que será la bancada más numerosa en San Lázaro. Encabezará a 197 legisladores.

Mier aseguró que será “un coordinador unitario que respetará la disidencia y las voces que no coinciden para lograr a través del diálogo que el grupo parlamentario esté unido y sea una expresión de la diversidad que caracteriza al partido”.

Apuntó que “la agenda de Morena pasará por las tres reformas constitucionales que anunció el presidente de la República y que van a poner a prueba la capacidad negociadora, de diálogo para construir la mayoría calificada que dé, en primer lugar, la soberanía en materia eléctrica a los mexicanos; que garantice la seguridad y la integridad física de los mexicanos con la consolidación de la Guardia Nacional”.

“La aprobación de las futuras reformas requiere de la participación de más de una fuerza política”.

Finalmente, agregó, está la reforma que pueda garantizar legalidad, transparencia, certeza y equidad en las contiendas electorales, es decir, un nuevo INE.

El coordinador de Morena afirmó que en la nueva Legislatura “están garantizados los votos mayoritarios a favor de un presupuesto enfocado a fortalecer y garantizar la solvencia de los programas sociales”.

Mier es licenciado en Administración de Empresas. Fue consultor en el área de Planeación; diputado del PRI en el Congreso de Puebla; subsecretario de Gestión Social del PRI nacional; diputado federal del PRI; secretario general del Ayuntamiento de Puebla

en la administración del priista Enrique Doger; coordinador general de Planeación e Inversión en el gobierno del priista Mario Marín en Puebla; presidente del PRI en Puebla.

PRD, con el bloque

Los diputados federales perredistas son los únicos que aún no tienen coordinador parlamentario de mancha oficial, pero todos los analistas y fuentes internas de ese partido dan por hecho que se designará a Ángel Espinosa Cházaro. Él encabezaría una bancada de 13 legisladores.

El diputado electo es identificado plenamente con el dirigente nacional, Jesús Zambrano, y debemos recordar que es el representante del PRD dentro del bloque opositor de San Lázaro denominado Va por México y que integran también PAN y PRI.

Por lo pronto, el dirigente nacional perredista adelantó que su partido “seguirá luchando por los intereses de la sociedad en la próxima Legislatura”. Añadió: “Redoblabemos nuestro trabajo para reorientar el rumbo del país y defender a los mexicanos del deterioro y mal gobierno de Morena”.

También aseveró que sus legisladores impulsarán a los sectores de la educación y la salud, además de que mantendrán su compromiso de defender a los órganos autónomos.

El diputado electo Espinosa Cházaro es licenciado en Derecho y tiene una maestría en Administración. Fue asesor jurídico del gobierno de Querétaro; director de Regularización en la Secretaría de Desarrollo Económico del entonces Gobierno del Distrito Federal; y director de la Oficina de Vinculación Empresarial del PRD nacional. **M**

Ruta Cultural y de Naturaleza

SORPRÉNDETE CON ROAD TRIP TAMAULIPAS

Aleida Jaramillo
reporteros@revistavertigo.com

Con un recorrido ideal para un fin de semana, la Ruta Cultural y de Naturaleza empieza en Tampico y termina en el *Pueblo Mágico* de Tula.

El puerto tampiqueño resguarda una infinidad de atractivos culturales imperdibles, como la Antigua Aduana Marítima, el Museo de la Cultura Huasteca y la Casa de la Naturaleza.

Se trata de un recorrido ideal para adultos mayores, grupos de amigos, viaje de romance o colectividades escolares, en el que además de observar la infinita variedad cultural e histórica de la ciudad también se escuchan leyendas y relatos.

Tradición

Tampico es cuna de las historias más extrañas e inquietantes de México. Por ejemplo, se dice que el puerto fue atacado constantemente por piratas, que existe una ciudad submarina y que hay estrecha relación con el fenómeno OVNI. En fin, historias paranormales que impactan, como la de "La Planchada", una de las leyendas más famosas de México y que cuenta que... bueno es mejor escucharla en voz de los tampiqueños.

El Centro Histórico de Tampico posee tres plazas principales cuyos edificios de diversos estilos arquitectónicos lo hacen un lugar único en la República Mexicana.

Mientras se conoce la historia de la ciudad se puede disfrutar de su rica gastronomía. Mar, río, laguna, meseta y valle, todo esto hay en la región, por lo que existe una gran cantidad de ingredientes para crear especialidades culinarias únicas como jaibas rellenas —el platillo más popular de Tampico— o el zacahuil, el tamal más grande del mundo, dos platos que se deben probar en cuanto se entra a territorio huasteco.



Cultura

Por cierto, en el Museo de la Cultura Huasteca, que se ubica en el moderno Espacio Cultural Metropolitano de Tampico, se despliega la evolución de los grupos huastecos (tének, nahuas, pames, otomfes y tepehuas) desde el pasado remoto hasta la actualidad, explicada espectacularmente con casi dos mil piezas provenientes de los seis estados de la República que conforman la Huasteca.



Ecoturismo en El Cielo.



Evolución.

Por otra parte, en el Museo

La Victoria se encuentra entre muchas otras cosas un cañón que se utilizó en las batallas que consolidaron la Independencia y con el que disparan cada 11 de septiembre, así como la Cruz de Tampico, condecoración que se otorgó a los héroes del movimiento independentista.

La experiencia de este recorrido se complementa con el contacto pleno con la naturaleza que ayuda, relaja y educa en la valoración de un ecosistema, así como en la preservación de un patrimonio edificado que representa la Casa de la Naturaleza.

Agua

El viaje debe incluir a la increíble Playa Miramar, en Ciudad Madero, el principal destino de sol y playa en Tamaulipas, que ofrece más de dos kilómetros de fina arena blanca, pendiente suave y un mar tranquilo, ideales para practicar deportes acuáticos como surf, jet-ski, kayak, velero, windsurf, kitesurf y buceo.

Además se puede nadar y es muy posible que en esta aventura se observen toninas y delfines surcando las aguas.

La Ruta Cultural y de Naturaleza del Road Trip Tamaulipas concluye en Gómez Arias, municipio que la ONU considera pulmón de la Tierra. Es tradicional comenzar la visita con una parada en la parte baja de la ciudad para degustar langostinos recién pescados y después cruzar el puente colgante para dar una caminata hacia La Poza Azul.

Alimentada por el Río Frío, La Poza Azul es un sitio que se reconoce por su belleza incomparable y atrae a cientos de personas que buscan convivir con la naturaleza.

El Cielo

En medio de la selva subtropical este hermoso balneario natural pertenece a la Reserva de la Biosfera El Cielo.

En sus alrededores se pueden realizar diversas actividades ecoturísticas que van desde el senderismo hasta el campismo, así como sumergirse en sus aguas azules.

También hay que visitar el Centro Interpretativo Ecológico (CIE) sustentable, que surgió a fin de preservar la reserva proporcionando

información sobre su importancia y sus principales atractivos, lo que fomenta la educación ambiental.

El CIE prepara y sensibiliza a sus visitantes sobre las maravillas naturales; es educativo, divertido e interactivo; promueve la protección y conocimiento sobre el cuidado de la flora y fauna regionales.

Los andadores de este lugar están hechos con aleaciones de plástico reciclado con apariencia de madera y se encuentran elevados del nivel del piso para permitir el libre tránsito de la fauna de la región. Se diseñaron de manera que también permitan el tránsito fluido de los visitantes, especialmente aquellos con capacidades diferentes.

Cubre las azoteas de sus edificios un material de aislamiento térmico y acústico que aunado a los techos verdes ayuda a disminuir la necesidad de utilizar sistemas de enfriamiento y calefacción artificiales. El techo verde del multiteatro contribuye a la recuperación de la mayor cantidad de agua pluvial, ya que es el de mayor dimensión en el edificio.

Los lagos artificiales del CIE se colocaron estratégicamente para que funcionen como filtros termales semipasivos para refrescar el aire que llega a los edificios y el uso de los tragaluces en los techos del conjunto contribuye a que los interiores se mantengan iluminados de forma natural.

La ruta termina en Tula, la hermosa población incorporada al programa *Pueblos Mágicos* en 2011, ubicada en la Sierra Madre Oriental.

Tula tiene muchos lugares para visitar: además de la monumental parroquia de San Antonio de Padua se pueden apreciar diversas construcciones históricas como la Capilla de la Loma del panteón viejo, la Casa Minerva (actualmente Casa de la Cultura) y el Templo del Rosario.

Road Trip Tamaulipas es en sí una experiencia dirigida a todo visitante que desee conocer o reencontrarse con las bellezas del estado realizando recorridos de fin de semana o de hasta siete días. Para quienes quieran vivir nuevas experiencias en "La sorpresa de México".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OLIMPIADAS 2020

¡GESTA HEROICA EN JAPÓN!

Ricardo Pérez Valencia
ricardoperezvertigo@gmail.com



Bronce en fútbol.

Venciendo las adversidades, atletas, organizadores, entrenadores y la misma sociedad dieron al mundo una lección de vida en los Juegos Olímpicos de Tokio. Repasamos los casos más destacados.

Los Juegos Olímpicos traen siempre consigo un sinfín de historias que los hacen diferentes unos de otros, pero además hacen a cada edición única y especial: las Olimpiadas en Tokio no son la excepción y, por el contrario, resultan de las más polémicas y peculiares.

De entrada, la pandemia de Covid-19 provocó que los juegos de verano que se realizan cada cuatro años tuvieran que esperar cinco. Esta calamidad mundial también hizo de los de Tokio los Juegos Olímpicos más costosos de la historia en cuanto a su construcción, organización y ejecución.

Analistas señalan que el presupuesto del evento aumentó significativamente desde 2013, cuando se dio a conocer a Tokio como la sede: el monto inicial fue de siete mil 500 millones de dólares, pero en 2019 la cifra llegó a doce mil 600 millones y el año pasado

el monto, luego de su postergación, ascendió hasta 15 mil 840 millones de dólares.

Sin embargo, auditorías realizadas por el gobierno japonés arrojaron que el costo de los Juegos Olímpicos sería de al menos 25 mil millones de dólares.

A manera de comparación: los Juegos Olímpicos de Río 2016 tuvieron un costo de 13 mil millones de dólares que orilló a la economía de Brasil a pasar momentos críticos.

Hay que agregar a todo ello que el incremento de casos de Covid-19 en Japón obligó a las autoridades a imponer medidas de emergencia, entre ellas la decisión de no permitir la presencia de aficionados en los recintos deportivos, lo que disminuyó de manera drástica la recuperación de la inversión. Se calcula que se generarían casi mil millones de dólares por venta de boletos para los eventos. Además,



antes de la pandemia el comité organizador estimaba una derrama económica de más de 20 mil millones de dólares por la visita de público extranjero.

Ello, sin embargo, propició al mismo tiempo que las televisoras de todo el mundo invirtieran para llevar los juegos a la gente a través de la pantalla, como lo hizo en México de manera exitosa TV Azteca mediante el proyecto El Oro es Nuestro.

Historias

Independientemente de las cifras económicas, los Juegos Olímpicos destacan por sus experiencias e historias que seguramente los más de once mil atletas tienen para contar durante y después de Tokio.

Piscinas caseras reemplazaron los centros acuáticos; escaleras, terrazas u otros espacios de casas y departamentos eran lugares para ejercitarse; las competencias internacionales se hicieron en forma virtual; y futuros participantes en Tokio recibían indicaciones de sus entrenadores vía Zoom.

Finalmente, después de meses de incertidumbre, dieron inicio los juegos y a partir de ahí se suscitaron hechos que por su impacto deportivo y mediático son de resaltar y quedarán grabados en la historia y en la memoria de la gente.

Drama

El caso que quizá llamó más la atención fue la aficción emocional que el esfuerzo y la dedicación de años puede dejar en los deportistas de alto rendimiento.

Los ejemplos más claros son los que vivieron dos deportistas de excelencia y que estaban llamadas a ser estrellas de los Juegos Olímpicos de Tokio: Simone Biles y Naomi Osaka.

Canar a como dé lugar, dominar al rival, sobreponerse a la adversidad: ese ha sido el discurso de los entrenadores y de los deportistas de élite por años.

La súbita retirada de la gimnasta estadounidense Simone Biles en plena final por equipos y, un día después, de la final individual, sorprendió al mundo y reavivó el debate sobre la presión que experimenta un deportista, pero especialmente quienes por su fama atraen las miradas que esperan un excelente desempeño que a veces hace olvidar que los deportistas son seres humanos.

“Tengo que centrarme en mi salud mental”, argumentó la mejor gimnasta del mundo para justificar su inesperado abandono de la competencia.

Biles confesó que estaba sometida a un fuerte estrés, que su resistencia mental entró en peligro y

prefirió no arriesgarse a sufrir un accidente que podría ser más complicado superar.

La competidora estadounidense de 24 años anunció que “las muestras de amor y apoyo que he recibido me hacen darme cuenta de que soy más que mis logros y la gimnasia, algo que nunca creí antes”.

Biles participó finalmente en la final de viga de equilibrio conquistando el bronce, su séptima medalla olímpica y segunda en Tokio.

La imagen

Poco antes Naomi Osaka, la figura más frecuente en los carteles olímpicos, cayó de manera sorpresiva contra la checa Marketa Vondrousova.

La fuerte presión que experimentaba desde antes de empezar los juegos se incrementó con la eliminación de la número uno, la australiana Ashleigh Barty, lo que provocó que el foco de atención se concentrara en ella.

Para la japonesa cuatro veces campeona de Grand Slam, la mujer mejor pagada del deporte y el rostro más emblemático de su país en las Olimpiadas, las expectativas eran inmensas.

Su protagonismo era tal, que recibió el honor de encender el pebetero olímpico en su país natal.

De éxito

Pero no todo es drama. Por el contrario, está la increíble historia del adolescente que pasó de entrenar en una piscina de lona en el jardín de su casa a ganar el oro olímpico en la prueba de estilo libre por equipos en los 200 metros, casi rompiendo el récord mundial.

En plena cuarentena por el coronavirus el nadador británico de 18 años Matthew Richards compró una piscina de lona para prepararse.

“Le ajustamos a la alberca unas cuerdas elásticas a la pared del garaje y él pasó allí, nadando, hora tras hora para no perder su contacto con el agua”, dijo su padre. “Eso lo ayudó mentalmente”, añadió la madre.

Como resultado, él y su compañero de equipo Calum Jarvis se convirtieron en los primeros galeses en obtener un oro olímpico desde 1912.

Empuje juvenil

Una histórica actuación en la final del skateboarding callejero se recordará no solo por el debut en Juegos Olímpicos sino también por ser uno de los podios más jóvenes en la historia del olimpismo.

Medallas para México

Nuestro país conquistó cuatro medallas de bronce en Tokio.

- Alejandra Valencia y Luis Álvarez en la prueba mixta de tiro con arco.

- Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco en clavados sincronizados de plataforma de diez metros.

- Aremi Fuentes en levantamiento de pesas, en la categoría de 76 kilogramos.

- La selección de fútbol varonil se impuso tres goles a uno al anfitrión Japón, para quedar en tercer lugar del torneo y obtener la segunda medalla para México en esta disciplina luego del oro conseguido en Londres 2012.



Osaka | Carga emocional.

La japonesa Momiji Nishiya, ganadora del oro en la primera final olímpica femenina de skate, tiene únicamente 13 años; la atleta que ganó plata es brasileña, Rayssa Leal, también de 13 años, hoy la más joven de Brasil en competir en unos olímpicos.

“Ahora podré convencer a todos mis amigos para que salgan a hacer skate conmigo por todas partes”, dijo Leal.

La tercera patinadora que subió al podio para recibir la medalla de bronce también es japonesa, Funa Nakayama, y tiene 16 años.

El éxito del skate, que a decir de muchos llegó para quedarse, lo complementó el australiano Keegan Palmer, quien con 18 años conquistó el oro en la modalidad de Park.

“Las muestras de amor y apoyo que he recibido me hacen darme cuenta de que soy más que mis logros y la gimnasia”.

Y qué decir de Ahmed Hafnaoui, el joven nadador que impresionó al mundo al ganar la medalla de oro. Un desconocido para la mayoría, con solo 18 años batió en la piscina a sus rivales en 400 metros estilo libre masculino.

El nadador paró el cronómetro en tres minutos 43.36 segundos, por delante del australiano Jack McLoughlin, favorito de la prueba.

Clima

El verano japonés está compuesto por climas extremos que afectaron el desarrollo de los Juegos Olímpicos.



Marcell | Primer italiano desde 1948.

Las altas temperaturas suelen darse en esta época del año, al grado de que la tenista española Paula Badosa tuvo que abandonar la competencia por un golpe de calor cuando disputaba su partido de cuartos de final contra la checa Marketa Vondrousova: la temperatura rondaba los 35 grados centígrados y el factor de humedad era de 86 por ciento. Esta situación llevó a los organizadores a cambiar los horarios del tenis olímpico.

El tenista ruso Daniil Medvedev tuvo que hacer dos pausas para solicitar asistencia médica y una visita del fisioterapeuta durante su partido ante el italiano Fabio Fognini.

De hecho, en un momento del partido el juez de silla Carlos Ramos le preguntó si podía seguir jugando. “Puedo terminar el partido, pero me puedo morir”, respondió Medvedev.

Cabe recordar que meses antes del inicio de los juegos el comité organizador determinó que las pruebas de maratón y marcha se trasladaran a Sapporo para proteger a los atletas de las altas temperaturas.

El viento

Otro fenómeno meteorológico fue la llegada de un tifón que dio pauta a la reprogramación de competencias al aire libre como remo, vela, surf y tiro con arco. Estas condiciones extremas en el clima provocaron fuertes vientos que, a decir de los competidores, afectaron su desempeño.

La experimentada arquera mexicana Aída Román cayó eliminada en dieciséisavos de final al perder la batalla contra el fuerte viento en la serie ante la británica Bryony Pitman.

A pesar de esta situación Alejandra Valencia y Luis Álvarez lograron la medalla olímpica de bronce en la prueba de tiro con arco mixto,





Fotos AFP

la primera presea para México en Tokio y la número 70 en la historia del deporte mexicano en Juegos Olímpicos.

Corea del Sur acaparó las medallas de oro que se disputaron desde que debutó el actual formato de la arquería en el programa olímpico en Seúl 1988. Los coreanos terminaron colgándose cuatro medallas de oro en la justa olímpica, tres a manos de su estrella An San, quien con 680 puntos rompió el récord olímpico que databa de Atlanta 1996.

Contrastes

El Covid-19 que afecta al mundo cobró, deportivamente hablando, víctimas en Tokio. Destaca el hecho que vivieron las atletas del equipo femenino de voleibol de playa de República Checa, quienes tuvieron que abandonar su sueño olímpico después de dar positivo a Covid-19.

El equipo varonil conformado por Ondrej Perusic y David Schweiner también dio positivo y no se presentó en dos de sus tres compromisos, quedando eliminado.

Caso contrario fue el del británico Tom Dean, quien contrajo Covid-19 no una, sino dos veces, de cara a los Juegos Olímpicos. Sin



Richards | Improvisación y oro.



Hongchan | Casi perfecta.

embargo, su perseverancia le dio una segunda oportunidad y ganó el oro en 200 metros libres para encabezar un histórico 1-2 en natación para Gran Bretaña junto a su compatriota Duncan Scott.

Lo curioso

Dentro de las anécdotas que resaltan por su simpatía está la de la esgrimista argentina Belén Pérez Maurice. Luego de ser eliminada de la prueba de sable, su entrenador y pareja interrumpió una entrevista televisiva para proponerle matrimonio. Por supuesto que aceptó.

Otro caso especial se dio en la competencia de piragüismo slalom. Desde 1998 en los Juegos Olímpicos de Invierno en Nagano, Japón, por iniciativa del Comité Olímpico Internacional se reparten preservativos entre los deportistas. En Tokio se continuó con esta práctica pero bajo la recomendación de no usarlos para mantener el distanciamiento social.

Sin embargo, la atleta australiana Jessica Fox no cumplió con esta norma. De manera por demás peculiar utilizó un condón para reparar uno de sus kayaks. Esta ingeniosa operación de emergencia le ayudó a conseguir su primera medalla en Tokio al quedar en la tercera posición en la prueba de slalom kl. "Tienen mucha elasticidad y son muy fuertes", escribió la campeona.

Otro detalle especial fue el que protagonizó el nadador estadounidense Caeleb Dressel, quien tras conquistar su primera medalla de oro en Tokio en el relevo 4x100 regaló su presea a su compañero Brooks Curry.

La nueva superestrella de la natación explicó que decidió hacerlo porque Curry ayudó a calificar al equipo estadounidense, pero fue reemplazado por Dressel para la final de la competencia. "Sentí que lo merecía más que yo", comentó el heredero de Michael Phelps.





Dean | Superó el Covid.

Oros y récords

Precisamente consagrado como la estrella de los Juegos Olímpicos, Dressel se fue de Tokio con cinco medallas doradas.

El nadador originario de Florida tenía la misión de mantener el dominio de Estados Unidos en la natación y cumplió. Ganó oro en 50 metros libres, 100 metros libres, 100 metros mariposa, 4x100 libres y 4x100 combinado, para convertirse en el cuarto nadador en la historia en cosechar cinco preseas áureas en una sola justa olímpica. Dressel además cosechó cuatro récords, tres olímpicos y un récord mundial en 100 metros mariposa.

“Ahora podré convencer a todos mis amigos para que salgan a hacer skate conmigo por todas partes”.

También en disciplina acuática, en clavados, China rayó en la perfección. Quan Hongchan, de 14 años, logró calificación de diez de parte de los siete jueces en dos de sus cinco saltos desde la plataforma de diez metros, lo que obviamente derivó en la medalla de oro.

Quan, visiblemente emocionada dedicó la victoria a su madre enferma. “Quiero ganar suficiente dinero para mantenerla”, dijo.

Como es sabido, China en esta disciplina es casi invencible. De las ocho pruebas (cuatro femeninas y cuatro varoniles) ganó seis, hasta el cierre de esta edición, tres de ellas haciendo el 1-2.

En lucha grecorromana Mijaín López, el gigante cubano, se consolidó en la historia olímpica al convertirse en el primer hombre que conquista cuatro medallas de oro consecutivas en esa disciplina en cuatro Juegos Olímpicos (Beijing 2008, Londres 2012, Río 2016 y Tokio). Con ello se erigió como el atleta de Cuba con más medallas olímpicas de oro, superando a los boxeadores

Teófilo Stevenson y Félix Savón, quienes ganaron tres títulos seguidos en el peso pesado.

El cubano de 28 años se une a la japonesa Kaori Icho como los únicos luchadores en colgarse cuatro oros olímpicos. Icho los ganó en estilo libre en 2004, 2008, 2012 y 2016.

El atletismo en sus diversas modalidades también destaca siempre en los Juegos Olímpicos. En Tokio se superaron 15 récords mundiales y esta vez llamó la atención el caso de Karsten Warholm. El noruego de 25 años batió su propio récord mundial de 400 metros con vallas con un registro espectacular de 45.94 segundos. Rebajó en 76 centésimas la marca que él mismo estableció cinco semanas atrás. “Ni en mi más loca imaginación lo hubiera creído posible”, dijo Warholm.

También en 400 con vallas femenino se dio una batalla memorable entre las estadounidenses Sydney McLaughlin y Dalilah Muhammad.

McLaughlin no solo batió el récord del mundo sino que es la primera mujer en bajar de 52 segundos la prueba. Marcó un tiempo de 51.46 segundos para asegurarse el oro olímpico. Muhammad, su compatriota, registró un tiempo de 51.58 para conseguir la plata en una prueba en la que defendía el título olímpico ganado en Río 2016.

Colofón

La prueba reina del atletismo, los 100 metros planos, como siempre fue espectacular. Las damas dieron de qué hablar y Jamaica acaparó el podio y logró récord olímpico.

Elaine Thompson-Herah retuvo su corona olímpica con la segunda mejor marca de la historia (10.61 segundos), al frente de un triplete jamaicano que completaron Shelly-Ann Fraser-Pryce (10.74) y Shericka Jackson (10.76)

Thompson-Herah negó al mismo tiempo a Fraser-Price un tercer oro olímpico en 100 metros (ganó en Beijing 2008 y Londres 2012) que la hubiera convertido en la primera mujer triple campeona en una sola prueba.

Italia ha sido la sorpresa del atletismo de Tokio, consiguiendo cinco títulos olímpicos, tantos como la potencia Estados Unidos.

Italia sorprendió al imponerse en la final del relevo 4x100 metros masculino y dando a Lamont Marcell Jacobs un segundo título después del que logró en los 100 metros.

Italia no subía al podio olímpico de esta prueba desde 1948, cuando fue tercera.

En fin, luego de la gran incertidumbre y vicisitudes concluyen unos Juegos Olímpicos que además de exitosos se recordarán por los inconvenientes que causó la pandemia.

Miles de historias se seguirán contando a partir de ahora mientras el mundo esperará tres años con miras a los olímpicos de París 2024 donde sin duda, El Oro será Nuestro. **V**

PARIDAD AUTÉNTICA



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN
Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

Una transformación importante se acerca, está por suceder. En el México del siglo XXI vivimos el resultado de incansables batallas ideológicas, sociales, políticas e incluso filosóficas. ¿Qué papel deben desempeñar las mujeres en la transformación social de nuestro país?

Muy lejano parece aquel año de 1979 en que una mujer, Griselda Álvarez, sería la primera en ostentar el cargo de gobernadora en nuestra nación. Sucedió en Colima.

Únicamente nueve mujeres en la historia de nuestro país lograron hasta ahora una gubernatura. Y aunque pareciera que las cifras no podrían empeorar, en las últimas dos décadas de 107 elecciones por gubernaturas estatales solo cinco las ganaron mujeres.

Sin embargo el panorama anterior está por tornarse drásticamente distinto. Gracias a la reforma conocida como Paridad en Todo que se aprobó en 2019 los cargos de los tres poderes de gobierno deben distribuirse paritariamente entre hombres y mujeres.

Cabe recordar que durante ese histórico 2019 el Poder Legislativo reformó diversos artículos de nuestra Carta Magna para garantizar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones de la vida pública.

La inercia de la reforma por la Paridad en Todo fue de tal magnitud, que un total de 86 leyes secundarias se reformaron. Lo anterior se consideró un hecho histórico para nuestra sociedad, que le reconoció el derecho a las mujeres a votar y ser votadas apenas en 1953.

Desafíos

¿Y cuáles son los retos ahora que estamos por iniciar la LXVI Legislatura? Sin

Bajo escrutinio ciudadano.

duda esta vendrá a reiterar la relevancia de la paridad de género en las cámaras del Congreso de la Unión.

Ahora el desafío será que se respete la repartición del poder. No se trata únicamente de ceder a las mujeres aquellas presidencias de comisiones que resultan poco atractivas en el jaloneo político. Es momento de que las presidencias de las comisiones en el Congreso federal se negocien de acuerdo al perfil y la capacidad comprobable de legisladoras y legisladores.

“Que se respete la repartición del poder”.

Asimismo la sociedad deberá observar específicamente en San Lázaro si los espacios de los órganos de gobierno se ocupan con estándares de paridad, como dicta la reforma política nacida en 2014, consolidada en 2018 y cuya explosión mediática en 2019 da lugar a un continuo avance legislativo.

¿Escaparán la conformación de las Mesas Directivas y de las Juntas de Coordinación Política de la legislación de la Paridad en Todo? La observancia ciudadana deberá llevar el escrutinio no solo al Congreso de la Unión sino también a los Congresos locales, muchos de ellos recientemente renovados en las elecciones del 6 de junio.

Aquí la pregunta es muy simple: ¿será este el año de la paridad auténtica? **V**

